# BOLETIN OFICIAL
## DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 27
de diciembre de 2007

**Año CXV**
**Número 31.311**

Precio $ 1,20



**Segunda Sección**

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura



# Sumario



# 1. Contratos sobre Personas Jurídicas

## 1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

**AGROINSUMOS EL MANGRUYO**

SOCIEDAD ANONIMA

Marta Susana HERNANDEZ, soltera, DNI. 12013692, domicilio real y especial Avalos 1276, PB. dpto. B, CABA; PRESIDENTE, Vicente Cayetano BARRIOS, divorciado, DNI. 10777565, domicilio real y especial Monroe 2630, octavo piso, dpto. C, CABA, ambos argentinos, comerciantes, mayores. SEDE SOCIAL: Monroe 2630, octavo piso, dpto. C, CABA. 1- 99 años. 2-a. Compra y venta de insumos de industria química, herbicidas, semillas, insecticidas, fertilizantes, inoculantes, b. Servicos de contratista rural, laboreos de campo, cosecha de cereales y oleaginosas, productor agropecuario y cultivo de cereales y oleaginosas. 3- $ 50.000. 4- uno a cinco por tres ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- 31.10. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 557 del 5-12-07. Registro 531.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 138. Libro Nº: 43.

e. 27/12/2007 Nº 9318 v. 27/12/2007

**AUTOMOTORES LA FAVORITA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 15/11/07 se resolvió: aumentar el Capital Social a la suma de $ 3.000.000.-, adecuar la constitución de las garantías de los directores; modificar los artículos cuarto, noveno, décimo y décimo segundo del estatuto social y reordenarlo. La reunión fue elevada a escritura el 20/12/2007, pasada al folio 913 del Registro 781 de Capital Federal, en la que se autoriza al Escribano Isaac Waxemberg a firmar el aviso. Inscripción Inspección Gral. de Justicia 18/11/1980, Nº 5277, Lº 92 Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales.

Escribano – Isaac Waxemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/12/2007. Número: 071226636254/B. Matrícula Profesional Nº: 2799.

e. 27/12/2007 Nº 106.709 v. 27/12/2007

**AXEDIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: 1) Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 09-04-06, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Pablo GUARNA y Director Suplente: Alejandro BLUFSTEIN, y 2) Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 12-04-06, se resolvió reformar los artículos 8º (garantía) y 7º (duración del directorio). Domicilio especial de los directores en Ayacucho 505, piso 2º, departamento D, Capital Federal. Autorizado por escritura pública número 638 de fecha 27 de noviembre de 2007, Carlos O. Dick Naya, Registro Notarial 1810. Escribano.

Escribano - Carlos O. Dick Naya

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/12/2007. Número: 071203591004/4. Matrícula Profesional Nº: 4082.

e. 27/12/2007 Nº 106.527 v. 27/12/2007

**AXLE**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 22 del 14/11/07 se reformó: el Artículo 2º Reconducción: El plazo de duración es de 10 años contados a partir de su inscripción; Artículo 9º Directorio: mandato 3 ejercicios; Artículo 10º garantía de los Directores según Resol. IGJ Nº 20; Designación de Directores: Presidente: Raúl Horacio DELLATORRE, DNI 8269313, CUIT 20-08269313-1 y Director Suplente: Violeta Esther FAVARO, DNI 3946971, CUIL 27-03946971-0, ambos argentinos y con domicilio especial en Rivadavia 755, Piso 4º Of. "19" C.A.B.A. Autorizado Ricardo MARTINKOVIC por Asamblea Nº 22 del 14/11/07.

Ricardo Martinkovic

Certificación emitida por: Sara Noemí Palumbo. Nº Registro: 1546. Nº Matrícula: 3610. Fecha: 17/12/2007. Nº Acta: 016. Libro Nº: 14.

e. 27/12/2007 Nº 75.996 v. 27/12/2007

**BANCO SUPERVIELLE**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 13 de diciembre de 2007, y en los términos previstos por el artículo 205 de la ley de sociedades comerciales, se resolvió reducir el capital social en la suma de $ 50.000.000 y, en consecuencia modificar el artículo Quinto del estatuto social. El nuevo capital social quedó fijado en $ 238.551.595, se encuentra representado por 486.564 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, escriturales, Clase A de un peso valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción; y por 238.065.031 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, escriturales, Clase B de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Se autoriza a María Margarita Incera (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 60 Fº 148) a publicar el presente edicto mediante acta de asamblea general extraordinaria del 13 de diciembre de 2007.

Abogada – María Margarita Incera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/12/2007. Tomo: 60. Folio: 148.

e. 27/12/2007 Nº 106.664 v. 27/12/2007

**BELEZA**

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la IGJ el 23/06/98, Nro. 4390, Lº 1, de Sociedades por Acciones. Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/10/07 se resolvió: (1) Aumentar el capital de la suma de $ 26.367 a la suma de $ 400.000; (ii) modificar el artículo cuarto del Estatuto Social que quedará redactado del siguiente modo: "ARTICULO CUARTO: El capital social es la suma de CUATROCIENTOS MIL PESOS ($ 400.000), representado por 400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de Pesos Uno ($ 1) cada acción y con derecho a un voto cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley Nº 19.550 debiendo elevar a escritura pública dicha resolución." Carlos Maria PAULERO. Autorizado por Esc. 323 del 17/12/07.

Certificación emitida por: Vanesa Bloise. Nº Registro: 2032. Nº Matrícula: 4409. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 051. Libro Nº: 033.

e. 27/12/2007 Nº 106.511 v. 27/12/2007

**BOSISIO HOLDING**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: Por escritura pública de fecha 13/12/2007, Número 677 2) Socios: Omar Bosisio, Argentino, Divorciado, DNI: 17.469.257, Javier Bosisio, Argentino, divorciado, DNI: 18.171.264, Monica María Bosisio, Argentina, Casada, DNI: 20.005.018 y Ariel Bosisio, Argentino, soltero, DNI: 24.966.443, todo ellos con domicilio legal en Florida 537 piso 18º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 3) Denominación: Bosisio Holding Sociedad Anónima; 4) Sede social: En la Ciudad de Buenos Aires; 5) Capital: $ 30.000 representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de V$ N 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; 6) Duración: 99 años; 7) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año; 8) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí, al aporte, asociación, inversión de capitales a personas o sociedades, constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles: de cualquier de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. 9) Administración y representación: La dirección y administración estará a cargo del directorio, integrado por 3 a 5 titulares y menor o igual número de suplentes. El término de su elección es por un ejercicio 10) Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura 10) Director Titular: Omar Bosisio (Presidente), Javier Bosisio (Vicepresidente) y Mónica María Bosisio, Director Suplente: Ariel Bosisio, todos con domicilio real y especial en la calle Florida 537 piso 18º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede social en Florida 537 piso 18º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma: Mariana Berger, autorizada por Escritura Pública Nº 677 de fecha 13/12/2007 Escribana Estela García Liñeiro.

Abogada - Mariana Berger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 94. Folio: 61.

e. 27/12/2007 Nº 106.550 v. 27/12/2007

**PRESIDENCIA DE LA NACION**

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
**DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI**
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
**DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ**
Director Nacional

**www.boletinoficial.gov.ar**

**e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

**BROTHER'S LOGISTIC**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 116. 22/10/2007: Gabriel BARSKY, casado, 27/8/1966, abogado, DNI 18002991, Cavia 3063, Piso 4, CABA, por sí y por poder 7/9/2007 Escritura Nº 103, Fº 279, Registro 73 de Bahía Blanca, Escribana María Carolina Mendez, por Ariel Leandro BARBKY, soltero, 18/ 8/1975, licenciado en marketing, DNI 24829145, 11 de Abril 327, Bahía Blanca, Pcia Bs As, Guido Sebastian BARSKY, casado, 11/6/1972, DNI 22505590, ingeniero agrónomo, Pino Hachado 3463, Bahía Blanca, Pcia Bs As y Carlos Damian BARSKY, soltero, 26/4/1968, DNI 20044940 ingeniero, Vuelta de Obligado. 3737, Piso 6, Dpto. B, CABA, todos argentinos. Brother's Logistic S.A. Plazo: 99 años. Objeto realizar en todo el territorio del país y en el exterior, sea por cuenta propia, como comitente o mandataria de 3º o asociada a 3º, transporte de carga mediante la explotación de vehículos propios o de 3º y de concesiones de carga nacionales, provinciales interprovinciales, comunales, intercomunales e internacionales, compra, venta, arriendo o subarriendo de colectivos, omnibus, automotores en general, chassis, carrocería y sus implementos y accesorios, compra, venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, así como productos y subproductos y mercaderías industrializadas o no. Y en general cualquier otro artículo para vehículos automotores sin restricción ni limitación alguna, su importación o exportación y la reparación de vehículos propios y ajenos, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio: 1 a 5 miembros que duran 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Ejercicio social cierra 31/12 de c/año. Presidente: Carlos Damián Barsky, Director Suplente: Guido Sebastián BARSKY, constituyen domicilio especial en Vuelta de Obligado 3737, piso 6º doto 12, CABA, lugar donde se constiutye la sede social. Autorizada Esc 116 del 22/10/07 Ana Maria Lagioia Bahillo.

Certificación emitida por: Ricardo J. Rial. Nº Registro: 1453. Nº Matrícula: 3834. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 150.

e. 27/12/2007 Nº 75.956 v. 27/12/2007

**CARCUN PECES Y CORALES**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por Escritura 764 del 19/12/2007, Registro 222, se constituyó la Sociedad "CARCUN PECES y CORALES S.A.".- Socios: Graciela Cristina CARRARA, 18/05/1945, D.N.I. 5.161.460, CUIT número 27-05161460-2, casada; y Christian Patricio CUNNINGHAM, 24/09/1969, D.N.I. 20.908.713, CUIT número 20-20908713-9, soltero; ambos con domicilio en Ayacucho 1772, piso 4º departamento "B" de C.A.B.A.- Domicilio social: Ayacucho 1772, cuarto piso departamento "b" de C.A.B.A.- Objeto: La sociedad tiene por objeto la compra, venta, instalación, permuta, arrendamiento, explotación, asesoramiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, inclusive fraccionamientos, subdivisión de tierras y su urbanización, loteos, divisiones por el régimen de la Ley 13.512 y dentro del régimen de los Clubes de Campo, tiempo compartido, leasing, fideicomisos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen o autorizaren en el futuro las leyes de la República y reglamentos de propiedad horizontal; la construcción de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público o privado.- Plazo: 99 años. Capital: $ 20.000, dividido en 20.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de un peso cada una, suscriptas por partes iguales entre los dos socios.- Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso.- Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura.- Designación de Directorio: Presidente: Christian Patricio CUNNINGHAM.- Director Suplente: Graciela Cristina CARRARA. Ambos constituyen domicilio especial en Ayacucho 1772, cuarto piso departamento "b" de C.A.B.A.- Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre.- Sede social: Ayacucho 1772, cuarto piso departamento "b" de C.A.B.A.- BERNARDO MIHURA DE ESTRADA ESCRIBANO - MATRICULA 4669 autorizado a firmar edictos en la escritura 764. del 19/12/2007, Registro 222.- Buenos Aires, 20 de Diciembre 2007.

Escribano - Bernardo Mihura de Estrada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/12/2007. Número: 071220630294/9. Matrícula Profesional Nº: 4669.

e. 27/12/2007 Nº 9312 v. 27/12/2007

**COLTAN**

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica edicto publicado el 17-12-2007, Factura Nº 75381.- Por Esc. 60 del 21/12/07, Fº 184, Registro 824 C.A.B.A., se suprime del objeto social lo siguiente: concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte terrestre de pasajeros y carga. Eliana Maricel COLLI Apoderada especial, según poder del 11/12/07, folio 170, Registro 824 de C.A.B.A..

Certificación emitida por: Verónica E. Gervasi. Nº Registro: 824. Nº Matrícula: 4823. Fecha: 21/12/2007. Nº Acta: 119. Libro Nº: 3.

e. 27/12/2007 Nº 76.003 v. 27/12/2007

**CONFEAR**

SOCIEDAD ANONIMA

por Escr. 897 del 19/12/07, se modifica la redacción del Art. 3º de contrato social, se suprime del Art. 3º: Compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de todo tipo de bienes, maquinarias, mercaderías o accesorios de todo tipo ya sea por cuenta propia o en representación de terceros.- Jorge E. FILACANAVO, Escr. Autorizado por Escr. 846 del 05/12/07.

Escribano - Jorge E. Filacánavo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/12/2007. Número: 071220629234/7. Matrícula Profesional Nº: 3877.

e. 27/12/2007 Nº 9309 v. 27/12/2007

**CONSULTORA LITUANIA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Antonio Rafael LIBERA, argentino, soltero, empresario, 20/07/69, DNI: 20.995.209, domicilio Bartolomé Mitre 2770 Cap. Fed.; Hilda Elena GOLDKNOPF, argentina, soltera, empresaria, 15/02/56, DNI: 12.011.653, domicilio Bolivia 1151 Cap. Fed.- 2) 05/12/07.- 3) Senillosa 220 Piso 1º Departamento E Cap. Fed.- 4) prestación de toda especie de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en todas las ramas de la ingeniería, economía, finanzas, derecho, ciencias sociales, educación, administración y otras disciplinas del saber humano a entidades públicos o privadas del país o del extranjero, comprendiendo además la elaboración de estudios de mercado, factibilidad, preinversión de planes y programas de desarrollo nacional, regionales y sectoriales.- La elaboración de informes, anteproyectos, proyectos, y ejecución de los mismos.- El asesoramiento, organización, racionalización y fiscalización de empresas en los aspectos técnicos institucionales, contables, administrativos, financieros, presupuestarios, de capacitación de personal, asistencia en licitaciones y concursos.- Quedando excluidas todas aquellas actividades que en virtud de la materia se encuentren reservadas a profesionales con título habilitante.- 5) 99 años.- 6) $ 12.000.- 7 y 8) PRESIDENTE: Antonio Rafael Libera; Director Suplente: Hilda Elena Goldknopf, ambos con domicilio especial en Senillosa 220 Piso 1º Departamento E Cap. Fed., la sociedad prescinde de la sindicatura.- 9) 31/12 de cada año.-AUTORIZADO ALEJANDRO D. IBARRA POR ESCRITURA Nº 348 DEL 05/12/07 ANTE MI.

Escribano - Alejandro Daniel Ibarra

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/12/2007. Número: 071220630920/E. Matrícula Profesional Nº: 4514.

e. 27/12/2007 Nº 9329 v. 27/12/2007

**CONSULTORA RUFINER Y ASOCIADOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 705 del 18/12/2007, folio 1626, Registro 1396 Capital Federal, "CONSULTORA RUFINER Y ASOCIADOS S.A." reformó su Objeto Social que quedó redactado: Prestar servicios integrales de organización, de sistemas y de asistencia, industrial, comercial, técnica y todo lo relativo a proyectos industriales, administrativos, sociales, empresariales; realizar estudios técnicos de factibilidad de proyectos industriales de obra civil o pública, relevamientos y diseños de sistemas o de prestación de servicios; promover y explotar su ejecución; realizar o participar en licitaciones públicas o privadas y en concursos de ofertas y adjudicaciones nacionales o internacionales. Escribano interinamente a cargo del Registro 1396 de Capital Federal, AUTORIZADO por escritura Nº 705, Fº 1626 del 18/12/2007.

Escribano - Daniel E. Pinto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/12/2007. Número: 071220632038/C. Matrícula Profesional Nº: 3325.

e. 27/12/2007 Nº 72.376 v. 27/12/2007

**DINAMIC COSMETIC**

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que por Escritura Pública Nº 282 del 27/11/2007 pasada al folio 625 Registro Notarial 1956 a cargo de la Escribana María Celeste Parodi se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24/11/2006, en la que: i) Se aprobó la gestión del directorio. Ii) Se designó a Jorge Calemczuk, D.N.I. 10.833.252 Presidente y Director Titular y, al Sr. Martín Fleishman, D.N.I. 24.155.393 para el cargo de director suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en la calle Maipú 311 Piso 14º de C.A.B.A., ii) Se adecuó el estatuto social a la R.G. I.G.J. 20/04, reformándose en consecuencia el Artículo 9º del Estatuto Social. Fiorella R. Gaffoglio. Abogada. Tº 73 Fº 756 C.P.A.C.F. Autorizada por Escritura Pública Nº 282 del 27/11/2007 pasada al folio 625 del Registro Notarial 1956 a cargo de la Escribana María Celeste Parodi.

Abogada - Fiorella R. Gaffoglio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 73. Folio: 756.

e. 27/12/2007 Nº 72.408 v. 27/12/2007

**DISCO**

S.A.I.C.Y F.

Por Asamblea del 7-5-2007 se resolvió modificar su objeto social, pasando a ser: INDUSTRIALES; Mediante la fabricación de productos para el hogar, para la extracción y circulación del aire, para purificar, calefaccionar y/o enfriar el aire o el agua y conservar o cocinar los alimentos tanto eléctricos como a gas, incluyendo su piezas y parte componentes de gas, eléctricos y sanitarios, válvulas, quemadores, accesorios y repuestos, para artefactos de uso domestico y todo aquello que permita una mayor integración del proceso productivo para concretarlo. COMERCIALES: Mediante la compra y venta, importación y exportación de materias primas, mercaderías, productos, maquinarias y repuestos, patentes de invencin y marcas, nacionales o extranjeras, diseño y modelos industriales, representaciones, concesiones y consignatarios, todo relacionado con la industria de los artefactos de uso domestico y actividades conexas con ellas. FINANCIERAS: Recurrir a las diversas fuentes financieras para facilitar el cumplimiento del objetivo principal, como así también la aplicación de los fondos de inversiones financieras, alternativas mediante el aporte de capitales particulares, empresas o sociedades, constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitucin y transferencias de hipotecas, compra y venta y administración de títulos públicos, acciones, debentures u otros valores mobiliarios. Y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusin de las contempladas en el régimen legal de las Entidades Financieras Ley 21526 u otras que requieran concurso público.- Autorizado por escritura del 14-12-2007. Escribano: Marcelo A. Lozano.

Escribano - Marcelo A. Lozano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/12/2007. Número: 071220630939/7. Matrícula Profesional Nº: 4077.

e. 27/12/2007 Nº 106.614 v. 27/12/2007

**DOLPHIN ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 534 del 13-11-07 Fº 1476 Registro 1885 CABA, se protocolizo el Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 8 del 20-10-05 de la sociedad "DOLPHIN ARGENTINA S.A." por la cual se aumento el capital de $ 150.000. $ 328.340.- estando compuesto el aumento por 17834 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10.- valor nominal cada una de un votos por acción. El capital social queda representado por 32.834 acciones de $ 10.- valor nominal cada una. Se vuelva a aumentar el capita social de la suma de $ 328.340.- a la suma de $ 1.514.060.- estando compuesto el aumento por 118.572 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10.- valor nominal cada una de un voto por acción. Reducción de Capital por perdida de $ 700.486,33.- Se fija el nuevo capital social el la suma de $ 813.500.- Por lo que se reforma el articulo 4 y 9 quedando así: ARTICULO 4: Capital $ 813.500.- representado por 81.350 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 10.- cada una y de un voto por acción. ARTICULO 9: Los directores deberen prestar una garantía de $ 10.000.- Se cambia la sede social a la Av. Callao 852 piso 9 depto. "a" CABA. Todo por unanimidad. El autorizado. Hernan Mario Ferretti. Por esc. 534 del 13-11-07 Fº 1476 Registro 1885 Esc. Hernan Mario FERRETTI, Matric. 4304 CABA.

Escribano - Hernán Mario Ferretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/12/2007. Número: 071219628993/3. Matrícula Profesional Nº: 4304.

e. 27/12/2007 Nº 9321 v. 27/12/2007

**DOLPHIN FINANCE**

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea extraordinaria del 11/9/07 se aumentó el capital social de $ 100.000 a $ 180.744, y se reformaron los arts. 4, 5, 6, 7, 16 y 17 del estatuto. Rocío Santamarina, autorizada por acta de asamblea extraordinaria unánime del 11/9/07.

Abogada – Rocio Santamarina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/12/2007. Tomo: 90. Folio: 225.

e. 27/12/2007 Nº 106.660 v. 27/12/2007

**DONTO**

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Extraordinaria del 13-12-2006 aumento el capital social a $ 9.990.000.- con la capitalización del "ajuste de capital" y reformó los artículos 4 y 10 del estatuto social. Artículo 4º: El capital se fijó en $ 9.990.000.—; Artículo 10º: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme art. 284 Ley 19.550. Autorizado en asambleas del 13-12-2006. Contador Jorge Dellá.

Contador - Jorge Dellá

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/12/2007. Número: 166205. Tomo: 0026. Folio: 195.

e. 27/12/2007 Nº 72.447 v. 27/12/2007

**EDIFICIO MEDICO**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por Escritura 645 del 14/12/2007, Registro 137, que por escisión de la sociedad INSTITUTO DE FERTILIDAD S.A., con domicilio en Marcelo T. de Alvear 2259 piso 7 de C.A.B.A. se constituyo la sociedad "EDIFICIO MEDICO S.A.".- Socios: Edgardo Tomas Young: (CUIT número 20-04253968-7), DNI 4.253.968, con domicilio en la calle Libertad 1386 piso 13º departamento B, C.A.B.A., recibe 96.775 acciones.- Guillermo Luis Ángel Marconi: (CUIT número 20-07599826-1) DNI 7.599.826, con domicilio en la Avenida Alvear 1864, piso 11 C.A.B.A., recibe 27.184 acciones.- Marco Diradourian: (CUIT número 20-04174136-9) DNI 4.174.136, con domicilio en la calle Guido 2676 C.A.B.A., recibe 26.126 acciones - Oscar Delía: (CUIT número 20-04270438-6) , DNI 4.270.438, con domicilio en la Avenida del Libertador 4854, 3º A, C.A.B.A., recibe 24.934 acciones - Luis María Auge: (CUIT número 23-05082448-9) DNI 5.082.448, con domicilio en Paunero 1648, San Miguel, Provincia de Buenos Aires recibe 11.297 acciones - Raymond Oses: (CUIT número 20-92016891-5) , DNI 92.016.891, con domicilio en la calle Libertad 1245 piso 10, departamento B, C.A.B.A., recibe

10.006 acciones - Emilio Carlos Sojo: (CUIT número 20-04429905-5) , DNI 4.429.905, con domicilio en la calle Valentín Virasoro 2038, Beccar, Provincia de Buenos Aires, recibe 9.051 acciones - Manuel Patricio Nolting: (CUIT número 20-08340983-6) DNI 8.340.983, con domicilio en la calle Lafinur 375, Planta Baja C.A.B.A., recibe 6.831 acciones - Haroldo Manuel Venancio Albornoz: (CUIT número 20-07369455-9) DNI 7.369.455, con domicilio en la calle Posadas 1539 sexto piso "b" C.A.B.A., recibe 6.377 acciones - Eduardo Pedro Lombardi: (CUIT número 20-11450665-7) , DNI 11.450.665, con domicilio en la Avenida Santa Fe 2844, piso 7º C.A.B.A., recibe 6090 - Ramiro Hector Quintana: (CUIT número 20-13295362-8) DNI 13.295.362, con domicilio en Azcuenaga 1031, segundo "b" C.A.B.A., recibe 4.849 acciones - Alberto Kenny: (CUIT número 20-12829378-8) DNI 12.829.378, con domicilio en la Avenida Pueyrredón 2352, segundo piso C.A.B.A., recibe 4.849 acciones - Guillermo Horacio Speranza: (CUIT número 20-11574952-9) DNI 11.574.952, con domicilio en Cramer 64, Bernal, Provincia de Buenos Aires, recibe 4.801 acciones - Julio Villamayor: (CUIT número 20-07248563-8) DNI 7.248.563, argentino, casado, nacido el primero de noviembre de 1938, Marcelo T. de Alvear 2259 piso 7 de C.A.B.A., recibe 4.228 acciones - Mónica Yuri: (CUIT número 2312302435-4) DNI 12.302.435, con domicilio en la calle República Árabe Siria 3326 piso 9, C.A.B.A., recibe 1.903 acciones - Patricia Jacqueline Buzzi: (CUIT número 27-12946885-3) DNI 12.946.885, con domicilio en la calle Laprida 1380 piso 4º C.A.B.A., recibe 1.408 acciones - Laura Judith Kopcow: (CUIT número 27-21552952-0) DNI 21.552.952, domiciliada en la Avenida Santa Fe 3872 departamento "A" C.A.B.A., recibe 1.408 acciones - Martín Vilela: (CUIT número 20-20521460-8) DNI 20.521.460, con domicilio en la calle Virrey Arredondo 2645, piso 3, departamento C, C.A.B.A., recibe 1.408 acciones - Germán Van Thillo: (CUIT número 20-20619857-6) DNI 20.619.857, con domicilio en la calle 3 de febrero 174, casa 3, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, recibe 1.408 acciones - Roberto Inza: (CUIT número 20-17364206-8) DNI 17.364.206, con domicilio en la calle 3 de febrero de 1179, C.A.B.A., recibe 1.408 acciones - Ignacio Javier de Zúñiga: (CUIT número 20-17373912-6) DNI 17.373.912, con domicilio en Alsina 1360 Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, recibe 1.408 acciones.- Domicilio social: Marcelo T. de Alvear 2259 piso 7 de C.A.B.A.- Objeto: la administración, compra, venta, permuta, arrendamiento, alquiler, construcción de edificios; explotación de inmuebles urbanos o rurales, inclusive fraccionamientos, subdivisión de tierras y su urbanización, loteas, divisiones por el régimen de la Ley 13.512 y dentro del régimen de los Clubes de Campo, leasing, fideicomisos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen o autorizaren en el futuro las leyes de la República.- Capital: El Capital Social lo constituye la suma de $ 253.749 dividido en 253.749 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor Un Peso cada acción.- Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, duran 2 ejercicios.- Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso.- Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura.-Designación de Directorio: Presidente Marco Diradourian; Directores Titulares: Edgardo Tomás Young, Guillermo Luis Marconi; Oscar De-lía.- Director Suplente: Eduardo Lombardi.- titular.- Todos constituyen domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 2259, octavo piso de la Ciudad de Buenos Aires . - Cierre de Ejercicio: 30 de Abril.- RICARDO MIHURA SEEBER, Matrícula 1950, autorizado a firmar edictos en la escritura 645 del 14/12/2007, Registro 137.- Buenos Aires, 20 de Diciembre de 2007.

Escribano - Ricardo Mihura Seeber

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/12/2007. Número: 071220630292/8. Matrícula Profesional Nº: 1950.

e. 27/12/2007 Nº 9313 v. 27/12/2007

**EMILIA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Osvaldo Lagos, 23-4-54, DNI 11335203, comerciante, casado, Bulnes 816 C.A.B.A., Claudio Omar De Vitis, 9-4-62, DNI 14922538, comerciante, divorciado, Zarate 37 Avellanada Pcia Bs As, Pablo Oscar Crivocapich, 17-4-57, DNI 12895436, comerciante, casado, Avenida Mitre 2414 Piso 11 Departamento C Avellanada Pcia Bs As, Natalia Virginia Battel, 5-12-74, DNI 24204451, contadora, soltera, Diagonal Brown 1525 Piso 2 departamento C Adrogue Pcia Bs As, todos argentinos 2) 19-12-07. 3) 99 años 4) $ 12000 5) 31/12 6) Presidente o Vice 7) Bulnes 816 C.A.B.A. 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior actividades inmobiliarias: compra, venta, arrendamiento, construcción, refacción, permuta, loteos, fraccionamiento, alquileres, explotación y/o administración de inmuebles urbanos y rurales, construir edificios para renta, comercio o vivienda, realizar operaciones de la Ley de Propiedad Horizontal y sistemas de propiedad que permitan las leyes. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante y en los casos que lo requieran deberán poseer habilitación de la autoridad sanitaria. 9) Directorio: 1 a 7 miembros. Prescinde Sinacatura. Presidente: Pablo Oscar Crivocapich D. Suplente: Natalia Virginia Battel, ambos domicilio especial en la sede social. Julio Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado, escritura 288, 19-12-07.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/12/2007. Número: 165043. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 27/12/2007 Nº 75.950 v. 27/12/2007

**EMPREDIMIENTOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA**

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 12-12-2007, ante Escribano Horacio O. Manso, Fº 1228 Registro 1132 de Capital, se constituyó EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA S.A.- Socios: Alejandro Benjamin Dosoretz, nacido el 15-06-1958, D.N.I. 11.987.946, C.U.I.T. 23-11987946-9, con domicilio real en Ugarteche 3221, 4º piso C.A.B.A. y Jorge Segismundo Friedman, nacido el 06-01-1958, D.N.I. 12.081.028, C.U.I.T. 20-12081028-7, con domicilio real en Charcas 4312, 6º piso depto B C.A.B.A., argentinos, contadores públicos, casados.- Domicilio: jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.- Plazo de duración: 99 años a contar de su inscripción en la I.G.J.- Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros la compra, venta, construcción, alquiler y administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso por el regimen de la ley de Propiedad Horizontal, y la compra de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras.- Las actividades previstas en este objeto que para su cumplimiento requieran titulo habilitante, serán realizadas por profesionales con títulos necesarios segun las respectivas reglamentaciones.- Capital: $ 40.000 representado por 40000 acciones de $ 1 valor nominal cada una.- Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no endosables, ordinarias o preferidas.- Las acciones suscriptas son ordinarias nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una, de 1 voto por acción.- Administración: Directorio compuesto por 1 a 7 miembros por 2 ejercicios.- La asamblea debe designar suplentes.- Representación: Presidente del directorio.- Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura.- Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Directorio: Presidente: Carlos Enrique Weinmann, argentino, nacido 05-08-1960, divorciado, Contador Público Nacional, D.N.I. 14.066.926, C.U.I.T. 20-14066926-2, con domicilio real en Falucho 2659, 7º piso B. Mar del Plata, Pcia. Bs. As.; Director suplente: Jorge Segismundo Friedman, quienes constituyen domicilio especial en la sede social.- Se fijó la sede social en Carlos Pellegrini 961, 4º piso Cdad. Bs. As. Autorizado por escritura Nº 492 del 12-12-2007 Fº 1228 Registro 1132.

Escribano - Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/12/2007. Número: 071220630781/8. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 27/12/2007 Nº 72.372 v. 27/12/2007

**EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS DE CUYO**

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 12-12-2007, ante Escribano Horacio O. Manso, Fº 1233 Registro 1132 de Capital, se constituyó EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS DE CUYO S.A.- Socios: INVERSIX S.R.L., C.U.I.T. 30-67984660-0, inscripción I.G.J. 17-08-1994, Nº 6718 Libro 101 de S.R.L. con domicilio en José Evaristo Uriburu 754, 3º piso C.A.B.A. y Eduardo CHEHTMAN, argentino, nacido el 04-05-1943, casado, Abogado, D.N.I. 4.408.770, C.U.I.T. 20-04408770-8, con domicilio real en Carlos Pellegrini 961, 4º piso C.A.B.A.- Domicilio: jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.- Plazo de duración: 99 años a contar de su inscripción en la I.G.J.- Objeto: La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros la compra, venta, construcción, alquiler y administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso por el régimen de la ley de Propiedad Horizontal, y la compra de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras.- Las actividades previstas en este objeto que para su cumplimiento requieran titulo habilitante, serán realizadas por profesionales con titulas necesarios segun las respectivas reglamentaciones.- Capital: $ 40.000 representado por 40000 acciones de $ 1 valor nominal cada una.- Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no endosables, ordinarias o preferidas.- Las acciones suscriptas son ordinarias nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una, de 1 voto por acción.- Administración: Directorio compuesto por 1 a 7 miembros por 2 ejercicios.- La asamblea debe designar suplentes.- Representación: Presidente del directorio.- Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura.-Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Directorio: Presidente: Eduardo Chehtman, Director suplente: Jorge Segismundo Friedman, argentino, nacido el 06-01-1958, Contador Público Nacional, casado, D.N.I. 12.081.028, C.U.I.T. 20-12081028-7, con domicilio real en Charcas 4312, 6º piso depto B C.A.B.A., quienes constituyen domicilio especial en la sede social.- Se fijó la sede social en Carlos Pellegrini 961, 4º piso Cdad. Bs. As. Autorizado por escritura Nº 493 del 12-12-2007 Fº 1233 Registro 1132.

Escribano - Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/12/2007. Número: 071220630782/8. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 27/12/2007 Nº 72.371 v. 27/12/2007

**F.E.C.A.M. DE ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pablo Daniel Trimboli, divorciado, 25/10/57, Coronle Pringles 3741, Florida, Pcia de Bs As, DNI. 13529913, Nora Beatriz Lacampagne, soltera, 5/12/ 636, Albarden 5612, Del Viso, Pcia de Bs As, ambos argentinos y abogados. 2 Escritura del/11/07. 3) F.E.C.A.M. de ARGENTINA S.A. 4) Roosevelt 2660, 4 piso, Dpto. A, Cap. Fed. 5) Inmobiliaria; realizar negocios de bienes raices, imobilairios, mediante la construccion de obras civiles publicas y privadas, la compra, venta, desarrollo, permuta, consignacion, construccion, arrendamiento, administracion, locacion, fraccionamiento, loteos y explotacion en y de inmuebles urbanos rurales y edificios y condominios de toda clase y tipo incluyendo urbanizaciones, countries, barrios cerrados, barrios privados de casas o departamentos, clubes de campo, chacras, emprendimientos deportivos, propios o de terceros, bajo el regimen de propiedad horizontal y afectar sus propiedades por sistema de fideicomiso, prehorizontalidad y propiedad horizontal. Financieras: Mediante la concreción de prestamos con o sin garantía a corto o largo plazo, otorgamiento de garantidas a favor de terceros, aportes de capitales a empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse directamente vinculado con su objeto inmobiliario. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades financieras y toda otra que requiera el concurso publico de capitales. 6) 99 años desde su Inscripción. 7) $. 12000 en acciones de $. 1. 8) De 1 a 7 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente. 10) 30/9 de cada año. Presidente: Pablo Daniel Trimboli, Director Suplente: Nora Beatriz Lacampagne, quienes fijan domicilio especial en Roosevelt 2660, 4 piso, Depto. A, Cap. Fed. Autorizada por Esc. Pub. del 09/11/07, N. 362. Fº 958. Registro 862.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 27/12/2007 Nº 106.517 v. 27/12/2007

**FINTERRA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 178 del 05-12-07 del Registro Notarial 1.081, Silvia Mónica Abad (DNI 13.062.409, Hipólito Irigoyen 734, partido de Vicente López, Prov. de Bs. As.); Gonzalo Ricardo Arce (DNI 23.117.653, Comodoro Py 144 – Calafate, Provincia de Santa Cruz); Héctor Gabriel Bettoli (DNI 14.731.907, Rastreador Fournier 3281, Olivos, Prov. de Bs. As.) y Susana Noemí Muñoz (DNI 13.131.630, Sarmiento 747, 8º piso "36" CABA) únicos accionistas de FINTERRA S.A., con sede legal en Sarmiento 747, piso 8º, Oficina "36", CABA e inscripta en la I.G.J. el 01-03-07 bajo Nº 3561 Lº 34, han resuelto la cancelación sin liquidación por inactividad y declaran bajo juramento que desde la fecha de inscripción de la constitución, la sociedad, en forma ininterrumpida, no ha efectuado ningún otro trámite registral, ni presentado estados contables por no haberse podido cumplir con el objeto social, ni ha realizado inscripción y/o presentación de ninguna especie ante la seguridad social que pudiera serles aplicable ni, en general, hayan invocado y/o hecho valer las estipulaciones del contrato social a ningún efecto o efectuado presentaciones de ningún tipo; que no ha realizado operación alguna, que los aportes efectuados fueron efectivamente restituidos, que la sociedad no es titular de bienes registrables y que no pesa contra ella ni contra sus socios, por su condición de tales, ninguna acción judicial. Asumen responsabilidad ilimitada y solidaria por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por cualquiera de aquellos, aún en violación al régimen de administración y representación establecidos legal y/o contractualmente. Se designa a Silvia Mónica Abad para la conservación de la documentación social. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 178 del 05-12-07.

Autorizada - Verónica Patricia Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 83. Folio: 966.

e. 27/12/2007 Nº 106.585 v. 27/12/2007

**FRASTEBI**

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que por Escritura Pública Nº 283 del 27/11/2007 pasada al folio 628 Registro Notarial 1956 a cargo de la Escribana María Celeste Parodi se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13/10/2006, en la que: i) Se aprobó la gestión del directorio. ii) Se designó a la Sra. Teresa Tascherio, L.C. 3.898.010 para el cargo de Director Titular y Presidente y, al Sr. Adrián Matranca, D.N.I. 14.436.435 Director Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en la calle Ruiz Huidobro 1746 CABA ii) Se adecuó el estatuto social a la R.G. I.G.J. 20/04, reformándose en consecuencia el Artículo 8º del Estatuto Social. Fiorella R. Gaffoglio. Abogada. Tº 73 Fº 756 C.P, A.C.F. Autorizada por Escritura Pública Nº 283 del 27/11/2007 pasada al folio 628 del Registro Notarial 1956 a cargo de la Escribana Maria Celeste Parodi.

Abogada - Fiorella R. Gaffoglio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 73. Folio: 756.

e. 27/12/2007 Nº 72.409 v. 27/12/2007

**GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Arturo Jose Gonzalez Fischer, 8/2/52, casado, DNI. 10132532, Viamonte 1532, 1 piso, Cap. Fed, Alfredo Oscar Alaluf, 29/9/61, casado, DNI. 14743908, Gurruchaga 487, 3 piso, 2, Cap. Fed, Luis Horacio Biller, 20/5/62, casado, DNI. 14845963, Aranguren 42, 4 piso, Dpto. C, Cap. Fed, Gabriel Orden, 2/4/1956, casado, DNI.12079737, Rivadavia 4602, 4 piso, Cap Fed, Florinda Teresa Curi, 18/7/58, soltera, DNI. 12404506, Iriondo 1276, Rosario, Pcia de Santa Fe, Ricardo Antonio Diaz Parceo, 10/11/64, casado, DNI. 17066927, Mario Bravo 1151, 2 piso, Dpto. A, Cap. Fed, Ruben Nestor Lamandia, 27/3/60, casado, DNI. 13757938, Elustondo 1936, Quilmes, Pcia de Bs As, Jorge Luis Catena, 21/11/37, casado, DNI.

5617787, Wenceslao H. de Tata 4688, Caseros, Pcia de Bs As, Viviana Monica Bascialla, 17/1/61, divorciada, DNI. 14309430, Rocha 1748 3 piso, Dpto. H, Cap. Fed, Angel Luis Guido, 23/1/45, casado, DNI. 4448824, Chilavert 1031, Ituzaingo, Pcia de Bs As, Andrea Fabiana Vigevani, 13/2/67, divorciada, DNI. 18328536, Nuñez 3571, Cap. Fed, Andres Ricardo Lopez, 5/2/70, soltero, DNI. 21443775, Calle 62, N. 1286, PB. 3, La Plata, Pcia de Bs As, Gaston Maria Ianniccillo, 30/12/70, casado, DNI. 21903698, Hipolito Yrigoyen 471, Moron, Pcia de Bs As, Hugo Norberto Lusa, 19/2/69, soltero, DNI. 20469623, Artigas 47, Avellaneda, Pcia de Bs As, Pablo Andres Baratti, 22/1/66, casado, DNI. 17527315, Juramento 2767, 31, Cap. Fed, Gabriela Alejandra Otero, 5/11/66 casada, DNI. 18050605, San Jose 7, Turdera, Pcia de Bs As, Bettina Laura Hourcle, 3/11/69, casada, DNI. 21086725, Ortiz de Ocampo 2535, 5 piso, Dpto. B Cap. Fed, Claudia Diaz, 22/5/69, casada, DNI. 20892522, Jose Bonifacio 2232, 2 piso, Cap. Fed, Maria Ines Salvatierra, 10/2/61, soltera, DNI. 14283873., Viel 466, 8 piso, Dpto. B, Cap. Fed, Sonia Elisabet Gonzalez, 28/10/66, casada, DNI. 17936156, domiciliada en Carlos Calvo 3882, Cap. Fed, Marcelo Gabriel Sosa 25/7/68, casado, DNI. 20351411, Jose Bonifacio 1601/3, 4 piso, Dpto. B, Cap. Fed Francisco Guillermo Jose Gonzalez Fischer, 12/2/83, soltero, DNI. 30135206 Aristobulo del Valle 862, Martinez, Pcia de Bs As, todos argentinos y Contadores Publicos. 2) Escritura del 11/12/07. 3) GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A. 4) Viamonte 1532, piso 1, Oficina 1, Cap. Fed. 5) La sociedad comercial interdisciplinaria tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma cordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley 20488 para los graduados en Ciencias Económicas, junto con profesionales universitarios de otras disciplinas que acrediten estar matriculados en sus respectivos Consejos, Colegios o cualquier ente Nacional o Provincial que ejerza la potestad disciplinaria en lo referente a la actuación profesional. Desarrollara su objeto según la respectiva incumbencia profesional bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme a sus respectivas normas legales y reglamentarias que rigen en la materia en función de la incumbencia particular del firmante. Solamente podrá ofrecer servicios profesionales cuando la totalidad de sus socios posean los respectivos títulos habilitantes y en el caso de graduados en Ciencias Económicas, cuando adicionalmente se encuentren matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de C.A.B.A. y en aquellos Consejos Profesionales de las Provincias en que actuen. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $. 136000 en acciones de $. 100 y 1 voto cada una. 8) De 1 a 7 por 3 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente. y al menos uno de los Vicepresidentes en forma conjunta o cualquiera de ellos en forma conjunta con alguno de los Directores Titulares. 10) 31/3 de cada año. Presidente: Guillermo Arturo Jose Gonzalez Fischer, Vicepresidente: Alfredo Oscar Alaluf y Luis Horacio Biller, Directores Titulares: Gabriel Orden, Florinda Teresa Curi, Ricardo Antonio Diaz Parceo y Ruben Nestor Lamandia, Directores Suplentes: Jorge Luis Catena y Gabriela Alejandra Otero, quienes fijan domicilio especial en Viamonte 1532, piso 1, Of. 1, Cap. Fed. Autorizado según Esc. Pub. del 11/12/07, N. 189, F. 330.

Autorizado - Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1784. Fecha: 13/12/20077. Nº Acta: 123. Libro Nº: 23.

e. 27/12/2007 Nº 106.514 v. 27/12/2007

**GUARDERIA PUERTO DESEADO**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 213 del 17/09/07 Registro 1121 CABA.- Aumentan Capital de $ 1,80 a $ 500.175,= Modificando Artículo 4º, además Adecuan Garantía de los Directores, Prescinden de la Sindicatura, Directorio de 1 a 7 miembros por 3 ejercicios y Reordenan Estatuto Social.-Jorge Natalio Kleiner autorizado en Escritura 213 del 17/09/07 Registro 1121 CABA.-

Certificación emitida por: Simón Bernardo Lisman. Nº Registro: 1121. Nº Matrícula: 3124. Fecha: 19/12/2007. Nº Acta: 052. Libro Nº: 30.

e. 27/12/2007 Nº 75.824 v. 27/12/2007

**HANFER**

SOCIEDAD ANONIMA

AUMENTO DE CAPITAL: Esc. Nº 385 Fº 833 del 19-12-07 Registro 1265. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 8 del 5.12.07 deciden aumentar el capital social: anterior $ 12.000 actual $ 1.434.000.- Reformando el artículo 4º: Capital $ 1.434.000.- Autorizada: Liliana Inés Papazian en acta relacionada.

Certificación emitida por: Juan Cruz María Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 149. Libro Nº: 1.

e. 27/12/2007 Nº 72.417 v. 27/12/2007

**IMEBIZ TRADING**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura número 357 del 20/12/2007, se constituyó una Sociedad Anónima. SOCIOS: los cónyuges Guillermo Francisco VALINOTTO, argentino, nacido el 27/11/1943, D.N.I. 6.601.856, abogado y doña Graciela María MOLINERI, argentina, nacida el 7/12/1945, D.N.I. 5.082.970, docente, ambos domiciliados en la calle Lisandro de la Torre 129, Villa María, Provincia de Córdoba.- DENOMINACION: "IMEBIZ TRADING S.A.". SEDE: Salta 996, piso 1º departamento "A", C.A.B.A. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte del mundo, la compra, venta, producción, manufactura, fraccionamiento, elaboración, depósito, distribución, importación, exportación de productos agropecuarios y alimenticios, sus subproductos y derivados, como así también la explotación referida a la producción de los productos necesarios para el cumplimiento del objeto, quedando autorizada para actuar en negocios complementarios, derivados o subsidiarios. Podrá actuar como comisionista, mandataria, representante, consignataria, gestora de negocios, asesora de terceros y administradora de bienes, capitales y empresas que se encuentren relacionadas con el objeto social. CAPITAL: $ 120.000.-Representado por 120.000 acciones, nominativas no endosables, clase "A" de cinco votos por acción y de un $ 1 peso valor nominal cada una.- CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de julio de cada año.- DIRECTORIO: Formado por un Director Titular y Presidente: Graciela Maria MOLINERI y Director Suplente: Laura Elena VALINOTTO, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.- Encontrándome autorizada a publicar por estatuto de fecha 20/12/2007.

Escribana - Ana Laura Amiune Lauzón

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/12/2007. Número: 071220631725/0. Matrícula Profesional Nº: 4820.

e. 27/12/2007 Nº 75.925 v. 27/12/2007

**INSTITUTO DE FERTILIDAD**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por Escritura 645 del 14/12/2007, Registro 137, la sociedad INSTITUTO DE FERTILIDAD S.A., con domicilio en Marcelo T. de Alvear 2259 piso 7 de C.A.B.A. elevó a escritura pública: a) La Asamblea General Ordinaria del 27/09/06 y Directorio de 5/10/2006, por medio de la cual se designaron las siguientes autoridades por dos ejercicios: PRESIDENTE.- Edgardo Young, L.E. 4.253.968, CUIT 20-04253968-7.- VICEPRESIDENTE.- Guillermo Marconi, D.N.I. 7.599.826, CUIT 20-07599826-1.- DIRECTORES TITULARES.- Oscar Delía, D.N.I. 4.270.438, CUIT 20-04270438-6 - Eduardo Lombardi, D.N.I. 11.450.665, CUIT 20-11450665-7.- Edgardo Young Obejero, D.N.I. 17.331.809, CUIT 20-17331809-0.- DIRECTOR SUMPLENTE.- Luis Augé, L.E. 5.082.448, CUIT 23-05082448-9.- Todos constituyeron domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 2259 piso 7 de C.A.B.A.- y b) la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 24/09/2007 que resolvió la escisión de parte del capital de la sociedad constituyendo la sociedad "Edificio Médico S.A.". Por ello la sociedad redujo el Capital Social de la suma de pesos 308.134.- a la suma de pesos 54.385.- modificando en consecuencia el artículo cuarto del estatuto.- RICARDO MIHURA SEEBER, Matrícula 1950, autorizado a firmar edictos en la escritura 645 del 14/12/2007, Registro 137.- Buenos Aires, 20 de Diciembre de 2007.

Escribano - Ricardo Mihura Seeber

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/12/2007. Número: 071220630293/8. Matrícula Profesional Nº: 1950.

e. 27/12/2007 Nº 9314 v. 27/12/2007

**JVA AUTOMOVILIES ESPECIALES**

SOCIEDAD ANONIMA

JVA AUTOMOVILIES ESPECIALES S.A (ANTES: JVA COCHES ESPECIALES SA) Por Acta de Directorio del 13-10-2003 se trasladó la sede social a Florida 439 Piso 4º Oficina 7 CABA; Por Asamblea Ordinaria del 20-12-2006 se designó PRESIDENTE: JORGE ADOLFO VÁZQUEZ; VICEPRESIDENTE: MARTÍN VÁZQUEZ; DIRECTORA SUPLENTE: DÉBORA VÁZQUEZ todos con domicilio especial en la sede social; por Asamblea Extraordinaria del 20-7-2007 se cambia el objeto, se modificó artículo 3º: a) Fabricación de vehículos automotores terminados, motos, ciclomotores, scooters, bicicletas, motores de combustión interna o eléctricos, sus partes y accesorios; b) Compraventa, consignación, permuta, aceptar distribuciones y/o representaciones, realizar operaciones de importación y/o exportación, designar concesionarios y nombrar distribuidores y/o representantes de: automotores, motos, ciclomotores, scooters, bicicletas, rodados, motores, nuevos o usados y sus repuestos y accesorios; cubiertas, cámaras, motores, así como productos y subproductos, mercaderías, industrializados o no en general, cualquier otro artículo sin restricción ni limitación alguna; c) Servicio integral de reparación de automotores, motos, ciclomotores, bicicletas y el mantenimiento inherentes a esos rodados ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, incluida la prestación del servicio de logística, consolidación y desconsolidación, mantenimiento, almacenamiento y distribución. La sociedad, para el mejor logro de sus fines, podrá dedicarse a la adquisición de repuestos y reventa de partes de carrocería y accesorios en el armado o ensamble de automotores, motos, ciclomotores, scooters, bicicletas; d) Fabricación y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, químicos y plásticos para vehículos automotores, motos, scooters, ciclomotores, bicicletas y en especial fabricación de chasis, motores, carrocerías para automotores, motos, scooters, ciclomotores, sus repuestos y accesorios; por Acta de Directorio del 28-11-07 aceptan los cargos y ratifican sede social; Firmado. Dra. Constanza Choclin, autorizada en Acta de Directorio del 28-11-07.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 27/12/2007 Nº 106.570 v. 27/12/2007

**LA TROUPE**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 18/12/2007, Registro 436 Cap. Fed., se protocolizaron las actas de las asambleas del 17/10/2006 y 31/10/2006 y el acta de directorio del 18/10/2006, por las que se resolvieron: a) Elegir nuevas autoridades para el Directorio, resultando electa como Presidente Mirta Liliana MAY y como Director suplente Eldo Luis NEFFEN; y b) reformar el articulo 10 del estatuto, referida a la garantía de los directores, para adecuarlo a la normativa vigente. Valeria Analía QUIROGA. DNI 29.077.332. Apoderada en escritura del 18/12/2007, Registro 436 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mariana C. Massone. Nº Registro: 436. Nº Matrícula: 4583. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 167. Libro Nº: 019.

e. 27/12/2007 Nº 72.362 v. 27/12/2007

**LIBERCAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Número 547 del 20/12/07, al folio 1278 del Registro 342 Cap. Fed.- Socios: María Justa IGLESIAS DIAZ, argentina, soltera, empleada, 27/09/80, D.N.I. 28.460.978, C.U.I.L. 27-28460978-1, Juncal 1461, 3º, Cap. Fed., y María Mercedes BELVISI, argentina, casada, comerciante, 09/05/70, D.N.I. 21.486.887, CU.I.T. 27-21486887-9, Paraná 1221, 6º, Cap. Fed.- Denominación "LIBERCAR S.A.".- Duración: 99 años a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia.- Objeto: desarrollar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: COMERCIAL: Mediante la explotación de playas de estacionamiento y garages.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- Capital: $ 40.000 representado por 40.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor $ 1 (un peso) cada acción y con derecho a un voto por acción.- Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios.- Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Prescinde de la Sindicatura.- Cierre Ejercicio: 31/noviembre.- Presidente: María Justa Iglesias Díaz; Director Suplente: María Mercedes Belvisi.- Sede Social: Bartolomé Mitre 1164, Capital Federal, Cap. Fed.- Los miembros del directorio constituyen domicilio especial en Bartolomé Mitre 1164, Capital Federal. Publica el Escribano Roberto J. Parral, autorizado en la escritura 547 del 20 de diciembre de 2007, pasada al folio 1278 Registro 342 a su cargo.

Escribano - Roberto J. Parral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/12/2007. Número: 071221632737/6. Matrícula Profesional Nº: 1761.

e. 27/12/2007 Nº 72.404 v. 27/12/2007

**LOMAS DEL SALADO**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 29/11/2007 en Registro Notarial 10, Capital Federal. Socios: Miguel Ángel ALIANI, empresario, casado, nació 02/08/1930, L.E. 4498700, domicilio Albariño 2588; Cecilia Inés ALIANI, ama de casa, casada, nació 23/10/1963, D.N.I. 16209419, domicilio Bragado 4890; Pablo Adrián ALIANI, empresario, soltero, nació 09/07/1968, D.N.I. 20384501, domicilio Albariño 2588; María Angélica ALIANI, ama de casa, casada, nació 07/11/1932, L.C. 2637498, domicilio Páez 2020; Guillermo Jorge PANELATI, empleado, casado, nació 29/10/1958, D.N.I. 12780299, domicilio Muñiz 496, 10 A; Ernesto Andrés PANELATI, argentino, ingeniero agrónomo, casado, nació 29/02/1960, D.N.I. 13807629, domicilio Rivadavia 6066, 9º A; Gerardo Alfredo PANELATI, empleado, casado, nació 16/06/1961, D.N.I. 14547368, domicilio Bogotá 2563, 1º C y Virginia María PANELATI, empleada, casada, nació 05/11/1964, D.N.I. 17109419, domicilio Avellaneda 2144, 9º B. Todos argentinos, vecinos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: hasta el 30/06/2106. Objeto: La explotación en todas sus formas de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, forestales, frutícolas, avícolas, piscícolas, apícolas, granjas, tambos, criaderos, incluidas la producción, comercialización, importación, exportación de los productos derivados de dicha explotación y de insumos y maquinarias destinados a las explotaciones realizadas por la sociedad o por terceros. Laboreo de tierras propias o ajenas, siembra, cosecha, comercialización, molienda, acopio y transporte de granos, semillas, cereales y forrajes de toda clase. Reproducción, cría, engorde, inverne, compra, venta, consignación transporte y cualquier otra forma de producción y comercialización de todo tipo de hacienda animal. Establecimiento de cabañas, tambos y toda otra actividad que se relacione con la crianza y comercialización del ganado. Compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, división, fraccionamiento y toda otra forma de explotación y administración de bienes inmuebles rurales; La representación de empresas argentinas o extranjeras, el ejercicio de mandatos y comisiones, explotación de licencias, franquicias, marcas, patentes, diseños, modelos y/o procesos técnicos relacionados directa o indirectamente con el objeto social. A los fines y efectos del cumplimiento de las actividades agropecuarias referidas precedentemente realizar operaciones de crédito en general, con o sin garantías, sin que implique realizar actividades comprendidas por la Ley de Entidades

Financieras ni otras que requieran el concurso público. Capital: $ 84.000.- Administración: directorio de 2 a 5 miembros: mandato 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente indistintamente. Ejercicio Social: 30 junio. Sede: Muñiz 496, 1º A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente: Ernesto Andrés Panelati; Vicepresidente: Cecilia Inés Aliani; Director suplente: Pablo Adrián Aliani, todos por 3 ejercicios. Escribano Camilo Horacio Rodríguez matrícula 1793 Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, autorizado por la escritura antes citada Directores constituyen domicilio legal en la sede social. Legalizacion emitida Colegio Escribanos Ciudad Autonoma Buenos Aires Nº 071219625456/4 19.12.2007. Camilo Horacio RODRÍGUEZ • DNI M 04136004.

Escribano – Camilo Horacio Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/12/2007. Número: 071219625456/4. Matrícula Profesional Nº: 1793.

e. 27/12/2007 Nº 72.388 v. 27/12/2007

**MADUR**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 24/10/06; escritura 20/12/07 ante Esc. Adrián COMAS: aumentó capital en $ 170.687,88; aumentó garantía directores; reformó artículos 1, 4, 5 y 8: DENOMINACION: “MADUR S.A.”. CAPITAL: $ 170.688.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. Aprobó el cese del anterior Directorio: Presidente Jorge Aurelio Mazza, y Directores Suplentes Marcelo Eduardo Mazza, Corina Elena Mazza, y María Claudia Mazza; y la DESIGNACION DEL ACTUAL DIRECTORIO (domicilio real/especial): PRESIDENTE: Jorge Aurelio MAZZA (Av. del Libertador 2687, piso 11, unidad “B”, C.A.B.A.); VICEPRESIDENTE: Marcelo Eduardo MAZZA (Maure 2155, piso 5, unidad “11”, C.A.B.A.); DIRECTOR SUPLENTE: Corina Elena MAZZA (Av. del Libertador 2682, piso 12, C.A.B.A.); y DIRECTOR SUPLENTE: María Claudia MAZZA (Charcas 4550, piso 7, C.A.B.A.). (AUTORIZADA escritura 567, 20/12/07): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA foja F-003795560.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 100. Libro Nº: 41.

e. 27/12/2007 Nº 75.958 v. 27/12/2007

**MISTERIO DEL MAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. pub. 569 del 28/11/2007 Registro 444 Cap. Fed. Socios: Guido Gustavo GINOBILI, argentino, casado, DNI 10.124.772, nacido el 5/9/1951, abogado, domiciliado en Superi 1443, Cap. Fed. y Francesco LISI soltero, italiano, nacido el 17/12/1982, empresario, Pasaporte Italiano A584537, domiciliado en Alicia Moreau de Justo 1848, primer piso, Departamento 31, Cap. Fed. DURACION: 99 años. OBJETO: Mediante la compra, venta, distribución, exportación e importación de productos agrícolas, ganaderos y frutos del mar y demás productos derivados de la pesca, pudiendo llevar a cabo representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. La explotación pesquera en todas sus formas incluyendo captura, congelamiento, procesamiento e industrialización en todos sus tipos y etapas. Quedan expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la ley 21.526 de entidades financieras. Capital: $ 12.000 Administracion 1 a 7 miembros por 3 años. Representación legal: presidente y/o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio 31-12. Se prescinde de Sindicatura. Presidente: Guido Gustavo GINOBILI y Director suplente: Francesco LISI. Los directores constituyen domicilio Especial en Sarmiento 1452, tercer piso, Cap. Fed. Sede Social Sarmiento 1452, tercer piso, Cap. Fed. Autorizado por Esc. Públ. Nº 569 de 28/11/07, Registro 1444 Cap Fed.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 27/12/2007 Nº 106.618 v. 27/12/2007

**MOTONILOCO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 21/12/2007, se autorizo a Darío Agustín Pandolfi DNI 24750678 a informar que: Romina Vanesa Romano, DNI 29040276, 07/09/1971, Charcas 3271 Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires, Marie la Topazio, DNI 29152622, 08/11/1981, Manuel Artigas 5196, Piso 22º, Departamento “B” Capital Federal; ambas argentinas, solteras y comerciantes.- MOTONICOLO S.A.; 99 años; Mediante la compra, venta, alquiler y reparación de toda clase de automotores. Asimismo podrá financiar todas las operaciones vinculadas a su objeto social.- $ 40.000 dividido en 40000 acciones de $ 1 cada una.- 31/12; Presidente: José Romano, italiano, viudo, DNI 93476252, 24/04/1945, comerciante, Charcas 3271 Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires, Director Suplente: Romina Vanesa Romano.- Ambos fijan domicilio especial en la sede: Manuel Artigas 5196, Piso 22º, Departamento “B” de Capital Federal.-

Autorizado – Dario Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 21/12/2007. Nº Acta: 134. Libro Nº: 25.

e. 27/12/2007 Nº 106.703 v. 27/12/2007

**NATIVA ENERGIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Jorge Antonio Rivero, 60 años, argentino, casado, empresario, DNI: 8.264.033, Castro 942, departamento “3”, Capital Federal; Mario Alfredo Frigerio, 55 años, argentino, divorciado, contador, DNI: 10.200.552, Suipacha. 72 entre piso, Capital Federal. Denominación: “NATIVA ENERGIA SOCIEDAD ANONIMA”. Duración: 99 años. Objeto: a) Ejecutar todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, pública o privada, incluso bajo el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal o de cualquiera otras leyes, en especial diseños, proyectos, ingeniería de detalle, planimetría, dirección y auditoría de obras, y construcción y montaje de obras, de energía, incluyendo energía eléctrica, líneas aéreas o subterráneas de transmisión de todo tipo de energía, incluyendo energía eléctrica de alta y media tensión, estaciones transformadoras; b) Realizar toda clase de construcciones en general, tomando a su cargo contratos de construcción de obras públicas y privadas, obras industriales y de renta, obras hidráulicas, redes de distribución de todo tipo de energía en general, puentes, ferrocarriles, construcción de caminos y túneles, dragados y canales y cualquier otro trabajo en el ramo de la ingeniería y arquitectura en general; c) Gestionar y explotar por concesión todo tipo de servicios públicos y/o privados en general; d) las de importación, exportación de todo tipo de material requerido para tendido, inhalación de redes, transformadores, materiales de iluminación; e) la realización de instalaciones eléctricas de uso en obras civiles de cualquier naturaleza y de alumbrado público; f) Realizar proyectos, dirección, administración y ejecución de obras de iluminación de cualquier naturaleza incluso de caminos, autopistas, alumbrado público de Municipios, de zonas portuarias, ferroviarias, barrios, edificios y similares. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Jorge Antonio Rivero, Director Suplente: Mario Alfredo Frigerio; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Suipacha 72, Entre Piso, Ciudad Autónoma de, Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 289 del 14/12/07; Escribano Rolando C. Caravelli, Registro 2116 de Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 27/12/2007 Nº 106.613 v. 27/12/2007

**NEW DEVELOPMENT TECHNOLOGY**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 18/12/2007.- 2) Marcelo Fabian GAGLIANO, casado, nacido el 02/07/1966, D.N.I. 17.794.832, CUIT. 20-17794832-3 y Solange Teresa Agustina MARTINEAU, casada, nacida el 28/08/1969, D.N.I. 21.072.437, CUIT. 27-21072437-6, ambos argentinos, comerciantes, y con domicilio real y especial en Billinghurst 2559, 1º Piso, Cap. Fed.- 3) “NEW DEVELOPMENT TECHNOLOGY S.A.”.- 4) Sede Social: Billinghurst 2559, 1º Piso- Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el R.P.C.- 6) realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: A) Importación, Exportación, comercialización de telefonía celular y accesorios, insumos de informática, equipos de computación, audio y video, equipos de sonido y sus accesorios, electrodomésticos en general.- B) MANDATOS Y SERVICIOS: Mediante la aceptación y ejercicio de mandatos, representaciones y distribuciones, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes de terceros.- Distribución, promoción, organización y asesoramiento de inverciones inmobiliarias.- 7) PESOS DOCE MIL.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos años. La representación legal: el presidente o el Vicepresidente en su caso, o quién haga sus veces.- 9) Presinde de sindicatura, art. 287 de la Ley 19.550.- 10) 31 de Diciembre de cada año.- 11) Presidente: Marcelo Fabian GAGLIANO, Director Suplente: Solange Teresa Agustina MARTINEAU.- Elva Josefina VERON Autorizada según Escritura Publica Nº 275 del 18/12/2007 al folio 867 Registro 1049 ante el Escribano Guillermo José MONTE Matrícula 3530.

Elva J. Verón

Certificación emitida por: Guillermo José Monte. Nº Registro: 1049. Nº Matrícula: 3530. Fecha: 21/12/2007. Nº Acta: 047. Libro Nº: 031.

e. 27/12/2007 Nº 106.619 v. 27/12/2007

**NORDOM INVERSORA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas Extraordinarias del 22-7-07 y 14-12-07 se aumentó el Capital de $ 12.000 a $ 3.500.000; modificándose Artículo 4º del Estatuto.- Autorizada por Actas ut-upra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 27/12/2007 Nº 106.574 v. 27/12/2007

**PERRONE**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 15/11/07, pasada al folio 2016 del Registro Notarial de la Cap. Fed. ante la Esc. de Andres Margulis, se ha constituido la sociedad 1) “PERRONE SA. 2) domicilio legal en Cramer 2463 Piso 2do. Dpto. “A”, Cap. Fed. 3) ANDREA FABIANA PERRONE, DNI 20837581, soltera, argentina, domicilio Sarmiento 1281 7mo. San Fernando, nacida 30/09/69, LORENA ELIZABETH PERRONE, DNI 23945793, soltera, argentina, domicilio Sarmiento 1281 7mo. San Fernando, nacida 19/07/74 y NATALIA DANIELA PERRONE, DNI 28737301, soltera, argentina, domicilio Sarmiento 1281 7mo. San Fernando, nacida 28/02/81 4) Cierre 31/10 5) Explotacion de estaciones de servicios: a) explotación y administración de Estaciones de servicios y expendio de combustibles, liquidos y gaseosos, gasoil, gas y derivados, con o sin servicio de lavado, engrase y mantenimiento de automotores.- b) Explotación, producción, elaboración, fraccionamiento, enajenación, almacenamiento, distribución, transporte, importación exportación y todo tipo de comercialización por mayor y menor, de hidrocarburos y sus derivados, aceites, y lubricantes para vehículos en general e industrias. c) Dentro de las instalaciones de las estaciones de servicios y como actividad accesoria, podrá dedicarse a la explotación de maxikioscos, con compra, venta, exportación e importación de bebidas gaseosas, cervezas, comestibles, productos alimenticios envasados o no, azucares, golosinas y articulos de limpieza, etcétera. d) Participación en todo tipo de licitaciones privadas y/o públicas, ante entes nacionales, provinciales y/o municipales, cuyo objetivo se relacione con el objeto descripto anteriormente. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Mandatos 2 Ejercicios 7) Presidente PASCUAL PERRONE, Vicepresidente LORENA ELIZABETH PERRONE, Directora Titular: NATALIA DANIELA PERRONE, Directora Suplente: ANDREA FABIANA PERRONE todos con domicilio especial en la sede social 10) Andrea Fabiana Perrone 33.33%, Lorena Elizabeth Perrone 33.33%, Natalia Daniela Perrone 33.33% 11) 99 Años 12) $ 18.000 13) Prescinde de sindicatura. Apoderada Natalia F. Vecchioli por esc. 584 de fecha 15/22/07.

Certificación emitida por: Carlos A. Oliva. Nº Registro: 446. Nº Matrícula: 3168. Fecha: 21/12/2007. Nº Acta: 40. Libro Nº: 77.

e. 27/12/2007 Nº 75.995 v. 27/12/2007

**PHARMATHIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa su constitución: 1) Sergio Adrían ENGRASSI, argentino, 28-12-1967, DNI 18445549, CUIT 20-18445549-9, Empresario, y Betina Andrea ERRERO, argentina, 14-01-1967, DNI 18298915, CUIL 27-18298915-6, Bioquímica, ambos cóny. en 1º nup. y dom. Av. San Isidro Nº 4231, 7º, “C”, Cap. Fed; Pablo Javier SOSA, argentino, 6-12-1966, DNI 18226482, CUIL 20-18226482-3, cas. 1º nup. c/Mariel Pellitta, Sociólogo, dom. calle Escribano Vazquez Nº 3550, Lote 4, Canning, Pdo. Esteban Echeverría, Pcia. Bs. As.; Enrique Alejandro BRUSATI, argentino, 26-4-1966, DNI 18.126.642, CUIT 20-18126642-3, bioquímico y Cecilia GALAFASSI, argentina, 4-4-1966, DNI 17.726.820, CUIL 27-17726820-3, Farmacéutica, ambos cóny. en 1º nup. y dom. calle Agüero 1497, 3º, “A”, Cap. Fed.; 2) “PHARMATHIA S.A.”; 3) 99 años; 4) Sede Social: Avenida San Isidro Nº 4231, 7º, “C”, Cap. Fed; 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero a saber: Diseñar, desarrollar, fabricar distribuir, comercializar, importar y exportar especialidades y preparaciones medicinales y farmacéuticas, productos y dispositivos médicos, veterinarios, nutricionales, de herboristería, domisanitarios, cosméticos y de higiene y tocador; artículos de óptica y otros accesorios de diversa índole, relacionados al cuidado embellecimiento, diagnóstico, prevención y cura de los seres vivos.- Explotar locales de producción, distribución y venta de los productos y bienes mencionados precedentemente, incluyendo laboratorios, droguerías, farmacias, farmacias de preparación, dietéticas, herboristerías, institutos de belleza y de tratamiento A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto; 6) $ 50.000 representado por 1.000 acciones de $ 50 valor nominal cada acción y 5 votos por acción; 7) Directorio de la 5 titulares que duran en sus cargos 3 ejercicios. La firma social estará a cargo del Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura; 8) Cierre del ejercicio 31-12 de cada año. 9) Presidente: Betina Andrea ERRERO.-Director Suplente: Pablo Javier SOSA, quienes fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado por esc. 313, del 08-11-07, Reg. 1745 Cap. Fed.

Aníbal César Filippo

Certificación emitida por: Paola A. Rossetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 21/12/2007. Nº Acta: 081. Libro Nº: 22.

e. 27/12/2007 Nº 7591 v. 27/12/2007

**PLUSLOGROS**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública 742 del 19/12/2007, notaria Patricia Lía Castillo, adscripta al Registro Notarial 11, Tres de Febrero; sede social: Páez 2932 Capital Federal; SOCIOS: Guillermo Antonio DURAND, argentino, nacido 29/03/1961, Licenciado en Administración, D.N.I. 14.433.226, Cuit: 20-14433226-2; y Mónica Liliana LOPEZ, argentina, nacida 11/08/1961, Traductora Pública Nacional, D.N.I. 14.727.891, Cuit: 27-14727891-3, casados, domiciliados en Páez 2932 Capital Federal; OBJETO: Servicios de Consultoría: a.- Análisis, estudio, factibilidad, desarrollo e implementación de produc-

tos, servicios y/o negocios. b.- Asesoramiento integral para la organización de empresas, en cualquiera de sus áreas, sectores y/o actividades. c.- Diagnóstico, planificación y ejecución de programas de calidad, mejora continua y reingeniería de procesos. d.- Relevamiento, análisis, diseño, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros, comerciales, de información o de gestión, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos. e.- Análisis, evaluación y medición del riesgo de cobrabilidad asociado a carteras crediticias. Servicios de asesoramiento en áreas de Comercialización destinadas a: a.- Desarrollo, comercialización y provisión de servicios y tecnología de venta telefónica y/o por cualquier otro medio de productos y/o servicios tanto propios como de terceros y/o para terceros, actividades para las cuales podrá celebrar todo tipo de contratos. b.- Desarrollo, manejo, explotación y/o gerenciamiento de bases operativas para llamadas o comunicaciones (denominadas "call center" o "contact center"), tanto aquellas entrantes como salientes, sea a través de medio Telef.-nico y cualquier otro tipo de tecnología creada (como ser la Internet) o a crearse en el futuro que permita tales comunicaciones, pudiéndose llevar a cabo la actividad tanto en establecimientos propios como de terceros, pudiendo utilizar los mismos tanto como medio para comercializar cualquier tipo de productos o servicios propios como de terceros y/o para terceros. Servicios de Asesoramiento en áreas de Financiación: a.- Mediante la financiación con recursos propios, otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capital. b.- Realizar sin intermediación y con recursos propios, operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas. c.- Negociar títulos, acciones y otros valores mobiliarios. d.- Realizar operaciones financieras en general, sea a personas físicas o jurídicas, privadas o públicas, quedando excluidas en todos estos casos las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Servicios de asesoramiento en materia de Publicidad y acciones de marketing mediante: a.- La gestión de servicios de publicidad y desarrollo de imagen, utilizando todos los medios posibles. b.- Análisis y estudios de mercado, organización de eventos especiales y toda otra gestión aplicable a ese fin. c.- Consultoría y servicios de marketing, incluyendo diseños y ejecución de estrategias de comercialización, comunicación, distribución recursos humanos y promociones. PLAZO: 99 años. CAPITAL: $ 12.000, 120 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto cada una y de $ 100 valor nominal cada acción. CIERRE: 30/09 de cada año. ADMINISTRACION: Directorio entre 1 y 5 por 1 año. REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente o Vicepresidente en ejercicio. Presidente: Guillermo Antonio Durand y Director Suplente: Mónica Liliana López. Sede Social: Páez 2932, Capital Federal. Patricia Lía Castillo, notaria autorizante y autorizada en escritura 742 del 19/12/2007.

Notaria - Patricia Lía Castillo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 20/12/2007. Número: FAA02939545.

e. 27/12/2007 Nº 9332 v. 27/12/2007

**PPD ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

EXP. Nº 1.705.624. Comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 21-12-2007, Aumentó el Capital Social a la suma de $ 9.750.000,00.- Modificó el Artículo Cuarto y Octavo de sus Estatutos sociales. Sr. David Scian. Presidente según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/04/2007 por la cual se lo designó y Acta de directorio de igual fecha, en la que se distribuyeron los cargos del Directorio. C.A.B.A 21 de diciembre de 2007.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 21/12/2007. Nº Acta: 027. Libro Nº: 83.

e. 27/12/2007 Nº 72.444 v. 27/12/2007

**R.T. CONSULTORA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 19/10/2007 se acepto renuncia del Presidente Pedro Orlando Magenties, LE 7590917 y Director Suplente Pedro Ernesto Magenties, DNI 22251399. Se designa: Presidente Carlos Alberto Curay Mayorga, DNI 93977978, domicilio especial Virrey Loreto 3128 - CABA. Constituye Garantia de Administradores. Director Suplente Gastón Ezequiel Bax, DNI 23470417. Domicilio especial Av. Cordoba 3532 - CABA. Se cambia domicilio de la sociedad a Junin 96, Piso 8º, Departamento "A"-CABA. Se reforma Contrato Social Art. 9º de garantías y duracion de mandatos a 3 años y Art.4º la sociedad tendra por objeto la compra, venta, alquiler de automóviles para eventos a empresas y servicios complementarios incluyendo mantenimiento y servicio de choferes. Firma Lucia Beatriz Valente, DNI 5159435 autorizada por Asamblea del 19/10/2007.

Autorizada - Lucía Beatriz Valente

Certificación emitida por: Hernán Quinos. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4919. Fecha: 26/12/2007. Nº Acta: 105. Libro Nº: 2.

e. 27/12/2007 Nº 72.441 v. 27/12/2007

**ROCOT**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Vicente Romeo, italiano, 7/3/40, constructor, DNI. 93577125, Calle 12, 4972 Berazategui, Pcia de Bs As, Omar Alberto Cotarelo, 10/8/71, Contador, DNI. 22355432, Zabala 3941, Cap. Fed, 2) Escritura del 12/12/07. 3) ROCOT S.A. 4) Maipú, 359, 4 piso, Of. 60. Cap. Fed. 5) Construcción: Mediante la ejecución por si, por terceros o por cuenta de terceros de construcciones de edificios, inclusive las operaciones comprendidas en las disposiciones de la ley 13512 de obras civiles, obras publicas de pavimentación y toda clase de edificios, sea por licitación publica o por adjudicación directa. Comercial: Mediante la compraventa, importación, exportación, permuta, representación, leasing, comisión, consignación de toda clase de bienes o servicios que directa o indirectamente se relacionen con su objeto. 6) 10 años desde su inscripción. 7) $. 6000 en acciones de 10 y 1 voto cada una. 8) De 1 a 5 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente. 10) 30/6 de cada año. Presidente: Vicente Romeo, Director Suplente: Omar Alberto Cotarelo, quienes fijan domicilio especial en Maipú 359, 4 piso, Of. 60. Cap, Fed. Autorizado segun Esc. Pub. del 12/12/07, N. 169, F. 641.

Escribana - M. L. Almanza de Basavilbaso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/12/2007. Número: 071214616949/C. Matrícula Profesional Nº: 2650.

e. 27/12/2007 Nº 106.513 v. 27/12/2007

**ROD COL**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Andrea Rosana Collia, casada, 30-9-69, DNI 21081565, Billinghurst 271 Planta Baja Departamento 2 C.A.B.A., Gustavo Roberto Rodriguez Castillo, soltero, 30-3-84, DNI 31258576, Beron de Astrada 2682 Lanus Pcia Bs. As., argentinos, comerciantes 2) 18-12-07 3) $ 20000 4) 99 años 5) Presidente o Vice 8) Billinghurst 271 Planta Baja Departamento 2 C.A.B.A 7) 30/4 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro y fuera del pais; explotación comercial del negocio de regalería, mediante compraventa, mayorista o minorista, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y toda forma de comercialización de artículos para regalos como juguetes, artículos de decoración, de marroquinería, de equipaje, billeteras, guantes, indumentaria, calzado, paraguas, artículos de bazar, cosméticos, artículos de tocador y perfumería, relojes, bijouterie, artículos de librería, en todas sus formas y materiales, las partes y accesorios, relacionados con su objeto 9) Directorio: 1 a 4 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Andrea Rosana Collia D. Suplente: Gustavo Roberto Rodriguez Castillo, ambos domicilio especial Billinghurst 271 Planta Baja departamento 2 C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador Fº LXXIX Fº 71, autorizado, por escritura publica Nº 118 del 18-12-07.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/12/2007. Número: 165044. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 27/12/2007 Nº 75.948 v. 27/12/2007

**RONG XIN**

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica aviso 69651 del 02/11/2007.- ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros, la siguiente actividad: Construcción de hoteles y su explotación. Importación y exportación relacionada con su actividad.- SUSCRIPCION E INTEGRACION del CAPITAL: El Capital Social es suscripto en las siguientes proporciones: El señor Jiande Lin suscribe $ 10.000.- e integra $ 2.500.-, el señor Shu Yu Hong suscribe $ 10.000.- e integra $ 2.500.- y el señor Ruiren Xie suscribe $ 10.000.- e integra $ 2.500.-, totalizando una suscripción de $ 30.000.- e integrando $ 7.500.- o sea el veinticinco por ciento y el saldo dentro del plazo de dos años.- NUMERO CORRECTO: Ruiren Xie DNI Nro.: 93.262.177 Hector F. Simonetti autorizado por Esc. 701 del 23/10/2007.

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 8490. Fecha: 18/12/2007. Nº Acta: 077. Libro Nº: 056.

e. 27/12/2007 Nº 9315 v. 27/12/2007

**SERNOVA**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 17 de septiembre de 2007 se resolvió por unanimidad reformar el Articulo 4 del estatuto social, a fin de incorporar el siguiente punto: e) realizar dentro y fuera del país, trabajos de salvamento, asistencia, reflotamiento, remoción de cascos o elementos totalmente o parcialmente hundidos, lucha contra incendios y lucha contra la contaminación de hidrocarburos y/u otras sustancias potencialmente peligrosas. Sofía Zuloaga, autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 17/09/2007.

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 12/12/2007. Nº Acta: 130. Libro Nº: 69.

e. 27/12/2007 Nº 106.578 v. 27/12/2007

**SERVICIOS DE PERSONAL LOGISTICO**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 13/12/07 y 19/12/07. 2) FALABELLA S.A., 2/09/92, Nº 8217, Lº 111, Tº A de Sociedades Anónimas, e INVERSIONES FALABELLA ARGENTINA S.A., 2/09/92, Nº 8221, Lº 111, Tº A de Sociedades Anónimas, ambas con domicilio en Suipacha 111, piso 18, CABA; 3) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) La sociedad tiene como objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, a las siguientes actividades: Prestación de servicios de logística comercial, de almacenamiento, y de conservación de productos, sean estos de propiedad de terceros o propios; de transporte de productos por cuenta y orden propia o de terceros, a donde corresponda, por medios propios y/o ajenos; de manipulación, fraccionamiento, envasado, carga o descarga con medios propios o de terceros, sean estos manuales, mecánicos o electrónicos y de control de productos propios y/o ajenos; y de cualquier tarea que facilite o complemente el transporte o almacenaje, fraccionamiento, envasado, carga o descarga de productos de propiedad de terceros o propios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5) $ 12.000. 6) Dirección y Administración a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros, elegidos por la Asamblea, por un ejercicio. Representación legal: Presidente o quien lo reemplace, o al Director que al efecto designe el Directorio. 7) Fiscalización a cargo de un Síndico Titular y un Suplente. 8) 31/12 de cada año. 9) Florida 343, piso 4, CABA. 10) Presidente: Augusto César Coello Lizana; Directores Titulares: Pablo Rueda y Manuel María Benites; Síndico Titular: Pedro Eugenio Aramburu Síndico Suplente Pablo Gabriel Noseda.- Los Directores constituyen domicilio especial: Augusto César Coello Lizana en Boulgne Sur Mer 1430, Pacheco, Provincia de Buenos Aires; Felipe Guillermo Torres Contreras en Concepción Arenal 3425, piso 1, departamento 1, CABA; Manuel María Benites, en Suipacha 1111, piso 18, CABA; Pedro Eugenio Aramburu en Gorriti 4830 CABA y Pablo Gabriel Noseda en Leopoldo Basavilbaso 924 CABA.- Apoderado: Ignacio Arzac Escritura. Nº 684 del 13/12/07 Folio 2003 Registro 231.-

Apoderado – Ignacio Arzac

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 18/12/2007. Nº Acta: 171. Libro Nº: 69.

e. 27/12/2007 Nº 9356 v. 27/12/2007

**SOC- GAN**

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso complementario al publicado con fecha 27/9/2007, factura Nº 67698 Por escritura complementaria Nº 451 de fecha, 23/11/2007, Registro 1048; se resolvió modificar el artículo 3º del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) AGROPECUARIA: Explotación directa o indirecta en todas sus formas, de establecimientos agrícola-ganaderos, administración de, campos, propios y de terceros, instalación, organización y administración de estancias, cabañas, haras, tambos, granjas, por cuenta propia o de terceros, de comisiones, consignaciones de frutos, cereales y hacienda en general, como así también toda clase de negocios de la ganadería y la agricultura, especialmente la prestación de servicios relacionados con la actividad de la sociedad. Explotación de bosques, forestar y reforestar tierras, promover y administrar forestaciones de terceros. La sociedad tendrá capacidad para comprar, vender, locar, gravar y realizar todo tipo de actos jurídicos sobre sus propios inmuebles. B) COMERCIAL: La elaboración, producción, comercialización, compraventa y/o permuta, importación, exportación, corretaje, comisión, distribución, representación y consignación de materias primas, mercaderías, productos y subproductos agrícolas relacionados con la actividad agropecuaria y/o agroindustrial. Actuar como intermediaria entre la oferta y la demanda de dichos productos y subproductos agrícolas, pudiendo dedicarse a la compraventa y demás operaciones comerciales o civiles sobre los mismos. Desarrollo de sistemas de gestión, producción, comercialización y exportación de cultivos, así como brindar servicios de consultoría en evaluación e implementación de proyectos de inversión agropecuaria y en temas ambientales como evaluaciones de impacto ambiental. Constituir nuevas sociedades por acciones con fines análogos, suscribir capital en ellas o en otra ya establecidas y fusionarse con una u otras, conforme a las limitaciones y demás disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales. C) FINANCIERA: Constituirse en beneficiaria de fideicomisos y en depositaria de toda clase de bienes, dinero, títulos y valores. Emitir obligaciones, otorgar créditos, contraer empréstitos, librar, aceptar y endosar documentos y celebrar todo género de operaciones con entidades bancarias y financieras, oficiales o privadas, nacionales o extranjeras, y realizar todas aquellas actividades para las que las leyes especiales que no exijan autorización especial, siempre relacionada con su actividad agropecuaria detallada en el punto A) precedente. D) INDUSTRIALES: Industrialización y transformación primaria en todas sus formas de toda clase de productos y subproductos agropecuarios, apícolas, avícolas, frutícolas, de granja y forestales. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto." ESTANISLAO URIBURU ABOGADO AUTORIZADO en ESC Nº 333 del 4/9/07.

Abogado - Estanislao J. Uriburu

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 84. Folio: 130.

e. 27/12/2007 Nº 106.587 v. 27/12/2007

**TASSIE**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Patricio Gerbi, argentino, casado, nacido 21/11/1954, empresario, D.N.I. 11.350.580, C.U.I.T. 20-11350580-0, domicilio Tres de Febrero 3053, 9º piso, departamento A, Mar del Plata, Pcia. Bs. As. y Gabriela María Gerbi, argentina, casada, nacida 8/1/1957, empresaria, D.N.I. 12.516.692, C.U.I.T. 27-12516692-5, domicilio Tres de Febrero 3053, 8º piso, departamento C, Mar del Plata, Pcia. Bs. As. 2) 12/12/2007, Escritura 751, Fº 2357, Registro 322, Cap. Fed. 3) TASSIE S.A. 4) Belgrano 1683, 5º piso, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) INMOBILIARIA: Mediante la realización de todo tipo de negocios inmobiliarios, como la adquisición, venta, alquiler, arrendamiento, permuta de inmuebles, la urbanización y subdivisión de inmuebles, realizando loteos o fraccionamientos, y los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal. b) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de edificios, urbanos o rurales, de naturaleza civil, para vivienda o comerciales, industriales o cualquier otra, y la realización de todas las obras civiles y de infraestructura y demás de cualquier naturaleza necesarias para su objeto inmobiliario. c) FINANCIERA: Mediante la inversión de capitales y reservas en la financiación de la construcción y venta de inmuebles, la celebración de contratos de leasing; el aporte de capitales a sociedades constituidas o a constituirse; el otorgamiento de préstamos en dinero, la constitución de derechos reales o la transferencia de derechos ya constituidos. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieren concurso público.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. 6) 99 años. 7) 600.000. 8) Presidente: Gabriela María Gerbi.- Director Suplente: Patricio Gerbi. Constituyen domicilio especial en Belgrano 1683, 5º piso, Cap. Fed. 9) Presidente o Vicepresidente. 10) 31 de Diciembre. Autorizado Escribano Pedro F. M. Bonnefon según escritura citada.

Escribano - Pedro F. M. Bonnefon

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/12/2007. Número: 071213613908/5. Matrícula Profesional Nº: 2392.

e. 27/12/2007 Nº 72.407 v. 27/12/2007

**TWAN**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Martín Alejandro LIPSZYC, 2/2/86, soltero, D.N.I. 32.144.465, C.U.I.T. 20-32144465-3; y Débora Judith CARDUÑO, 21/5/62, casada, D.N.I. 16.054.283, C.U.I.T. 27-16054283-2; ambos argentinos, comerciantes, domicilio real y especial en Amenabar 2530, 6º piso, Cap. Fed.; 2) Escritura 374 del 17/12/07, Folio 837, Registro 1680 Cap. Fed. 3) Denominación: "TWAN S.A.". 4) Sede Social Acevedo 241 Cap. Fed. 5) Objeto: COMERCIALES: mediante la compraventa, permuta, representación, consignación, distribución y comercialización de cierres, fibras, hilados, mercería y las materias primas que lo componen ya sea mediante venta por mayor y menor. INDUSTRIALES: Mediante la fabricación, industrialización, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras, textiles, hilados, cierres, mercería y accesorios en todas sus formas. EXPORTADORA E IMPORTADORA: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados, efectuando el tránsito de la mercadería y la prestación de servicios relacionados con el comercio exterior, así como del ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados con el objeto. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: a cargo de un Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros titulares e igual o. menor Nº de suplentes, todos por el plazo de 3 ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente o en su ausencia al Vicepresidente. 8) Se prescinde de la Sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: PRESIDENTE: Débora Judith CARDUÑO. DIRECTOR SUPLENTE: Martín Alejandro LIPSZYC, quienes aceptaron los cargos en dicha escritura. Verónica Andrea MEZA - Autorizada en la escritura antes citada.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 468.

e. 27/12/2007 Nº 72.400 v. 27/12/2007

**URSULA CINE**

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyo por escritura Nº 436 del 21-12-2007, pasada al Fº 979 del registro 1637 de C.A.B.A. SOCIOS: Mariano MELAMED, argentino, soltero, DNI 21.710.302, nacido 21-06-1970, profesión Director Cinematográfico, domiciliado en Ciudad de la Paz 169 piso 8 departaemnto B de C.A.B.A. C.U.I.T. 23-21710302-9; y Liliana Noemí CANO, argentina, divorciada, DNI 14.863.485, nacida 17-03-1962, profesión contadora pública, domiciliada en Tejedro 154, C.A.B.A. 27-14863485-3. DURACION: 99 años desde la fecha de inscripción en la I.G.J. OBJETO: realización por si, por cuenta de terceros asociada a terceros, dentro del país o en el extranjero de las siguientes actividades: a) PRODUCTORA: Producir y comercializar toda clase de películas cinematográficas y contenidos audiovisuales de cualquier índole, inclusive publicitarias, artísticas, culturales, informativas, educativas, de entretenimiento o de cualquier otra naturaleza, como asimismo programas para televisión y radiotelefonía de cualquier índole y naturaleza, ya sea para televisión abierta, cable, circuitos cerrados, radios de frecuencia modulada o no, abiertas o cerradas, internet, pudiendo realizar contrataciones artísticas, publicitarias, oficiales y de licencias, realizaciones de todos los contratos vinculados con la actividad, compraventa de derechos. B) PUBLICIDAD: explotar todo lo atinente al ramo publicitario en todos sus aspectos y modalidades, por prensa, radio, televisión, carteleras, móviles, impresos, internet, multimedios o cualquier otro sistema de difusión, inclusive a crearse o descubrirse, con cualquier finalidad inclusive de propaganda. La sociedad tiene a tales fines plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. CAPITAL: PESOS VEINTE MIL representado por VEINTE MIL ACCIONES ordinarias nominativas no endosables de valor nominal Pesos UNO cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea ordinaria. ADMINISTRACION: estará a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 a un máximo de 5, con mandato por tres ejercicios. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. SEDE SOCIAL: Ciudad de la Paz 169, Piso 8º "B" C.A.B.A. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Mariano Melamed y DIRECTOR SUPLENTE: Liliana Noemí Cano, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Ciudad de la Paz 169, Piso 8º "B" de Capital Federal de Capital Federal. AUTORIZADA: Cecilia Victoria PETRIZ, con Documento Nacional de Identidad 24.446.153, escritura Nº 436 del 21 -12-2007, pasada al Fº 979 del registro 1637 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Elena Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 21/12/2007. Nº Acta: 163. Libro Nº: 44.

e. 27/12/2007 Nº 9348 v. 27/12/2007

## 1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**2012**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En virtud del Contrato de Transferencia de cuotas del 31/08/07, Gabriele Aldo Antonio cedió la totalidad de sus tenencias conforme el siguiente detalle: 20 cuotas de $ 100 valor nominal a favor de Byrnes Juan Pablo, y 20 cuotas de $ 100 valor nominal a favor de Osvaldo Norberto Paonessa. Abogado autorizado por acta de gerencia de fecha 06/11/07. Tomo 1. Folio 4.

Abogado – Diego A. Mayol

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/12/2007. Tomo: 52. Folio: 125.

e. 27/12/2007 Nº 106.590 v. 27/12/2007

**ABERTAL LOBOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Miguel Angel COCCARO, argentino, 29-10-63, casado, comerciante, D.N.I. 16.482.809, CUIL 20-16482809-4; Silvia Liliana MAIER, argentina, 7-6-62, casada, comerciante, D.N.I. 14.837.958, CUIT 27-14837958-6, ambos domiciliados en calle 230 número 826 del partido de Lobos, provincia de Buenos Aires.- 2) Escritura 18-12-07; 3) ABERTAL LOBOS S.R.L.; 4) Florida 1, piso 8, oficina 26, de la Capital Federal.-; 5) Corte y armado de aberturas de chapa y aluminio, armado y colocación de cerramientos de aluminios; herrería y armado de rejas, pintado de perfilería de aluminio y rejas; corte y colocación de vidrios simples y doble vidrio hermético; instalación de aberturas en obra. 6) 50 años a contar desde su inscripción; 7) $ 30.000 dividido en 30.000 cuotas capital de $ 1 cada una; 8) Administración: a cargo del socio Miguel Angel Cóccaro, con domicilio especial en Florida 1, piso 8, oficina 26, de la Capital Federal.-; 9) 31-12 de cada año.- EDUARDO ROMERO MC INTOSH. Escribano.- Escribano autorizado a publicar por escritura 452 del 18-12-07.

Notario - Eduardo H. Romero Mc Intosh

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 21/12/2007. Número: FAA02927347.

e. 27/12/2007 Nº 72.392 v. 27/12/2007

**ASTROMELIA 760**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Lorena Elizabet Bonavota, 33 años, ama de casa, DNI: 24.113.403; Juan Jose Mastruzzo, 34 años, técnico electrónico, CI (Mercosur): 23.507.467; ambos argentinos, casados, domiciliados en Manuel Quintana 1537, Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "ASTROMELIA 760 S.R.L.". Duración: 10 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, pizzería, grill, snack bar, fast-food, confitería, cafetería, salón de té, servicio de lunch, cattering y recepciones, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, cualquier otro rubro de la rama gastronómica, con la fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. Capital: $ 12.000. Administración: Lorena Elizabet Bonavota y Juan Jose Mastruzzo, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/3. Sede Social: Uruguay 760, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 6/12/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 27/12/2007 Nº 106.612 v. 27/12/2007

**B.C.B.F.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado de Constitución de Sociedad de fecha 10/12/07, entre Julio Cesar BARRIOS, argentino, casado, DNI 17.603.769, CUIT 20176037696, 02/05/66, constructor, domicilio en Albarellos 3153, Piso 1, Departamento F, C.A.BA, Darío Alberto COURTOIS, argentino, casado, D.N.I. 21.959.947, CUIT 20219599472, 07/12/70, Constructor, domicilio en Plaza 2345, Piso 1, Departamento 5, C.A.B.A. José Emiliano BUSTAMANTE, argentino, casado, DNI 18.653.300, CUIT 20186533004, 06/05/69, constructor, domicilio en Juan Pablo Beliera 371, Garín Provincia de Buenos Aires y Diego Martin FASTUCA, argentino, casado, DNI 23.998.048, CUIT 20239980482, 04/05/74, Maestro mayor de Obras, domicilio en Gregoria Matorra de San Martin 2242, Boulogne, Provincia de Buenos Aires, celebran contrato social. DENOMINACION: B.C.B.F. SRL. DURACION: 99 años. OBJETO: realizar por cuenta propia y/o de terceros la compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y refacción de inmuebles urbanos y/o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, construcción de edificios y la ejecución de todo tipo de obras. CAPITAL: $ 10.000, dividido en 10.000 cuotas sociales de valor nominal $ 1- cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en igual proporción. DIRECCION Y ADMINISTRACION: por uno o más socios con el cargo de Gerente, firma individual e indistinta. CIERRE: 31/10 de cada año. Los socios acuerdan: por unanimidad: a) establecer la sede social en Avenida General Moscón 2721, C.A.B.A. b) Designar Gerente a Diego Martín FASTUCA, con domicilio especial en Avenida General Moscón 2721, C.A.BA. c) autorizar por instrumento privado de constitución de sociedad de fecha 10/12/07 a Fernando Ruben Ferrari, DNI 10.741.868.

Contador - Fernando R. Ferrari

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/12/2007. Número: 270904. Tomo: 0095. Folio: 075.

e. 27/12/2007 Nº 75.976 v. 27/12/2007

**BITTAR POSSE ADMINISTRACIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto 1) SOCIOS CARLOS ENRIQUE BITTAR, argentino, nacido 20.09.1958, DNI 12.549.189, divorciado, ingeniero; Y EMILIA MARIA CECILIA GONZALEZ, argentina, nacida 22.11.1927 LC 3.573.791, casada, comerciante; ambos con domicilio general y ESPEcial en Luis María Campos 1160 piso 2º dpto "H" de CABA 2) FECHA DE INSTR PRIV DE CONSTITUCION 17/12/2007 3) DENOMINACION "BITTAR POSSE ADMINISTRACIONES S.R.L" 4) DOMICILIO SOCIAL en jurisdicción de C.A.B.A en Luis María Campos 1160 piso 2º dpto "H" 5) OBJETO SOCIAL la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con facultades para integrar uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración y bajo cualquier otro tipo de confrotación creada o a crearse, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Prestación de Servicios, mantenimiento general, administración y asesoramiento administrativo a entidades comerciales y/o civiles con y sin fines de lucro, de cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales, de consorcios de copropietarios, realizando todos los actos y gestiones para el desarrollo del servicio; diligenciamiento de toda clase de certificados, el pago de impuestos, tasas y contribuciones a cargo de terceros, la tramitación en general de toda clase de documentación ante los organismos oficiales y privados. El asesoramiento integral. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social 6) PLAZO DE DURACIÓN 99 años desde su inscripción 7) CAP SOCIAL ocho mil pesos. 8) DIRECCION Y ADMINITRACION a cargo del socio gerente Fiscalización se prescinde de la Sindicatura, conservando los socios derecho de examinar libros y papeles sociales y recabar de la gerencia los informes que estimen convenientes 9) DISOLUCION Y LIQUIDACIÓN Producida la disolución su liquidación estará a cargo del gerente o persona designada por los socios 10) CIERRE EJERCICIO 31/12 de cada año. DESIGNACION DE SOCIO GERENTE: CARLOS ENRIQUE BITTAR Ana Laura Castelli autorizada por Instrumento privado del 17.12.07.

Abogada - Ana Laura Castelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 74. Folio: 736.

e. 27/12/2007 Nº 106.581 v. 27/12/2007

**BLACK SHOES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 19/12/2007. Daniel Fausto PORTILLO, argentino, nacido el 17 de Febrero de 1979, co-

merciante, soltero, DNI 27.162.915, CUIL 24-27162915-6, con domicilio real en Independencia 1261, Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, cede 6000 cuotas por un valor de $ 6000 al Sr. Daniel Gustavo HURTADO, argentino, nacido el 22 de Noviembre de 1961, comerciante, soltero, DNI 14.584.645, CUIT 20-14584645-6, con domicilio real y ESPECIAL en Av. Emilio Castro 6281, CABA. En el mismo acto Daniel Fausto PORTILLO cede 1500 cuotas valor nominal $ 1500 a Daniel PAREDES, argentino, nacido el 3 de Julio de 1962, comerciante, soltero, DNI 16.095.638, CUIT 20-16095638-1, con domicilio real en Fragata la Argentina 1593, CABA. Los actuales socios Daniel Gustavo HURTADO y Daniel PAREDES deciden mantener como gerente de BLACK SHOES S.R.L. al Sr. Daniel Gustavo HURTADO quien presenta la garantía de $ 10.000 mediante la póliza de caución emitida por LA PERSEVERANCIA SEGUROS SA. Se decidió mantener la sede social de la sociedad en Perú 869, Piso 1ro Departamento "D", CABA. Autorizada en instrumento privado de fecha 19 de Diciembre de 2007 la Contadora Publica Mariana Cristina Rolando.

Contadora - Mariana Cristina Rolando

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/12/2007. Número: 339174. Tomo: 0265. Folio: 096.

e. 27/12/2007 Nº 106.604 v. 27/12/2007

**C.COSENTINO Y CIA.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso rectificatorio de fecha 16/11/2007 N* fact 0058-00070418: Instrumento privado del 07/11/2007. OBJETO: se elimina servicios juridicos, contables, impositivos y notariales, servicios financieros e hipotecarios por cuenta propia y/o de terceros. C.P. SILVIA SAMPEDRO, CONTADORA PUBLICA, AUTORIZADA POR INSTRUMENTO PRIVADO DE CONSTITUICON DE SOCIEDAD DEL 07/11/2007. Contadora/Autorizada Silvia Sampedro.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/12/2007. Número: 166414. Tomo: 0232. Folio: 245.

e. 27/12/2007 Nº 76.036 v. 27/12/2007

**CAFE & RESTAURANTE ANGELO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 12/12/07 Reforma art. 3 OBJETO: Constructora mediante la construcción refacción y reciclado de inmuebles administración arrendamiento comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 12/12/07.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/12/2007. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 27/12/2007 Nº 9308 v. 27/12/2007

**CALLE ROY**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 415 Fº 961 del 19-12-07 del Registro 1284 de Capital Federal CEDEN VENDEN Y TRANFIEREN Carlos Eduardo PEREZ 100 cuotas, Juan Carlos RAMOS 150 cuotas y Jorge Roberto LODS todas las cuotas a Hernán Pablo FARDI, licenciado en economía, nacido el 18-6-73, DNI 23447396, domicilio Aguilar 2547, Planta Baja, departamento F y a José Agustín NOVARO HUEYO, consultor, nacido el 23-9-56, DNI 12949147, domicilio Montes de Oca 1224, Boulogne, Buenos Aires y se modificó las clausula 4 del contrato social. Felipe Alberto Di Santis autorizado por escritura 415 F 961 del 19-12-07 Reg. 1284 de Cap. Fed.

Autorizado - Felipe Alberto Di Santis

Certificación emitida por: Ana María Campitelli Fernández. Nº Registro: 1284. Nº Matrícula: 3388. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 085. Libro Nº: 39.

e. 27/12/2007 Nº 106.676 v. 27/12/2007

**CHACABUCO 454**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Pereyra Paulino, argentino, 10/8/1955, empresario, casado, DNI 11666944, Tacuarí 832, Cap. Fed. y Rubén Omar Duva, argentino, 23/10/1969, soltero, empresario, DNI 20340390, Avda. Gral. Paz 8728, Cap. Fed. 2) Escritura 18/12/2007. 4) Chacabuco 454, Cap. Fed. 5) Por si, terceros y/o asociada con terceros, dentro y fuera del país a las siguientes actividades: COMERCIAL: Por la explotación comercial del negocio de restobar, espectáculos públicos y confitería, y artículos y productos del ramo gastronómico. 6) 10 años desde su inscripción en el R.P.C. 7) $ 20.000. 8) Gerentes 1 o más socios o no en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad. 9) Gerentes Carlos Alberto Pereyra Paulino y Ruben Omar Duva, ambos constituyen domicilio especial en la sede so social. 10) 30/11. Autorizada por esc 743, Reg. Not. 1246, Cap. Fed.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/12/2007. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 27/12/2007 Nº 106.508 v. 27/12/2007

**CI 5**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TRANSFORMACIÓN: CI 5 S.R.L. en CI 5 S.A. En reunión de socios unánime del 30/10/2007, se aprobó la TRANSFORMACIÓN DEL TIPO SOCIAL EN SOCIEDAD ANÓNIMA; lo que fue instrumentado por escritura 122, del 20/12/07, folio 473, ante escribano Martín Jaime Giralt Font, titular registro 1920 de Capital Federal. DENOMINACIÓN ADOPTADA: CI 5 S.A., continuadora de CI 5 S.R.L. SOCIOS: No hay retiro ni incorporación de socios. OBJETO: a) Asumir las actividades inherentes a investigación privada en los ámbitos civil, comercial y laboral, vigilancia y custodia de bienes y lugares dentro de inmuebles en general. b) Custodia de valores en tránsito y de personas. c) Diseño, desarrollo, programación e instalación de sistemas de seguridad electrónicos propios o de terceros; monitoreo de los mismos mediante centrales inalámbricas, radioeléctricas y control de imagen. d) Asistencia técnica, asesoramiento, mantenimiento y reparación de los productos indicados en el parágrafo anterior. e) Compraventa y fabricación de insumos para la actividad de la seguridad privada, tales como uniformes, bastones, escudos, máscaras protectoras, artículos electrónicos y cualquier otro que se relacione con dicha actividad. f) Explotación de marcas y licencias nacionales y extranjeras vinculadas a cualquiera de las actividades precedentemente enunciadas. g) Importación y exportación de bienes incluídos en los incisos anteriores. ADMINISTRACIÓN: Directorio de 1 a 5 directores titulares e igual o menor número de suplentes, por el lapso de 3 ejercicios. Director titular: Jorge Alberto Tito. Directora suplente: Sylvia Helena Lapeña. Domicilio especial de ambos: Avenida Córdoba 1680, piso 21, oficina D, Capital Federal. REPRESENTACIÓN: Presidente del directorio o vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento de aquél, o director único, en su caso. FISCALIZACIÓN: Se prescinde de la sindicatura.- Firmado: Jorge Alberto Tito, director único designado en la reunión de socios individualizada.-

Jorge Alberto Tito

Certificación emitida por: Martin J. Giralt Font. Nº Registro: 1920. Nº Matrícula: 4047. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 147. Libro Nº: 19.

e. 27/12/2007 Nº 72.454 v. 27/12/2007

**CIRCONS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 21/12/2007. Andrés Ricardo RASKOVSKY, argentino, nacido el 15 de febrero de 1955, arquitecto, casado, DNI 11.498.895, CUIT 20-11498895-3, con domicilio real en Manuel Ugarte 3475 CABA cede 100 cuotas valor por un valor de $ 6.750.- al Sr. Daniel Edgardo CAMILLETTI, argentino, nacido el 22 de enero de 1959, empresario, casado, DNI 13.264.763, CUIL 20-13264763-2, con domicilio REAL Y ESPECIAL en la Avda. Díaz Vélez 5332, Piso 5to Departamento "B" CABA. En el mismo acto Andrés Ricardo RASKOVSKY cede 100 cuotas valor nominal $ 6.750.- al Sr. Marcelo Adolfo IBARRONDO, argentino, nacido el 29 de junio de 1962, arquitecto, divorciado, DNI 14.867.979, CUIT 20-14867979-8, con domicilio real en Cuenca 2871 piso 1ro departamento "D", CABA. Los actuales socios designaron gerente al Sr. Daniel Edgardo CAMILLETTI quien acepta el cargo y presenta la garantía de $ 10.000 mediante la póliza de caución emitida por LA PERSEVERANCIA SEGUROS SA. Fecha de cierre ejercicio 31/12. Autorizada en instrumento privado de fecha 21 de diciembre de 2007 la Contadora Publica Mariana Cristina Rolando.

Contador - Mariana Cristina Rolando

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/12/2007. Número: 166179. Tomo: 0265. Folio: 096.

e. 27/12/2007 Nº 72.430 v. 27/12/2007

**COMPLEJO CAPRICORNIO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Pablo RADIC, 20/9/79, dni 27649099, Emilio Mitre 1602 Lanús, Pcia Bs. As.; Bernabe Claus KOUYOUMDJIAN, 10/1/79, Salvador Maria del Carril 38 38, Cap. Fed, Dni 27119318. Ambos arquitectos, y solteros, Maria Eliana RADIC, 15/11/76, Dni 25513798, decoradora, casada calle Emilio Mitre 1630 Lanús, Pcia Bs. As. Todos argentinos, 2) Escritura del 7/12/07. 3) Complejo Capricornio S.R.L. 4) Defensa 915, Piso 1º, Of A. Cap. Fed. 5) Constructora: ejecución proyectos, dirección, administración y realización en general de obras de ingeniería o arquitectura, incluyendo, las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, y/o edificios propios y/o ajeno, barrios abiertos y /o cerrados, clubes de campo, cementerios privados, caminos, pavimentaciones urbanizaciones, mensuras, construcción de viviendas. Complejos habitacionales de renta y comercio, redacción, remodelación , reciclaje ampliación y demoliciones de inmuebles para todo objeto, incluso bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad horizontal o cualquier otro régimen para su posterior comercialización, realización toda clase de obras publicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales, y/o municipales sea por contratación directa o, por licitación publicas y/o privadas.- Inmobiliaria Compra, venta, permuta alquiler, leasing, arrendamiento y administración propiedades, inmuebles urbanos y rurales, lease-back, efectuar toda clase operaciones inmobiliarias, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas operaciones comprendidas en las leyes y reglamento sobre propiedad horizontal, por el régimen de tiempo compartido Construcción y afectación al régimen de fideicomiso, inclusive para ser fiduciario construcción al costo o bajo el régimen de consorcio y por cualquier otro régimen o sistema actual o a futuro, tomar para la venta operaciones inmobiliarias de terceros.-Financieras otorgamiento de prestamos y/o aportes e inversiones capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones a terceros, obtener créditos, financiar obras de terceros y/o a terceros, recibir aportes para obras propias de terceros. Construir al costo financiar y administrar 6) 99 años. 7) $ 12000 cuotas de $ 1 y 1 voto. 8) Gerencia 1 o mas socios o no por la duración social. Representación indistinta 9) Gerente Juan Pablo Radic que fija domicilio en la sede social. 10) 30/11 cada año. Autorizada en Esc del 7/12/07 fº 8294 nro 1506.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 27/12/2007 Nº 106.516 v. 27/12/2007

**CORPORACION H&S DE ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por instrumento privado de fecha 19-12-2007 SOCIOS: León Roy Hausmann Podhorzer, venezolano, 5/6/1978, casado, comerciante, Cedula de identificación Venezolana 13.693.877 , 2000 Island Blvd., Apt 2903, Aventura, FL 33160, Estados Unidos de Norte América; Jonathan Alberto Saporta Mejias, venezolano, 22/11/1978, soltero, comerciante, Cedula de identificación Venezolana 13.557.246, 3700 Island Blvd., Apt 202, Aventura, FL 33160, Estados Unidos de Norte América; Maximiliano David Ingerflom, argentino, 2/1/1984, soltero, ingeniero civil, DNI 30.742.470, 19744 E. Country Club Dr., Aventura, FL 33180, Estados Unidos de Norte América y Hugo Ariel Koifman, argentino, DNI 30.496.162, soltero, 1979/1983, Cerviño 4747, 8 piso Departamento B de Capital Federal. DURACIÓN: 10 AÑOS. OBJETO: La comercialización de equipos electrónicos, equipos y demás soluciones designadas a las telecomunicaciones, equipos de medios alternativos de publicidad y artículos promociónales CAPITAL: $ 12.000.- ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: A cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL: Sinclair 3044, piso 3, departamento D de Capital Federal. GERENTE: Hugo Ariel Koifman. Autorizada por instrumento privado de fecha 19/12/2007, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 27/12/2007 Nº 106.531 v. 27/12/2007

**CS-WELLNESS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 19/12/07. Antonio Sciales vende la totalidad de sus cuotas y Cristina Alicia Sciales vende 615 cuotas, ambos a Andrea Nail Albornoz, argentina, soltera, médica, 17/01/77, DNI 25.772.317, Franklin 2283, CABA.- El precio total de ambas cesiones es de U$S 35.000.- Se designó gerente a Andrea Naif Albornoz, con domicilio especial indicado al comienzo.- En consecuencia se reformó el artículo 5º.- Autorizada en el contrato ut-supra.-

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/12/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 27/12/2007 Nº 106.667 v. 27/12/2007

**EMPRENDIMIENTOS ESPECIALES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 13/12/2007. Alfredo Martín Scasso, argentino, nacido el 2 de septiembre de 1970, abogado, casado, DNI 21.500.922, CUIL 20-21500922-0, con domicilio real en la calle Av. Raúl Scalabrini Ortiz 2624 piso 2º, dto "C" de la CABA cede 600 cuotas por un valor de $ 600 a Marcelo Vercillio, argentino, nacido el 23 de marzo de 1956, comerciante, divorciado, DNI 11.999.036, CUIT 20-11999036-0, con domicilio real en Rivadavia 2269, piso 7º, dto "B", Ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredon, Provincia de Buenos Aires; En el mismo acto Fernando Alberto Vila Pessoli, argentino, nacido el 24 de febrero de 1970, empleado, divorciado, DNI 29.147.023, CUIT 20-29147023-9, con domicilio real en la calle Guemes 4182, piso 4, dto "C" de la CABA, cede 100 cuotas por un valor de $ 100 a Marcelo Vercillio, Seguidamente Fernando Alberto Vila Pessoli cede 300 cuotas por un valor de $ 300 a Marta Beatriz Ytzcovich, argentina, nacida el 29 de diciembre de 1965, comerciante, divorciada, DNI 17.659.756, CUIT 27-17659756-4, con domicilio real en la calle Gascón 2124, piso 1º dto "4",Ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredon, Provincia de Buenos Aires. Los actuales socios Marcelo Vercillio y Marta. Beatriz Ytzcovich designan gerente de EMPRENDIMIENTOS ESPECIALES S.R.L. al Sr. Marcelo Vercillio quien acepta el cargo, presenta la garantía de $ 10.000 mediante la póliza de caución emitida por LA PERSEVERANCIA SEGUROS SA. y establece DOMICILIO ESPECIAL en Avda Córdoba 1540 Piso 13 Departamento I, CABA. Se decidió mantener la sede social de la sociedad en Avda Córdoba 1540 Piso 13 Departamento I, CABA. Autorizada en instrumento privado de fecha 13 de Diciembre de 2007 la Contadora Publica Mariana Cristina Rolando.

Contadora –Mariana Cristina Rolando

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/12/2007. Número: 339173. Tomo: 0265. Folio: 096.

e. 27/12/2007 Nº 106.605 v. 27/12/2007

**FASHION LINGERIE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Las señoras Sara Marta Mariani y Sara Gonzalez Herrera, únicas socias de “FASHION LINGERIE S.R.L.” resuelven: Sara Marta Mariani y Sara Gonzalez Herrera, ceden todas sus cuotas por el precio de $ 3.000.- y en partes iguales a Eduardo Eugenio Sobaczewski, 60 años, DNI: 7.601.729, Congreso 1622 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y a Carlos Suarez, 57 años, DNI: 8.393.252, Iberá 7829 José León Suarez, General San Martín, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros, comerciantes; renunciando Sara Marta Mariani a su calidad de socia gerente. Los actuales socios resuelven Designar un nuevo Gerente, Adecuar la Garantía de los Gerentes y modificar el artículo quinto así: 5º) Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Queda designado Gerente Eduardo Eugenio Sobaczewski, con domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 1457, 3º piso, departamento ‘35’, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 30/11/07.
Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 27/12/2007 Nº 106.608 v. 27/12/2007

**FBS01**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Maria Cristina Garcia, 65 años, viuda, DNI: 4.678.667, Evaristo Carriego 1969, Ing. Brian, Provincia de Buenos Aires; Rolando Ruiz, 41 años, casado, DNI: 17.662.626, Fonrouge 4440, Planta Baja, departamento ‘B’, Capital Federal; ambos argentinos y empresarios. Denominación: “FBS01 S.R.L.”. Duración: 99 años. Objeto: Financiera: Otorgar prestamos, microprestamos, y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro publico. Capital: $ 20.000. Administración: Maria Cristina Garcia, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/4. Sede Social: Acevedo 1017, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 20/11/07.
Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 27/12/2007 Nº 106.609 v. 27/12/2007

**GRUPO FKS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20/12/07 se Autoriza a Martín Lufrano a suscribir el presente y comparecen Eduardo Segura, 26/4/71, argentino, DNI 22100417, arquitecto, casado, Córdoba 795, piso 5, oficina 10; Pablo Segura, 22/12/61, argentino, DNI 14619300, arquitecto, divorciado, Córdoba 795, piso 5 oficina. 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Marcelo Fernando Koenig, 15/12/60, argentino, DNI 14310026, arquitecto, casado, Las Heras 3737 Piso 16 oficina C; Jose Alberto Fernandez Calvo, 27/10/66, argentino, DNI 17983925, empresario, soltero, Quintana 556 Piso 2 oficina B; todos Capital Federal; GRUPO FKS SRL; 99 años; objeto 1) Construcción: realización de todo tipo de construcciones civiles e industriales, de arquitectura, construcción de Edif.-cios de vivienda, instalaciones de infraestructura sanitaria en general, redes de agua corriente, red cloacal, plantas de potabilización y depuración de líquidos cloacales y agua, de energía eléctrica, de gas, red telefónica, estaciones de comunicaciones. Construcción de edificios industriales de todo tipo. Podrá participar asimismo en licitaciones públicas y/ privadas. Promoción, administración y comercialización de emprendimientos y desarrollos inmobiliarios y urbanísticos, incluyendo los correspondientes a sus proyectos y montajes.- 2) Inmobiliarias: compra, venta Adquisición, permuta, arrendamiento, fraccionamiento; subdivisión, alquiler, administración, urbanización y locaciones de toda clase de bienes inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, propiedad horizontal, club de campo, tiempo comprar así como la renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal.- 3) Mandataria: representación y licenciamiento de empresas nacionales o extranjeras, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones de negocios e intermediación general y administración de bienes, capitales y empresas vinculadas al presente objeto; Capital $ 15000; ejercicio social 31/12; Gerente Marcelo Fernando Koenig domicilio especial en sede social Córdoba 795 piso 5, oficina 10 Capital Federal.
Abogado - Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/12/2007. Tomo: 75. Folio: 639.
e. 27/12/2007 Nº 106.685 v. 27/12/2007

**GUS MAC**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) César Luis TIHISTA, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 26.960.872, nacido el 6/10/1978, domiciliado en Oyuela 353 de la Ciudad de Pehuajó, provincia de Buenos Aires, Mario Alejandro PERALTA, argentino, soltero, empleado, DNI. 23.046.896, nacido el 25/4/1972, domiciliado en Bécquer 1743, de la Ciudad de Francisco Alvarez, provincia de Buenos Aires, Jorge Matías CINGOLANI, argentino, soltero, empleado , D.N.I. 28.421.976, nacido el 1/10/1979, domiciliado en Billinghurst 1663, Piso 8º departamento “A”, de C.A.B.A. y Gustavo Alberto GUAITA, argentino, casado, empleado, D.N.I. 16.104.569, nacido el 9/1/1963, domicillado en Granaderos 976 de la ciudad de Luján, provincia de Buenos Aires. 2) 17/12/2007.- 3) GUS MAC S. R. L. 4) C.A.B.A. Sede: Billinghurst 1663, Piso 8º Departamento “A”.- 5) Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, tambos; cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo; cultivos, compra, venta, transporte y acopio de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, incorporación y recuperación de tierras áridas; fabricación, renovación, reconstrucción y adquisición de maquinaria y equipo agrícola para la preparación de suelo, la siembra, recolección de cosechas; preparación de cosechas para el mercado; elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la misma, como así también productos elaborados o semielaborados, maquinarias, repuestos, fertilizantes, productos de fumigación y agroquímicos; representaciones, distribuciones, comisiones y toda otra forma de intermediación comercial. 6) 99 años. 7) Pesos Veinte mil. 8) Gerencia 1 o mas por 3 ejercicios. Gerentes: Cesar Luis Tihista y Gustavo Alberto Guaita individual e indistintamente que constituyen domicilio en la sede social. 9) Gerente. 10) 31 de diciembre de cada año. Autorizada en escritura 274 del 17/12/2007 ante registro 1878.
Escribana - María Elena Raggi de Cassieri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/12/2007. Número: 071221632957/4. Matrícula Profesional Nº: 4155.
e. 27/12/2007 Nº 75.961 v. 27/12/2007

**HM CONSULTORES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Antonio Horacio Maione, 46 años, ingeniero mecánico, DNI: 14.419.081; Mónica Graciela De Napoli, 49 años, profesora, DNI: 12.580.791; ambos argentinos, casados, domiciliados en Timoteo Gordillo 249 Capital Federal. Denominación: “HM CONSULTORES S.R.L.”. Duración 99 años. Objeto: 1) Consultoría técnica integral sobre construcciones, montajes e instalaciones mecánicas, cañerías y equipos relacionados, térmicas, eléctricas, instrumentación, estructuras metálicas y de hormigón en empresas y obras de naturaleza pública y privadas. 2) Realización de anteproyectos, proyectos, para la construcción y montajes de obras, dirección de obras, cálculos, estructuras, equipos e instalaciones de cualquier tipo en empresas, obras e instalaciones de cualquier naturaleza pública y privadas. Y relacionado con el objeto principal y como actividad complementaria todo lo referente a las condiciones de higiene, seguridad y medio ambiente en instalaciones y plantas industriales de cualquier tipo. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente. Capital: $ 10.000. Administración: Antonio Horacio Maione; con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/11. Sede Social: Timoteo Gordillo 349 Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 728 del 18/12/07; Escribano Rolando P. Caravelli, Registro 235 de Capital Federal.
Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 27/12/2007 Nº 106.610 v. 27/12/2007

**HOTEL PREMIER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de la totalidad de los socios los días 17 y 27/11/2007, se designan gerentes de la sociedad a los socios Ofelía Carmen REY y a Daniel Jorge ALVAREZ por fallecimiento de los, socios Alberto REY y Rafael Gimenez y resuelven cambiar el domicilio social a Sanchez de Bustamante 444 piso 4 Depto. “AB” Cap. Fed. Se adecua la sociedad al art. 256 ley 19550 de garantía de lo gerentes. Domicilio especial en la sede social. Autorizado por los socios en reunión del 17 y 27/11/2007.
Ricardo Fernández Pelayo

Certificación emitida por: Silvia E. Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 20/12/07. Nº Acta: 162. Libro Nº: 35.
e. 27/12/2007 Nº 75.826 v. 27/12/2007

**INSTANTEL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 6/12/2007 Adrian Fernandez cedio 1250 cuotas y Lidia Esther Eiriz cedio 2000 cuotas ambos a Analia Fernandez. Lidia Esther Eiriz renunció a la gerencia.- Autorizada por instrumento Del 6/12/2007.
Escribana - MarÍa Elena Raggi de Cassieri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/12/2007. Número: 071218623848/4. Matrícula Profesional Nº: 4155.
e. 27/12/2007 Nº 75.960 v. 27/12/2007

**ITALMARKETING**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Giambattista Viavattene, italiano, 10/12/1943, viudo, comerciante, Pasaporte de la Comunidad Europea 254269 U, Via della Loggetta 19, Florencia, República de Italia, de tránsito en esta Ciudad, Néstor Julio de Sousa Silva, argentino, 22/11/1960, casado, comerciante, DNI 14400216, Oliden 1173, Cap. Fed. 2) Escritura 13/12/2007. 4) Melián 3579, Cap. Fed. 5) Por si, terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades en cualquier lugar de la República Argentina y/o del exterior: Comercialización de bienes y servicios, en especial de medicina prepaga y planes de salud, mediante la publicidad, marketing, promoción de proyectos y programas, elaboración de planes de negocios, planes estratégicos y planes de marketing. 6) 99 años inscripción en el RPC. 7) $ 40000. 8) Gerentes 1/3 socios o no en forma indistinta por plazo de duración de la sociedad. 9) Jorge Arola, argentino, 30/5/1959, divorciado, comerciante, DNI 13133040, Melián 3579, Cap. Fed, constituye domicilio especial en el mencionado ut supra. 10) 31 de diciembre. Autorizada por escritura 719 Registro Notarial 1246 de Cap. Fed.
Abogada - Natalia Lio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/12/2007. Tomo: 88. Folio: 92.
e. 27/12/2007 Nº 106.506 v. 27/12/2007

**JEMS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 19/8/07 se modifica artículo 1º por traslado de sede social a jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Calle Venezuela 1240, Localidad de Villa Zagala, Partido de San Martín Provincia de Buenos Aires. Autorizado por instrumento privado del 19/8/07 Dr. Silvio Horacio Zudiker, Tº 45 Fº 54, C.P.A.C.A.B.A.
Abogado - Silvio Horacio Zudiker

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 45. Folio: 54.
e. 27/12/2007 Nº 106.532 v. 27/12/2007

**LA EUFEMIA CEREALES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 3-04-07, Inés Alicia Irañeta y Gerardo Mario Allende, ceden y transfieren a Daniel Oscar Rosa, argentino, DNI Nº 16.115.293, comerciante, casado, domiciliado en Vélez Sarfield 42, Alejandro Roca, Provincia de Córdoba, 60 cuotas y 2 cuotas sociales, respectivamente. Se modifica artículo 4º del contrato social. Inés Alicia Irañeta renuncia a la Gerencia. Daniel Oscar Rosa es designado Gerente. Firma: Daniel Oscar Rosa, designado socio gerente por instrumento privado de fecha 3-04-07.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 6/12/2007. Nº Acta: 092. Libro Nº: 46.
e. 27/12/2007 Nº 9328 v. 27/12/2007

**LA MATERA SERVICIOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION. 1) Escritura 1154, Folio 1.550 del 18/12/07, Registro 985 de Capital Federal 2) SOCIOS: Aldo Alberto ROSSI, argentino, casado, comerciante, nació 18/6/51, L.E. 8.643.307, CUIT 23-08643307-7, domicilio real América 3281, San Justo, Buenos Aires, Germán Roque BIANCO, argentino, casado, comerciante, nació 14/5/58, DNI 11.987.601, CUIT 20-11987601-0, domicilio real: Barrio La Retama, Lote 27, Pilar, Buenos Aires, Carlos Alberto LANETTA, argentino, casado, comerciante, nació 8/8/55, DNI 11.835.255, CUIT 20-11835255-7, domicilio real: General Pirán 715, Martínez, Buenos Aires y Emilio Claudio CASCARON, argentino, comerciante, casado, nació 11/4/62, DNI 14.932.061, CUT 20-14932061-0, domicilio real: Franklin D. Roosevelt 2335, piso primero, C.A.B.A. 3) DENOMINACION: LA MATERA SERVICIOS S.R.L. 4) DURACION: 99 años desde su inscripción, 5) Domicilio Social: Montevideo 536, piso cuarto, departamento H Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6) OBJETO: realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Corte de césped, siembra, resiembra, forestación, reforestación. aireación, fertilización. tratamientos agroquimicos y toda otra tarea de mantenimiento y/o construcción de parques y jardines y espacios verdes en áreas deportivas, inmuebles rurales, industriales, clubes, clubes de campo, plazas, parques y espacios verdes en general, mediante la utilización de materias primas y maquinaria propia o de terceros y la producción agropuecuaria y hortícola necesaria para el desempeño de su objeto social. Comercializar y/o locar toda clase de bienes y servicios necesarios para la realización de las actividades enunciadas y la contratación y coordinación de los equipos técnicos y profesionales que resulten menester para

brindar los servicios inherentes a su objeto social. 7) CAPITAL SOCIAL: $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas, Valor Nominal $ 1 cada una, con derecho a 1 voto, 8) Representación Legal: a cargo de uno o más Gerentes en forma indistinta por 30 ejercicios siendo reelegibles. GERENTE: María Julia SALGUERO, D.N.I. 20.383.969, domicilio especial: Montevideo 536, piso cuarto, departamento H, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año. AUTORIZADA: Laura Marcela SIENA, DNI 14.952.831 por Escritura de Constitución Nro. 1.154, Folio 1.550 del 18/12/07, Registro 985 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Antonio Maron Haddad. Nº Registro: 985. Nº Matrícula: 2525. Fecha: 21/12/2007. Nº Acta: 179. Libro Nº: 118.

e. 27/12/2007 Nº 72.403 v. 27/12/2007

**LANSING TRADE GROUP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario del publicado el 17/12/07 según factura 0076-00105627. Por escritura complementaria 1174 del 20/12/07, Registro 132 de la Capital Federal, se modificó el objeto social de la sociedad constituida por escritura 1141 del 10/12/07, Registro 132 de la Capital Federal. En consecuencia, el artículo tercero queda redactado como se transcribe: "La sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades, por cuenta propia y/o asociada a terceros, en forma directa o indirecta, en el país o en el extranjero, relacionada a la prestación de servicios y soluciones integrales para las operaciones relacionadas con el agro: a) principalmente, comprar, vender, importar, exportar, re exportar, distribuir, molturar, mejorar, y llevar a cabo todo tipo de comercialización al por mayor y al por menor de productos agrícolas y relacionados a aquellos, incluyendo pero no limitándose a granos, trigo, maíz, soja, oleaginosas, cereales, biocombustibles, sus derivados, fertilizantes agroquímicos, semillas y mudas en general; b) complementariamente y a fines de desarrollar el objeto agrícola precedentemente mencionado, la Sociedad podrá comprar, vender, arrendar, explotar, alquilar, administrar y llevar a cabo actividades relacionadas a bienes inmuebles y muebles, incluyendo pero no limitándose a puertos, plantas de molienda, plantas de acopio, silos, celdas, barcazas, vagones, locomotoras, camiones, secadoras, depósitos y sitios de almacenamiento, o cualquier otro bien vinculado con la actividad del agro; c) conexamente y a fines de desarrollar el objeto agrícola mencionado, la Sociedad podrá contratar servicios de fletamento nacional o internacional para el transporte de cualquier clase, de productos agrícolas o relacionados a aquellos, y contratar y prestar servicios relacionados al agro incluyendo pero no limitándose a paritarias, secado, zarandeo, mezclas, aireación, transiles, estivación, paleo, pesaje, calado, fazón, elevación a vapor; y d) complementariamente y a los fines de desarrollar el objeto agrícola precedentemente mencionado, la Sociedad se encontrará facultada para poseer participación en negocios que tengan vinculación con la actividad del agro, a través de participaciones en sociedades, encontrándose a tales fines también facultada para adquirir y vender titulos, constituir y transferir garantías, y garantizar préstamos y el cumplimiento de cualquier tipo de acuerdo financiero, excluyendo las actividades que se encuentran únicamente reservadas para las entidades financieras. Para el cumplimiento del objeto social precedentemente mencionado, la Sociedad se encuentra facultada para adquirir derechos y contraer obligaciones que sean necesarias a fines de cumplir con aquél, y a tales fines podrá llegar a cabo los actos necesarios, en la medida que aquellos no se encuentren prohibidos por la ley o por los presentes estatutos. La Sociedad se encuentra facultada para llevar a cabo, actividades accesorias y complementarias en relación con el específico objeto social precedentemente mencionado". Autorizado por acta constitutiva de fecha 10/12/07 a suscribir el presente documento.

Abogado - Juan Ignacio Sgaramella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/12/2007. Tomo: 81. Folio: 963.

e. 27/12/2007 Nº 106.632 v. 27/12/2007

**LOS PELPAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Julio Ernesto Castro Feijoo y María Eugenia Herran, únicos socios de "LOS PELPAS S.R.L." resuelven: Julio Ernesto Castro Feijoo y María Eugenia Herran, ceden y transfieren a título gratuito y en partes iguales la totalidad de sus cuotas a Joaquín Castro Feijoo, 20 años, argentino, soltero, empresario, DNI: 32.945.083, R. S. Peña 1185 Olivos, Provincia de Buenos Aires y a Constanza Castro Feijoo, 23 años, argentina, soltera, empresaria, DNI: 30.610.931, Roque S. Peña 1185 Olivos, Provincia de Buenos Aires; renunciando Julio Ernesto Castro Feijoo a su calidad de socio gerente. Los actuales socios resuelven Designar Gerente, Adecuar la Garantía de los Gerentes a las disposiciones legales vigentes, Cambiar el domicilio social y modificar los artículos cuarto y quinto así: 4º) Capital: El capital social se fija en la suma de $ 6.000.- 5º) Administración: A cargo de Raquel Pardo, quien queda designada como gerente en este acto y podrá ejercer la representación y uso de la firma social.- La Gerente fija domicilio especial en Rawson 2537, 1º piso, departamento 'A' de Olivos, Vicente López, Provincia de Buenos Aires.- Se establece la nueva Sede Social en la calle 11 de Septiembre de 1888 números 4435/53/57/71/73, 5º piso, unidad funcional '14', Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 5/12/07.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 27/12/2007 Nº 106.611 v. 27/12/2007

**LOS TRES SANTOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Número Correlativo 1.745.978. Por escritura 131 del 14/12/2007 Registro 1812 CABA, cesión de cuotas de "Los Tres Santos S.R.L.".- La socia Dina Griselda Suarez cedió 750 cuotas al señor Enzo Leopoldo Testi, argentino, 10/05/1961, DNI 14.562.627, casado, empresario, domicilio calle 394 número 2252 de la Ciudad y Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires.- El socio Matías Miguel Diaz dos Santos cedió 150 cuotas al señor Alberto María Dias dos Santos, argentino, 03/07/1961, DNI 14.461.063, casado, empresario, domicilio en Hipólito Yrigoyen 17.392 de Longchamps, Provincia de Buenos Aires.- Por resolución unánime los socios modifican cláusulas 3º, 4º y 5º del contrato social.- Objeto social: TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a la Importación, exportación y comercialización mayorista y minorista de combustibles, G.N.C. y gas envasado, lubricantes, repuestos y accesorios de todo tipo, alquiler de estacionamientos, venta de comidas rápidas, artículos regionales, de librería, kiosko y minimercado.- Tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- La cláusula 5º modifica la actuación y garantía de los gerentes.- La 4º es una modificación de forma.- Se acepta renuncia de los gerentes Dina Griselda Suarez y Matías Miguel Dias dos Santos; y designa nuevos gerentes por 10 años a los cesionarios Enzo Leopoldo Testi y Alberto María Diaz dos Santos; ambos con domicilio especial en la sede social de Avenida Córdoba 1.318 piso 9º C.A.B.A. Escribano Alberto M. Miguens, expresamente autorizado por escritura 131 del 14/12/2007 Registro 1812, C.A.B.A.

Escribano - Alberto M. Miguens

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/12/2007. Número: 071219628140/8. Matrícula Profesional Nº: 4072.

e. 27/12/2007 Nº 72.428 v. 27/12/2007

**M & S MULTIMEDIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) MARCELO GASTON SALOMONE ZANOTTI, mexicano, 28/06/72, DNI. 92391144; Uruguay 469, 12º Piso, Depto. A Cap. Fed.; DANIEL GUSTAVO MURA, argentino, 6/9/63, DNI. 16542564, Juan Maria Gutierrez 2753, 1º Piso, Dpto. A, Cap. Fed. 2) 5/12/2007; casados, Periodistas. 3) M & S MULTIMEDIA S.R.L.; 4) Uruguay 469, 12º Piso, Depto. A, Cap. Fed. 5) La producción, comercializacion y explotacion de todo genero de espectáculos publicos, ya sean teatrales, cinematograficos, de televisión, películas publicitarias, documentales y de cuanta manifestación artistica contribuya a la elevación de la cultura en general, a cuyo fin podra adquirir, edificar, alquilar, permutar o enajenar, salas cinematograficas, teatrales espectáculos publicos en general. Podra adquirir espacios radiotelefonicos y televisivos y utilizarlos para su propia producción o coproduccion o transferirlos a terceros. Podra intervenir en programas de radiotelefonia y de televisión tanto en calidad de productora o coproductora como en calidad de productgora ejecutiva y como en cualquier otra calidad que resulte legalmente admisible. La producción y coproduccion juntamente con personas y/o personas fisicas y/o con otra u otras sociedades, de espectáculos de teatro profesional de todo genero, de espectáculos de café concert, de espectáculos, circenses, de shows, actos artisticos de variedades, de desfiles de modelos de vestuarios masculinos y/o femeninos con o sin aditamento de musica y/o coreografia y/o escenografia, de conciertos musicales, de recitales de cantantes y musicos solistas con o sin acompañamiento orquestal, espectáculos coreograficos, de exposiciones de productos industriales de cualquier naturaleza, de exposiciones de obras artisticas, amenizadas o no con numeros teatrales y/o musicales y/o coreograficos y/o por proyecciones cinematograficas. La producción y coproduccion de cortometrajes de publicidad con elementos y connotaciones artisticas, tanto para cinematógrafos como para televisión y videos tapes televisivos. Comercializacion y distribución de videos cintas, realización de impresiones graficas en general, edicion, publicación y distribución. Compra, Venta, locacion, explotacion, importación y exportacion de materiales y equipos de grabacion y filmacion, incluidas sus instalaciones. Producción y organización de eventos publicos, musicales y deportivos contratando a tal efecto los artistas y/o deportistas necesarios. La concesion de licencias para la explotacion de carateres y personajes relacionados con dichas actividades (merchandising) y la realización de todos los servicios vinculados a tales actividades. El arrendamiento de salas teatrales, mediante el pago del alquiler. Mandataria: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios relacionados con su actividad principal. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7) $ 12.000.- 8y9) Marcelo Gaston Salomone Zanotti, indeterminado, personal, quien fija domicilio especial en la calle Uruguay 469 12º piso, dpto. A, Cap. Fed. 10) 31/10 cada año. Autorizado, por Contrato del 5/12/07.

Autorizado - Silvio de Jesús Miranda

Certificación emitida por: M. Gabriela Cano Tanco. Nº Registro: 2071. Nº Matrícula: 4502. Fecha: 6/12/2007. Nº Acta: 069. Libro Nº: 12.

e. 27/12/2007 Nº 106.621 v. 27/12/2007

**MK. TEX**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION.- Esc. Nº 204, Folio 744 del 07/12/07.- Registro Notarial Nº 739.- 1) Guillermo Alberto KREBS, argentino, comerciante, divorciado de sus 1ras. nupcias con Mónica Liliana Peralta, nacido el 10/06/1956, DNI Nº 12.267.020, CUIT Nº 20-12267070-2; y Roxana Raquel PILLAS GARCIA, argentina, comerciante, soltera, nacida el 19/05/1964, DNI Nº 17.255.663, CUIT Nº 27-17255663-4, domiciliados en Alvarez Thomas 2318, Cap. Fed.- 2) "MK. TEX S.R.L.".- 3) 07/12/2007.- 4) Calle Salta Nº 286, 1º piso, Cap. Fed.- 5) 50 años a contar de la fecha de escritura. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República y en el exterior las siguientes actividades: Industriales: La fabricación, producción y transformación de toda clase de hilados, telas y materias primas provenientes de fibras naturales y/o sintéticas y demás productos susceptibles de elaboración por la industria textil o afines.- Comerciales: Compra, venta, importación y exportación, comisión, consignación y distribución de materias primas, productos elaborados o semielaborados provenientes de la actividad industrial propia o de otras empresas, así como de maquinarias, repuestos y accesorios.- La explotación de marcas comerciales, licencias, franquicias, marcas, patentes, diseños, procesos y modelos industriales y el otorgamiento y obtención de concesiones de uso.- La intervención en licitaciones públicas y privadas.- El ejercicio de representaciones, comisiones, asesoramientos y mandatos.- Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, subdivisión, urbanización, arrendamiento y/o administración de inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales y establecimientos industriales, incluso los comprendidos en el régimen de Propiedad Horizontal.- Cuando lo exijan reglamentaciones vigentes, determinados servicios, asesoramientos, proyectos e instalaciones deberán ser prestados y/o realizados por profesionales con título habilitante.- 7) $ 10.000.- 8) La administración, la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social a cargo de los socios Guillermo Alberto KREBS y Roxana Raquel PILLAS GARCIA.- Domicilio Especial: Calle Salta Nº 286, 1º piso, Cap. Fed.- 9) 31 de mayo de cada año.- Autorizado: Escribano Arturo A. Riat, Titular Registro 739, Cap. Fed., Matrícula 2969, por Escritura Nº 204 del 07/12/2007.

Escribano - Arturo A. Riat

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/12/2007. Número: 071211607395/A. Matrícula Profesional Nº: 2969.

e. 27/12/2007 Nº 75.897 v. 27/12/2007

**NEMASTE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por CONTRATOS PRIVADOS, Mariano José PIGNATARO, VENDE, CEDE, TRANSFIERE: 01-2-07, 2000 cuotas; 9-4-07, 2000 cuotas y el 4-9-07, 2000 cuotas en partes iguales a favor de Gustavo Armando GIANNUZIO y Alejandra Liliana GONZALEZ, o sea el total de 6.000 cuotas de v/n $ 1.- c/u Autorizado por contrato 4-9-07. Horacio Currais.

Abogado - Horacio R. Currais

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/12/2007. Tomo: 21. Folio: 165.

e. 27/12/2007 Nº 106.662 v. 27/12/2007

**PRODUCTOS DE ARECO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Clara María BIAUS CASTEX de LALOR, argentina, casada, comerciante, 26/01/55, DNI 11.499.925, con domicilio en Avenida Figueroa Alcorta 3590, piso 6 CABA, Mariano OCAMPO, argentino, soltero, comerciante, 23/11/79, DNI 27.771.828, con domicilio en Fernández Espiro 44, Martinez Prov. Bs. As. 2) 10-12-07. Registro 657. 3) PRODUCTOS DE ARECO S.R.L. 4) Avenida Figueroa Alcorta 3590, piso 6 CABA. 5) Industriales: preparación, elaboración, manufactura, distribución y venta de productos alimenticios. Comerciales; compraventa de productos regionales, exportación y transporte de los mismos y de mercaderías en general, materias primas, productos elaborados semielaborados y frutos del país. 6) Capital: $ 12.000, representado por 12.000 cuotas de $ 1 cada una.- 7) Duración 99 años.- 8) Representación legal 1 o mas gerentes indistintamente,- 9) Cierre del Ejercicio 30-12 Gerente: CLARA MARIA BIAUS CASTEX de LALOR, a Mariano OCAMPO y a MARTIN MARIANO LALOR. Alejandro CASAL, autorizado por escritura del 10-12-07, número 1542 Registro 657.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 14/12/2007. Nº Acta: 122. Libro Nº: 72.

e. 27/12/2007 Nº 72.387 v. 27/12/2007

**PROHIBIDO FALLAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 18/12/07. Socios: Dan COLTER, argentino, casado, empresario, 13/11/1964, D.N.I. 18.686.603, domiciliado en forma real y especial en la calle Rondeau Nº 1757, piso 1º, departamento A, Capital Federal y Carla Judith KNOBEL, argentina, casada, empresaria, 22/06/1974, D.N.I. 24.030.193, domiciliada en forma real y especial en la calle Franklin Nº 775, piso 6º. Departamento B, Capital Federal.- Plazo: 99 años. Objeto Social: Servicios y espectáculos:

Diseño, producción, realización, organización, decoración e intermediación en la organización de Fiestas y Eventos, congresos, seminarios, espectáculos públicos y/o privados, sociales, deportivos, institucionales y/o empresariales; servicios educativos y/o recreativos: talleres, colonias, excursiones entre otros, contratando con juntos, artistas, docentes.- Contrataciones y licitaciones con el estado nacional, provincial o municipal, mandatos franquicias y representaciones relacionadas con el objeto social-. Administración: ambos socios en forma conjunta en calidad de Gerentes.- Cierre de ejercicio: 31/10. Capital Social: $ 10.000. Sede Legal: Calle Catamarca Nº 177, Piso 3º, Departamento 19 Capital Federal. Autorizado a publicar en el instrumento privado de fecha 18/12/07.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 27/12/2007 Nº 106.534 v. 27/12/2007

**PROYECTO LAPACHO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 18/12/2007, Fº 828, Registro 1265. Cap. Fed. Se constituyó PROYECTO LAPACHO S.R.L. Socios: Pablo Javier DIAZ USANDIVARAS, casado en 1º nupcias c/Cecilia Cristina Carozza, argentino, comerciante, 26/8/76, DNI 25.431.281, CUIL 23-25431281-9, Cecilia Cristina CAROZZA, casada en 1º nupcias c/Pablo Javier Diaz Usandivaras, argentina, comerciante, 28/12/75, DNI 25.097.070, CUIL 27-25097070-1, ambos domic. Jorge Newbery 2875, CABA, y Federico VAZQUEZ, soltero, argentino, hijo de Horacio Luján Vazquez y Beatriz María Leonardi, comerciante, 28/8/75, DNI 24.796.777, CUIL 20-24796777-0, Roosevelt 3746 2º D, CABA.- Sede Social: M.J. Carranza 2003, CABA.- Duración: 99 años.- Objeto: Diseño y producción de mobiliario y accesorios (bandejas, tablas de picar, centros de mesa, etcétera) elaboración de tapizados, decks, pisos tarugados, muebles de exterior, pérgolas, cerramientos de balcón, techos, construcción y fabricación de casas prefabricadas en madera; y la compra, venta, consignación, depósito, importación, exportación, comisión, distribución y representación, por mayor y menor, de productos y todo otro tipo de mercaderías relacionadas directamente con su objeto.- Capital: $ 12.000.- Gerentes: Pablo Javier DIAZ USANDIVARAS y Federico VAZQUEZ, con domicilio especial en sede social.- Ejercicio: 31/5 de c/año.- Infrascripto autorizado por escritura Nº 383 de fecha 18/12/2007; Registro Notarial 1265 a mi cargo.

Escribano - Juan José Nigro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/12/2007. Número: 071220630851/B. Matrícula Profesional Nº: 2364.

e. 27/12/2007 Nº 72.394 v. 27/12/2007

**QUALITY SHOES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 7/12/07. 1) SOCIOS: (argentinos, comerciantes, solteros): Federico Daniel Carrasquera, 17/09/84, DNI. 31.082.314, domiciliado en Av. Carabobo 345, 1º "F", Cap Fed; Patricia Verónica Alanis, 2/02/78, DNI. 26.430.888, domiciliada en Franklin 1819, PB "4", Cap Fed y Martín Comas, 10/11/77, DNI. 26.372.121, domiciliado en Scalabrini Ortiz 701, Longchamps, Pcia Bs As; 2) 99 años; 3) La Sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a la venta de calzado por mayor y por menor tanto en el territorio de la República Argentina como en el exterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; 4) pesos veinte mil; 5) uno o más por 3 ejer; 6) 31.11. Gerencia: Federico Daniel Carrasquera; Patricia Verónica Alanis y Martín Comas, todos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Pres. R. Saénz Peña Nº 615, Piso 4º, oficina "425", Capital Federal. María Alicia Rendón, autorizada en Instrumento citado.

Certificación emitida por: Luis A. Pennini. Nº Registro: 626. Nº Matrícula: 3615. Fecha: 21/12/2007. Nº Acta: 112. Libro Nº: 63.

e. 27/12/2007 Nº 72.412 v. 27/12/2007

**RAYOS PIMAX**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 164, F. 511 del 13/12/2007, Registro 1667, CABA. CEDENTE: Guillermo Luis COMTE, argentino, casado, 1ª Delia Beatriz Gazzoli, DNI. 14.597.470, CUIT. 20-14597470-5, empresario, 19/11/1961, Marquez 1571, San Isidro, Buenos Aires. CESIONARIOS: Alejandro Ramiro PINA, argentino, divorciado 1ª Graciela Paula Arroyo, DNI. 14.948.638, CUIT. 20-14948638-1, empresario, 04/07/62, Pasaje La Diligencia 6240, CABA; María Fernanda PINA, argentina, casada 2ª Fernando Adrían Cargnelutti, DNI. 20.004.633, CUIT 27-20004633-7, empresaria, 09/01/68, Ramos Mejía 185, Paso del Rey, Moreno, Buenos Aires. CUOTAS CEDIDAS: 100 cuotas sociales de $ 100.00 v/nominal c/una. ASENTIMIENTO ART. 1277 prestado por Delia Beatriz Gazzoli, DNI 11.896.091. Modificación: Artículo quinto: ADMINISTRACION: indistinta por todo el tiempo de vigencia de la sociedad. GERENTE: Alejando Ramiro PINA, en el cargo desde 31/05/05. ACEPTA el cargo.- DOMICILIO ESPECIAL: Lascano 4431, CABA. FIRMANTE: Alejandro Ramiro PINA-GERENTE autorizado por instrumento privado del 31/05/05.- Inscripto IGJ 29/08/2005, Nº 5902, L. 122, T. SRL. Y por escritura Nº 164, F. 511 del 13/12/2007, Registro 1667.

Certificación emitida por: María Cristina Miguel de Castro. Nº Registro: 1667. Nº Matrícula: 4312. Fecha: 14/12/2007. Nº Acta: 127. Libro Nº: 33.

e. 27/12/2007 Nº 9331 v. 27/12/2007

**REINOBUENOSAIRES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Andres Martin ALVAREZ OROBIO, argentino, nacido el 17/4/76, casado, DNI. 25.317.715, diseñador, domiciliado en Lavalle 1735, 8º A, C.A.B.A.; y Agustin TORRE, argentino, soltero, animador, nacido el 18/1/76, DNI. 26.070.244, domiciliado en Pje. La Piedad 221, C.A.B.A. 1) 99 años. 2) Diseño de pantalla, producción audiovisual, cine, TV, publicidad, diseño general, animaciones, promoción y producción de películas, programas, shows, jingles, salones de baile y fiestas, explotación de negocios cinematográficos, televisivos y teatrales, compra, venta, alquiler de elementos, aparatos y repuestos necesarios para el espectáculo; fabricación y diseño de elementos de prestidigitación, ilusionismo y teatro, de juguetes, juegos de mesa y literatura infantil. 3) DIEZ MIL PESOS, representado por diez mil cuotas de $1 v/n. Cada una. 4) Administración: Uno o más gerentes en forma indistinta. 5) Cierre ejercicio: 31.03 de cada año. Sede social: Riglos 255, 6º "A", C.A.B.A.- Gerentes: Ambos socios en forma indistinta, con domicilio especial en sede social. Luis Ramon BOTTO autorizado en Esc. Púb. 681 del 20.12.07.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 21/12/2007. Nº Acta: 156. Libro Nº: 90.

e. 27/12/2007 Nº 72.452 v. 27/12/2007

**RINGO PUBLICIDAD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 18/12/2007; Javier Antonio Scervino, argentino, soltero, 13.3.77, DNI 25.648.527, empresario Mariscal Solano López 2470 Cap. Fed. y Alberto Rodrigo Aguilar, argentino, casado, 24.4.69, DNI 20.861.114, empresario, Av. Belgrano 919, 1º piso Departamento "C" Cap. Fed.; Constituyeron: "Ringo Publicidad S.R.L.".- Duración: 99 años.- Objeto: a) Fabricación, Venta e Instalación y/o Colocación de carteles publicitarios de todo tipo, marquesinas, gigantografias, etc.. Ploteo y Decoración vehicular. Todo lo relacionado a la industria gráfica autoadhesiva y a la señalización y publicidad en la vía pública. Explotación de espacios publicitarios de todo tipo. Armado y colocación de stands en eventos y/o exposiciones. Organización de eventos publicitarios y agencia de publicidad. b) La comercialización, compra, importación, exportación, comisión, consignación, alquiler, leasing, representación y distribución de máquinas, maquinarias y equipos, rodados, aparatos, repuestos y materiales, ya sean nuevos o usados, relacionados con las actividades detalladas en el apartado anterior. c) Financieras y de Inversiones mediante la realización de aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, compraventa de títulos y acciones, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, fideicomisos financieros y/o inmobiliarios, otorgamiento de créditos en general sean garantizados o no, compra y/o venta de créditos y/o cesión de derechos. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la cual se requiera concurso público.- Capital: $ 12.000.- Administración: Representación Legal y uso de la firma social: Estará a cargo de los gerentes designados en forma indistinta.- Duración en el cargo: Por el término de vigencia del estatuto.- Fiscalización: Prescinde.- Cierre de ejercicio: 30.11.- Sede Social: Avenida San Martín 7.289 Cap. Fed..- GERENTES: Javier Antonio Scervino y Alberto Rodrigo Aguilar, ambos con domicilio especial en Avenida San Martín 7.289 Cap. Fed..- El Apoderado se encuentra autorizado por Instrumento Privado del 18.12.2007.

Apoderado – Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 120. Libro Nº: 131.

e. 27/12/2007 Nº 9333 v. 27/12/2007

**RISKA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por acuerdo unánime y escritura Nº 242 del 19-12-07, Fº 491, Registro 1585 C.A.B.A., Jorge Osvaldo Germino se desvinculó de la S.R.L., cedió la totalidad de sus 2.000 cuotas, y Carlos Alberto Bardini 8.000 cuotas —de las 18.000 que tenía— a Marcelo Daniel Ruiz, argentino, divorciado, nacido 24-6-60, comerciante, DNI. 14.069.492, CUIT. 20-14069492-5, domiciliado en Zapiola 1742, 3º Piso, Dpto. "B", C.A.B.A. La sociedad dio conformidad. Todos los socios por ese instrumento modificaron art. 4º del contrato: CAPITAL: $ 20.000 dividido en 20.000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u suscriptas e integradas los socios. Carlos Alberto Bardini: 10.000 cuotas; Marcelo Daniel Ruiz: 10.000 cuotas. LA SOCIEDAD. Rosa Leonor ACUÑA, DNI. 16.171.925, suscribe el presente en su carácter de apoderada según escritura Nº 242 del 19-12-07, Fº 491 Registro 1.585 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Laise. Nº Registro: 661. Nº Matrícula: 3115. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 001. Libro Nº: 63.

e. 27/12/2007 Nº 75.979 v. 27/12/2007

**RUBILLA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 28-11-2007 pasada al Fº 1105 Registro 1132 C.A.B.A., se aumentó el capital social en $ 190.700 o sea hasta $ 198.700 y se modificaron los artículos 5º y 6º del contrato social.- Capital: $ 198.700 dividido en 19.870 cuotas de $ 10 cada una suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporcion: Juan Alberto Lepes 18.790 cuotas o sean Pesos 187.900 y Narda Lepes Miranda: 1.080 cuotas o sean Pesos 10.800.- Se modificó el régimen de garantías conforme Resolución I.G.J. 7º/2005. Autorizado por escritura Nº 1105 del 28-11-2007 Fº 1105 Registro 1132.

Escribano - Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/12/2007. Número: 071220630780/8. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 27/12/2007 Nº 72.370 v. 27/12/2007

**SAN JOSE DE ESPORA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Acta de Reunión de Socios de fecha 11 de diciembre de 2007 los socios resolvieron por unanimidad (i) reformar la Cláusula Quinta del Contrato Social, la cual quedó redactada de la siguiente manera: "Quinta: El capital social se fija en la suma de Pesos Trescientos ($ 300), dividido en trescientas (300) cuotas de valor nominal $ 1 cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Fernando Luis Riera, 285 cuotas equivalentes a pesos doscientos ochenta y cinco y, Mariana Mascías, 15 cuotas equivalentes a pesos quince". Autorizada por Acta de Reunión de Socios de fecha 11/12/2007 a suscribir el presente documento.

María Agustina Lagos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 84. Folio: 271.

e. 27/12/2007 Nº 106.583 v. 27/12/2007

**SAVANNAH**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Patricia Claudia Granero, argentina, casada, comerciante, 19/9/1960, DNI 14014618, Juncal 893, 8º piso, Cap. Fed y Teresa Fortunata Sacomano, argentina, viuda, comerciante, 2/2/1927, DNI F 83652, José E. Rodo 3746, Cap. Fed. 2) Escritura 19/12/2007. 4) Agaces Nº 224, Cap. Fed. 5) Por si, terceros y/o asociada a terceros a las siguientes: A) EJECUCION DE OBRAS: diseño, proyección, ejecución, dirección, inspección, mantenimiento y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al regimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción mantenimiento o demolición de las obras enumeradas, instalación, reparación, inspección y diseño de sistemas de telecomunicaciones, tendido de redes urbanas e interurbanas de cualquier naturaleza, elaboración de proyectos, dirección, inspección y construcción de plantas industriales, obras civiles, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas, construcción, refacción de edificios de todo tipo. Podra a tal fin adquirir el dominio de bienes inmuebles y enajenarlos, incluso por los regímenes de propiedad horizontal y prehorizontalidad, realizando todo tipo de operaciones inmobiliarias, ya sea al contado o a plazos con garantías reales, personales o sin ellas; cuando así lo requiera la actividad serán realizadas por profesionales con título habilitante; B) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, distribución, importación, exportación de productos destinados a la construcción e insumos necesarios para las actividades señaladas en el pto. A. 6) 30 años desde su inscripción en el R.P.C. 7) $ 80.000. 8) Gerentes o más socios o no en forma individual e in distinta por plazo de duración de la sociedad. 9) Gerente Patricia Claudia Granero, constituye domicilio especial en el mencionado en la sede social 10) 31 de diciembre. Autorizada por escritura 111, Reg. Not. 948 Cap. Fed.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 27/12/2007 Nº 106.503 v. 27/12/2007

**SINERGIA SERVICIOS DE CLIMATIZACION**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto 1) SOCIOS ARIEL OSCAR PEREZ, argentino, nacido el 27.09.1981, DNI 29.392.938, soltero, comerciante con domicilio en Juan Bautista Alberdi 1215, piso 7 departamento B de CABA; LEONARDO ANIBAL ENZ argentino, nacido el 26.02.1982; DNI 29.364.464, soltero; empresario, con domicilio en República Argentina 2194 Lanus, Buenos Aires; Y EMILIANO JOSE CASTELLI SANTIAGO, argentino, nacido el 8.12.1980, DNI 18.786.587, soltero, comerciante con domicilio en Panamericana, Ruta 9 Km 47.5 Barrio Septiembre UF 199 Escobar, Buenos Aires todos con domicilio general y especial en Juan Bautista Alberdi 1215, piso 7 departamento B de CABA. 2) FECHA DE INSTR PRIV DE CONSTITUCION 12/12/2007 3) DENOMINACION "SINERGIA SERVICIOS DE CLIMATIZACION S.R.L" 4) DOMICILIO SOCIAL en jurisdicción de la Ciudad de Bs As en Juan Bautista Alberdi 1215 piso 7 departamento B 5) OBJETO SOCIAL la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con facultades para integrar uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración y bajo cualquier otro tipo de contratación creada o a crearse en el país o

en el extranjero a las siguientes actividades: Proyectar, dirigir y/o ejecutar en todo lo concerniente a la instalación, mantenimiento, distribución; representación; reparación y/o service a industriales y particulares de maquinaria y equipo para sistemas termomecánicos calefacción, aire acondicionado, agua caliente; fabricación de todos los elementos relacionados con este rubro, importación, exportación y compraventa de materiales afines a este objeto. A tal fin, la sociedad tiene plena capa riales afines a este objeto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social; 6) PLAZO DE DURACIÓN 99 años desde su inscripción 7) CAP SOCIAL doce mil pesos. 8) DIRECCION Y ADMINITRACION a cargo del socio gerente. Fiscalización se prescinde de la Sindicatura, conservando los socios el derecho de examinar libros y papeles sociales y recabar de la gerencia los informes que estimen convenientes 9) DISOLUCION Y LIQUIDACIÓN Producida la disolución su liquidación estará a cargo del gerente o por persona designada por los socios. 10) CIERRE EJERCICIO 31/12 de cada año. DESIGNACION DE SOCIO GERENTE: ARIEL OSCAR PEREZ. Ana Laura Castelli autorizada por Instrumento privado del 12.12.07.

Abogada – Ana Laura Castelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 74. Folio: 736.

e. 27/12/2007 Nº 106.582 v. 27/12/2007

**SOFTWARE DE CALIDAD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 17/12/2007 Gastón Ramiro PISACCO, argentino, soltero, empresario, nacido el 21/07/1979, DNI 27.593.742, con domicilio en Lavalle 2038 1º "E", C.A.B.A. CEDE las 400 cuotas de capital valor nominal $ 4.000.- a Liliana Rosa MIRA (350 cuotas), argentina, divorciada, empresaria, nacida el 29/10/1962, DNI 16.299.448, con domicilio real y especial en Gualeguay 658, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, y Patricia Elena LAURO (50 cuotas), argentina, soltera, empresaria, nacida el 26/01/1958, DNI 12.107.222, con domicilio en Libertad 2450, El Palomar, Provincia de Buenos Aires. El cedente renuncia corno gerente. Se designó gerente a la socia Liliana Rosa MIRA. Se modificó el artículo 4º. Santiago Pedro Reibestein, DNI 32.848.647 autorizado por instrumento privado del 17/12/2007.

Certificación emitida por: Rene Carlos Pontoni. Nº Registro: 1575. Nº Matrícula: 4148. Fecha: 18/12/2007. Nº Acta: 019. Libro Nº: 29.

e. 27/12/2007 Nº 106.563 v. 27/12/2007

**SULMODAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y art. 60. Escritura 821 2-10-07 Registro 1771 C.A.B.A.: se aceptó renuncia al Gerente Osvaldo Adolfo Gerez, 23-1-83, DNI 30048785, Rosario 1162 Alejandro Korn Pcia. Bs. As., y cedió, vendió y transfirió 7500 cuotas a Luis Marcelo Martínez, 11-5-57, DNI 13048073, Maipú 875 C.A.B.A., ambos argentinos, solteros y comerciantes. Nuevo gerente Luis Marcelo Martínez, aceptó el cargo. Domicilio especial socios: San Martín 66 piso 2 Oficina 210 C.A.B.A. Luis Marcelo Martínez, autorizado esc. 821 2-10-07, Reg. 1771 C.A.B.A. Insc. 26-10-05 Nº 8256 Lº 123 Tº SRL

Certificación emitida por: María Rosa García Grizutti. Nº Registro: 1771. Nº Matrícula: 2864. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 138. Libro Nº: 21.

e. 27/12/2007 Nº 106.599 v. 27/12/2007

**T.E.G.A. COMERCIAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20/12/07, T.E.G.A. COMERCIAL SRL, cambió su denominación a LINEA COMERCIAL SRL, reformándose el Art. 1º del estatuto: "La sociedad se denomina LINEA COMERCIAL SRL continuadora de T.E.G.A. COMERCIAL SRL". "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la distribución de productos alimenticios; papel y sus derivados; a cuyo efecto podrá también realizar mandatos y representaciones relacionados con su objeto" modificándose el Art. 3º. Adecuar la garantía de los Gerentes a la Resolución I.G.J. Nº 7/05, fijándola en $ 10.000.- modificando el Art. 5º. Abogada – Grisel Altrui, autorizada por instrumento privado del 2/10/07.

Abogada – Grisel Altrui

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 78. Folio: 641.

e. 27/12/2007 Nº 106.579 v. 27/12/2007

**TRANSPORTES EL ANDAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

M. Mercedes Defferrari, abogada, tomo 91, folio 710, avisa por 1 día, que por reunión de socios del 19/11/2007 e instrumento privado del 20/12/07, Roberto Omar Seminario, Carmen Sofia Antonia Pirri de Seminario y Maria Cecilia Espinosa de Seminario aumentaron el capital social de "TRANSPORTES EL ANDAR S.R.L. inscripta bajo número 2393 libro 102, SRL, al total de $ 209.840 (doscientos nueve mil ochocientos cuarenta) modificándose la cláusula cuarta del estatuto constitutivo, quedando redactada así: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS DOSCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA ($ 209.840), dividido en DOSCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA CUOTAS SOCIALES (209.840) de un valor de UN PESO ($ 1).- totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios según el siguiente detalle: Socio Roberto Omar Seminario la cantidad de ciento treinta y cinco mil novecientos treinta y ocho (135.938). CUOTAS SOCIALES, socia Carmen Sofia Antonia Pirri de Seminario la cantidad de cincuenta y dos mil novecientas cuarenta y uno (52.941) CUOTAS SOCIALES y socia María Cecilia Espinosa de Seminario la cantidad de veinte mil novecientos sesenta y uno (20.961) CUOTAS SOCIALES". Autorizada por instrumento privado ut supra.

Abogada - M. Mercedes Defferrari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/12/2007. Tomo: 91. Folio: 710.

e. 27/12/2007 Nº 106.631 v. 27/12/2007

**TU TIEMPO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Aloysius Maria VAN DER JAGT, soltero, holandés, nacido el 20/06/84, estudiante, Pasaporte holandés Nº 4.926.840, domiciliado en Amenábar Nº 1361, 7º piso, dpto "A", CABA y Marta OTAZO GIMENEZ, soltera, paraguaya, nacida el 25/04/75, comerciante, DNI 93.859.045, domiciliada en Amenábar Nº 1361, 7º piso, dpto "A", CABA. 2) Instrumento Privado del 18/12/07. 3) TU TIEMPO S.R.L. 4) Mario Bravo Nº 1277, CABA. 5) a) Prestación del servicio de chef a domicilio mediante la elaboración de comidas en todas sus formas, pudiendo incluir entradas, platos principales, postres, tortas, buffet froid. b) Prestar servicios de catering con toda clase de artículos y productos alimenticios elaborados por cuenta propia o de terceros, en comedores propios o de terceros, con o sin desplazamiento, en entidades públicas o privadas, para todo tipo de eventos. Cuando así lo requieran ciertas actividades, deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante. c) Compra, venta, fraccionamiento, consignación, comercialización, importación y exportación y distribución de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, gaseosas, jugos, aguas minerales. 6) 99 años. 7) $ 8.000. 8) y 9) A cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Marta OTAZO GIMENEZ, quien constituye domicilio especial en Amenábar Nº 1361, 7º piso, dpto "A", CABA. Fiscalización: A cargo de los socios. 10) 30/6. Autorizada por instrumento privado del 18/12/07.

Abogada – María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 27/12/2007 Nº 106.586 v. 27/12/2007

**TUINS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 382 del 11/12/07 Fº 1113 Registro 1756, C.A.B.A. Socios: Diego Gastón Smolkin, argentino, nacido el 16/6/71, DNI 22.029.968, casado, comerciante, domiciliado en Andrés Arguibel 2887 piso 1 depto. D, C.A.B.A.; y Pablo Sebastián Smolkin, argentino, nacido el 16/6/71, DNI 22.029.967, soltero, comerciante, domiciliado en Andrés Arguibel 2887 piso 2 depto. B, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Fabricación, transformación, confección, elaboración y comercialización, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, prendas de vestir y de la indumentaria, marroquinería, calzado, sus partes y accesorios en todas sus formas y modalidades, sea con cuero o con cualquier otra clase de materias prima nacional y/o importada. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se realicen directa o indirectamente con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con titulo habilitante. Capital: $ 12.000. Administración y representación: uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. cierre de ejercicio: 31 de octubre. Sede social: Pacheco de Melo 2945 Planta Baja depto. 2, C.A.B.A. Gerente: Diego Gastón Smolkin, con domicilio especial en Pacheco de Melo 2945 Planta Baja depto. 2, C.A.B.A. Valeria Goldman, autorizada por Esc. 382 del 11/12/07 Fº 1113 Registro 1756, C.A.B.A.

Escribana - Valeria Goldman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/12/2007. Número: 071220632053/4. Matrícula Profesional Nº: 4384.

e. 27/12/2007 Nº 75.942 v. 27/12/2007

**UNIFITY**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rebeca Wasserman, comerciante, 01/09/1949, DNI 11.444.154, con domicilio en Santo Tomé 2434 CABA y Juan Alanoca Chui, comerciante, 07/03/1972, DNI 92.937.990, con domicilio en J. Rodo 5426 CABA, ambos argentinos, casados, 2) 18/12/2007; 3) UNIFITY SRL.; 4) Santo Tome 2436, CABA. constituyendo en este los gerentes domicilio especial 5) realizar por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados, manufacturados textiles, comprendidos sus procesos comercialización, artículos para vestir, industrialización de toda clase de materias primas, nacionales o extranjeras que se relacionen con la industria textil. 6) 99 años; 7) $ 10.000.-. 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estará cargo del socio gerente Rebeca Wasserman, por tiempo de duración de la sociedad. 10) 30 de Noviembre. Firmado: Valeria Szterenlicht autorizada en instrumento privado del 18/12/2007.

Abogada – Valeria Szterenlicht

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 70. Folio: 225.

e. 27/12/2007 Nº 106.594 v. 27/12/2007

**YAZAKI ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ correlativo 1659648. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10, inciso b) de la ley 19550, que la reunión de socios del 26 de diciembre de 2007 modificó el valor nominal de las cuotas y aumentó el capital social de $ 16.493.624 a $ 41.693.600 y, en consecuencia, reformó el artículo quinto del estatuto social de acuerdo al siguiente texto: "El capital social es de $ 41.693.600, representado por 4.169.360 cuotas de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada cuota. Las cuotas sociales no podrán ser dadas en prenda sin el previo consentimiento de todos los socios". Vanina Veiga, autorizada a suscribir el presente por acta de reunión de socios del 26 de diciembre de 2007.

Vanina M. Veiga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/12/2007. Tomo: 66. Folio: 626.

e. 27/12/2007 Nº 106.642 v. 27/12/2007

## 1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

**PRAMER**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber que por asamblea general de socios ordinaria y extraordinaria del 06.09.07 continuada el 01.10.07 se resolvió: (i) aumentar el capital social de $ 1.549.805 a $ 4.510.685 y de $ 4.510.685 a $ 10.323.402, y (ii) reducir el capital social de $ 10.323.402 a la suma de $ 4.643.619. Consecuentemente el artículo cuarto quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: el capital social se fija en la suma de pesos cuatro millones seiscientos cuarenta y tres mil seiscientos diecinueve de los cuales $ 4.643.608 corresponden al capital comanditario, dividido en 4.643.608 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 con derecho a un voto cada acción. Al capital comanditado corresponden $ 11 (pesos once)". Autorizada por acta de asamblea del 6 de septiembre de 2007 continuada el 1 de octubre de 2007 obrante en los folios 49 a 53 del libro de actas de asambleas generales Nº 1.

Abogada - Paula Beveraggi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 64. Folio: 364.

e. 27/12/2007 Nº 106.522 v. 27/12/2007

## 1.4. OTRAS SOCIEDADES

**CGEA ONYX**

(ART. 118 y 123 LSC) Hace saber que (I) por Acta de Junta General Mixta del 15/06/2004 la sociedad resolvió modificar la denominación social de "CGEA ONYX" por "ONYX", quedando redactado el Artículo 3º del estatuto social de la siguiente manera: "La denominación de la sociedad es ONYX. Su nombre comercial es CGEA ONYX" ; (II) por Acta de Junta General Mixta del 15/11/2005 la sociedad resolvió modificar la denominación social de "ONYX" por "VEOLIA PROPRETÉ", quedando redactado el Artículo 3º del estatuto social de la siguiente manera: "La denominación de la sociedad es VEOLIA PROPRETE. Sus nombres comerciales son ONYX o CGEA ONYX"; (III) trasladar la sede social de la Avenida Eduardo E. Madero 102 piso 5º, Ciudad de Bs. As., a la Avenida Leandro N. Alem 1050 piso 13, Ciudad de Bs. As. Autorizado mediante poder especial de fecha 13 de agosto de 2004 a suscribir el presente documento.

Abogado - Pablo Federico Richards

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/12/2007. Tomo: 7. Folio: 553.

e. 27/12/2007 Nº 106.670 v. 27/12/2007

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

**NUEVAS**

**"A"**

**AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(I.G.J. Nº 457.818). Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 16 de enero de 2008, a las 11 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en la calle Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea;
2º) Consideración del destino de la reserva facultativa por la suma total de $ 80.081.313,85. Aprobación de dividendos en efectivo por la suma de $ 60.000.000 mediante la desafectación parcial de la reserva facultativa; y
3º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires.
El Sr. Donald Murdock suscribe el presente aviso en su carácter de Presidente del Directorio en ejercicio de la representación legal de la Sociedad.
Presidente - Donald J. Murdock.

Designado por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio Nº 1507, ambas de fecha 3-9-2007.

Certificación emitida por: Enrique S. Sanguinetti. Nº Registro: 1334. Nº Matrícula: 3354. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 32. Libro Nº: 40.
e. 27/12/2007 Nº 72.366 v. 03/01/2008

**"C"**

**CHELSEA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de Enero de 2008 a las 15 hs., en Av. Leandro N. Alem 584 – Piso 5º - Of. A, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2007.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

José Babour, presidente del Directorio electo por A.G.O. del 04/01/07 Acta Nº 19. EL DIRECTORIO.
Presidente - José Babour

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 179. Libro Nº: 027.
e. 27/12/2007 Nº 72.422 v. 03/01/2008

**COLEGIO PUBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL**

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, de acuerdo con lo establecido en la ley 23.187 y el Reglamento Interno:

RESUELVE:

1º) Convocar a elecciones generales del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal el martes 22 de abril de 2008 para elegir la totalidad de los miembros del Consejo Directivo, Tribunal de Disciplina y Asamblea de Delegados, cuyos mandatos terminan el 30 de mayo de 2008 (art. 151 del Reglamento Interno).
2º) El acto eleccionario tendrá lugar en la sede del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal ubicado en la Av. Corrientes 1441, en el horario comprendido entre las 8 y las 18.
3º) Las elecciones tendrán por objeto cubrir los siguientes cargos, cuyos mandatos durarán dos años: A Consejo Directivo: Un (1) presidente, catorce (14) vocales titulares y quince (15) vocales suplentes. B. Tribunal de Disciplina: Quince (15) miembros titulares y quince (15) miembros suplentes. C. Asamblea de Delegados: Se elegirá un número de delegados titulares y otro tanto de suplentes, equivalente a uno (1) por cada doscientos (200) o fracción mayor de cien (100) del total de los matriculados, excluidos los casos contemplados en la ley 23.187 art. 3º, apartado a) inciso 3º; apartado b) incisos 1 y 2, y los fallecidos.
Buenos Aires, diciembre 6 de 2007.

Dr. Jorge G. Rizzo - Presidente. Dr. Guillermo J. Fanego - Secretario General. Designación según acta 29/5/2006 y 19/11/07.

Certificación emitida por: Luis A. Asenjo. Nº Registro: 467. Nº Matrícula: 1929. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 195. Libro Nº: 14.
e. 27/12/2007 Nº 106.622 v. 27/12/2007

**"E"**

**EGTEC S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de EGTEC S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, en forma simultánea, a realizarse el día 14 de enero de 2008, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda, en la sede social de la calle Amenabar 4198, piso 17, oficina C, de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Tratamiento y aprobación del Balance General, Estado de Resultados y Planillas anexas correspodientes al ejercicio finalizado el 31.12.07;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio;
4º) Disolución de la sociedad;
5º) Elección de Liquidador.

A fin de asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán notificar su asistencia en forma fehaciente al domicilio de la calle Amenabar 4198, piso 17, oficina C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del plazo de ley.
Fernando Griguoli — Presidente. Designado según Acta de Asamblea Nro. 3, de fecha 15.06.07.

Certificación emitida por: Liliana Marta Grinberg. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 2604. Fecha: 21/12/2007. Nº Acta: 21. Libro Nº: 55.
e. 27/12/2007 Nº 72.413 v. 03/01/2008

**ELECTROMAC S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ELECTROMAC S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Enero de 2008, a las 10 horas, en primera convocatoria, en la calle Maipú 26, 7to. Piso, oficina "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos incluidos en el Artículo 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2007.
3º) Destino de los Resultados No Asignados.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30-09-2007 por $ 8.503,68.
6º) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación de los honorarios del Contador Certificante de los Balances trimestrales y general.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y suplentes, y elección de los mismos por el período de un año.
9º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por el período de un año.
10) Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizará el 30 de Septiembre de 2008 y fijación de su remuneración. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos emitidos al efecto por un banco o institución autorizada en Maipú 26, 7to. Piso, oficina "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas y hasta el 16 de Enero de 2008, inclusive.

Juan Francisco Leis, presidente electo por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 22/12/2006.
Presidente - Juan Francisco Leis

Certificación emitida por: Aarón Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 17/12/2007. Nº Acta: 027. Libro Nº: 121.
e. 27/12/2007 Nº 72.415 v. 03/01/2008

**ERIK KETELERS Y CIA S.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones estatutarias se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de enero de 2008, a las 15 horas, en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para el mismo día a las 16 horas en segunda convocatoria. La reunión se realizará en Av. Corrientes 1296, piso 6º, oficina 61, CABA para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Tratamiento de renuncia al cargo de vicepresidente presentada por el Sr. Luis Alberto Costa;
3º) Aprobación o rechazo de la gestión realizada por el Sr. Costa en el desempeño de su cargo y sus responsabilidades frente a la empresa;
4º) Análisis del estado de situación patrimonial actual de la empresa y necesidad de capitalización;
5º) Aprobación de constitución de reservas y previsiones para afrontar contingencias actuales y futuras de la empresa;
6º) Aprobación del presupuesto de gastos e ingresos para el año 2008;
7º) Obligación de integración del capital suscripto por parte de los accionistas y determinación de multas por incumplimiento.

Para asistir a la Asamblea los accionistas o apoderados deberán depositar en la sociedad sus acciones para registro en el libro de asistencia a asambleas, con una antelación de tres días a la fecha fijada para su celebración. Los accionistas o apoderados, deberán concurrir con documento de identidad. EL DIRECTORIO.

Firma el Sr. Presidente Erik Ketelers designado en estatuto de fecha 7 de marzo de 2007.

Certificación emitida por: Carlos A. Oliva. Nº Registro: 446. Nº Matrícula: 3168. Fecha: 21/12/2007. Nº Acta: 39. Libro Nº: 77.
e. 27/12/2007 Nº 106.595 v. 03/01/2008

**"G"**

**GAMING S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de Enero de 2008 a las 10 hs. en Viamonte 308, Piso 1º - Oficina 8, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2007.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio.
3º) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

José Babour, Presidente del Directorio electo por A.G.O. del 04/01/07 Acta Nº 17. EL DIRECTORIO.
Presidente - José Babour

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 180. Libro Nº: 027.
e. 27/12/2007 Nº 72.426 v. 03/01/2008

**"I"**

**ITALO BESSI E HIJOS S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio de Italo Bessi e Hijos SA ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el dia 16 de Enero de 2008 a las 11 Horas en primera convocatoria y a las 12 Horas en segunda convocatoria, en Lavalle 750 Piso 17 Departamento B de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de termino.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección de los miembros del Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 20 de Diciembre de 2007.

EDITH NOEMÍ PIRES, Presidente según Acta de Directorio Nº 187 de fecha 11 de Diciembre de 2007.
Edith Noemí Pires

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 14/12/2007. Nº Acta: 121. Libro Nº: 101.
e. 27/12/2007 Nº 72.424 v. 03/01/2008

**"L"**

**LABORATORIOS DI-FA-PE SAIC**

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores accionistas de LABORATORIOS DI-FA-PE SAIC a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de enero de 2008 en la sede social Maure 4139 de esta capital federal a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación entre los accionistas presentes los firmantes del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 al 30 de junio de 2007.
4º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2007.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Consideración de la Remuneración del Directorio.

Se solicita a los señores accionistas comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19550.
Suscribe el Presidente designado por acta de asamblea del 19 de diciembre de 2007.
Buenos Aires, 21-12-07.

Certificación emitida por: Verónica Riege. Nº Registro: 1436. Nº Matrícula: 4850. Fecha: 21/12/2007. Nº Acta: 083. Libro Nº: 01.

e. 27/12/2007 Nº 72.384 v. 03/01/2008

**LINETEX S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio de Linetex SA ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Enero de 2008 a las 13 Horas en primera convocatoria y a las 14 Horas en segunda convocatoria, en Lavalle 750 Piso 17 Departamento B de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de termino.
2º) Consideracion de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección de los miembros del Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 20 de Diciembre de 2007.

EDITH NOEMÍ PIRES, Presidente según Acta de Directorio Nº 130 de fecha 11 de Diciembre de 2007.

Edith Noemí Pires

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 14/12/2007. Nº Acta: 120. Libro Nº: 101.

e. 27/12/2007 Nº 72.423 v. 03/01/2008

**"M"**

**MUTUALISMO DEL PERSONAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y EMPRESAS PRIVADAS 25 DE ABRIL**

CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados, Asamblea General Ordinaria que se efectúa 31 de Enero del año 2008 a las 18 horas en la sede de Rivadavia 3454 Planta Baja B Capital, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General por ejercicio finalizado el 30 de 2007 e informes de la Junta Fiscalizadora.
3º) Aprobación de lo actuado por el Consejo Directivo a la fecha.
4º) Elección de Autoridades.
Buenos Aires, 21 de Diciembre del 2007.

Presidente - Isabel Rosa Racca
1º Vocal Titular a cargo de Secretaria – Sergio Martín Rana

Ambos designados bajo el Acta de Asamblea año 2003 efectuada el 30 de enero 2004 folios Nº 60, 61, 62 y 63 y acta del Consejo Directivo del 18 de marzo del 2005 folio 119.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 21/12/2007. Nº Acta: 017. Libro Nº: 23.

e. 27/12/2007 Nº 72.427 v. 27/12/2007

**"O"**

**ONAPA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de enero de 2008, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria en la sede social cita en la Avenida Corrientes 6781 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera de los términos legales.
3º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la Ley Nº 19550 y sus modificaciones: la Memoria, el inventario, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas y los Anexos correspondientes al primer ejercicio económico irregular finalizado el 30 de junio de 2004.
4º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la Ley Nº 19550 y sus modificaciones: la Memoria, el inventario, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y los Anexos correspondientes al segundo ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005.
5º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la Ley Nº 19550 y sus modificaciones: la Memoria, el Inventario, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y los Anexos correspondientes al tercer ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006.
6º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la Ley Nº 19550 y sus modificaciones: la Memoria, el Inventario, el Balance General, el Estado de Resoltados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y los Anexos correspondientes al cuarto ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007.
7º) Consideración de los resultados de los ejercicios finalizados al 30/06/2004, al 30/06/2005, al 30/06/2006 y al 30/06/2007 y del destino de los mismos.
8º) Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios por los ejercicios económicos Nº 01, Nº 02, Nº 03 y Nº 04.
9º) Designación de los integrantes del directorio por vencimiento de sus mandatos. EL DIRECTORIO.

Maria Cristina Aversa. Presidente según estatuto social otorgado por escritura pública Nº 70 del 21/07/03 Registro 831 CABA inscripto en la IGJ el 06/08/03 bajo el Nº 11046 Libro 22 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Arturo Rafael Hortiguera. Nº Registro: 33. Fecha: 17/12/2007. Nº Acta: 311. Libro Nº: 49.

e. 27/12/2007 Nº 106.617 v. 03/01/2008

**"P"**

**PAMPA'S GRAIN S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio de Pampa's Grain S.A convoca a Asamb. Ord. de accionistas, a celebrarse el día 19 de Enero de 2008 a las 9 hs. en el domicilio social de Viamonte 308 Piso 3 Dep. G. Capital Federal a efectos de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificacion hora Asamblea Gral. Ordin. del 17/01/06 y Asamb. Gral Extraord. Del 7/04/06.
2º) Consideración de los documentos que prescriben los artículos. 63 a 66 y 294 inc. 5º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico Nro. 11 finalizado el 30 de Septiembre de 2007.
3º) Distribución de utilidades y asignación de honorarios.
4º) Designación de accionistas para que suscriban el acta de la asamblea.
5º) Razones de la demora en la Convocatoria a Asamblea

Los accionistas deberán comunicar por escrito, con no menos de 3 días hábiles de anticipación, su decisión de concurrir a la asamblea.

Ernesto Brocher Presidente designado por Asamblea Gral. Ord. del 17/01/2006.

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 141. Libro Nº: 41.

e. 27/12/2007 Nº 26.571 v. 03/01/2008

**PRATO SOCIEDAD DE SERVICIO S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio de Prato Sociedad de Servicio SA ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el dia 16 de Enero de 2008 a las 12 Horas en primera convocatoria y a las 13 Horas en segunda convocatoria, en Lavalle 750 Piso 17 Departamento B de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de termino.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección de los miembros del Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 20 de Diciembre de 2007.

EDITH NOEMÍ PIRES, Presidente según Acta de Directorio Nº 118 de fecha 11/12/2007.

Edith Noemí Pires

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 14/12/2007. Nº Acta: 122. Libro Nº: 101.

e. 27/12/2007 Nº 72.420 v. 03/01/2008

**"S"**

**SOLARES DE CONESA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Solares de Conesa S.A. en primera convocatoria para el día 22 de Enero de 2008 a las 10 horas, y simultáneamente en segundo convocatoria para el mismo día a las 11 horas, ambas en Conesa 1970, piso 21, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Inventario correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Julio de 2007.
3º) Consideración y destino de los resultados;
4º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes por el término de un año;
5º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha;
6º) Consideración de las remuneraciones del Directorio de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 261 último párrafo de la ley 19550;

La documentación referida en el punto 2) precedente se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas y puede ser consultada en la sede social de lunes a viernes de 13 a 17 hs. El Directorio".

JORGE ANDRES KALWILL, AUTORIZADO PRESIDENTE designado según Acta de Asamblea del 21 de Diciembre de 2006.

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 27/12/2007. Nº Acta: 123. Libro Nº: 27.

e. 27/12/2007 Nº 9326 v. 03/01/2008

**"T"**

**TEJIDOS CAMPEREROS S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio de Tejidos Campereros SA ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Enero de 2008 a las 10 Horas en primera convocatoria y a las 11 Horas en segunda convocatoria, en Lavalle 750 Piso 17 Departamento B de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de termino.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Abril de 2007.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección de los miembros del Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 20 de Diciembre de 2007.

EDITH NOEMÍ PIRES, Presidente según Acta de Directorio Nº 46 de fecha 11 de Diciembre de 2007.

Edith Noemí Pires

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 14/12/2007. Nº Acta: 119. Libro Nº: 101.

e. 27/12/2007 Nº 72.421 v. 03/01/2008

## 2.2. TRANSFERENCIAS

### NUEVAS

ESTUDIO LIDER representado por el Dr. Roberto José Cirigliano abogado Of Rodríguez Peña 382 1º B C.A.B.A avisa que ALIME S.R.L domiciliada en 3 de Febrero 2000 C.A.B.A transfiere a VERONICA CINTIA KOROB domiciliada en Migueletes 1627 C.A.B.A. el fondo de Comercio de Restaurante Cantina Casa de Lunch sito en Libertad 1296 P.B. C.A.B.A. libre de toda deuda y gravámenes. La compradora mantiene el contrato de trabajo del siguiente personal: SANCHEZ PATRICIA CUIL 27-25978166-9 moza de sajón ingreso 28-07-2001; VERA DELIA CUIL 27-23845484-6 cocinera ingreso 4-2-2003; SARNO MATIAS CUIL 20-27535179-3 mozo de salon ingreso 1-4-2003; FOCHT MARTA CUIL 27-11384385-9 administrativa, ingreso 6-11-2004; CERRITO ROCIO CUIL 27-29498642-7 moza de salon ingreso 11-11-2004; QUISBERT RICHARD CUIL 20-93678882-4 delivery ingreso 12-1-2006; IGLESIAS JUAN CUIL 23-24747961-9 cocinero ingreso 4-4-2006; CABALLERO BENITO CUIL 20-26210940-3 delivery ingreso 18-7-2006; DIB OSCAR CUIL 20-28632913-7 ayudante de cocina ingreso 27-7-2007 y PAZ EVA CUIL 27-31562837-2 moza de salón ingreso 8-10-2007. Domicilio de partes para reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 27/12/2007 Nº 106.620 v. 03/01/2008

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

**"A"**

**2012 S.R.L.**

Por reunión de Gerencia del 08/10/07 resolvió por unanimidad modificar la sede social a la calle Paraguay 1225, Piso 12, CABA. Abogado autorizado por Acta de Gerencia del 06/11/07. Tomo 1. Folio 4.

Abogado - Diego A. Mayol

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/12/2007. Tomo: 52. Folio: 125.

e. 27/12/2007 Nº 106.591 v. 27/12/2007

**ACINTER S.A.**

28/12/94.- bajo el Nº 13830, Libro 116 tomo A de S.A. Por escritura del 17/12/07, pasada ante Esc. Carlos I. Allende, se instrumentó lo resuelto por Asamblea de Accionistas de ACINTER S.A. del 28/09/07, designó para integrar al Directorio: Presidente: Ricardo Guillermo Freijo; Vicepresidente: Alberto Mario Freijo; Directores Titulares: Angel Ricardo Portaluppi y Jorge Roberto Melcon. Directora Suplente: Patricia Freijo de Fossatti.- Todos tienen domicilios especiales en José Bonifacio 2177. C.A.B.A. Firmante: Héctor Alberto Liza, DNI 13827018 autorizado según escritura 855, del 17/12/07 Escribano Carlos I. Allende, Registro 1495 C.A.B.A., con facultades suficientes.

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 26/12/2007. Nº Acta: 016. Libro Nº: 32.

e. 27/12/2007 Nº 72.459 v. 27/12/2007

**AGROPECUARIA JBF S.A.**

Por Escr. Nº 781 del 13/9/2005 pasada al folio 2245 del Registro Notarial 539 de Cap. Fed., la

sociedad otorgó un Poder General Amplio de Administración y Disposición a favor de Jorge Eduardo Bigi, DNI 4.314.579; Francisco Jerónimo Bigi, DNI 26.769.913; Juan Manuel Bigi, DNI 30.637.316 y Alba Rosa Godoy, DNI 92.105.448. Forma de actuación: Indistinta.- El Apoderado se encuentra autorizado por carta Poder del 18/12/2007.
Apoderado - Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 122. Libro Nº: 131.
e. 27/12/2007 Nº 9334 v. 27/12/2007

**AGROPECUARIA JBF S.A.**

Por Escritura Nº 696 del 18.12.2007 Registro Notarial 539 de Cap. Fed. y con referencia a la Asamblea General Ordinaria del 30.4.2007; se designó el siguiente Directorio; Presidente: María Isabel Figueroa; Director Suplente: Jorge Eduardo Bigi. Domicilio especial de los directores: Avenida Pueyrredón 904 1º piso Departamento "C" Cap. Fed.- El Apoderado se encuentra autorizado por escritura número 696 del 18.12.2007 folio 1856 del Registro Notarial 539 de Cap. Fed.
Apoderado - Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 121. Libro Nº: 131.
e. 27/12/2007 Nº 9335 v. 27/12/2007

**AGROPECUARIA LA BRUSQUITA S.A.**

Por Asamblea del 21-9-07 renunció Presidente: Jorge Raul Giardini. Designa Presidente: Hector Damian Potin Vice: José Pablo Damian Fernandez, ratifica D. Suplente: German Patricio Baldino. Por Asamblea y Directorio del 5-11-07 designó Presidente: Horacio Damian Potin D. Suplente: Jose Pablo Damian Fernandez. Los directores designados en ambas Asambleas fijan domicilio especial en Avenida Corrientes 534 Piso nueve Oficina B C.A.B.A. Julio Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado, escritura 249, 10-12-07.
Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/12/2007. Número: 165045. Tomo: 0079. Folio: 071.
e. 27/12/2007 Nº 75.947 v. 27/12/2007

**AKTIUM S.A.**

Rectificación Edicto del 13.12.07 factura n° 0123-00009077. Renuncia: Jorge Mario SCOQUART a la vicepresidencia del Directorio. Carlos Alberto GIGANTE a su cargo de Director Suplente. Ambas renuncias fueron aprobadas por el Directorio.- AUTORIZADO: Ricardo Santiago Maglio, surge la autorización del Acta de Asamblea de fecha 31/05/2007.

Certificación emitida por: Graciela B. Galbusera. Nº Registro: 1787. Nº Matrícula: 4407. Fecha: 18/12/2007. Nº Acta: 131. Libro Nº: 12.
e. 27/12/2007 Nº 9325 v. 27/12/2007

**ALIBUE S.A.**

Complementario del aviso publicado el 19/9/07 recibo 98012. Por acta de directorio del 21/11/07, los directores fijan domicilio especial-en Solis 912, 5* piso, departamento 20, Capital Federal. Instrumentado y autorizado en escritura 257 del 17/12/07.
Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 19/12/2007. Nº Acta: 103. Libro Nº: 32.
e. 27/12/2007 Nº 9311 v. 27/12/2007

**ALPARGATAS S.A.I. Y C.**

Se notifica que a los 21 días del mes de diciembre de 2007, Alpargatas S.A.I.C., en su carácter de fiduciante (el "Fiduciante") cedió fiduciariamente a Banco de Servicios y Transacciones S.A., en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario") del "Fideicomiso Financiero Privado Alpargatas Marcas I" el derecho exclusivo de uso de las marcas (i) Topper y (ii) el isologo "A" de Alpargatas para telas (las "Marcas"), en el territorio de la República Argentina (el "Derecho de Uso") más no la propiedad de las mismas. Las Marcas respecto de las cuales se cedió el Derecho de Uso corresponden a Marcas de titularidad del Fiduciante que se encuentran registradas a su nombre en el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial o en trámite de transferencia a su favor. Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/04/06 inscripta en la I.G.J. el 13/06/06, Nro. 8769 de Libro 31 de Sociedades por acciones y Acta de Directorio del 10/10/07, obrante a fojas 158 del Libro de Actas de Directorio Nro. 28, rubricado el 28/10/05, Nro. 73514-05.

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 21/12/07. Nº Acta: 099. Libro Nº: 020.
e. 27/12/2007 Nº 7608 v. 27/12/2007

**ALQUINOA S.A.**

Según acta de asamblea extraordinaria Nº 1 del 15-11-07, y ante la renuncia del presidente, se designa nuevo directorio por tres ejercicios integrado por: Presidente: Daniel Juan Gioda, con DNI 22880862 y director suplente: Santiago Luis Gioda, con DNI 6599881, ambos domiciliados en 12 de Octubre 338 de Rio III, Prov. De Córdoba, y constituyendo domicilio especial en la sede social. Aut. Virginia Codó, acta de asamblea extraordinaria del 15 de noviembre de 2007.
Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/12/2007. Tomo: 72. Folio: 196.
e. 27/12/2007 Nº 106.556 v. 27/12/2007

**AMANCAE S.A.**

Por acta de asamblea extraord. Nº 8 del 31/7/07, finalizado el mandato del directorio en ejercicio, se designa Presidente a: Raúl Alejandro Corrales DNI 14797614, Vicepresidente: Olga Trapani DNI 20472723, Director suplente: Raúl Agustín Corrales, todos domiciliados en camino a Yacanto km. 10 Santa Rosa, Provincia de Córdoba, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. Autorizada: Virginia Codó, acta de asamblea extraordinaria del 31/07/07.
Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 72. Folio: 196.
e. 27/12/2007 Nº 106.558 v. 27/12/2007

**ANTONIO BOJANOVIC S.A.C.I.**

Comunica que por asamblea extraordinaria unánime de accionistas del 07/11/2006 se resolvió 1) consideración de las renuncias presentadas a sus cargos por los Sres. Directores y aprobación de su gestión. Por unanimidad de los votos presentes es aceptada la renuncia presentada por los directores Maria Josefa Bojanovic de Gelbstein, Jaime León Gelbstein y Maria Cecilia Gelbstein y se aprueba su gestión. 2) Elección del Nuevo Directorio : Por unanimidad de los votos presentes queda designado el nuevo Directorio con mandato por tres ejercicios es decir hasta el 31/10/2009 fecha hasta la cual la asamblea deberá considerar los estados contables que finalizan 36-06-2009 Presidente Christian Kast Rist Vicepresidente José Eugenio Bauer Labra, Director Suplente Magdalena Llavar, todos con domicilio especial en la sede social, encontrándose presentes en este acto los directores electos los mismos manifiestan aceptar los cargos investidos Autorizado por instrumento privado del 20/12/2007.
Contadora - Norma María Hernando

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/12/2007. Número: 165051. Tomo: 0219. Folio: 035.
e. 27/12/2007 Nº 75.965 v. 27/12/2007

**"B"**

**BACIGALUPPI HERMANOS S.A.**

Por acta de Directorio del 31/8/07, resuelven cambio sede social a la calle Rosetti 2128, de Capital Federal. Autorizado en instrumento privado del 9/11/07, Matías L. Salom, Tº 97 Fº 316 C.P.A.C.F.
Abogado - Matías L. Salom

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/12/2007. Tomo: 97. Folio: 316.
e. 27/12/2007 Nº 75.953 v. 27/12/2007

**BELEZA S.A.**

Por Acta de Directorio de fecha 1/08/07 renunció la Directora Silvina Susana Francisco A tal efecto se solicita la inscripción de dicha renuncia. Carlos María PAULERO. Autorizado por Esc. 324 del 17/12/07.
Autorizado - Carlos Paulero

Certificación emitida por: Vanesa Bloise. Nº Registro: 2032. Nº Matrícula: 4409. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 052. Libro Nº: 033.
e. 27/12/2007 Nº 106.512 v. 27/12/2007

**BEST MARKET S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 30 de noviembre de 2007 y Acta de Directorio Nº 111 de la misma fecha se resolvió la designación del Directorio: Presidente Oscar Alberto Schmidt; Vicepresidente: Luis Horacio Lategana; Director Titular: Pablo Germán Louge, Director Suplente: Diego Botana. Los Señores Oscar A. Schmidt y Luis Horacio Lategana fijan domicilio especial, a los efectos del Art. 256 de la ley 19.550 en Avenida de Mayo 654, Piso 10º de la Ciudad de Buenos Aires, y los Señores Pablo G. Louge y Diego Botana en Maipú 1300, Piso 11º de la Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe,. Eugenia Cyngiser, Tº 74, Fº 604 ha sido autorizada por Documento privado — Acta de Asamblea Ordinaria del 30/11/2007.
Abogada/Autorizada - Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/12/2007. Tomo: 74. Folio: 604.
e. 27/12/2007 Nº 7592 v. 27/12/2007

**"C"**

**CALAFATE CONSTRUCCIONES S.R.L.**

En la reunión de socios del 20/04/2007, Protocolizada por Escritura 65 del 12/12/2007, Fo 209, Reg. 1205, se resolvió trasladar la SEDE SOCIAL ACTUAL a la Avda. Juan Bautista Alberdi 1399, piso segundo, Departamento "6", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ESCRIBANA MONICA LUISA CIRO, Matrícula 2488, Autorizada por escritura Nro. 65, citada.
Escribana - Mónica Luisa Ciro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/12/2007. Número: 071220631586/A. Matrícula Profesional Nº: 2488.
e. 27/12/2007 Nº 75.951 v. 27/12/2007

**CAMIN CARGO CONTROL ARGENTINA S.A.**

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 25/02/2005 se resolvió cambiar el domicilio social el cual quedó constituido en Av. Belgrano 406 Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 15/08/2005 se resolvió designar al Sr. Héctor Raúl Camin como Presidente y a la Sra. Susana Beatriz Gómez como Directora Suplente, ambos por el término de dos años. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 01/07/2007 se resolvió cambiar el domicilio social el cual quedó constituido en Av. Paseo Colón 588 Piso 4 Of. 11, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 25/09/2007 se resolvió confirmar para un nuevo período de dos años al Sr. Héctor Raúl Camin como Presidente y a la Sra. Susana Beatriz Gómez como Directora Suplente. Domicilio especial Paseo Colon 588 4to Of. 11, Capital Federal. Presidente Héctor Raúl Camin Electo Acta Asamblea 25/09/2007.
Presidente - Héctor Raúl Camin

Certificación emitida por: Zulema E. González Lavaselli. Nº Registro: 1673. Nº Matrícula: 4065. Fecha: 19/12/2007. Nº Acta: 88. Libro Nº: 3.
e. 27/12/2007 Nº 26.584 v. 27/12/2007

**CB INTEGRAL S.R.L.**

Por escritura de fecha 4/12/2007 se acepta renuncia de la Gerente Sheila María Estray, quedando en el cargo como única Gerente Cecilia Marta Botey, constituye domicilio especial en Avda. Angel Gallardo 551 2º piso, Cap. Fed. Autorizada por esc. 688, Reg. Not. 1246 de Cap. Fed.
Abogada - Natalia Lio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/12/2007. Tomo: 88. Folio: 92.
e. 27/12/2007 Nº 106.505 v. 27/12/2007

**CINEMATOGRAFICA BAILEZ Y CIA S.A.C.I.S.A.**

INSCRIPCION DE AUTORIDADES. por Escritura 94 del 10 de diciembre de 2007, Folio 213, Escribano Horacio Oscar Bossi, Registro 713 de Capital Federal se protocolizó. ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME NUMERO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2007 Y ACTA DE DIRECTORIO NUMERO 119 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2007 el Directorio de CINEMATOGRAFICA BAILEZ Y CIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL S.A quedó integrado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Luis Alberto BAILEZ, argentino, nacido: 15-10-60, D.N.I. 14.056.871, casado, domicilio: Virrey del Pino 2461, 3º A, Capital Federal.- DIRECTOR SUPLENTE: Patricia Lidia BOUZA, argentina, nacida: 30-7-62, D.N.I 14.951.384, casada; domicilio: La Pampa 2772, 3º A, Capital Federal. Los DIRECTORES Constituyen Domicilios Especiales en: Triunvirato 4135, Piso 4º, Oficina 59, Capital Federal. AUTORIZADO: HORACIO OSCAR BOSSI. REGISTRO 713 DE CAPITAL FEDERAL. ESCRITURA 94 FOLIO 213. FECHA: 18 DE DICIEMBRE DE 2007.
Escribano - Horacio Oscar Bossi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/12/2007. Número: 071220630967/5. Matrícula Profesional Nº: 3055.
e. 27/12/2007 Nº 72.374 v. 27/12/2007

**CNA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.**

Comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas del 28.09.2007, designó: Presidente: Marcelo Montoya; Vicepresidente: Cristian Samitier; Directores Titulares: Martín Subirá y Luis Coviella; Directores Suplentes: Eduardo Enrique Represas y Alfredo Rovira. Los Sres. Montoya, Samitier, Subirá y Coviella constituyen domicilio especial en Lima 339, piso 9°, Capital Federal y los Sres. Represas y Rovira constituyen domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5°, Capital Federal. Autorizado por Acta de Asamblea N° 27 del 28.09.2007,
Abogado – Gabriel Eduardo Delegari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/12/2007. Tomo: 77. Folio: 388.
e. 27/12/2007 N° 106.644 v. 27/12/2007

**COMEXIM ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 19-11-07 y por Reunión de Directorio unánime del 29-10-07 (escritura 323 del 18/12/07 folio 2302 del Registro 312 Cap. Fed. se resolvió: a) designar a Diego Alejandro Perez como director titular y presidente; y a Walter Daniel Otero como director suplente, ambos con domicilio especial en Bartolomé Mitre 2259, piso 3 departamento A Cap. Fed., y b) cambiar la sede social de la sociedad a Bartolomé Mitre 2259, piso 3 departamento "A" Cap. Fed. El escribano, autorizado por escritura número 323, folio 2302, Registro 312 Cap. Fed.
Escribano - Alfredo Eduardo Rueda (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/12/2007. Número: 071219628999/6. Matrícula Profesional Nº: 1859.
e. 27/12/2007 Nº 72.410 v. 27/12/2007

**COMPAÑIA PREVISIONAL METLIFE S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 30 de noviembre de 2007 y Acta de Directorio Nº 179 de la misma fecha se resolvió la designación del Directorio: Presidente Oscar A. Schmidt; Vicepresidente: Luis Horacio Lategana; Director Titular: Pablo G. Louge, Director Suplente: Diego Botana. Los Señores Oscar A. Schmidt y Luis Horacio Lategana fijan domicilio especial, a los efectos del Art.256 de la ley 19.550 en Avenida de Mayo 654, Piso

10º de la Ciudad de Buenos Aires, y los Señores Pablo G. Louge y Diego Botana en Maipú 1300, Piso 11º de la Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, Eugenia Cyngiser, Tº 74, Fº 604 ha sido autorizada por Documento privado — Acta de Asamblea Ordinaria del 30/11/2007.

Abogada/Autorizada - Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/12/2007. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 27/12/2007 Nº 7593 v. 27/12/2007

**CONCEPT MEDIA S.A.**

Se comunica que conforme la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 28 de Septiembre de 2007 y Acta de Directorio del 28 de Septiembre de 2007, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Silvina Andrea Ruiz. Vicepresidente: Ricardo Daniel Rutenberg. Director titular: Ricardo Daniel Rutenberg. Directores suplentes: Juan Carlos Ruiz y Carla Goldschmidt. Todos los directores constituyen domicilio especial en Martín Coronado 3124, Capital Federal. El suscripto ha sido autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 28 de Septiembre de 2007. Abogado Autorizado conforme el Acta de Asamblea Ordinaria del 28 de septiembre de 2007.

Abogado/Autorizado - Mariano Hugo Laski

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/12/2007. Tomo: 49. Folio: 760.

e. 27/12/2007 Nº 106.592 v. 27/12/2007

**CONCRED S.R.L.**

Por Escritura Nº 693 del 18/12/2007 Registro Notarial 539 de Cap. Fed., y de acuerdo al Acta de Reunión de Socios Nº 15 del 17/12/2007 renunció al cargo de Gerente la señora Teresa Pérez Quesada y se designó en su reemplazo como Gerente al señor Gustavo Cerdeyra por el término de 5 ejercicios.- Domicilio especial: Arenales 2317 1º piso Departamento 7 Cap. Fed.- El Apoderado, se encuentra autorizado por Escritura Nº 693 Folio 1.852 del 18/12/2007 Registro Notarial 539 de Cap. Fed.

Apoderado - Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 118. Libro Nº: 131.

e. 27/12/2007 Nº 9336 v. 27/12/2007

**CONISERTA S.A.**

Informa que por Acta de Asamblea de fecha 24 de septiembre de 2007, en la Ciudad de Buenos Aires, se reunieron en la sede social de CONISERTA S.A. la totalidad de los accionistas representando el 100% del capital social en Asamblea General Ordinaria Unánime, en la que el Sr. Presidente informa que en forma unánime se designa a Lucas Santiago Salvatierra como presidente, y Héctor José Forte como Vice-Presidente, y a Claudio Schirosa como Director Suplente, aceptando todos el cargo. Todos con domicilio especial en Eduardo Acevedo 61, piso 10º, Capital Federal. Autorizado Guido J. Oxman, abogado (T 90 Fº 608 CPAC F), en Acta de Directorio Nº 40, de fecha 18 de diciembre de 2007.

Abogado - Guido J. Oxman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 90. Folio: 608.

e. 27/12/2007 Nº 106.628 v. 27/12/2007

**"D"**

**DAASSNET S.R.L.**

Por Acta del 9/11/07, se resolvió trasladar el domicilio social a la calle Aguirre 41 1º piso Dto. B. Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta del 09/11/07.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 27/12/2007 Nº 106.515 v. 27/12/2007

**DECISION SUPPORT S.A.**

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 7/11/2007 se resolvió aceptar la renuncia presentada por el Sr. Abelardo Luis Hoch al cargo de Director y Vicepresidente de la Sociedad, designar al nuevo directorio y distribuir los cargos, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Simón Roberto Groesman Wagmaister, Vicepresidente: Pablo Andrés Dougall, Director Titular: Isaac Parasol, Director Suplente: Hugo Arinovich. Los tres primeros constituyen domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty Nº 220, Piso 15 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Director Suplente en Esmeralda 1320, piso 5º A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma Simón Roberto Groesman Wagmaister, Presidente del Directorio por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 7/11/2007.

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 18/12/2007. Nº Acta: 2. Libro Nº: 68.

e. 27/12/2007 Nº 26.573 v. 27/12/2007

**EURONATURAL S.R.L.**

Por escritura 628 del 19/10/07, Escribana María Burgueño, Registro 803 de Cap. Fed., se trasladó sede social de Hipólito Yrigoyen 850, 2º piso, oficina "228", Cap. Fed., a Marcelo T. de Alvear 1350/54, piso 1º oficina "B", Cap. Fed., sin modificación de Contrato Social.-Escribana María Burgueño, autorizada en escritura 628 del 19/10/07.

Escribana - María Raquel Burgueño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/12/2007. Número: 071220631579/7. Matrícula Profesional Nº: 4597.

e. 27/12/2007 Nº 106.624 v. 27/12/2007

**"F"**

**FERGON S.A.**

La Asamblea Gral Ordinaria del 30-03-2007 designo Directores Titulares a Ana María Berti, Daniel Alberto Marino y Enrique Betta, con mandato por dos ejercicios y el Directorio el 31-03-2007 designo presidenta a Ana María Berti y Vicepresidente a Daniel Alberto Marino. Todos constituyen domicilio especial en sede social calle Lavalle 1607 Piso 2º "A", CABA.- Autorizado en acta del 30-03-2007 Contador Jorge Dellá.

Contador - Jorge Dellá

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/12/2007. Número: 166206. Tomo: 0026. Folio: 195.

e. 27/12/2007 Nº 72.448 v. 27/12/2007

**FOXLAN S.A.**

Comunica que en acta del 17/12/07 designó: Presidente: Juan Carlos Escuredo. Suplente: Héctor Hugo Sánches; por renuncia como Presidente de Máxima Amanda Correa y Suplente Delia Teresa Ordoñez; Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Avenida San Juan 1115, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 9/11/07.Expediente 1790710.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 27/12/2007 Nº 106.616 v. 27/12/2007

**"G"**

**GALPLAMEL S.A.I.C.I.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 31/10/06 se designó Presidente a José Maria Monserrat; Vicepresidente a Juan Alfredo López; y Director Suplente a Guido Lagomarsini; todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 739, piso 5, CABA.- Autorizada en el Acta de Directorio del 03/07/07.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 21/12/2007. Nº Acta: 020. Libro Nº: 015.

e. 27/12/2007 Nº 106.674 v. 27/12/2007

**GASTRONOMIA ARTESANAL S.A.**

Asamblea General ordinaria-extraordinaria 2-7-07 y Acta directorio 2-7-07 y 3-7-07, designa: Presidente Patricia Silvia Varela, vicepresidente Isaac Alberto Chinkies, directora suplente Ada Fonre, todos domicilios especiales Posadas 1.089 Cap. Fed., se reduce capital de $ 360.000 a $ 50.000, se reforma Articulo 4º, Dr. Sergio Restivo Autorizado acta asamblea 2-7-07 y directorio 3-7-07.

Abogado - Sergio D. Restivo

Certificación emitida por: Sergio D. Restivo. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 19/12/2007. Nº Acta: 90. Libro Nº: 88.

e. 27/12/2007 Nº 9319 v. 27/12/2007

**"I"**

**INPATEK S.R.L.**

Por Instrumento Privado del 31/10/07 se resolvio trasladar el domicilio social a Terrada 1260, Cap. Fed. Autorizada segun INst. Priv. del 31/10/07.

Autorizada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 27/12/2007 Nº 106.520 v. 27/12/2007

**INTER SECURITY ARGENTINA (ISA) S.A.**

Se hace saber por un día que por escritura pública Nº 386 del 19-12-07 pasada al folio 836 del Registro 1265 de esta ciudad, se protocolizó la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 22-11-2007 en la que renuncia la directora suplente, Marta Beatriz Giacomelli, y se nombra a Víctor Jungmerker, argentino, casado, oficial de Gendarmería Nacional retirado, nacido 3-6-53, DNI 10.767.933, Olazábal 3255, piso 49 dto. "A" CABA, como nuevo director suplente con domicilio especial en la sede social.- Liliana Inés Papazian autorizada en el acta relacionada.

Certificación emitida por: Juan Cruz María Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 148. Libro Nº: 1.

e. 27/12/2007 Nº 72.416 v. 27/12/2007

**"K"**

**KOCINARTE S.A.**

Por Asamblea General Extraordinaria del 10-10-2007 resuelve: 1) Ratificar directorio: Presidente Enrique José GIARDILI con domicilio real y especial en Ingeniero White 1351, Victoria, San Fernando, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Luciano Cionci Mithieux con domicilio real y especial en Jaramillo 3451, 3° "15" Capital Federal. 2) Garantizar la función de los directores. Modifica ARTICULO OCTAVO Firmado Horacio Currais. Autorizado por Acta del 10-12-07.

Abogado – Horacio R. Currais

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/12/2007. Tomo: 21. Folio: 165.

e. 27/12/2007 N° 106.661 v. 27/12/2007

**"L"**

**LA CASA DE LAS BIBLIOTECAS S.R.L.**

Devolución de aportes irrevocables. Se hace saber por tres días que por Acta de reunión de Socios del 5 de Junio de 2007, se resolvió la restitución de aportes irrevocables efectuados por los socios por la suma de $ 16.000. Se informa: Denominación: La Casa de las Bibliotecas S.R.L. Sede social: Cramer 1002, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Datos de inscripción en el Registro Público de Comercio: Fecha: 4 de enero de 1993, bajo el Nº 19 del libro 97 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Fecha de contabilización de los aportes irrevocables y monto: 31/12/2002 por $ 16.000. Conforme estados contables al 31/12/2002 aprobados por Acta de Reunión de Socios del 18 de febrero de 2003, el activo, pasivo y patrimonio neto eran los siguientes: Activo $ 11.226,10, Pasivo $ 2.389,10 y Patrimonio Neto al $ 8.837. Las oposiciones se reciben en la calle Cramer 1002, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 16 hs. Firmado por María Florencia Young, D.N.I. 20.251.778 en su carácter de socia Gerente conforme a Contrato Social de fecha 26/12/1991.

Certificación emitida por: Carlos María Baraldo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 3211. Fecha: 19/12/2007. Nº Acta: 040. Libro Nº: 70.

e. 27/12/2007 Nº 72.431 v. 31/12/2007

**LA CRISIS S.A.**

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 17/05/2007, se decidió trasladar la sede social a la calle Lavalle 1718, Piso 2º, Oficina "D", de Capital Federal. J. Eduardo Aguirre Claret, Escribano Autorizado, según escritura 214, de fecha 20/12/07, folio 660, del Registro Notarial 86, de Capital Federal.

Escribano - Jacobo Eduardo Aguirre Claret

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/12/2007. Número: 071221632937/A. Matrícula Profesional Nº: 2606.

e. 27/12/2007 Nº 72.361 v. 27/12/2007

**LA FAVORITA S.A.**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 24/07/07 y reunión de Directorio de igual fecha, se designó Presidente: a Sergio Pascual Rombola, VicePresidente: a Lavora Bagnato, Directora Secretaria a Rosa Teresa Rombola y Directores Titulares a Francisca Bagnato y Alejandro José Rombola, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Amancio Alcorta 3828, C.A.B.A.; y Directores Suplentes: a Teresa Rombola y Susana Rombo-la. Las reuniones fueron elevadas a escritura el 20/12/07, pasada al folio 909 del Registro 781 de C.A.B.A., en la que se autoriza al Escribano Isaac Waxemberg a firmar el aviso. Inscripción Inspección Gral. de Justicia 28/12/1988, N° 9592, L° 106 T° A de Sociedades Anónimas.

Escribano – Isaac Waxemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/12/2007. Número: 071226636255/C. Matrícula Profesional N°: 2799.

e. 27/12/2007 N° 106.706 v. 27/12/2007

**LAS SECUOYAS S.A.**

Por acta de asamblea extraord. Nº 2 del 15-11-07, y ante la renuncia del presidente, se designa nuevo directorio por tres ejercicios: Presidente: Oscar Rudys Collini DNI 11469759 y director suplente: Silvia Susana Collini DNI 13061403, domiciliados en Sarmiento 222 y 215 respectivamente de Rio III, Provincia de Córdoba, y constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizada: Virginia Codó, acta de asamblea extraordinaria del 15/11/07.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 27/12/2007 Nº 106.559 v. 27/12/2007

**LOS PINARES DEL NORTE S.A.**

I. LOS PINARES DEL NORTE S.A. domicilio en Viamonte 682 1º piso departamento C CABA. inscripta el 7/5/85 bajo el Nº 3815 Libro 100 Tº A de S.A., ha resuelto Reducir su Capital.- II.- Valuación del Activo y el Pasivo de la sociedad antes de la reducción Activo $ 677.333,07.- Pasivo $ 155.367,81.- Patrimonio Neto 521.965,26: III.- Valuación del Activo y el Pasivo de la sociedad después de la reducción Activo $ 317.868,07.- Pasivo $ 155.367,81.- Patrimonio Neto 317.868,07.- En Asamblea del 12/7/07 se aprobó Reducción de Capital de $ 736.500.- a $ 377.035.- Como consecuencia de la Reducción il Capital Accionario es de $ 377.035.- Se reformó art. 4 del Estatuto.- Oposiciones y reclamos de Ley, en Viamonte 682 1º piso departamento C, CABA Capital Federal. Autorizado en acta del 12/7/07.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 27/12/2007 Nº 106.562 v. 31/12/2007

**LUJAN GENETICA S.A.**

Por acta de Asamblea del 14-11-2007 se acepta la renuncia de los Sres. Roberto Julio Funcia, Pablo Arroyo Silvetti y Fernando Raúl D'Acunto a los cargos de Presidente, Vicepresidente y Director suplente, respectivamente. Por actas de Asamblea y de Directorio del 14-11-2007 se designa Presidente: Mónica María Isabel Chevallier Boutell; y Director Suplente: Carlos Munita Utman; ambos con domicilio especial en Salguero 3078, Piso 8°, Departamento "A", Cap. Fed. Juan Bartolomé Sanguinetti, escribano autorizado por escritura n° 143, del 21-12-2007, folio 307, Registro 27 de Cap. Fed.

Escribano – Juan B. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/12/2007. Número: 071226636766/B. Matrícula Profesional N°: 4673.

e. 27/12/2007 N° 106.701 v. 27/12/2007

**"M"**

**MADELAINE RENEE DESPOUY**

EMANCIPACION

Se hace saber que por escritura 91, del 2/03/2007, folio 251, Registro 1396 C.A.B.A. Oscar Eduardo DESPOUY, argentino, L.E. 4.549.408 y Silvia Liliana FEDEROVSKY, argentina, D.N.I. 10.203.468 EMANCIPARON civil y comercialmente a su hija Madelaine Renée DESPOUY, argentina, D.N.I. 34.224.761, nacida el 10-11-1988 esta aceptó la misma en dicho acto. Escribano interinamente a cargo del Registro 1396 de Capital Federal, AUTORIZADO por escritura Nº 91, Fº 251 del 2-03-2007.

Escribano – Daniel E. Pinto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/12/2007. Número: 071220632037/C. Matrícula Profesional Nº: 3325.

e. 27/12/2007 Nº 72.377 v. 27/12/2007

**MANUFACTURAS DE ENVASES FLEXIBLES LTDA. DE ARGENTINA S.R.L.**

Se hace saber por un día que por Acta de Reunión de socios Nº 14 del 18 de diciembre de 2007, cesó en sus funciones al cargo de Gerente, Marcelo Horacio Cangueiro, designándose nuevo Gerente al Sr. Agustín Ignacio Crespo, DNI 17.781.629, con domicilio especial en Rodriguez Peña 1465, piso 7º B, Capital Federal. Por Acta de Reunión de socios Nº 14 de fecha 18 de diciembre de 2007, se aceptó la renuncia del Sr. Marcelo Horacio Cangueiro, DNI 14.680.459 al cargo de Gerente. Abogada-Clementina Sánchez Farache. Autorizada por Acta de reunión de socios Nº 14 de fecha 18 de diciembre de 2007.

Certificación emitida por: M. Fernanda Pratolongo. Nº Registro: 1684. Nº Matrícula: 4060. Fecha: 19/12/2007. Nº Acta: 111. Libro Nº: 366.

e. 27/12/2007 Nº 106.673 v. 27/12/2007

**MAT & ASOCIADOS S.R.L.**

Por Acta del 25-9-07 el socio Guillermo Carlos Moran Ayrolo resolvió disolver la sociedad e iniciar su liquidación, por causal Artículo 94 inciso 8 LSC. Autorizada por Acto privado del 21-12-07.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/12/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 27/12/2007 N° 106.672 v. 27/12/2007

**MEDCENTER SOLUTIONS S.A.**

Se Informa que por acta de asamblea del día 21 de diciembre de 2007 se decidió el aumento del capital en la suma de $ 1.600.000 obteniéndose un capital resultante de $ 9.945.390. Composición del capital aumentado: 994.539 acciones, valor nominal $ 10 y votos 1 por acción. Firma Dr. Julio Orma Carrasco T 68 F 641 Autorizado por Asamblea General Extraordinaria del día 21 de diciembre de 2007.- Abogado - Dr. Julio Orma Carrasco.

Abogado - Julio Eduardo Orma Carrasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/12/2007. Tomo: 68. Folio: 641.

e. 27/12/2007 Nº 106.681 v. 27/12/2007

**MINERA TEA S.A.M.I.C.A.Y F.**

Inscripta el 12 de febrero de 1992, bajo el Nº 849, Lº 210, Tomo A de Sociedades Anónimas. Comunica, de acuerdo con lo establecido en el Art. 60º de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea General Ordinaria N. 48 y Acta de Directorio N. 285, ambas de fecha 14/12/07 se procedió a designar el siguiente Directorio: Presidente: Lieven Cooreman; Vicepresidente: Juan Patricio Duggan; Director Titular: Javier Zapiola. Directores Suplentes: Jean Luc Andre Deleersnyder, Rufino Alfredo Arce. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Della Paolera 265, piso 21, CABA. Alejandra Bouzigues, autorizada por Acta de Directorio Nº 285 de fecha 14/12/07.

Abogada - Alejandra Bouzigues

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 75. Folio: 437.

e. 27/12/2007 Nº 106.575 v. 27/12/2007

**"P"**

**PALERMO FILMS S.A.**

Por Acta de Asamblea 4 del 16/03/07 y Actas de Directorios 14 y 17 del 16/3/07 y 17/9/07 respectivamente, transcriptas en escritura 570 del 4/12/2007 pasada ante mi al folio 1690 del registro 1948 se trasladó la sede social a Darwin 1154 cuerpo D segundo piso departamento "B" de Capital Federal; y se designan para integrar el Directorio: Presidente: Bárbara Carola FACTOROVICH Vicepresidente: Pablo Guillermo TERRUZZI y Director Suplente: Demian Mariano COSENTINO; los tres con domicilio especial en Darwin 1154 cuerpo D segundo piso departamento "B" de Capital Federal. Autorizada a publicar por escritura 570 del 4/12/2007.

Escribana - Silvina F. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/12/2007. Número: 071217621384/8. Matrícula Profesional Nº: 4271.

e. 27/12/2007 Nº 72.375 v. 27/12/2007

**PRAGMATICA TECHNOLOGIES S.A.**

Con sede en Uruguay 469 piso 12 Departamento A de Capital Federal, inscripta en IGJ bajo el número 3589 libro 14 de Sociedades Anónimas del 30/03/01, comunica la decisión de la Asamblea General Extraordinaria del 22/06/2007 de capitalizar el 50% y restituir el saldo restante de los aportes irrevocables realizados el 29/12/2006 por $ 900.000,00. A la fecha de aceptación por el Directorio, el activo social era de $ 4.685.338,93 y el pasivo de $ 3.042.946,67; el patrimonio neto computando los aportes era de $ 1.642.392,26. Ricardo Fabian Rosenfeld, Presidente designado con fecha 23/04/2007 por 2 ejercicios.

Presidente - Ricardo Rosenfeld

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 21/12/2007. Nº Acta: 906.

e. 27/12/2007 Nº 26.581 v. 31/12/2007

**PROSPECT ASESORES DE SEGUROS S.A.**

Expediente: 1.584.709.- La asamblea ordinaria unánime del 30/05/07 resolvió designar: Presidente Diego Montero; Vicepresidente: Miguel Eduardo Espinosa; y Director Suplente: Myriam Frontera de Espinosa; todos con domicilio especial en Bartolomé Mitre 734, Piso 6º, Capital Federal; y b) La reunión de Directorio del 07/09/07 resolvió trasladar la sede social a Bartolomé Mitre 734, Piso 6º, Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 232, Fº 564, del 27/11/07, Registro 2044 de Capital Federal.- Escribana Ana María Babich, Matrícula 4424.

Escribana - Ana María Babich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/12/2007. Número: 071219625372/A. Matrícula Profesional Nº: 4424.

e. 27/12/2007 Nº 72.393 v. 27/12/2007

**"Q"**

**QUANTUM SYSTEM ARGENTINA S.R.L.**

Comunica que por Acta de fecha 20/11/07 se designó por unanimidad al Sr. Henrik Holm como Gerente General y a los Sres. Jorgen Ekelund y Antonio Millé como Gerentes de Quantum System Argentina S.R.L.. Aceptación de cargo por instrumento privado del 20/11/07. Henrik Holm y Jorgen Ekelund fijan su domicilio especial en la calle Viamonte 1755, CABA. Antonio Millé fija su domicilio especial en la calle Bme. Mitre 226, piso 5°, CABA. Autorizado a publicar instrumento privado del 20/11/07, Dr. Joaquín Ignacio Rossi, Abogado.

Abogado - Joaquín I. Rossi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/12/2007. Tomo: 94. Folio: 482.

e. 27/12/2007 N° 106.679 v. 27/12/2007

**"R"**

**RECAMIER S.A.C.I.F.I.**

Que por Acta de Asamblea Ordinaria del 16/07/07, se formalizó la elección del nuevo directorio y Por Acta de Directorio Nº 574 del 16/07/07 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Rodolfo Salvador Sgroi, Vicepresidente: Ursula Valeria Sgroi, Director Titular: Leda Rosa Sgroi, Directores Suplentes: Pilar Inés Salazar Viera y Jimena Verónica Sgroi; todos con domicilio especial en Viamonte 1716, 3º piso, oficina '17', Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 712 del 03/12/07; Escribano Rolando P. Caravelli, Registro 235 de Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 27/12/2007 Nº 106.607 v. 27/12/2007

**RODECORD S.A.**

Por asamblea extraordinaria del 19/12/07 se decidió revocar la resolución de la asamblea extraordinaria celebrada el 28/8/07 que resolvió aprobar la escisión de RODECORD S.A.. Firmado Juan Tomás FRIAS, vicepresidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 17 de octubre de 2006.

Certificación emitida por: Alejandro A. Sasso. Nº Registro: 2019. Nº Matrícula: 4314. Fecha: 21/12/2007. Nº Acta: 027. Libro Nº: 017.

e. 27/12/2007 N° 9345 v. 31/12/2007

**RODOLFO RAMON MUÑOZ S.A.**

Informa que: por asamblea ordinaria del 25/4/07, acta de directorio del 30/4/07, se procedió a la elección del directorio por vencimiento de - mandato y se distribuyeron los cargos: Presidente: Rodolfo Cesar Muñoz; Vicepresidente: Andres Carlos Muñoz y Director Suplente: Carolina Leticia Muñoz, fijan domicilio especial en Bartolome Mitre 4325, Capital Federal. Autorizado por acta de directorio del 30/4/07.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 19/12/2007. Nº Acta: 102. Libro Nº: 32.

e. 27/12/2007 Nº 9310 v. 27/12/2007

**RX ASESORES S.R.L.**

Por reunión de Socios del 31-7-07 renunció Gerente: Walquiria Coisson Vergara. Designa Gerente: Donato Spaccavento, domicilio especial Avenida Santa Fe 1391 Piso 2º C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71 autorizado por instrumento privado del 21-12-07.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/12/2007. Número: 165046. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 27/12/2007 Nº 75.949 v. 27/12/2007

**"S"**

**S.G. SERVICIOS INMOBILIARIOS INTERNACIONALES S.A.**

I.- Con domicilio en Lavalle 1290 7º piso Oficina 701 CABA, constituida el 25/03/92 Nº 2272 Libro 111, Tomo A, de S.A., Por Acta de Asamblea de fecha 10/11/05 resolvió devolución de «Aportes Irrevocables» al accionista AVENIU S.A. por $ 6.463.506, efectuado con fecha 30/06/05.-Valuación Activo y Pasivo al 10/11/05 Activo $ 8.692.520 - Pasivo $ 6.467.950 Patrimonio Neto al 10/11/05 $ 2.224.570 – Antes de la reducción: Activo $ 8.692.520 – Pasivo $ 4.443 – Patrimonio Neto $ 8.688.076.- III.- Oposiciones y reclamos de Ley, en Lavalle 1290 7º piso Oficina 701 CABA. Autorizado Carlos D. Litvin en acta del 10/11/05.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 27/12/2007 Nº 106.561 v. 31/12/2007

**SAN EDUARDO DE VILLEGAS S.A.**

Por Escritura Nº 692 del 18.12.2007 Registro Notarial 539 de Cap. Fed. y con referencia a: I) Asamblea General Ordinaria del 27.10.2004; se designó el siguiente Directorio; Presidente: Juan Manuel Fernández Trillo; Director Suplente: Adrián Horacio de la Vega. Domicilio especial de los directores: Rivadavia 926 7º piso Cap. Fed.- II) Asamblea General Ordinaria del 29.11.2006; se designó el siguiente Directorio; Presidente: Juan Manuel Fernández Trillo; Di rector Suplente: Adrián Horacio de la Vega. Domicilio especial de los directores: Rivadavia 926 7º piso Cap. Fed.- El Apoderado se encuentra autorizado por escritura número 692 del 18.12.2007 folio 1848 del Registro Notarial 539 de Cap. Fed.

Apoderado - Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 119. Libro Nº: 131.

e. 27/12/2007 Nº 9337 v. 27/12/2007

**SEKERELBAB S.A.**

Se hace saber que por escritura numero 662 de fecha 18/12/2007 del folio 1497 Registro 1972 se transcribio el Acta de Asamblea General Extraordinaria numero 6 celebrada el 7 de Diciembre de 2007 que elige autoridades y distribuye cargos obrante en la hoja 15 y el cambio de sede social efectuado en la misma Acta relacionada. El Directorio queda conformado: Presidente: Natalia Jennifer Siddig, argentina, soltera, mayor de edad, hija de Sara Cotton y de Juan Carlos Siddig Documento Nacional de Identidad 31.337.805, CUIT 27-31337805-0. Director Suplente: Alberto Cotton, argentino, divorciado, mayor de edad, Documento Nacional de identidad 10.136.971, domiciliado en Paso 677, Capital Federal.. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Paunero 2749, piso 3 oficina "H", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Sede social anterior: Juncal 4631, Piso 4, oficina F" Capital Federal. Sede social nueva: Paunero 2749, piso 3 oficina "H", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. No hubo reforma de Estatuto Social. La Escribana María Rosa COHEN se encuentra autorizada a suscribir los edictos por escritura número 662 de fecha 18/12/2007 Registro 1972 de esta Ciudad.

Escribana - María R. Cohen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/12/2007. Número: 071220630317/4. Matrícula Profesional Nº: 4176.

e. 27/12/2007 Nº 9317 v. 27/12/2007

**SERVICIOS DE MEDICINA TRANSFUSIONAL S.A.**

Por Actas de Asamblea General Ordinaria Unánime de fechas 16/04/2007 y 18/10/2007, y Acta de Directorio de fecha 17/12/2007 se RESOLVIÓ: designar Directores Titulares a Eulalia RODRIGUEZ, y Roberto Jorge FERNÁNDEZ, y Directores Suplentes a Maria Paula FERNÁNDEZ y Martín Federico FERNANDEZ; todos por 1 ejercicio. Aceptan y distribuyen los cargos e informan datos personales: Presidente: Eulalia RODRIGUEZ, argentina, 02/03/55, casada, médica, DNI 12.084.041, CUIT 27-12084041-5; Vicepresidente: Roberto Jorge FERNÁNDEZ, argentino, 04/06/

52, casado, médico, DNI 10.266.746, CUIT 20-10266746-9; Directores Suplentes: Maria Paula FERNÁNDEZ, argentina, 10/06/82, soltera, empresaria, DNI 29.636.697, CUIT 27-29636697-3; Y, Martín Federico FERNÁNDEZ argentino, 26/09/79, casado, empresario, DNI 27.667.902, CUIT 20-27667902-4, todos con domicilio real y especial en Washington 2735, C.A.B.A. Autorizado por Acta de Asamblea del 18/10/2007.

Abogado – Esteban David Balian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/12/2007. Tomo: 68. Folio: 93.

e. 27/12/2007 N° 106.704 v. 27/12/2007

**SINTEC TUR S.A.**

Comunica que por: Actas de Directorio del 5/10/2007 y 26/10/2007 y Asamblea general Ordinaria del 26/10/2007 pasadas a escritura pública N° 443 del 18/12/2007 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Pedro BACHRACH, Vicepresidente: Mariano BACHRACH, Directores Titulares: Francisco Javier BACHRACH, y Adrián BACHRACH y Director Suplente: Edith María HOKE. Los administradores fijan domicilio especial en 25 Mayo 704 piso 4° Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública N° 443 del 18/12/2007 al folio 1287 Registro 1424 ante el Escribano Carlos Calandra Matricula 3629. Buenos Aires diciembre 20 de 2007.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Bernardo Calandra Demolitsas. Nº Registro: 1424. Nº Matrícula: 4676. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 148. Libro Nº: 107.

e. 27/12/2007 N° 9338 v. 27/12/2007

**SOCIEDAD DEL OESTE S.A.**

Que en la Asamblea General Ordinaria del 15-11-2007 se eligió el directorio y se distribuyeron los cargos, quedando integrado asi: Presidente: Horacio Luis Salina, director suplente: Oscar Federico Halle, constituyeron domicilio especial en la sede social Av. de los Incas 3295 C.A.B.A. Autorizado por escritura Nº 489 del 12-12-2007, Fº 1218 Registro 1132.

Escribano - Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/12/2007. Número: 071220630779/7. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 27/12/2007 Nº 72.373 v. 27/12/2007

**SYNAPSIS ARGENTINA S.R.L.**

Hace saber: Por reunión de socios del 11/10/07 se resolvió por unanimidad (i) fijar en cuatro (4) el número de Gerentes Titulares; (ii) designar al Sr. Fernando Rodolfo Mayorano como Gerente Titular; (iii) ratificar en sus cargos de Gerentes Titulares a los Sres. Cristóbal Sánchez Romero, Leonardo Covalschi y María Gladys Abarca Lorca. Los gerentes constituyen domicilio especial en Azopardo 1335, Capital Federal. Clara María Mazzeo abogada autorizada en Acta de fecha 11/10/07, T 88 F 35.

Abogada - Clara María Mazzeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/12/2007. Tomo: 88. Folio: 35.

e. 27/12/2007 Nº 106.576 v. 27/12/2007

**"T"**

**TECHNISYS S.A.**

Por acta de asamblea ordinaria de fecha 27/09/2007 se eligió el directorio de la sociedad, quedando conformado así: Presidente Miguel SANTOS, argentino, nacido el 6 de mayo de 1970, DNI 21.582.123, domicilio real en calle Los Andes Nº 670 de la Ciudad y Partido de Tigre, Prov Bs As, y especial en calle Presidente Teniente General Juan D. Perón Nº 940 piso 2º de Ciudad de Buenos Aires. Vicepresidente: Adrián Marcelo IGLESIAS, argentino, nacido el 3 de noviembre de 1967, DNI 18.444.553, domicilio real en calle Ciudad de la Paz Nº 2211, piso 7º departamento "H" de Ciudad de Buenos Aires y especial en la calle Presidente Teniente General Juan D. Perón Nº 940 piso 2º de Ciudad de Buenos Aires.- Director Titular: German PUGLIESE BASSI, argentino, nacido el 28 de octubre de 1967, DNI 18.576.801, domicilio real en calle Mendoza Nº 1249 de Ciudad de Buenos Aires y especial en la calle Presidente Teniente General Juan D. Perón Nº 940 piso 2º de Ciudad de Buenos Aires.- Directora Suplente: Gabriela Bibiana SITA, argentina, nacida el 25 de marzo de 1974, DNI 23.678.882, domicilio real en Pasaje Robertson Nº 780 de Ciudad de Buenos Aires y especial en la calle Presidente Teniente General Juan D. Perón Nº 940 piso 2º de Ciudad de Buenos Aires Duración: un ejercicio.- Escribano Sergio Raúl Picasso, facultado para este acto según escritura numero 180 otorgada el 18 de diciembre de 2007 al folio 574 del registro 1841 de Capital Federal.

Escribano - Sergio Raúl Picasso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/12/2007. Número: 071220630234/B. Matrícula Profesional Nº: 4507

e. 27/12/2007 Nº 72.359 v. 27/12/2007

**TYONA S.A.**

Inscripta en la Inspección General de Justicia con el número correlativo 1.718.750, bajo el Nº 1102 del Libro 22 Tomo de Sociedades Anónimas, el 5 de agosto de 2003, comunica de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Unánime de Accionistas Nº 2, de fecha 31 de agosto de 2007 que se resolvió el cambio de la sede social a la calle Sarmiento 944, piso 13º, C.A.B.A. El carácter de Presidente surge de Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de agosto de 2007.

Presidente - Ricardo Ernesto Felgueras

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 19/12/2007. Nº Acta: 044. Libro Nº: 25.

e. 27/12/2007 Nº 26.572 v. 27/12/2007

**"U"**

**UNIFUND SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.**

Hace saber que por Asamblea Ordinaria de fecha 28/10/05 se rechazó capitalización de aportes irrevocables por $ 120.000, por lo que se procedió a su reintegro. Fecha de realización de aportes 20/09/02 (aceptación 30/06/02) Activo y Pasivo al 30/06/02 $ 262.239,40 y $ 15.246,23. Patrimonio neto al 30/06/2002 (incluye aportes irrevocables) $ 246.993,17. Sede social San Martín 491 2º "4" C.A.B.A. Inscripta en IGJ bajo Nº 11.801 Tº A de S.A en fecha 25/11/93. Las oposiciones de ley se reciben en Estudio Vidal S.C, Lavalle 1616 8º "A" CABA, 10.00 a 16.00 hs., lunes a viernes. Gonzalo Hernán Vidal, autorizado por instrumento privado de fecha 30/11/06.

Autorizado - Gonzalo Hernán Vidal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 70. Folio: 858.

e. 27/12/2007 Nº 106.566 v. 31/12/2007

**"V"**

**VEGAS ARGENTINA S.A.**

Hace saber: Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29/06/2007 se resolvió por unanimidad (i) aceptar la renuncias de los directores Titulares Horst. Paulmann, Carlos Alberto Francisco Mechetti y Marcelo Alejandro Rodriguez Ponti; (ii) y que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Jean-Christophe Brindeau; Vicepresidente: Antonio Manuel Vegas Rei; Director Titular: Ignacio Calle. Los Directores constituyen domicilio especial Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. Luciana Verónica Zuccatosta, Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 29/06/2007, Torno 53 Folio 910.

Abogada - Luciana V. Zuccatosta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/12/2007. Tomo: 53. Folio: 10.

e. 27/12/2007 Nº 106.577 v. 27/12/2007

**VIÑA DE LOS ANDES S.A.**

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 28/7/06 renunció como presidente Juan Claudio Biscia. Se designaron Presidente: Rodolfo Hernández y Director Suplente: Daniel Esteban Masallera, ambos con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 884, 3º piso, oficina 305, Cap. Fed. Por asamblea extraordinaria del 10/9/07 se reformó artículo 10. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por asamblea extraordinaria del 10/9/07.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 27/12/2007 Nº 106.572 v. 27/12/2007

## 2.5. BALANCES

### ARGENTINA SALUD Y VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: ARGENTINA SALUD Y VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.
DOMICILIO LEGAL: Montevideo 431 3° y 4° piso
SEDE ADMINISTRATIVA: Montevideo 431 3° y 4° piso
EJERCICIO ECONOMICO Nº 14 INICIADO EL: 1 de Julio de 2006
CERRADO EL: 30 de Junio de 2007
FECHA DE INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO: 7 de Septiembre de 1994
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 8/10/1996 – 28/01/1998 – 28/04/2000 – 21/10/2005
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 7 de Septiembre de 2093
INSCRIPTA EN (Organismo que corresponda): Registro Público de Comercio.- 7 de Septiembre de 1994 BAJO EL Nº: 9.045
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº: 540
COMPOSICION DEL CAPITAL .

| CLASES DE ACCIONES | CANTIDAD | VOTOS | SUSCRIPTO | INTEGRADO |
|---|---|---|---|---|
| Ordinarias, Escriturales, Clase Unica | 4.166.297 | 4.166.297 | 4.166.297 | 4.1662297 |
| | | | | |

**BALANCE GENERAL**

| ACTIVO | AL 30/06/2007 | COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/2006 |
|---|---|---|
| DISPONIBILIDADES | 345.153 | 101.498 |
| INVERSIONES | 3.889.090 | 6.128.425 |
| CREDITOS | | |
| PREMIOS A COBRAR | 4.199.875 | 2.933.703 |
| REASEGUROS | 0 | 2.738 |
| COASEGUROS | 0 | 0 |
| OTROS CREDITOS | 3.981.146 | 2.212.113 |
| INMUEBLES | 1.823.548 | 98.667 |
| BIENES MUEBLES DE USO | 119.500 | 88.637 |
| OTROS ACTIVOS | 83.064 | 80.278 |
| TOTAL | 14.441.378 | 11.646.059 |
| **PASIVO Y PATRIMONIO NETO** | | |
| DEUDAS | | |
| CON ASEGURADOS | 2.079.945 | 2.199.468 |
| CON REASEGURADORES | 23.941 | 15.439 |
| CON PRODUCTORES | 534.177 | 434.589 |
| FISCALES Y SOCIALES | 1.202.216 | 1.004.996 |
| OTRAS DEUDAS | 728.182 | 592.277 |
| COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS | 2.156.431 | 1.574.890 |
| PREVISIONES | 0 | 237.561 |
| PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS | 0 | 0 |
| TOTAL PASIVO | 6.724.892 | 6.059.220 |
| PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo) | 7.716.486 | 5.586.839 |
| TOTAL | 14.441.378 | 11.646.059 |

**ESTADO DE RESULTADOS**

| | AL 30/06/2007 | COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/2006 |
|---|---|---|
| ESTRUCTURA TECNICA ( I ) | | |
| Primas y Recargos Netos | 13.328.305 | 13.206.047 |
| Siniestros Netos | (3.679.337) | (4.691.131) |
| Rescates | (35.664) | (66.979) |
| Otras Indemnizaciones y Beneficios | (874.056) | 0 |
| Gastos de Producción y Explotación | (7.759.947) | (8.192.730) |
| Otros Ingresos | 0 | 18.711 |
| Otros Egresos | 0 | 0 |
| RESULTADO TECNICO | 979.300 | 273.918 |
| ESTRUCTURA FINANCIERA ( II ) | | |
| Rentas | 57.453 | 96.523 |
| Resultados por Realización | 12.944 | 645.112 |
| Resultados por Tenencia | 243.565 | 224.772 |
| Otros Ingresos | 218.915 | 350.673 |
| Otros Egresos | (119.901) | (74.573) |
| Gastos de Explotación y Otros Cargos | (705.771) | (643.673) |
| RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA | (292.795) | 598.834 |
| PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS ( III ) | | |
| RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS ( IV = I + II + III ) | 686.505 | 872.752 |
| RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS | | |
| IMPUESTO A LAS GANANCIAS | | (237.561) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 686.505 | 635.191 |

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

| MOVIMIENTOS | CAPITAL ACCIONARIO EN CIRCULACION | CAPITAL ACCIONARIO A EMITIR | APORTES NO CAPITALIZADOS | RESERVA LEGAL | RESULTADOS NO ASIGNADOS | TOTAL PATRIMONIO NETO | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/2006 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO | 4.166.297 | | 2.523.810 | | (1.103.266) | 5.586.841 | 4.951.648 |
| Distribución resultados aprobada por Asamblea Ordinaria del | | | | | | | |
| - Reserva Legal | | | | | | | |
| - Otras Reservas | | | | | | | |
| - Honorarios | | | | | | | |
| - Dividendos en Efectivo | | | | | | | |
| - Dividendos en Acciones | | | | | | | |
| Suscripción de Capital | | | | | | | |
| Suscripción de Compromisos Irrevocables de aportes | | | 1.443.140 | | | 1.443.140 | |
| Capitalización Aportes no Capitalizados | | 368.140 | (368.140) | | | 0 | |
| Ajuste de Capital | | | | | | | |
| Revalúo Técnico | | | | | | | |
| Desafectación de Reservas | | | | | | | |
| Resultado del Ejercicio | | | | | 686.505 | 686.505 | 635.191 |
| SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO | 4.166.297 | 368.140 | 3.598.810 | | (416.761) | 7.716.486 | 5.586.839 |

CARLOS E. LOSE, Síndico.

Contadores Auditores, Amigo, Valentini y Cía., S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 1, Fº 72, — Dr. ANTONIO GARCIA VILARIÑO, Contador Público, (UBA) Tomo 114, Folio 112 C.P.C.E.C.A.B.A.

**CERTIFICACION:**

LOS PRESENTES ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACION (BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO) CONCUERDAN CON LOS CONCEPTOS E IMPORTES CONSIGNADOS EN EL "BALANCE ANALITICO" PRESENTADO ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION Y CON LOS ESTADOS CONTABLES DE PUBLICIDAD QUE OBRAN A DISPOSICION DE CUALQUIER INTERESADO QUE LOS SOLICITE (ARTICULO 45 DE LA LEY Nº 20.091).

EN RELACION A ESTOS ULTIMOS, HE EMITIDO CON FECHA 14 DE AGOSTO DE 2007, EL CORRESPONDIENTE INFORME DE AUDITORIA, REQUERIDO POR NORMAS LEGALES Y DE DISPOSICIONES PROFESIONALES VIGENTES. LAS DEUDAS DEVENGADAS EN CONCEPTOS DE APORTES AL REGIMEN NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL, QUE SURGEN DE LOS REGISTROS CONTABLES, ASCIENDEN A $ 54.965,28.- IMPORTE QUE NO RESULTA EXIGIBLE A ESA FECHA. LOS ESTADOS CONTABLES MENCIONADOS SURGEN DE REGISTROS CONTABLES LLEVADOS EN SUS ASPECTOS FORMALES DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS LEGALES VIGENTES Y SON EXPUESTOS DE ACUERDO CON LO NORMADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION.

Lugar y fecha: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Diciembre 13 de 2007.

Contadores Auditores, Amigo, Valentini y Cía., C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 1, Fº 72, — Dr. ANTONIO GARCIA VILARIÑO, Contador Público, (UBA) Tomo 114, Folio 112, C.P.C.E.C.A.B.A.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 18/12/2007 01 O T. 57 Legalización Nº 268960.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 13/12/2007 en VARIOS de fecha / / perteneciente a ARGENTINA SALUD Y VIDA CIA DE SEG para ser presentada ante SSS, que se corresponde con la que el Dr. GARCIA VILARIÑO ANTONIO 20-10401505-1 tiene registrada en la matrícula CP Tº 0114 Fº 112 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: Soc. , Tº , Fº . — Dr. JUAN CARLOS RICO, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

e. 27/12/2007 Nº 26.557 v. 27/12/2007

## FIDEICOMISO FINANCIERO PROYECTO DE INVERSION Y DESARROLLO DEL COMPLEJO INDUSTRIAL NACIONAL DE LAS TELECOMUNICACIONES

Estados Contables
Correspondientes al período de nueve meses
finalizado al 30 de Septiembre de 2007

Domicilio legal: 25 de Mayo 526 — Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Financiamiento de proyectos inherentes al Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones

Fecha de contrato constitutivo: 25 de septiembre de 2003

Plazo de duración del Fideicomiso Financiero: Treinta años

Sociedad Fiduciaria: Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.

Domicilio: 25 de Mayo 526 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad Principal: Entidad Financiera - Actividades Fiduciarias

Sociedades Fiduciantes: Siemens S.A.; Thales Spectrum de Argentina S.A.; Alcatel de Argentina S.A.; Compañía Internacional de Telecomunicaciones S.A.; Telecom Argentina Stet-France Telecom S.A.; Nahuelsat S.A.; Telephone 2 S.A.; Skytel Telecomunicaciones Argentina S.A.; Nextel Communications Argentina S.A.; Wilson S.C.A.; CTI Compañía de Teléfonos del Interior S.A.; Cooperativa Telefónica de Pinamar Ltda.; Cooperativa Telefónica de Otros Servicios Públicos, Consumo y Vivienda López Camelo Ltda. (COTELCAM); Compañía de Radiocomunicaciones Móviles; Cooperativa Telefónica y Otros Servicios de Villa Gesell; Cooperativa Telefónica de Calafate Ltda.; Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina; Cooperativa de Provisión de Servicios Telefónicos y Otros Servicios Públicos y Comunitarios de Centenario Ltda.; Cooperativa Telefónica, de Vivienda y Otros Servicios Públicos Del Viso Limitada; Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos de Tortuguitas Ltda.; Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Ltda.; TE-COOP S.A.; Federación de Coop. de Telecomunicaciones de la República Argentina Lt.; Cooperativa Telefónica y de Obras y Servicios Públicos de Villa Flandria Limitada; Sin Par S.A.; Cooperativa Eléctrica Ltda. Oberá; Cooperativa Telefónica Carlos Tejedor de Provisión de Servicios Públicos, Vivienda, Provisión y Consumo Ltda.; Banco de la Nación Argentina; Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes.

Actividad Principal: Telecomunicaciones.

Ejercicio económico Nº 5 iniciado el 1 de enero de 2007

Estados contables correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2007.

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL FIDUCIARIO**
al 30 de septiembre de 2007 comparativo con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006
(en pesos)

| | 30.09.07 | 31.12.06 | | 30.09.07 | 31.12.06 |
|---|---|---|---|---|---|
| **ACTIVO** | | | **PASIVO** | | |
| **ACTIVO CORRIENTE** | | | **PASIVO CORRIENTE** | | |
| Caja y Bancos (Nota 4.1.) | 13.048.207 | 14.548.311 | Cuentas a Pagar (Nota 4.5.) | 23.337 | 14.515 |
| Créditos (Nota 4.2.) | 2.832.170 | 2.626.362 | Cargas Fiscales (Nota 4.6.) | 4.609 | 1.614 |
| Otros Créditos (Nota 4.3.) | 136.286 | 61.373 | Otras Deudas (Nota 4.7.) | 10.761.259 | 10.761.259 |
| **Total del Activo Corriente** | 16.016.663 | 17.236.046 | **Total del Pasivo Corriente** | 10.789.205 | 10.777.388 |
| **ACTIVO NO CORRIENTE** | | | | | |
| Créditos (Nota 4.4.) | 2.193.652 | 1.241.498 | | | |
| **Total del Activo No Corriente** | 2.193.652 | 1.241.498 | **Total del Pasivo** | 10.789.205 | 10.777.388 |
| | | | **PATRIMONIO NETO** (según estado respectivo) | 7.421.110 | 7.700.156 |
| **Total del Activo** | 18.210.315 | 18.477.544 | **Total del Pasivo más Patrimonio Neto** | 18.210.315 | 18.477.544 |

Las notas 1 a 9, anexos I y II que se acompañan forman parte de estos estados contables.

**ESTADO DE RESULTADOS FIDUCIARIO**
al 30 de septiembre de 2007 comparativo con el período finalizado el 30 de septiembre de 2006
(en pesos)

| Rubros | 30.09.07 | 30.09.06 |
|---|---|---|
| Resultados financieros | 230.216 | 194.653 |
| Cargo por incobrabilidad y otras previsiones ( Anexo II ) | (404.203) | (67.668) |
| Gastos de Administración ( Anexo I ) | (145.821) | (128.277) |
| Comisiones | 40.599 | - |
| Otros Ingresos | 163 | 17.000 |
| **Resultado del período – (Pérdida) /Ganancia** | **(279.046)** | **15.708** |

Las notas 1 a 9, anexos I y II que se acompañan forman parte de estos estados contables.

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO**
al 30 de septiembre de 2007 comparativo con el período finalizado el 30 de septiembre de 2006
(en pesos)

| Rubros | Certificados de participación suscriptos | | | Resultados no asignados | Total del Patrimonio Neto Fiduciario al 30.09.07 | Total del Patrimonio Neto Fiduciario al 30.09.06 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Integrados | Pendientes de integración | Total (Notas 1 y 7) | | | |
| Saldos al inicio del ejercicio | 7.858.000 | 25.000 | 7.883.000 | (182.844) | 7.700.156 | 10.690.628 |
| Resultado del período – (Pérdida) / Ganancia | - | - | - | (279.046) | (279.046) | 15.708 |
| **Saldos al cierre del período** | 7.858.000 | 25.000 | 7.883.000 | (461.890) | 7.421.110 | 10.706.336 |

Las notas 1 a 9, anexos I y II que se acompañan forman parte de estos estados contables.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO FIDUCIARIO**
al 30 de septiembre de 2007 comparativo con el período finalizado el 30 de septiembre de 2006
(en pesos)

| | 30.09.07 | 30.09.06 |
|---|---|---|
| **VARIACIONES DEL EFECTIVO** | | |
| Efectivo al inicio del ejercicio | 14.548.311 | 14.548.101 |
| Efectivo al cierre del período | 13.048.207 | 13.354.097 |
| **Aumento / (Disminución) neta del efectivo** | **(1.500.104)** | **(194.004)** |
| **CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO** | | |
| **Actividades operativas** | | |
| Resultado del período – (Pérdida) / Ganancia | (279.046) | 15.708 |
| Intereses y comisiones ganados | (230.216) | (194.653) |
| Cambios en los activos y pasivos operativos: | | |
| (Aumento)/ Disminución de otros créditos corrientes | (5.619) | (6.790) |
| Aumento /(Disminución) de deudas | 11.817 | (22.621) |
| **Flujo neto de efectivo cobrado / (utilizado) en las actividades operativas** | (503.064) | (208.356) |
| **Actividades de financiación** | | |
| Cobro / (Otorgamiento) de préstamos | (1.152.296) | (415.866) |
| Integración certificados de participación suscriptos | - | 235.000 |
| Cobro de intereses y comisiones | 155.256 | 195.218 |
| **Flujo neto de efectivo cobrado / (utilizado) en las actividades de financiación** | (997.040) | 14.352 |
| **Aumento / (Disminución) neta del efectivo** | **(1.500.104)** | **(194.004)** |

Las notas 1 a 9, anexos I y II que se acompañan forman parte de estos estados contables.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**
al 30 de septiembre de 2007 comparativas con el ejercicio
finalizado el 31 de diciembre de 2006 (en pesos)

**NOTA 1 — CONSTITUCION DEL FIDEICOMISO**

Proyecto de Inversión y Desarrollo del Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones es un fideicomiso financiero constituido en el marco de la Ley Nº 24.441 y disposiciones concordantes del Código Civil. Con fecha 25 de septiembre de 2003 fue firmado el contrato de fideicomiso, celebrado entre la Comisión Técnica (integrada por fiduciantes) y el Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. (Fiduciario). Intervienen como Fiduciantes del fideicomiso los suscriptores de los Certificados de Participación.

Al 30 de septiembre de 2007 el Fideicomiso ha recibido suscripciones de los Fiduciantes de acuerdo al siguiente detalle:

| | $ |
|---|---|
| Siemens S.A. | 50.000 |
| Thales Spectrum de Argentina S.A. | 4.000.000 |
| Alcatel de Argentina S.A. | 50.000 |
| Compañía Internacional de Telecomunicaciones S.A. | 1.500.000 |
| Telecom Argentina Stet-France Telecom S.A. | 1.500.000 |
| Nahuelsat S.A. | 150.000 |
| Telephone 2 S.A. | 10.000 |
| Skytel Telecomunicaciones Argentina S.A. | 30.000 |
| Nextel Communications Argentina S.A. | 500.000 |
| COTELCAM | 20.000 |
| Wilson S.C.A | 30.000 |
| CTI Compañía de Teléfonos del Interior S.A. | 2.000.000 |
| Compañía de Radiocomunicaciones Móviles | 250.000 |
| Cooperativa Telefónica de Pinamar Ltda. | 40.000 |
| Cooperativa Telefónica y Otros Servicios de Villa Gesell | 20.000 |
| Cooperativa Telefónica de Calafate Ltda. | 10.000 |
| Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina | 6.000 |
| Coop. de Provisión de Servicios Telefónicos y Otros Servicios Públicos y Comunitarios de Centenario Ltda. | 15.000 |
| Cooperativa Telefónica, de Vivienda y Otros Servicios Públicos Del Viso Ltda. | 40.000 |
| Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos de Tortuguitas Ltda.. | 40.000 |
| Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Ltda. | 2.000 |
| TE-COOP S.A. | 20.000 |
| Federación de Cooperativas de Telecomunicaciones de la Rep. Argentina Lt. | 40.000 |
| Cooperativa Telefónica y de Obras y Servicios Públicos de Villa Flandria Ltda.. | 10.000 |
| Sin Par S.A. | 10.000 |
| Cooperativa Eléctrica Ltda. Oberá | 2.000 |
| Cooperativa Telefónica Carlos Tejedor de Provisión de Servicios Públicos, Viv., Prov., y Cons. Ltda.. | 28.000 |
| Banco de la Nación Argentina | 500.000 |
| Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes | 10.000 |
| Total de las suscripciones | 10.883.000 |
| Previsión por riesgo de incobrabilidad (Nota 7) | (3.000.000) |
| Total de las suscripciones netas de Previsiones | 7.883.000 |

**NOTA 2 — RIESGO DE LOS ACTIVOS FIDEICOMITIDOS**

Al 30 de septiembre de 2007 los activos del fideicomiso están integrados por los fondos provenientes de la colocación de los Certificados de Participación los que son destinados al financiamiento de proyectos que tengan por objeto reactivar y desarrollar el Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones y las financiaciones otorgadas.

Los fondos son depositados por el Fiduciario en una cuenta corriente en pesos abierta en el Banco de la Nación Argentina hasta ser aplicados al otorgamiento de préstamos. Al 30 de septiembre de 2007 el saldo a cobrar por los préstamos asciende a la suma de $ 5.488.908 (pesos cinco millones cuatrocientos ochenta y ocho mil ochocientos novecientos ocho) otorgados a las empresas Wilson S.A., N.G. Electrónica S.A., Dicomtec S.R.L., Geocom S.A., Alteknia S.A., Redcotel S.A., Coop. Telefónica y otros Servicios de San Martín de los Andes Ltda, Empresa Provincial de Energía de Córdoba, Cooperativa Limitada de Electricidad y Servicios Anexos de Huinca Renancó, RMI Electrónica S.R.L, Kombi Electrónica S.A., Ubicar Argentina S.A. y Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos de Tortuguitas Lda.

**NOTA 3 — NORMAS CONTABLES APLICADAS**

3.1. Unidad de medida

De acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional, la Resolución General Nº 441/2003 de la Comisión Nacional de Valores y la Resolución General Nº 4/2003 de la Inspección General de Justicia, el método de reexpresión de estados contables reimplantado a partir del 1º de enero de 2002, se discontinuó con vigencia 1º de marzo de 2003.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires emitió la Resolución MD 41/2003 estableciendo que la reexpresión de estados contables en moneda homogénea debía continuar hasta el 30 de septiembre de 2003.

La información contable del Fideicomiso se presenta según lo requerido por las normas legales vigentes y, en tal sentido, no se han aplicado métodos de reexpresión de estados contables dado que el mismo ha sido constituido con fecha 25 de septiembre de 2003.

3.2. Información comparativa

El estado de situación patrimonial se presenta comparativo con el ejercicio precedente finalizado el 31 de diciembre de 2006, en cumplimiento de lo establecido por la Resolución Técnica Nº 19 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo se exponen comparativos con el período equivalente del ejercicio precedente, en cumplimiento de lo establecido por la mencionada Resolución.

3.3. Criterios de valuación

Los presentes estados contables fueron preparados de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

a) Devengamiento de intereses

Los préstamos otorgados por el Fiduciario devengan intereses que se calculan en forma lineal en función del tiempo transcurrido.

b) Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta

Las ganancias del Fideicomiso se encuentran gravadas por el Impuesto a las Ganancias en su carácter de sujeto pasivo a la alícuota del 35%. La determinación se practica sobre la ganancia neta calculada de acuerdo con las normas de tercera categoría. Asimismo, el Fideicomiso no es sujeto del Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 25.063.

Al 30 de septiembre de 2007 el Fideicomiso no determina impuesto a las ganancias por existir quebranto impositivo, no procediendo a la contabilización del impuesto diferido por estimar poco significativo el impacto del mismo.

c) Previsiones por riesgo de incobrabilidad

La metodología utilizada para la determinación de las previsiones por riesgo de incobrabilidad sobre préstamos al cierre del presente período económico, ha sido la de aplicar a los saldos totales de deuda, capital e intereses devengados, los siguientes porcentajes de previsionamiento en función a los días de mora que cada deudor registra:

| Morosidad en días | Con garantía preferida | Sin garantía preferida |
|---|---|---|
| De 0 a 31 | 1% | 1% |
| Más de 31 a 90 | 3% | 5% |
| Más de 90 a 180 | 12% | 25% |
| Más de 180 a 365 | 25% | 50% |
| Más de 365 | 50% | 100% |

El Fiduciario estima que las previsiones así determinadas son suficientes para atender las incobrabilidades futuras.

Al 31 de diciembre de 2006, la metodología utilizada para el cálculo de las previsiones por riesgo de incobrabilidad era la de aplicar a los deudores con mora de más de 30 días el porcentaje del 5% sobre el total de la deuda y sobre los deudores en situación normal el 1%.

**NOTA 4 — COMPOSICION DE CIERTOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION**

| | 30.09.07 | 31.12.06 |
|---|---|---|
| | En pesos | |
| ACTIVO | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | |
| 4.1. Caja y Bancos | | |
| Banco Nación cuenta corriente Nº 51.736/10 (Nota 9) | 13.048.207 | 14.548.318 |
| Banco Nación cuenta corriente Nº 52.490/26 | - | (7) |
| | 13.048.207 | 14.548.311 |

| | 30.09.07 | 31.12.06 |
|---|---|---|
| | En pesos | |
| 4.2. Créditos | | |
| Comisiones devengadas a cobrar | 5.821 | 1.087 |
| Préstamos otorgados | 3.211.767 | 2.664.902 |
| Intereses devengados a cobrar | 9.346 | 8.414 |
| Previsión por riesgo de incobrabilidad préstamos (Anexo II) | (419.764) | (73.041) |
| Importes a integrar por los fiduciantes | 3.025.000 | 3.025.000 |
| Previsión por riesgo de incobrabilidad certificados ( Nota 7 y Anexo II) | (3.000.000) | (3.000.000) |
| | 2.832.170 | 2.626.362 |
| 4.3. Otros Créditos | | |
| Deudores varios | 86.006 | 16.712 |
| Créditos fiscales | 50.280 | 44.661 |
| | 136.286 | 61.373 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | |
| 4.4. Créditos | | |
| Préstamos otorgados | 2.277.141 | 1.267.507 |
| Previsión por riesgo de incobrabilidad préstamos (Anexo II) | (83.489) | (26.009) |
| | 2.193.652 | 1.241.498 |

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

| | 30.09.07 | 31.12.06 |
|---|---|---|
| | En pesos | |
| 4.5. Cuentas a Pagar | | |
| Cuentas a pagar fiduciario | 3.121 | 3.059 |
| Provisión para gastos | 20.216 | 11.456 |
| | 23.337 | 14.515 |
| 4.6. Cargas Fiscales | | |
| Impuesto a los ingresos brutos a pagar | 1.882 | 1.351 |
| Impuesto al valor agregado a pagar | 2.727 | 237 |
| Retenciones de ganancias a pagar | - | 26 |
| | 4.609 | 1.614 |
| 4.7. Otras Deudas | | |
| Depósito pendiente de imputación (Nota 9) | 10.761.259 | 10.761.259 |
| | 10.761.259 | 10.761.259 |

**NOTA 5 – DETALLE DE VENCIMIENTOS Y TASAS DE INTERES DE CREDITOS Y DEUDAS**

5.1. Créditos y Otros Créditos

| | 30.09.07 | 31.12.06 |
|---|---|---|
| | En pesos | |
| Monto total de los créditos y otros créditos a vencer | | |
| Hasta 3 meses | 619.137 | 537.792 |
| Entre 3 y 6 meses | 364.495 | 577.476 |
| Entre 6 y 9 meses | 979.784 | 547.232 |
| Entre 9 y 12 meses | 590.260 | 505.566 |
| Entre 1 y 2 años | 2.277.141 | 1.261.506 |
| Total | 4.830.817 | 3.429.572 |
| Monto total de créditos vencidos | | |
| Aportes Fiduciarios a Integrar (Nota 7) | 3.025.000 | 3.025.000 |
| Préstamos Otorgados | 809.544 | 573.711 |
| Total | 3.834.544 | 3.598.711 |

En los rubros Créditos y Otros Créditos no se encuentran deducidas las previsiones por riesgo de incobrabilidad.

Del total al 30 de septiembre de 2007 $ 4.679.364 (pesos cuatro seiscientos setenta y nueve mil trescientos sesenta y cuatro) devengan una tasa de interés promedio anual del 6%, $ 809.544 (ochocientos nueve mil quinientos cuarenta y cuatro) devengan una tasa de interés punitorio promedio anual del 3% y el resto no devenga intereses.

| 5.2. Cuentas a Pagar, Cargas Fiscales y Otras Deudas | 30.09.07 | 31.12.06 |
|---|---|---|
| | En pesos | |
| Monto total de las deudas a vencer | | |
| Hasta 3 meses | 10.789.205 | 10.777.388 |
| Total | 10.789.205 | 10.777.388 |

Las deudas al 30 de septiembre de 2007 y 31 de diciembre de 2006 no devengan intereses.

**NOTA 6 — GARANTIAS RECIBIDAS**

En relación a los préstamos otorgados, el Fideicomiso ha recibido garantías por un importe total de $ 5.365.732 (pesos cinco millones trescientos sesenta y cinco mil setecientos treinta y dos). El importe de las fianzas asciende a la suma de $ 570.940 (pesos quinientos setenta mil novecientos cuarenta), el importe de las hipotecas asciende a la suma de $ 1.404.771 (pesos un millón cuatrocientos cuatro mil setecientos setenta y uno), el importe de las prendas con registro asciende a la suma de $ 1.845.697 (pesos un millón ochocientos cuarenta y cinco mil seiscientos noventa y siete), el importe de la cesión de derechos sobre Plazo Fijo asciende a la suma de $ 1.000.000 (pesos un millón), el importe de los títulos públicos en caución asciende a la suma de $ 114.324 (pesos ciento catorce mil trescientos veinticuatro) valuados al cierre y el importe de la cesión de derechos sobre contratos asciende a la suma de $ 430.000 (pesos cuatrocientos treinta mil).

**NOTA 7 — APORTES FIDUCIARIOS A INTEGRAR EN MORA**

Como partida integrante del rubro Créditos del Activo Fiduciario Corriente se han contabilizado aportes fiduciarios a integrar por el fiduciante Thales Spectrum de Argentina S.A. por $ 3.000.000,00 con contrapartida en la cuenta Certificados de Participación Suscriptos Pendientes de Integrar del Patrimonio Neto Fiduciario. Dichos aportes se debían integrar en dos partidas de $ 1.500.000,00 cada una de ellas en los meses de octubre de 2004 y octubre de 2005. Con fecha 9 de diciembre de 2004 el Fiduciario intima formalmente al mencionado Fiduciante para que en el plazo de diez días procedan a integrar la primera partida pendiente comprometida y en mora. Con fecha 25 de abril de 2005, el Fiduciario remitió a la Comisión Técnica del Fondo de Fideicomiso una nota explicando la situación antes descripta y solicitando que se expida sobre el tema. La misma se volvió a remitir el 29 de julio de 2005.

Con fecha 3 de noviembre de 2005 se decide en la Asamblea de Beneficiarios del Contrato de Fideicomiso diferir la realización de reclamos judiciales y/o extrajudiciales en orden a las sumas adeudadas por Thales Spectrum de Argentina S.A. y se acuerda que oportunamente se realizará una nueva reunión a efectos de rever el tema en cuestión.

Con fecha 28 de septiembre de 2006, el Fiduciario remitió una nota a la Comisión Técnica del Fondo del Fideicomiso solicitando instrucción para proceder a realizar una previsión del saldo insoluto del aporte fiduciario oportunamente comprometido por Thales Spectrum de Argentina S.A. por $ 3.000.000,00 (pesos tres millones).

Con fecha 30 de noviembre de 2006 se celebró la tercera Asamblea de Beneficiarios del Contrato del Fideicomiso la cual resolvió previsionar el ciento por ciento (100%) del saldo insoluto del aporte fiduciario oportunamente comprometido por Thales Spectrum S.A. ($ 3.000.000).

Los presentes estados contemplan dicha decisión asamblearia a través de una previsión por riesgo de incobrabilidad que regulariza el activo y otra que regulariza la cuenta “Certificados de Participación Pendientes de Integración” que integra el patrimonio neto.

Asimismo, como partida integrante del rubro Créditos del Activo Fiduciario Corriente se han contabilizado aportes fiduciarios a integrar por el fiduciante Skytel Telecomunicaciones Argentina S.A. por $ 25.000,00 con contrapartida en la cuenta Certificados de Participación Suscriptos Pendientes de Integrar del Patrimonio Neto Fiduciario, a la fecha de los presentes estados contables dichos aportes se encuentra pendientes de integración y la Asamblea de Beneficiarios del Contrato del Fideicomiso no ha tomado ninguna resolución al respecto.

**NOTA 8 — LIBROS RUBRICADOS**

Las registraciones contables correspondientes al patrimonio fideicomitido se llevan en libros rubricados en forma separada de los correspondientes al registro del patrimonio del Fiduciario.

**NOTA 9 — PARTIDA CONTABILIZADA EN EL RUBRO OTRAS DEUDAS**

Con fecha 2 de diciembre de 2004, la Comisión Técnica aprueba la solicitud formulada a la Secretaría de Comunicaciones de la Nación (SECOM) de un subsidio de conformidad a la partida presupuestaria que se asignara a dicho organismo en el marco del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) de Necesidad y Urgencia Nº 1332/04, en el entendimiento que la finalidad del PEN respecto a la partida asignada a la SECOM es acorde con el objeto para el cual se constituyó el Fideicomiso.

Con fecha 8 de febrero de 2005, se acreditan en la cuenta corriente que el Fideicomiso mantiene en el Banco de la Nación Argentina un importe de $ 10.761.259,45, en relación con lo expuesto. Dicha partida ha sido contabilizada al 30 de septiembre de 2006 en el rubro Otras Deudas. Con fecha 25 de abril de 2005, el Fiduciario remitió a la Comisión Técnica del Fondo de Fideicomiso una nota explicando la situación antes descripta y solicitando que se expida sobre el tema. El 29 de julio de 2005 se remitió una nueva nota.

Con fecha 17 de febrero de 2006 se recibe de la Comisión Técnica del Fondo de Fideicomiso una nota especificando las instrucciones respecto de los fondos transferidos por el Estado Nacional al Fideicomiso. En la misma se dispone que dichos fondos serán afectados exclusivamente al financiamiento de Proyectos destinados al cumplimiento del Dto. 1332/04 y que por ello deberá generarse una cuenta específica en el marco de las operaciones del Fideicomiso, que tenga por finalidad atender exclusivamente esta operatoria evitando así que los fondos provistos por el Dto. 1332/04 se confundan con la masa de otros bienes del Fideicomiso. Asimismo se dispone que los intereses, los pagos en concepto de amortización de los créditos otorgados en función de la operatoria aludida y demás frutos que generen los fondos transferidos, acrecentarán los mismos y quedaran afectados a sus mismos fines.

Con fecha 10 de julio de 2007 la Secretaría de Comunicaciones dependiente del Ministerio de Planificación Federal Inversión Pública y Servicios, dictó la Resolución Nº 103 en donde resolvió que la partida transferida al Fideicomiso deberá ser afectada a otro proyecto a cargo de la misma, por lo cual instruyó que se deberán llevar a cabo todas las acciones necesarias para que el Fideicomiso implemente las consecuencias derivadas de la resolución.

Con fecha 23 de agosto de 2007 se celebró la cuarta Asamblea de Beneficiarios del Contrato del Fideicomiso la cual prestó conformidad a la ejecución de los estipulado por la Resolución Nº 103/2007 de la Secretaría de Comunicaciones.

A la fecha de elaboración de los presentes estados contables dicha partida se mantiene contabilizada en el rubro Otras Deudas con contrapartida en el rubro Caja y Bancos en espera de la ejecución de la decisión sobre la devolución tomada por la Asamblea de Beneficiarios.

Véase nuestro informe de fecha: 16 de noviembre de 2007.

SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L. (Socio), C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 1 Fº 7 R.S.C.G.C.E. —MARCELO A. RODRIGUEZ, Contador Público (UCA), C.P.C.E. Ciudad Aut. de Buenos Aires, Tomo 221 - Folio 006. — Cdor. DANIEL H. DI GAETA, Gerente Area de Administración, Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. — Lic. ALBINA ZITAROSA, Gerente Area Fideicomisos, Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. — Lic. ESTEBAN A. DOMINA, Presidente, Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.

## GASTOS DE ADMINISTRACION

al 30 de septiembre de 2007 comparativas con el período finalizado el 30 de septiembre de 2006
(en pesos)

**ANEXO I**

| Concepto | 30.09.07 | 30.09.06 |
|---|---|---|
| Impuestos | 37.055 | 24.480 |
| Honorarios | 49.455 | 64.390 |
| Publicaciones | 41.122 | 30.461 |
| Gastos varios | 18.189 | 8.946 |
| **Total** | **145.821** | **128.277** |

## PREVISIONES

al 30 de septiembre de 2007 comparativo con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006
(en pesos)

**ANEXO II**

| Rubros | Saldos al Inicio del ejercicio | Aumentos por cargo del período | Aplicaciones | Desafectaciones | Saldos al Cierre del período / ejercicio |
|---|---|---|---|---|---|
| gularizadoras del Activo | | | | | |
| : Créditos Corrientes | | | | | |
| Por riesgo de incobrabilidad préstamos | 73.041 | 346.723 | | | 419.764 |
| Por riesgo de incobrabilidad certificados | 3.000.000 | - | - | - | 3.000.000 |
| : Créditos No Corrientes | | | | | |
| Por riesgo de incobrabilidad préstamos | 26.009 | 57.480 | - | - | 83.489 |
| **Totales 30.09.07** | **3.099.050** | **404.203** | **-** | **-** | **3.503.253** |
| **Totales 31.12.06** | **-** | **3.099.050** | **-** | **-** | **3.099.050** |

### INFORME DE REVISION LIMITADA

Señores:
Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.
C.U.I.T. Nº: 30-65112908-3
Fiduciario del
Fideicomiso Financiero Proyecto de Inversión y Desarrollo
del Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones
C.U.I.T Nº: 30-70851976-2
25 de Mayo 526
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**1 ESTADOS CONTABLES OBJETO DE REVISION LIMITADA**

Hemos efectuado una revisión limitada del Estado de Situación Patrimonial Fiduciario del Fideicomiso Financiero Proyecto de Inversión y Desarrollo del Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones al 30 de septiembre de 2007 y de sus correspondientes Estados de Resultados Fiduciario, de Evolución del Patrimonio Neto Fiduciario y de Flujo de Efectivo Fiduciario por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, con sus notas 1 a 9 y Anexos I y II que los complementan.

La preparación y emisión de estos estados contables es responsabilidad del Fiduciario en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es emitir un informe sobre dichos estados contables, basado en nuestro examen llevado a cabo con el alcance que mencionamos en el apartado 2.

**2 ALCANCE DE LA REVISION LIMITADA**

Nuestra revisión se limitó a la aplicación de los procedimientos establecidos en la Resolución Técnica Nº 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas para revisiones limitadas de estados contables de períodos intermedios y, por lo tanto, no incluyó todos los procedimientos de auditoría necesarios para poder expresar una opinión sobre la situación patrimonial del Fideicomiso al 30 de septiembre de 2007, los resultados de sus operaciones, las variaciones de su patrimonio neto y sus flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha.

Los estados contables del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2006 que se presentan con fines comparativos y que constituyen los saldos iniciales del período finalizado el 30 de septiembre de 2007, han sido objeto de una auditoría efectuada por nosotros, habiendo emitido nuestro informe con fecha 1 de marzo de 2007 sin salvedades.

Los estados contables del Fideicomiso al 30 de septiembre de 2006 que se presentan con fines comparativos, han sido objeto de una revisión llevada a cabo por nosotros, habiendo emitido nuestro informe de revisión limitada con fecha 13 de noviembre de 2006, con una observación relativa a lo expuesto en nota 7 a los presentes estados contables que se encuentra resuelta a la fecha de emisión de este informe.

**3 INFORME DE LA REVISION LIMITADA**

En virtud de la limitación expuesta en el apartado 2, no estamos en condiciones de emitir opinión sobre la razonabilidad con que los estados contables del Financiero Proyecto de Inversión y Desarrollo del Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones al 30 de septiembre de 2007 presentan la situación patrimonial fiduciaria a dicha fecha, los resultados fiduciarios de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio neto fiduciario y sus flujos de efectivo fiduciarios por el período de nueve meses finalizado en la misma.

No obstante, estamos en condiciones de manifestar que en los presentes estados contables han sido considerados todos los hechos y circunstancias de los que hemos tomado conocimiento.

**4 INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES**

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

4.1 Los estados contables mencionados surgen de registros contables del Fideicomiso llevadas, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

4.2 Al 30 de septiembre de 2007 no existen deudas devengadas en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Unico de Seguridad Social.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de Noviembre de 2007.

SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L. (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 1 Fº 7 R.S.C.G.C.E. — MARCELO A. RODRIGUEZ, Contador Público (UCA), C.P.C.E.C.A.B.A., Tomo 221 - Folio 006.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 17/12/2007 01 O T. 24 Legalización Nº 337491.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 16/11/2007 en BALANCE de fecha 30/9/2007 perteneciente a F. F. PROYECTO INV. D. COM. IND. NAC. TE para ser presentada ante..., que se corresponde con la que el Dr. RODRIGUEZ MARCELO ADRIAN 20-17055029-4, tiene registrada en la matrícula CP Tº 0221 Fº 006 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: SERGIO KRIGER & ASOCIADOS, Soc. 2, Tº 1, Fº 7. — Dra. MARIA CRISTINA PERICHON, Contadora Pública (U.B.A.), Secretaria de Legalizaciones.

e. 27/12/2007 Nº 26.555 v. 28/12/2007

## NACION SEGUROS DE RETIRO S.A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: NACION SEGUROS DE RETIRO S.A.
SEDE ADMINISTRATIVA: SAN MARTIN 913, 5TO. PISO CAPITAL FEDERAL
EJERCICIO ECONOMICO Nro.: 13 INICIADO EL 01 DE JULIO DE 2006
CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2007
FECHA DE INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO: 04 de Agosto de 1994
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 24/05/94 - 11/12/96
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 04 de Agosto de 2093
INSCRIPTA EN: IGJ BAJO EL NRO. 7762 04/08/1994
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nro: 534 19/08/1994

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

| CLASE DE ACCIONES | CANTIDAD | VOTOS | SUSCRIPTO | INTEGRADO |
|---|---|---|---|---|
| ORDINARIAS | 136.369 | 1 | 136.369.000 | 136.369.000 |
| ESCRITURALES | | | | |
| | 136.369 | 1 | 136.369.000 | 136.369.000 |

BALANCE GENERAL

| ACTIVO | | AL 30/06/07 | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/06 |
|---|---|---|---|
| DISPONIBILIDADES | | 5.785.439 | 7.393.659 |
| INVERSIONES | | 1.016.689.083 | 865.248.754 |
| CREDITOS | | | |
| PREMIOS A COBRAR | | 0 | 0 |
| REASEGUROS | | | |
| COASEGUROS | | | |
| OTROS CREDITOS | | 47.782.856 | 22.852.408 |
| INMUEBLES | | 0 | 0 |
| BIENES DE USO | | 3.750 | 6.303 |
| OTROS ACTIVOS | | 62.636 | 553.861 |
| | TOTAL ACTIVO | 1.070.323.764 | 896.054.985 |
| PASIVO Y PATRIMONIO NETO | | | |
| DEUDAS | | | |
| CON ASEGURADOS | | 1.727.915 | 2.605.274 |
| CON REASEGURADORES | | | |
| CON COASEGURADORES | | | |
| CON PRODUCTORES | | | |
| FISCALES Y SOCIALES | | 3.166.863 | 2.541.429 |
| OTRAS DEUDAS | | 6.790.169 | 16.553.211 |
| COMPROMISOS TECNICOS | | 934.174.356 | 758.830.184 |
| PREVISIONES | | 35.539.727 | 39.744.406 |
| PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS | | 0 | 0 |
| | TOTAL PASIVO | 981.399.030 | 820.274.504 |
| PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo) | | 88.924.734 | 75.780.481 |
| | TOTAL | 1.070.323.764 | 896.054.985 |

DENOMINACION DE LA ENTIDAD : NACION SEGUROS DE RETIRO S.A.
Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007

| ESTADO DE RESULTADOS | Al 30/06/07 | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR Al 30/06/06 |
|---|---|---|
| ESTRUCTURA TECNICA ( I ) | | |
| Primas y Recargos Devengados | -6.138.532 | 6.376.418 |
| Siniestros Devengados | | |
| Rescates | -29.551.836 | -61.265.187 |
| Rentas Vitalicias y Periodicas | -45.761.473 | -35.543.111 |
| Otras Indemnizaciones y Beneficios | | |
| Gastos de producción y Explotación | -10.431.386 | -12.141.902 |
| Otros Ingresos | 74.791.837 | 61.684.751 |
| Otros Egresos | -800.737 | -173.634 |
| RESULTADO TECNICO | -17.892.127 | -41.062.665 |
| ESTRUCTURA FINANCIERA ( II ) | | |
| Rentas | 21.795.819 | 13.432.618 |
| Resultado por Realización | | |
| Resultado por Tenencia | 77.540.384 | 92.911.414 |
| Otros Ingresos | 3.247.627 | 3.266.828 |
| Otros Egresos | -70.587.806 | -58.512.658 |
| Gastos de Explotación y Otros Cargos | -959.644 | -1.514.081 |
| RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA | 31.036.380 | 49.584.121 |
| PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS ( III ) | | |
| RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS ( IV = I + II + III ) | 13.144.253 | 8.521.456 |
| RESULTADOS OPERACIONES EXTRAORDINARIAS | | |
| IMPUESTO A LAS GANANCIAS | | |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 13.144.253 | 8.521.456 |

DENOMINACION DE LA ENTIDAD : NACION SEGUROS DE RETIRO S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO AL 30/06/07

| MOVIMIENTOS | APORTES DE LOS PROPIETARIOS | REVALUACIONES TECNICAS | GANANCIAS RESERVADAS | RESULTADOS NO ASIGNADOS | TOTAL PATRIMONIO NETO | COMPARATIVO EJ, ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/06 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO | 136.369.765 | | 0 | -60.589.284 | 75.780.481 | 67.259.025 |
| Distribución resultados aprobada por Asamblea del / / | | | | | | |
| - Reserva Legal | | | | | | |
| -Reserva Utilidad Canje Dto. 1387/01 | | | | | | |
| - Reserva Utilidad Conv. Dto. 471/02 | | | | | | |
| - Dividendos en acciones | | | | | | |
| Suscripción del Capital | | | | | | |
| Suscripción de compromisos irrevocables de capital | | | | | | |
| Capitalizacion Aportes no Capitalizados | | | | | | |
| Capitalizacion Ajustes no Capitalizados | | | | | | |
| Desafectación de Reservas | | | | | | |
| Resultado del Ejercicio | | | | 13.144.253 | 13.144.253 | 8.521.456 |
| SALDOS AL CIERRE DE EJERCICIO | 136.369.765 | 0 | 0 | -47.445.031 | 88.924.734 | 75.780.481 |

Lugar y fecha: Buenos Aires, 9 de Agosto de 2007.

Lic. ERNESTO HORACIO VARELA, Vicepresidente. — Crda. CLAUDIA SICILIANO, Síndico.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe fecha 9 Ago 2007, Auditoría General de la Nación.— Dr. JOSE LUIS LOSANO, Contador Público (U.B.), C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 217, Fº 191.

Firmado a efectos de su identificación con nuestra certificación de fecha 09-08-07, PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 1 - Fº 13. — MARIO A. BITTAR, Socio, Contador Público, U.B.A., C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 184 - Fº 238.

**CERTIFICACIÓN SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACIÓN**

A los Señores Directores de
Nación Seguros de Retiro S.A. (CUIT 30-67858266-9)
San Martín 913 – Piso 5º
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Los presentes estados contables de publicación (balance general, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación aplicando las disposiciones de la misma. En relación con este último, hemos emitido con fecha 9 de agosto de 2007 el correspondiente informe del auditor, requerido por normas legales. Dicho informe no expresa una opinión sobre la situación patrimonial de NACION SEGUROS DE RETIRO S.A. al 30 de junio de 2007 y 2006, los resultados de sus operaciones y las variaciones en su patrimonio neto por los ejercicios terminados en esas fechas debido a las incertidumbres mencionadas a continuación:

- La incertidumbre sobre la resolución de los reclamos judiciales de algunos asegurados reclamando la devolución de sus primas de ahorro o el pago de las rentas vitalicias en la moneda de origen pactada, y sobre las disposiciones finales que pudiera adoptar el poder judicial respecto de la validez de la "Pesificación" de los contratos de seguros celebrados con anterioridad al 6 de enero de 2002 a un tipo de cambio de 1 peso por cada dólar estadounidense y su posterior actualización por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) y, en consecuencia, cual será el valor final de las obligaciones de la Sociedad.

Adicionalmente, el mencionado informe contiene las siguientes salvedades con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina:

a) La Sociedad no presenta, por no ser exigido por la Superintendencia de Seguros de la Nación, el estado de flujo de efectivo, cuya presentación es requerida por las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

b) La Sociedad no presenta, por no ser exigido por la Superintendencia de Seguros de la Nación, las notas a los estados contables y sus anexos en forma comparativa, cuya presentación es requerida por las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

c) La Sociedad expone los resultados por tenencia y realización dentro del rubro "Resultados por Tenencia". Las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires exigen la exposición separada de los resultados por tenencia y los resultados por realización.

d) La Sociedad no expone, por no ser exigido por la Superintendencia de Seguros de la Nación, los rubros del balance general separados en "corrientes" y "no corrientes", cuya segregación es requerida por las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes informamos que al 30 de junio de 2007, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a $ 49.367, no siendo la misma exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de agosto de 2007

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Dr. JOSE LUIS LOSANO, Contador Público (U.B.), C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 217, Fº 191.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 1 - Fº 13. — MARIO A. BITTAR, Socio, Contador Público, U.B.A., C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 184 - Fº 238.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 3/10/2007 01 O T. 46 Legalización Nº 023440.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 9/8/2007 en Cía. Seguros de fecha / / perteneciente a NACION SEGUROS DE RETIRO S.A. 30-67858266-9 para ser presentada ante SSN, que se corresponde con la que el Dr. LOSANO JOSE LUIS 20-14691717-9 tiene registrada en la matrícula CP Tº 0217 Fº 191 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: AUDITORIA GRAL. NACION Soc. 2, Tº 99, Fº 1. — Dr. NORBERTO VIDAL, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 3/10/2007 01 O T. 46 Legalización Nº 023441.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 9/8/2007 en Cía. Seguros de fecha / / perteneciente a NACION SEGUROS DE RETIRO S.A. 30-67858266-9 para ser presentada ante SSN, que se corresponde con la que el Dr. BITTAR MARIO ALBERTO 20-14012502-5 tiene registrada en la matrícula CP Tº 0184 Fº 238 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: PISTRELLI, HENRY MARTIN Y Soc. 2, Tº 1, Fº 13. — Dr. NORBERTO VIDAL, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

e. 27/12/2007 Nº 26.551 v. 27/12/2007

## SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Denominación de la Entidad: SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA
Domicilio Legal: RECONQUISTA 379 - 5º PISO - CAPITAL FEDERAL
Sede Administrativa: RECONQUISTA 379 - 5º PISO - CAPITAL FEDERAL
Ejercicio Económico Nº: 47 - INICIADO EL 01 DE JULIO DE 2006
CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2007
Fecha de Inscripción en: REG PUBLICO DE COMERCIO DE MERCEDES Nº 300 - FOLIO 114 - LIBRO 1: 04/03/1958
Fecha de Modificaciones a los Estatutos: 05/10/1955 - 30/10/1984 - 17/12/1985 - 31/05/1990
Fecha de Vencimiento del Estatuto o Contrato Social: ILIMITADO
Inscripta en: INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA BAJO EL Nº 1165
Inscripta en: REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº 216

**COMPOSICION DEL CAPITAL**

| Clase de Acciones | Cantidad | Votos | Suscripto | Integrado |
|---|---|---|---|---|
| Nominativas Ordinarias | 104.253.183.100 | 1 | 10.425.318 | 10.424.910 |

**B A L A N C E G E N E R A L**

| ACTIVO | 30/06/2007 | Comparativo 30/06/2006 |
|---|---|---|
| Disponibilidades | 805.710 | 2.074.518 |
| Inversiones | 38.671.086 | 26.788.014 |
| Créditos | | |
| Premios a Cobrar | 28.893.110 | 22.174.213 |
| Reaseguros | 0 | 0 |
| Coaseguros | 0 | 0 |
| Otros Créditos | 1.978.802 | 6.361.689 |
| Bienes de Uso | 824.064 | 853.196 |
| Otros Activos | 74.552 | 38.152 |
| **Total Activo** | **71.247.324** | **58.289.782** |
| **PASIVO Y PATRIMONIO NETO** | | |
| Deudas | | |
| Con Asegurados | 13.583.709 | 9.796.908 |
| Con Reaseguradores | 4.581.030 | 5.429.950 |
| Con Coaseguradoras | 0 | 0 |
| Con Productores | 5.886.889 | 5.008.710 |
| Fiscales y Sociales | 568.229 | 426.366 |
| Otras Deudas | 1.680.012 | 2.884.745 |
| Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros | 10.582.010 | 8.092.435 |
| Previsiones | 2.944.914 | 1.113.649 |
| **Total Pasivo** | **39.826.793** | **32.752.763** |
| Patrimonio Neto (según estado respectivo) | 31.420.531 | 25.537.019 |
| **Total** | **71.247.324** | **58.289.782** |

**E S T A D O D E R E S U L T A D O S**

| ESTRUCTURA TECNICA (I) | 30/06/2007 | Comparativo 30/06/2006 |
|---|---|---|
| Primas y Recargos Netos | 24.621.106 | 19.019.491 |
| Siniestros Netos Devengados | -7.195.373 | -6.548.500 |
| Gastos de Producción y Explotación | -14.061.470 | -12.324.307 |
| Otros Ingresos | 249.268 | 415.916 |
| Otros Egresos | -1.217.542 | -331.050 |
| **Resultado Técnico** | **2.395.989** | **231.550** |

| ESTRUCTURA TECNICA (I) | 30/06/2007 | Comparativo 30/06/2006 |
|---|---|---|
| Rentas | 3.652.218 | 2.994.882 |
| Resultado por Realización | 302.042 | 36.604 |
| Resultado por Tenencia | 2.551.378 | 1.861.720 |
| Otros Ingresos | 505.292 | 68.732 |
| Otros Egresos | -5.172 | 0 |
| Gastos de Explotación y Otros Cargos | -3.265.343 | -1.483.331 |
| **Resultado Financiero** | **3.740.415** | **3.478.607** |
| **PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)** | | |
| **Resultado del Ejercicio** | **6.136.404** | **3.710.157** |

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**

| MOVIMIENTOS | APORTES DE LOS PROPIETARIOS | GANANCIAS RESERVADAS | RESULTADOS NO ASIGNADOS | TOTAL PATRIMONIO NETO | PATRIMONIO AL 30/06/2006 |
|---|---|---|---|---|---|
| Saldo Inicio Ejercicio | 15.466.375 | 6.360.487 | 3.710.157 | 25.537.019 | 21.973.333 |
| Distribución resultados aprobada por Asamblea del 19/10/2006 | | | | | |
| - Reserva Legal | | 185.508 | -185.508 | | |
| - Otras Reservas | | 723.908 | -723.908 | | **138.453** |
| - Honorarios | | | | | |
| - Dividendos en Efectivo | | | | | -1.201.608 |
| Suscripción de Capital | 2.801.506 | | -2.800.741 | 765 | 997.183 |
| Suscripción de Compromisos Irrevocables de Aportes | | | | | |
| Ajustes de Capital | | | | | |
| Revalúo Técnico | | | | | |
| Desafectación de Reservas | | -253.657 | | -253.657 | -80.499 |
| Otras | | | | | |
| Resultado del Ejercicio | | | 6.136.404 | 6.136.404 | 3.710.157 |
| **Saldos al Cierre del Ejercicio** | **18.267.881** | **7.016.246** | **6.136.404** | **31.420.531** | **25.537.019** |

SEGURCOOP. COOP. SEG. LTDA. — JORGE F. LORENZO, Presidente. — JOSE ITZCOVICH, Síndico.

Contadores Auditores, Amigo, Valentini y Cía S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 1, Fº 72. — Dr. ANTONIO GARCIA VILARIÑO, Contador Público (UBA), Tomo 114, Folio 112 C.P.C.E.C.A.B.A.

**CERTIFICACION**

Los presentes Estados Contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nº 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 02 de Agosto de 2007 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de disposiciones profesionales vigentes. Las deudas devengadas en concepto de aportes al régimen nacional de seguridad social que surgen de los registros contables, ascienden a $ 72584,26 importe que no resulta exigible a esa fecha. Los estados contables mencionados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes y son expuestos de acuerdo con lo normado por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Lugar y Fecha: Buenos Aires, 15 de Diciembre de 2007.

Contadores Auditores, Amigo, Valentini y Cía S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 1, Fº 72. — Dr. ANTONIO GARCIA VILARIÑO, Contador Público (UBA), Tomo 114, Folio 112 C.P.C.E.C.A.B.A.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 19/12/2007 01 O T. 24 Legalización Nº 338428.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 15/12/2007 en VARIOS de fecha / / perteneciente a SEGURCOOP COOP. SEG. LIM para ser presentada ante SSN, que se corresponde con la que el Dr. GARCIA VILARIÑO ANTONIO 20-10401505-1, tiene registrada en la matrícula CP Tº 0114 Fº 112 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: AMIGO, VALENTINI Y CIA. C, Soc. 1, Tº 1, Fº 72. — Dr. JUAN CARLOS RICO, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

e. 27/12/2007 Nº 72.325 v. 27/12/2007

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVAS**

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 20 de fecha 28 de Septiembre de 2007, en la causa caratulada: "CABALLERO, JULIO ENZO s/ TRANSPORTE DE ESTUPEFACIENTES", Expediente Nº 457/06, respecto a JULIO ENZO CABALLERO, DNI. Nº 20.767.371 sin apodos ni sobrenombres, de 38 años de edad, de nacionalidad argentino, domiciliado en calle Aguado Nº 5.554, de la ciudad de Posadas, Prov. de Misiones, hijo de Olimpio Caballero (f) y Juana del Rosario Amarilla, nacido el 09 de Julio de 1969 en la ciudad de Avellaneda, Prov. de Buenos Aires, de profesión comerciante, la que dispone: "SENTENCIA Nº 20. CORRIENTES, 26 de Septiembre de 2007.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a JULIO ENZO CABALLERO, DNI Nº 20.767.371, ya filiado en autos, a la pena de cinco (5) años de prisión, y multa de pesos trescientos ($ 300,00), como autor penalmente responsable del delito transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el Art. 5 inc. C) De la Ley 23.737, declarándolo REINCIDENTE por primera vez, mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40, 41 y 50 del Código Penal y art. 530 del CPPN). 2º)...3)...4º)...5º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".-

Sebastián Avila, Secretario de Ejecución. Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.

e. 27/12/2007 Nº 567.521 v. 03/01/2008

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a Carmen Rosa GONZÁLES CURINDA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 07 de Agosto de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a Carmen Rosa GONZÁLES CURINDA al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

5º).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Bol. Nº 6.332.351, perteneciente a la causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.

4º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — MARTA LILIANA SNOPER, Juez de Cámara. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENE VICENTE CASAS. Ante mí: Efraín Ase, secretario

e. 27/12/2007 Nº 567.524 v. 10/01/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a YANINE RODRIGUEZ MERCADO, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), con más la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas, remitiendola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día diecinueve de junio del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Yanine RODRIGUEZ MERCADO, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Jorge Héctor Quinteros. — Ante mí: Efraín Ase.

e. 27/12/2007 Nº 567.527 v. 10/01/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, Falla:

1º).- CONDENANDO a Andrea FLORES MOLLO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 13 de Mayo de 2011, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a Andrea FLORES MOLLO al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detenciój bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Bol. Nº 3.653.581, perteneciente a la causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.

5º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Marta Liliana Snopek juez de cámara. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Ante mí: Efraín Ase.

e. 27/12/2007 Nº 567.526 v. 10/01/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a Julia CHAVEZ ORTIZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 50 inc. "c" de la ley 23.737.-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 06 de Agosto de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a Julia CHAVEZ ORTIZ al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detenciój bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Bol. Nº 8.079.663, perteneciente a la causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Marta Liliana Snopek, juez de cámara. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 27/12/2007 Nº 567.529 v. 10/01/2008

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaria única sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, 6to. piso, de la Capital Federal, emplaza a IRIAN ALEXIS LARROZA, DNI Nº 93.017.004 para que dentro del plazo de QUINCE días comparezca a contestar demanda en los autos “SUAREZ, RAUL ENRIQUE C/ LARROZA, IRIAN ALEXIS y OTROS S/ DAÑOS y PERJUICIOS”, Exp. Nº 110812/2006, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial en caso de incomparecencia. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de Diciembre de 2007.

Santiago Pedro Iribarne, secretario.

e. 27/12/2007 Nº 75.933 v. 28/12/2007

### Nº 84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 84; Secretaría Unica de Capital Federal; hace saber el pedido de cambio de nombre por el de MARIA SOLEDAD PERALTA RAMOS, para que los eventuales interesados se opongan dentro del plazo de quince días, en los autos caratulados “RODRÍGUEZ TRAVERSO, María Soledad s/ Adopción”. Se ha proveído: “Buenos Aires, 8 de Agosto de 2007..... a los fines previstos por el art. 17 de la ley 18.248, publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes por el lapso de dos meses, haciéndose saber el pedido de cambio de nombre, y para que los eventuales interesados se opongan dentro del plazo de 15 días. Fdo. Dra. Mónica Cecilia Fernández. Juez Nacional”.-

En Buenos Aires, a los 16 días del mes de Noviembre de 2007.-

Alberto S. Pestalardo, secretario.

e. 27/12/2007 Nº 72.397 v. 27/12/2007

### Nº 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, Secretaria Unica, sito en Talcahuano número 490, 1º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a la Sra. MARIA ISABEL FARINA, titular de la LC. 04638314. El presente deberá publicarse en el “Boletín Oficial” un día por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 8 de junio de 2007.

Gustavo Luis Gaibrois, secretario interino.

e. 27/12/2007 Nº 97.165 v. 27/12/2007

### Nº 108

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, a cargo del Dr. Pablo M. Aguirre - Juez Subrogante-, Secretaría Única, sito en Talcahuano 490, Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos “PARODI ELIDA SUSANA C/SANGINES DE PONCE CAROLINA Y/O HEREDEROS S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA” - Expte. Nº 93978/2005, cita y emplaza por el término de quince días a efectos de contestar demanda, y bajo apercibimiento de lo dispuesto - por el art. 59 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, a los herederos de la Sra. Carolina Sangines de Ponce, Sres. Carmen Gaby Ponce de León y Sangines, Noemí Ponce de León y Juan Carlos Ponce de León y Sangines, y/o sus eventuales herederos, sucesores y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble sito en Rivera Indarte 949, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, individualizado con datos catastrales: Circunscripción 5, Sección 48, Manzana 100A, Parcela 25A, Matrícula 5-15760, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Publíquese por dos días.- Firmado: Dr. Pablo M. Aguirre, Juez Subrogante.-

Buenos Aires, 30 de Noviembre de 2007.

Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 27/12/2007 Nº 72.360 v. 28/12/2007

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

### Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 5 a cargo del Dr. Jorge Diego ANDERSON, Secretaría Nro. 10 a cargo de la Dra. Andrea SALAMENDY, sito en Libertad 731, piso 10º, de la Capital Federal, en los autos caratulados: “INSTITUTO DE AYUDA FINAC PARA PAGO DE RET Y PENS MILIT C/DELGADO, Miguel Esteban s/ proceso de ejecución” Expte. Nº 462/2005, cita al Sr. Miguel Esteban DELGADO DNI 17.765.790 para que en el plazo de cinco días comparezca a oponer las excepciones que tuviere, bajo apercibimiento de nombrar a la Dra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2007.

M. Andrea Salamendy, secretaria.

e. 27/12/2007 Nº 75.922 v. 27/12/2007

### Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº: 7, a cargo del Dr. Luis María Márquez, Secretaría Nº: 14, desempeñada por la Dra. Carmen Elisa Palacios, sito en la calle Libertad Nº: 731, Piso 6º, de la Capital Federal, en autos “BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/MEDIÑA, ENRIQUE CARLOS Y OTROS S/ PROCESO DE EJECUCION”, Expediente Nº: 11682/2002, cita y emplaza al codemandado ENRIQUE CARLOS MEDIÑA (DNI Nº 4.345.014) para que en el plazo de cinco días comparezca en Secretaría a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. PUBLÍQUESE POR DOS DIAS. PARA SER PUBLICADO EN “BOLETIN OFICIAL”.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2007.

Carmen E. Palacios, secretaria federal.

e. 27/12/2007 Nº 566.976 v. 28/12/2007

### Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, a cargo del Dr. Alejandro Saint Genez, Secretaría Nº 18, desempeñada por la Dra. Stella Maris Uboldi, sito en Libertad 731, 6º Piso de Capital Federal, en los autos caratulados: “BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/METALURGICA FAT S.A. Y OTROS S/EJECUCION HIPOTECARIA” Expte. Nº 2925/02, cita y emplaza a estar a derecho y constituir domicilio dentro del radio del juzgado, a la Sra. Juana Zanguer, dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de darse la intervención correspondiente al Sr. Defensor Oficial en caso de incomparecencia, para que la represente. Fdo. Alejandro Saint Genez. Juez Federal. PARA SER PUBLICADO POR UN DIA EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2007.

Stella Maris Uboldi, secretaria.

e. 27/12/2007 Nº 567.187 v. 27/12/2007

### Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 10 a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría Nro. 20 a cargo del Dr. Guillermo Néstor Auterio, sito en Libertad 731, piso 9º, de la Capital Federal, en los autos caratulados: “INSTITUTO DE AYUDA FINANC PAGO DE RETIROS Y PENS MILIT C/DEL PRATTO, DANIEL FERNANDO s/ proceso de ejecución” Expte. Nº 8.008/2006, cítese al Sr. Daniel Fernando DEL PRATTO DNI 17.106.610 para que comparezca en el plazo de cinco días comparezca a reconocer o desconocer la firma que se le atribuye, bajo apercibimiento de tenerla por reconocida —conf. art. 526 del CPCC. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2007.

Guillermo N. Auterio, secretario.

e. 27/12/2007 Nº 75.924 v. 27/12/2007

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 a cargo del Dr. Juan Garibotto, Secretaría Nro. 3 a cargo de la Dra. Paula Lage, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3er piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco (5) días la declaración de quiebra con fecha 5 de diciembre de 2007 de EVOLUCION TEXTIL S.R.L., CUIT 30-70919804-8, con domicilio en calle Yerbal 3150/52piso 3º Dep. “C” de la Ciudad de Buenos Aires. El síndico actuante es el Contador Jorge Alberto Vázquez quien constituyó domicilio en la calle Bmé. Mitre 2593, 9º “A” de la Ciudad de Bs. As. donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/03/2008, haciéndose saber que cuentan hasta el 08/04/2008 para impugnar los créditos insinuados y los controvertidos y hasta el 22/04/2008 para contestarlos ante el síndico. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos (art. 35º LC) el día 07/05/2008 y el informe general (art. 39º LC) el 19/06/2008. Se ordena al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Se intima al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición y ubicación, estado y gravámes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio, así como su clave de identificación tributaria, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y a sus administradores para que entreguen al síndico dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2007.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 27/12/2007 Nº 567.766 v. 03/01/2008

### Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Comercial de Primera Instancia Nro. 3, Secretaría Nº 5 de la Capital Federal, sito en Av. Callao 635, Piso 6to. de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita para que en el plazo de cinco días, Mónica Rosa Cardozo (D.N.I. 17.918.969), comparezca a estar a su derecho, en los autos caratulados “BANCO COMAFI S.A. C/CARDOZO MONICA ROSA S/EJECUTIVO”, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2007.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 27/12/2007 Nº 7597 v. 28/12/2007

### Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Sec. Nº 7, a mi cargo, sito en Diagonal Roque S. Peña 1211 Pº 1 Capital Federal, hace saber que en los autos “AMEIJENDA, ALEJANDRO ROBERTO s/ CONCURSO PREVENTIVO”, se dispuso la apertura del concurso preventivo de ALEJANDRO ROBERTO AMEIJENDA, DNI 16.287.804, CUIL 20-16287804-3, el 06/12/07. Art 32 Plazo para verificar hasta el 18/3/08 ante el Síndico: ALTMAN, Daniel Ernesto domiciliado en Paraná 774 Pº 2 depto. E, Capital. Art. 34 Fecha máxima 8/4/08, Art 35 9/5/08, Art. 36 26/5/08, Art. 39 26/06/08, Art 42 Resolución categorización acreedores hasta 11/08/08 Audiencia informativa: 11/12/08 a las 10 hs., Art 43, Plazo exclusividad 18/12/08. Publíquese por cinco días en el “BOLETIN OFICIAL”.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2007.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 27/12/2007 Nº 4950 v. 03/01/2008

### Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dra. Cristina Dávila, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “PALAZZO RAUL GUILLERMO S/ QUIEBRA (CUIT: 20-11635808-6)”, expte. Nº 053434, con fecha 5 de diciembre de 2007 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador MARCELO HORACIO LIDERMAN con domicilio en PINZON 1555, 7º “A”, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de marzo del 2008. Se intima al fallido, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase al fallido también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase al fallido para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 17 días del mes de diciembre de 2007.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 27/12/2007 Nº 567.542 v. 03/01/2008

### Nº 8

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Consentino, Sec. Nº 16 a cargo de la Dra. María G. Dall'Asta; sito en Diagonal R. S. Peña 1221, PB, Ciudad de Bs. As. Hace saber por cinco días que el 13/12/07 se decretó en autos “HIPERTECH S.A. s/Concurso Preventivo” (CUIT 33691246049), domiciliada en Deheza 1651, 13º p. Dpto. F, Ciudad de Bs. As., cuyo sindico es Beatriz Custodio, domiciliada en Uruguay 229, 10º p. “41” de ésta ciudad, la fijación de las siguientes nuevas fechas: hasta el 13/03/08 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la sindicatura acompañando los títulos justificativos de los mismos; informe art. 35 LCQ: 29/04/08; Resolución art. 36 LCQ: 14/05/08; Informe art. 39 LCQ: 18/06/08; y audiencia informativa el 23/09/08 a las 10 hs. Publíquese en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2007.

María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 27/12/2007 Nº 7588 v. 03/01/2008

### Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 Secretaría Nº 24 sito en M.T. de Alvear 1840 de la CABA, hace saber por 2 (dos) días que en los autos “FRICARD S.A. s/Quiebra”, Expte. Nº 71897, se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos que prevé el art. 218 de la Ley 24.522 y se han regulado honorarios.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad Autónoma Buenos Aires, a los 25 de septiembre de 2007.

Jorge Médici, secretario.

e. 27/12/2007 Nº 567.532 v. 28/12/2007

### Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26 a mi cargo, hace saber que con fecha 09/10/07 se homologó el acuerdo preventivo y se declaró la conclusión del concurso preventivo, L.C.:59 2º párrafo (ver fs. 564 pto. 4) de ROBERTO RENEE FERRO (DNI 4.268.807). Publicar por un (1) día.

Buenos Aires 12 de diciembre de 2007.

María J. Morón de Jaján, secretaria.

e. 27/12/2007 Nº 75.932 v. 27/12/2007

### Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 13 de Diciembre de 2007, en los autos caratulados “GARCIA JOSE MARIANO S/ PROPIA QUIEBRA” se resolvió decretar la quiebra de GARCIA JOSE MARIANO (DNI 22.471.294), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya do-

micilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 17 de Marzo de 2008 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 28 de Abril de 2008 y el 10 de Junio de 2008 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Patricia Sandra Ferrari con domicilio en Viamonte 1653 piso 1. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Bueno Aires, 19 de diciembre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 27/12/2007 Nº 567.540 v. 03/01/2008

## Nº 17

El Juzgado de Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 17, Secretaría nº 33 de Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "UDA SA S/ QUIEBRA" se ha decretado con fecha 13/8/07 la quiebra de UDA SA, CUIT 30-70729036-2, inscripta en IGJ el 25/7/2000 bajo el nº 10688 Lº12 , sede social en Av Cordoba 5393 de Cap Fed. Síndico: Jorge Basile domiciliado en J E Uriburu 782 piso 3 of C de Capital Federal, tel 4374-6036, haciendo saber a los acreedores que hasta el día 26/2/2008 deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes. Se fija los días 30/4/08 y 24/6/08 para que el síndico presente su informe individual y general, respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Cumplimente dentro de las 24 hs. la entrega al síndico de sus libros de contabilidad y demás documentación. Intimase a la fallida para que dentro de las 48 hs constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 27/12/2007 Nº 567.522 v. 03/01/2008

## Nº 21

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaria 42, sito en Marcelo T de Alvear 1840, piso 3º, de esta Ciudad COMUNICA por cinco días en los autos caratulados "DI MATTEO FRANCO S/QUIEBRA" (Exp. Nº 48.045), que en fecha 3 de diciembre de 2007 se decretó la quiebra de FRANCO DI MATTEO (D.N.I. Nº 92.873.640), con domicilio en la calle SOLDADO DE LA INDEPENDENCIA Nº 456, PISO 3º de esta Ciudad. Síndico: ALFREDO ALBERTO ANTONIO FIGLIOMENI con domicilio en Agrelo 4240 (Tel. 4983-7381) de esta Ciudad, a donde los acreedores por deudas anteriores al decreto de quiebra deberán recurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/04/2008. El Síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto en el art. 35 LC. el día 30/06/08 y el informe general (art. 39 L.C.) el día 25/08/08. Intimase al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos o entregas de bienes al fallido, los que serán considerados ineficaces. Intimase al fallido para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 27/12/2007 Nº 567.827 v. 03/01/2008

## Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 18 DE DICIEMBRE DE 2007 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "FLEMATTI CECILIO PABLO S/ Quiebra" EXPTE. 52371, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 19 de diciembre de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 27/12/2007 Nº 567.470 v. 03/01/2008

## Nº 25

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 12 de diciembre de 2007 ha sido decretada la quiebra de AMANTO MONICA NOEMI con DNI N* 13.741.923. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR MIGUEL ANGEL TREGOB con domicilio constituido en LIMA 287 4º "C". Capital Federal, hasta el día 12 de marzo de 2008. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 29 de abril de 2008 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 11 de junio de 2008. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2007.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 27/12/2007 Nº 567.539 v. 03/01/2008

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 12 de diciembre de 2007 ha sido decretada la quiebra de PROFILO S.R.L. con CUIT: N* 30-68588403-4.. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR SANTOS ERNESTO LUPARELLI con domicilio constituido en la PARAGUAY 2067 PISO 1* "B" Capital Federal, hasta el día 19 de marzo de 2008. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 7 de mayo de 2008 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 19 de junio de 2008. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2007.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 27/12/2007 Nº 567.536 v. 03/01/2008

## Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, interinamente a cargo de la Dra. María Fernanda Lsch, Secretaria Nro 51, a cargo de la Dra. Fernanda M. D'alesandri, sito en Av. Callao 635, Primer Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "INTEGRAL GRAFICA S.R.L. S/ QUIEBRA", cita a los Sres. Alberto Héctor Ruffo, argentino, comerciante, nacido el día 29 de noviembre de 1951, C.I Nº 6.616.051, con domicilio en Avda. Nazca 3340, piso 4º depto. "C" de Capital Federal, y Sr. Daniel Osvaldo Secchi, argentino, comerciante, nacido el día 4 de julio de 1958, D.N.I Nº 12.475.087, con domicilio en la Avda. Riestra 5547, piso 11, depto. "C", de Capital Federal, a la audiencia fijada para el día 12 de Febrero de 2008 a las 11 horas en este Tribunal, a fin de que en el carácter de administradores de la fallida brinden las explicaciones que se le requerirán. Publíquese por el termino de 1 día. Firmado. María Fernanda Lesch. Juez Subrogante.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2007.
Fernanda M. D'Alesandri, secretaria.
e. 27/12/2007 Nº 567.523 v. 27/12/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Fernada Lesch, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, publica por un día a los efectos de notificar que en los autos "PANTALEONE JUANA CRISTINA S/ QUIEBRA" (Expte. Nº 043439) se ha fijado audiencia para el día 13 de febrero de 2008 a las 11 hs. a los fines de que el Sr. Jorge Saveiro Pantaleone brinde explicaciones.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2007.
Fernanda M. D'Alesandri, secretaria.
e. 27/12/2007 Nº 567.603 v. 27/12/2007

## JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 12 SECRETARIA NRO. 24

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 12, Secretaría nº 24. Cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a Ricardo Horacio Bordoli —de nacionalidad argentina, titular del documento nacional de identidad nº 14.122.816— y a Jorge Ricardo Juszczyk —de nacionalidad argentina, titular del documento nacional de identidad nº 11.506.464— a estar a derecho en la causa nº 9.570/2007, a fin de recibirles declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarados rebeldes.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2007.
Diego A. Iglesias, secretario federal.
e. 27/12/2007 Nº 567.510 v. 03/01/2008

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Subrogante, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilian CAMPOS TULA, en la causa 9073, caratulada: "GUERRA Roque y otros s/ inf. ley 24.769" (Incidente de regulación de honorarios del Dr. Ismael NUÑEZ IRIGOYEN),resuelve con fecha 4 de diciembre de 2007: "...2º) Cítese a los herederos o al representante legal del Dr. Ismael NUÑEZ IRIGOYEN a que procedan a tomar la intervención que les corresponda en el proceso mediante la publicación de edictos durante dos días consecutivos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 53 inc. 5º del C.P.C. y C.N (art. 43 del C.P.C. y C.N.)..." Fdo Rafael CAPUTO. Juez Nacional Subrogante. Ante mi: Mirtha Lilian CAMPOS TULA, Secreteria.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2007.
e. 27/12/2007 Nº 567.604 v. 28/12/2007

## JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DOLORES-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil, Comercial y Laboral, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/UZZO, MIGUEL ANGEL Y OTRA S/EJECUCION" (EXPTE. Nº 9155) cita y emplaza al Sr. MIGUEL ANGEL UZZO L.E. 8.588.429 y la Sra. ROSA GLADYS TEJEDA D.N.I. Nº 6.072.395, para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el presente proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente en él (art. 145, 146 y 531 inc. 2 in fine del CPCCN). NOTA: El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Republica Argentina y en el Diario "EL FUNDADOR" de VILLA GESELL. CONSTE.

Dolores, 19 de noviembre de 2007.
Claudia Analía Idabour, secretaria federal.
e. 27/12/2007 Nº 567.188 v. 28/12/2007

## JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 EN LO PENAL SAN JUAN

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante CINCO DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA NACION, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante este JUZGADO FEDERAL Nº 2 DE SAN JUAN - SECRETARIA PENAL Nº 4, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquellos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, será declarada rebelde, por así haberse ordenado en los Autos Nº 13.992/02, caratulados: "C/ FERREYRA, Mónica Mabel - Por: Inf. Art. 292, 293 y 296 del C.P.".

San Juan, 17 de diciembre de 2007.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 27/12/2007 Nº 567.534 v. 03/01/2008

## JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia nº 2 de Bahía Blanca, Secretaría nº 5, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ VASALLO, Octavio Luis s/ EJECUCION PRENDARIA" (Expte. nº 12.254), cita a los herederos del Sr. Octavio Luis VASALLO DNI 5.448.041, para que comparezcan en el plazo de CINCO DIAS a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en juicio. (arts. 145, 146, 147 y 343 CPCCN).

NOTA: El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca. Conste.

Bahía Blanca, 10 de diciembre de 2007.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.
e. 27/12/2007 Nº 567.189 v. 28/12/2007

## JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA B ROSARIO-SANTA FE

El Señor Juez Federal Subrogante Dr. R. Felix Angelini, a cargo del Juzgado Federal nº 3 de rosario, Secretaría "B", sito en Bv. Oroño 940 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe CITA a Mario Antonio Fernández (D.N.I. nº 7.877.148), para que dentro de los cinco días posteriores al de la última publicación del presente edicto comparezca ante el mencionado tribunal, a fin da prestar declaración indagatoria por la presunta infracción al art. 174 inc. 5º C.P. en los autos "Fernández, Mario Antonio y otros s/ art. 174 inc. 5º C.P.", expte. nº 926/06B, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia.

R. Félix Angelini, juez federal subrogante.
e. 27/12/2007 Nº 567.516 v. 03/01/2008

## JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 EN LO PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nº 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Sr. Juez Federal Subrogante Dr. Rodolfo A. Pradas, sito en calle Bolivar nº 1052 1er. piso de esta ciudad, y en autos nº 4801 caratulados "FUENTES, SANDRA ALEJANDRA S/ INF. ART. 292 C.P.", cita y emplaza a Sandra Alejandra Fuentes, identificada con DNI nº 26.745.081, para que comparezca ante este Tribunal, dentro del quinto día hábil de tal publicación, a efectos de prestar ampliación indagatoria en orden al delito previsto, y sancionado por el artículo 172, 296 en función del art. 292 2do. párrafo, 54 y 42 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparencia - arts. 288 y ccdtes. del C.P.P.N.).

Mar del Plata, 13 de diciembre del año 2007.-
Rodolfo A. Pradas, juez federal subrogante.
Silvia González, secretaria federal.
e. 27/12/2007 Nº 567.512 v. 03/01/2008

## 3.2. SUCESIONES

### NUEVAS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | U | MONICA ALEJANDRA BOBBIO | 14/12/2007 | JOSE DRAMISINO | 106388 |
| 3 | U | MARCELO MARIO PELAYO | 03/12/2007 | RODOLFO OSCAR SORGONI | 75901 |
| 5 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 13/12/2007 | Simón Jose Seminario | 75878 |
| 5 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 11/12/2007 | MARIA ELENA LIDIA GONZALEZ | 75836 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 18/12/2007 | MARTYNIUK OSVALDO | 75827 |
| 11 | U | JAVIER A. SANTISO | 07/12/2007 | DINA RAQUEL GONZALEZ | 106392 |
| 13 | U | CARLOS A. MAMONE | 12/12/2007 | HOULLI ISAAC | 72342 |
| 13 | U | CARLOS A. MAMONE | 17/12/2007 | ANA MARÍA CARBALLEIRA | 75853 |
| 14 | U | HUGO D. ACUÑA | 20/11/2007 | MARIA CELINA GARAY | 75876 |
| 15 | U | BEATRIZ SCARAVONATI | 12/12/2007 | FELIX FAINSTEN | 75888 |
| 16 | U | LUIS PEDRO FASANELLI | 19/12/2007 | JACINTO ELIAS ROLDAN | 75862 |
| 16 | U | LUIS PEDRO FASANELLI | 23/11/2007 | ADDUCI ALEJANDRO | 75859 |
| 17 | U | MARIEL GIL | 12/12/2007 | MARIA JULIANA LYNCH | 72304 |
| 17 | U | MARIEL GIL | 12/11/2007 | ELENA FRANCISCA SUPPA | 106416 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 19/12/2007 | BEATRIZ HERRERO | 75819 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 14/12/2007 | Marusegli María Teresa | 75832 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 30/11/2007 | CECILIA ARAYA | 106472 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 13/12/2007 | VICTOR ANTONIO CIALDELLA | 75841 |
| 28 | U | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 18/12/2007 | Malvina Argentina Carballo | 75828 |
| 29 | U | MARIA CLAUDIA DEL C. PITA | 14/12/2007 | LIÑARES, HERMINDA Y/O LIÑARES VEDAN ,ERMINDA Y/O LIÑARES VIDAN, HERMINDA Y/O LI NARES HERMINDA Y/O PEREZ DAVID Y/O PEREZ GARCIA, DAVID | 106475 |
| 29 | U | MARIA CLAUDIA DEL C. PITA | 18/12/2007 | DANIEL JORGE LAGO | 106351 |
| 29 | U | MARIA CLAUDIA DEL C. PITA | 11/12/2007 | FIORINI CATALINA MARTA | 75906 |
| 29 | U | MARIA CLAUDIA DEL C. PITA | 19/12/2007 | JOSE ANTONIO MUZZIO | 72331 |
| 30 | U | MARIANO C. GIGLI | 13/12/2007 | MARIANO ANIBAL IPARRAGUIRRE | 75873 |
| 31 | U | MARÍA CRISTINA GARCÍA | 30/11/2007 | Hector Jose Opieczonek | 4942 |
| 32 | U | EUGENIO R. LABEAU | 03/12/2007 | MARÍA ROSA GRABINO ,GRACIELA ROSA COSIMELLI y SILVIA MARIA COSIMELLI | 106381 |
| 33 | U | MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE | 20/12/2007 | JORGE OMAR VIDAL | 106482 |
| 34 | U | SUSANA B. MARZIONI | 19/12/2007 | LUISA VIRGINIA NOVELLI | 106386 |
| 34 | U | SUSANA B. MARZIONI | 14/12/2007 | JACOBO SAIDON | 75855 |
| 35 | U | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 28/11/2007 | NOEMI DELIA DIACONO | 106382 |
| 35 | U | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 12/12/2007 | MARÍA ISABEL TISNES | 106471 |
| 35 | U | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 07/12/2007 | RUIBAL OMAR LUIS | 106349 |
| 35 | U | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 14/12/2007 | LEONARDO MARTÍN CAÑIZO | 106427 |
| 36 | U | M. DEL CARMEN BOULLON | 13/12/2007 | CAYETANO GRAMUGLIA | 75829 |
| 39 | U | MARIA VICTORIA PEREIRA | 10/12/2007 | Oscar Héctor Lioni | 75890 |
| 39 | U | MARIA VICTORIA PEREIRA | 18/12/2007 | LUZIO MARTA BEATRIZ y LOPEZ MIGUEL | 75903 |
| 42 | U | MARIA GRACIELA QUINTANA | 23/11/2007 | GAGGIOLO,Celia Angela Martina | 75908 |
| 42 | U | MARIA GRACIELA QUINTANA | 07/12/2007 | VITO IELAPE | 106431 |
| 42 | U | MARIA GRACIELA QUINTANA | 07/12/2007 | TERESA CIMATO | 106432 |
| 42 | U | MARIA GRACIELA QUINTANA | 07/12/2007 | VICTOR IELAPE | 106433 |
| 44 | U | ANALIA V. ROMERO | 14/12/2007 | CARMEN ISAAC | 75851 |
| 45 | U | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 03/12/2007 | CESAR MIGUEL CORONEL | 106436 |
| 45 | U | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 13/12/2007 | ADELA GENOVEVA TALLARICO | 106469 |
| 46 | U | DAMIAN ESTEBAN VENTURA | 19/11/2007 | LAGIER ALBERTO ANGEL | 106341 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 18/12/2007 | LUCIANO RUBÉN HERSCK Ó HERSCH | 75835 |
| 49 | 24102 | VIVIANA SILVIA TORELLO | 24/10/2007 | JACOBO COHEN | 72343 |
| 50 | U | JUAN C. INSUA | 18/12/2007 | EUGENIO DALLA RIVA | 106494 |
| 51 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 06/11/2007 | María Carmela Vecchio | 75910 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 17/12/2007 | BARTOLI Alejandro | 75849 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 19/12/2007 | Josefa COLLADO | 75892 |
| 55 | U | OLGA MARIA SCHELOTTO | 20/12/2007 | EZIO GUIDO LALLI | 75863 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 23/11/2007 | SIMON BIDERMAN y DORA LIBMAN | 75907 |
| 58 | U | ALEJANDRA MORALES | 18/12/2007 | VAZQUEZ ALVAREZ ERNESTO | 75900 |
| 58 | U | ALEJANDRA MORALES | 14/12/2007 | PURA LOLA QUILEZ | 106490 |
| 58 | U | ALEJANDRA MORALES | 03/12/2007 | LILIANA BEATRIZ NOVICH | 106371 |
| 59 | U | CYNTHIA R. HOLZMANN | 13/07/2007 | ROSA BENCARDINO | 106365 |
| 59 | U | CYNTHIA R. HOLZMANN | 18/12/2007 | Roberto Antonio SCUCCHIERO | 75834 |
| 61 | U | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 20/12/2007 | OSVALDO ROSSI | 75895 |
| 61 | U | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 14/12/2007 | Agueda LORENZO | 75872 |
| 61 | U | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 14/12/2007 | Graciela Messetzian | 75905 |
| 64 | U | JULIO F. RIOS BECKER | 10/12/2007 | NAVEIRA RIVAS RAIMUNDO Y GAYOSO DEIBE ANTONIA | 106454 |
| 64 | U | JULIO F. RIOS BECKER | 14/12/2007 | CASELLAS Vicente Miguel | 75881 |
| 65 | U | JOSE MARIA SALGADO | 17/12/2007 | PEDRO RICCI | 75842 |
| 65 | U | JOSE MARIA SALGADO | 17/12/2007 | MARIA ZAPPIA | 75843 |
| 65 | U | JOSE MARIA SALGADO | 28/11/2007 | HORTENSIA TERESA TIO y OSCAR PIO ODRIOZOLA | 75852 |
| 66 | U | CARMEN OLGA PÉREZ | 07/12/2007 | JAIME HALAC | 75898 |
| 66 | U | CARMEN OLGA PÉREZ | 08/08/2007 | ADOLFO AGUSTIN COLOMER | 75865 |
| 67 | U | PAULA ANDREA CASTRO | 30/11/2007 | MARCELO PABLO LUZZI | 75899 |
| 68 | U | GRACIELA ELENA CANDA | 19/12/2007 | Zulema SONIS | 75830 |
| 70 | U | JUAN GABRIEL CHIRICHELLA | 05/12/2007 | RODOLFO GALLI | 106391 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 19/12/2007 | ADRIAN SILVA | 75850 |
| 73 | U | ALBERTO UGARTE | 20/12/2007 | Alicia Cristina Foiguel de Doura | 72297 |
| 73 | U | ALBERTO UGARTE | 18/12/2007 | Juana Gregoria FERNANDEZ | 75822 |
| 73 | U | ALBERTO UGARTE | 07/12/2007 | ALBA MARIA TERESA CARENZO | 75833 |
| 74 | U | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 27/11/2007 | HECTOR JUAN ROUCO | 75893 |
| 74 | U | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 13/11/2007 | MORELLI ANGEL | 106492 |
| 74 | U | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 26/11/2007 | ALEJANDRO OMAR PUERTO | 75902 |
| 78 | U | GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN | 09/11/2007 | GOMEZ ELIDA AIDA | 106415 |
| 89 | U | JUAN PABLO IRIBARNE | 17/12/2007 | Juan Carlos GARCÍA GUTIERREZ | 75877 |
| 90 | U | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 02/11/2007 | MAGNACCO MARGARITA MARIA CRISTINA | 106493 |
| 91 | U | ANDREA DI SILVESTRE | 19/06/2007 | Gustavo Damian Acosta Ocampos | 72293 |
| 91 | U | ANDREA DI SILVESTRE | 18/10/2007 | Bienvenido Paranza | 4949 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 17/12/2007 | Zulema Teresa COPPOLA | 75839 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 19/12/2007 | JOSÉ ANGEL SCHENONE | 75866 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 12/11/2007 | Rodolfo Angel Schenone | 75867 |
| 94 | U | EDUARDO PARODY | 17/12/2007 | ANGELA ELVIRA SAINATO y FERMIN RICARDO ABREGU | 75889 |
| 94 | U | EDUARDO PARODY | 19/12/2007 | SOTERA ANGELA | 72349 |
| 97 | U | MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ | 17/12/2007 | SANTA SABARINO | 72309 |
| 97 | U | MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ | 14/12/2007 | ELENA FRANCISCA MARÍA MELE | 106364 |
| 97 | U | MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ | 17/12/2007 | JUSTO CELIA | 75820 |
| 100 | U | MARÍA CRISTINA BATTAINI | 10/07/2007 | GENOVA YOLANDA NARDA BLANCA | 106379 |
| 100 | U | MARÍA CRISTINA BATTAINI | 20/12/2007 | VICTORY GUILLERMO ARTURO | 106380 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 30/11/2007 | ARGENTINO PEDRO BUTTAFUOCO | 106357 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 11/11/2007 | ALBERTO JOSE SCARCELLA | 75870 |
| 103 | U | EDUARDO A. VILLANTE | 06/12/2007 | MOISES OLSZEWICZ | 106484 |
| 104 | U | ANDRÉS GUILLERMO FRAGA | 18/12/2007 | HORACIO JORGE AGUIRRE | 75864 |
| 105 | U | SANTIAGO STRASSERA | 10/12/2007 | DE ROSE ANTONIETA MARIA | 75875 |
| 107 | U | JAIME MENDEZ | 14/12/2007 | SAVERIO PASCUZZO | 75846 |
| 110 | U | IRENE CAROLINA ESPECHE | 17/12/2007 | Encarnación LOPEZ y Miguel Martín ROMANO | 75894 |
| 110 | U | IRENE CAROLINA ESPECHE | 17/11/2007 | GRILLO MARIA CATALINA y MAZZITELLI FRANCISCO PASCUAL | 75909 |
| 110 | U | IRENE CAROLINA ESPECHE | 05/12/2007 | MARIA RITA MANGANO | 75868 |

e. 27/12/2007 Nº 992 v. 31/12/2007

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

**ANTERIORES**

**"A"**

**AERO VIP S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de enero de 2008, a las 10:00 horas, en la calle Viamonte 1167, piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Estudio Cibils & Castro Cranwell) (no es la sede social), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.
2º) Designación de nuevo Director Titular.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones en el Estudio Cibils & Castro Cranwell, sito en la calle Viamonte 1167, piso 7º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10 a 18 horas, hasta el día 4 de enero de 2008, inclusive.

Firmado por Federico D. Anunziato. Electo a mérito del Acta de Asamblea de fecha 20/07/07, pasada al folio 36/40 del Libro de Actas de Asamblea Nº 2, rubricado bajo el Nº 17480-99, y del Acta de Directorio de fecha 03/08/07, pasada al folio 19 del Libro de Actas de Directorio Nº 3, rubricado bajo el Nº 40025-07 de fecha 15/05/07.
Presidente - Federico D. Anunziato

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 17/12/2007. Nº Acta: 080. Libro Nº: 020.
e. 20/12/2007 Nº 338 v. 27/12/2007

**AMERICANA DE AVALES S.G.R.**

CONVOCATORIA

Convoca a sus Socios a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a llevarse a cabo el día 26 de enero de 2008, a las 15 horas, en su sede social de Avenida Corrientes 456, Piso 16, Of. 162 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aceptación de nuevos Socios Partícipes y Protectores y ratificación de las cesiones de acciones efectuadas entre Socios.
3º) Consideración de renuncias presentadas por miembros del Consejo de Administración. Consideración de su Gestión.
4º) Elección de nuevos miembros del Consejo de Administración.
5º) Consideración de renuncias presentadas por miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de su Gestión.
6º) Elección de nuevos miembros de la Comisión Fiscalizadora.

La Asamblea se celebrará válidamente de cumplirse las mayorías de acuerdo al Art. 39 inc. a de la Ley 19550".
Firma: Dr. Roberto O. Domeniconi, Presidente del Consejo de Administración, designado por Acta Nº 2 del 30 de enero de 2006, transcripta en la foja 44 del libro de Actas de Asambleas y Directorio Nro. 1, rubricado bajo el Nro. 70784-04 el 1 de setiembre de 2004.

Certificación emitida por: María Carolina Pérez Pinto. Nº Registro: 38. Fecha: 14/12/2007. Nº Acta: 147965. Libro Nº: 07.
e. 24/12/2007 Nº 72.207 v. 31/12/2007

**ARGENTIMO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de enero de 2008, a las 11:30 horas, en la sede social de Av. Leandro N. Alem 855, piso 15º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los honorarios y remuneraciones del directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración del número y elección de los directores titulares y suplentes por el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2008.

Juan Patricio O'Farrell, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, según actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio ambas del 30/05/2007.

Certificación emitida por: Enrique L. Garbarino (h). Nº Registro: 1438. Nº Matrícula: 4783. Fecha: 19/12/2007. Nº Acta: 1. Libro Nº: 2.
e. 26/12/2007 Nº 26.550 v. 02/01/2008

**ARMONIM S.A.**

CONVOCATORIA

Citase en primera convocatoria a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 14/01/2008 a las 12.00 horas en la calle Paraná 326 piso 5º oficina "22", C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de las causas de la realización de la Asamblea fuera del término legal para los ejercicios cerrados el 31/08/05 y 31/08/06;
3º) Consideración de los Balances Generales, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, notas, anexos y memorias correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31/08/05, 31/08/06 y 31/08/07;
4º) Aprobación de la gestión de los directores realizada en los ejercicios 2005, 2006, y 2007, a los fines del artículo 275 de la Ley 19.550;
5º) Fijación de los honorarios de los directores conforme al artículo 261 "in fine" de la Ley 19.550;
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de tres ejercicios;
7º) Distribución de resultados; y
8º) Tratamiento de la relación con la Soc. Hebraica Argentina y aprobación de venta de inmueble a la misma por ejercicio de opción de compra.

NOTA: Las comunicaciones de asistencia se deberán presentar en Paraná 326, piso 5 "22", C.A.B.A., en el horario de 10.00 a 12.00 horas, hasta 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Asimismo en el citado domicilio estará a disposición de los Accionistas la documentación que se considerará en la Asamblea. El señor Javier H. Rotmistrovsky – Presidente designado en el estatuto de fecha 9/09/2004 – se encuentra autorizado a suscribir el presente edicto. Javier H. Rotmistrovsky. Presidente.
Presidente - Javier Hernán Rotmistrovsky

Certificación emitida por: Lidia Yanina Rotmistrovsky. Nº Registro: 849. Nº Matrícula: 4367. Fecha: 17/12/2007. Nº Acta: 086. Libro Nº: 14.
e. 21/12/2007 Nº 9238 v. 28/12/2007

**"B"**

**BOLSARPIL S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de Enero de 2008 a las 11:00 horas y 12:00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la Sede Social de Bolsarpil S.A. sita en calle Tucumán 983 Piso 3º, Oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dejándose constancia que la Asamblea se realizará con los Accionistas que se hallen presentes:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para confeccionar y suscribir el acta.
2º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en la calle Tucumán 983 Piso 3º "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 15 horas, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, conforme Art. 238, ley 19.550. El Directorio de Bolsarpil S.A.
Presidente - Angel Emilio Baratti

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 21/12/2007. Nº Acta: 7. Libro Nº: 72.
e. 24/12/2007 Nº 72.385 v. 31/12/2007

**"C"**

**CABAÑAS SOLAZ 1 S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de enero de 2008 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas del mismo día en segunda convocatoria, el la calle Esmeralda 561 EP of. 36 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del Art. 234 inciso 1° de la ley 19550 correspondientes a los Ejercicios Económicos de la sociedad finalizados el 30 de junio de 2006 y 30 de junio de 2007.
3°) Consideración del atraso en el tratamiento de los estados contables la 30 de junio de 2006 y 2007.
4°) Ratificación de la gestión del Directorio hasta la fecha.
5°) Consideración de la aplicación del fondo de reserva.
6°) Elección miembros del Directorio previo fijar su número y la garantía por el ejercicio de sus funciones por el termino de dos años.

Rubén Mileo - Presidente designado según acta de directorio N° 83 de fecha 08 de noviembre de 2005.
Rubén Mileo

Certificación emitida por: Margarita L. Pociurko. Nº Registro: 1564. Nº Matrícula: 3979. Fecha: 17/12/2007. Nº Acta: 177. Libro Nº: 88.
e. 20/12/2007 N° 72.096 v. 27/12/2007

**CEDNTHS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 7 de Enero de 2008 a las 10 horas, en la calle Hipólito Yrigoyen 900 Piso 2° B de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea.-
2°) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 en relación a los ejercicios cerrados el 30/4/04, 30/4/05, 30/4/06 y 30/4/07.
3°) Aprobación de la gestión del directorio.
4°) Determinación del Numero de Directores y su elección con mandato por ejercicios.

Horacio Eduardo Trama, presidente, designado en el Estatuto de la sociedad. Por escritura número 53 del 29/04/2003.

Certificación emitida por: María Virginia Blanc. Nº Registro: 1798. Nº Matrícula: 4285. Fecha: 10/12/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 21.
e. 20/12/2007 N° 72.124 v. 27/12/2007

**CENTRO COMERCIAL PANAMERICANO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de enero de 2008, a las 12:30 horas, en la sede social de Av. Leandro N. Alem 855, piso 15º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los honorarios y remuneraciones del directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración del número y elección de los directores titulares y suplentes por el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2008.

Juan Patricio O'Farrell, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, según actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio ambas del 30/05/2007.

Certificación emitida por: Enrique L. Garbarino (h). Nº Registro: 1438. Nº Matrícula: 4783. Fecha: 19/12/2007. Nº Acta: 199. Libro Nº: 1.
e. 26/12/2007 Nº 26.547 v. 02/01/2008

**CITY FAST S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de CITY FAST S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria en la sede social empresaria de la calle Congreso 2520 de esta Capital Federal el día 10 de Enero de 2008 a las 12 horas, y en segunda convocatoria en el mismo día y lugar a las 13 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración del Balance General y Memoria, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos Complementarios, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Contables del Ejercicio Económico cerrad o al 30/09/2007;
3) Tratamiento del Resultado del Ejercicio, su destino. Fijación de honorarios del Directorio, y de corresponder su fijación en exceso del máximo permitido por el artículo 261 ley 19.550;
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Elección de Autoridades titulares y suplentes.
Buenos Aires, 13 de Diciembre de 2007.

Rodolfo Abel GOMEZ Presidente del Directorio según Acta de Asamblea del 24 de Enero de 2007 y Acta de Directorio del 3 de Abril de 2007.
Rodolfo Abel Gómez

Certificación emitida por: Francisco R. Quesada. Nº Registro: 1622. Nº Matrícula: 3986. Fecha: 13/12/2007. Nº Acta: 149. Libro Nº: 21.
e. 20/12/2007 N° 75.575 v. 27/12/2007

**COLOMBO Y MAGLIANO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Enero de 2008 a las 17.30 horas en Primera Convocatoria y 17.45 horas en Segunda Convocatoria, en la sede de la Avenida de Mayo 580, Primer Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, sus Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2007. Distribución de utilidades. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2°) Honorarios al Director - remuneraciones en Exceso del límite del Artículo 261 Ley 19.550
3°) Elección de Síndicos y dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO.

Presidente Elvio Colombo, designado por Asamblea General Ordinaria del 24/01/2007.
Elvio Colombo

DU 4.307.674 Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 24/01/2007.

Certificación emitida por: Eduardo Diego Ferrari. Nº Registro: 1937. Nº Matrícula: 4212. Fecha: 19/12/2007. Nº Acta: 087. Libro Nº: 56.
e. 26/12/2007 N° 4946 v. 02/01/2008

**COMUNICACION GRUPO TRES S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Por 5 días se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea. General Extraordinaria que se realizará el día 11 de enero de 2008 en primera y segunda citación, a las 10 y 11 horas respectivamente, en Serrano 1139, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2°) cambio de sede social;
3°) tratamiento del plan de producción de productos alternativos;
4°) toma de razón por parte de los accionistas de la situación de la marca "veintitrés".

Se recuerda a los accionistas que para asistir deberán comunicar su asistencia según art. 238 LS.
Osvaldo Alfredo Cerolini, presidente designado mediante Asamblea del día 31 de julio de 2007, mandato que se encuentra vigente.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 14/12/2007. Nº Acta: 156. Libro Nº: 16.
e. 20/12/2007 N° 75.586 v. 27/12/2007

**COWIL S.A.**

1º Y 2º CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de enero de 2008 a las 16 horas en el local social de Maipú Nº 350 Piso 3º oficina B, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de los documentos que establece el artículo 234, inciso 1º) de la Ley Nº 19550, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2007 y aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Distribución de utilidades acumuladas al cierre del ejercicio.
3º) Fijación del número de miembros del Directorio titulares y suplentes, elección de los mismos.
EL DIRECTORIO.
BUENOS AIRES, diciembre de 2007.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para tener acceso a la asamblea deberán depositar las acciones y/o certificados provisorios o un certificado de depósito librado al efecto por un banco o institución autorizada, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. Conforme a las disposiciones del estatuto, la asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera.
Según Acta de Directorio Nº 41 de fecha 19 de enero de 2007.
Firmado en Rafaela, 14 de diciembre de 2007.
Presidente - Horacio A. Curiotti

Certificación emitida por: Elías P. A. Curi. Nº Registro: 147, Rafaela (Sta. Fe). Fecha: 14/12/2007. Nº Acta: 83.
e. 24/12/2007 Nº 72.218 v. 31/12/2007

**"D"**

**DASI S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de DASI S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de enero de 2008, a las 16,00 horas, en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Bouchard 680 piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos personas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos del tratamiento fuera de término del balance correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2006.
3º) Análisis y consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1 LSC, correspondiente al ejercicio formalizado el 31/12/2006.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración y en su caso aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Elección y designación de Directores Titulares y Suplentes. Fijación de su número.

Presidente electo por Acta de Asamblea del 04/08/2006 y por Acta de Directorio del 04/08/2006.
Presidente - Ana Marcela Fainbrum

Certificación emitida por: María a. Solari. Nº Registro: 1901. Nº Matrícula: 3951. Fecha: 17/12/2007. Nº Acta: 25. Libro Nº: 27.
e. 21/12/2007 Nº 72.175 v. 28/12/2007

**"E"**

**EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. (EDESUR S.A.)**

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1.599.939. Se convoca a Asamblea Ordinaria Especial de Tenedores de Acciones Clase A para el día 24 de enero de 2008 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la Sede Social en San José 140, 3er. piso, Capital Federal, para tratar como único punto del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia de Director Suplente designado por los accionistas Clase A. Designación de su reemplazante.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Planta Baja, Capital Federal. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en San José 140, Capital Federal, hasta el día 18 de enero de 2008, en el horario de 10 a 17 horas. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
María Inés Justo. Síndico Titular designada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 19/3/2007. Tomo 41 Folio 387.
Síndico Titular - M. Inés Justo

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 18/12/2007. Nº Acta: 035. Libro Nº: 69.
e. 24/12/2007 Nº 26.521 v. 31/12/2007

**"F"**

**FABRICA LA CENTRAL DE OXIGENO S.A.I.C. E I.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

(en liquidación) N° INSCRIPCION I.G.J.: 8773. El Directorio llama a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas mediante las publicaciones de ley para el día 22 de enero de 2008, a las 12 hs., en primera convocatoria en la sede de Hipólito Yrigoyen 820 4° Piso Oficina "U" - Ciudad de Bs. As. En caso de no completarse el quorum legal necesario para este llamado, se cita en la misma fecha en la misma sede a las 12:30 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de fa Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2007.
2°) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura.
3°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5°) Honorarios al Directorio.
6°) Modificación del art. 13 del Estatuto Social a fin de adaptarlo a la Resolución 20/04 de la I.G.J.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para sus correspondientes inscripciones hasta el día 16 de enero de 2008 inclusive. EL DIRECTORIO.

Presidente electo por Acta de Asamblea N° 49 del 29-06-2007.
Horacio A. Rosendo

Certificación emitida por: Ricardo Antonio Armando. Nº Registro: 1158. Nº Matrícula: 2618. Fecha: 19/12/2007. Nº Acta: 115. Libro Nº: 34.
e. 26/12/2007 N° 26.549 v. 02/01/2008

**FLIESS S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de "FLIESS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA" a la Asamblea General Extraordinaria para el día 08/01/2008 a las 18 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19 horas en la sede legal de la misma calle Castro 842 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del Leasing constituido sobre el inmueble ubicado en calle Castro 842 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a favor de Mundo Seco S.A.

MARGARITA SIMONS de FLIESS Presidente Del Directorio Autorizado según acta Directorio del 29/10/2007 para publicar edictos.

Certificación emitida por: Liliana M. Coto. Nº Registro: 1762. Nº Matrícula: 4115. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 008. Libro Nº:10 .
e. 20/12/2007 Nº 9142 v. 27/12/2007

**"I"**

**INMOBILIARIA SUDAMERICANA DE DESARROLLOS URBANISTICOS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de enero de 2008, a las 10:30 horas, en la sede social de Av. Leandro N. Alem 855, piso 15°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los honorarios y remuneraciones del directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3°) Consideración del número y elección de los directores titulares y suplentes por el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2008.

Juan Patricio O'Farrell, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, según actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio ambas del 30/05/2007.

Certificación emitida por: Enrique L. Garbarino (h.). Nº Registro: 1438. Nº Matrícula: 4783. Fecha: 19/12/2007. Nº Acta: 200. Libro Nº: 1.
e. 26/12/2007 N° 26.548 v. 02/01/2008

**"L"**

**LA GRAN LARGADA S.A.**

CONVOCATORIA
A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de enero de 2008, en 1ª y 2ª convocatoria a las 11 y 12 hs respectivamente, en el domicilio de Av. Roque Sáenz Peña 720, 2º "A" de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2º) Información social. Condiciones de dominio de la Finca. Su venta y garantía.
3º) Consideración de todo lo actuado por la Presidenta y los apoderados;
4º) Consideración de los préstamos efectuados por los señores accionistas. Análisis de las cuentas particulares.
5º) Compensación de resultados acumulados con la cuenta ajuste de capital. Para asistir a la Asamblea, los accionistas previamente deberán comunicar su asistencia dentro del plazo de ley.

La que suscribe lo hace como Presidente según Acta de Asamblea y Directorio del 6/11/1996.
Presidenta - Diana Benita Picallo de Matera

Certificación emitida por: Mariano A. Montes. Nº Registro: 1626. Nº Matrícula: 4020. Fecha: 18/12/2007. Nº Acta: 142. Libro Nº: 75.
e. 21/12/2007 Nº 342 v. 28/12/2007

**LA GRAN LARGADA S.A.**

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 9 de enero de 2008, en 1ª y 2ª convocatoria a las 16 y 17 hs. respectivamente, en el domicilio de Av. Roque Sáenz Peña 720, 2º "A" de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2º) Explicación de los motivos por los cuales los Estados Contables de los ejercicios económicos finalizados al 30/06/97, 30/06/98, 30/06/99, 30/06/00, 30/06/01, 30/06/02, 30/06/03 y 30/06/04, 30/6/05 y 30/6/06, se consideran fuera del plazo de ley.
3º) Consideración de la documentación (art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550), correspondientes a los Estados Contables cerrados al 30/06/97, 30/06/98, 30/06/99, 30/06/00, 30/06/01, 30/06/02, 30/06/03 y 30/06/04. 30/6/05 y 30/6/06.
4º) Resultados de los ejercicios. Destino.
5º) Consideración de la Gestión del Director, por los períodos aprobados. Honorarios.
6º) Ref. Art. 8º del estatuto. Determinación del número de miembros del Directorio. Elección de un Director Titular y un Suplente. Garantías.
7º) Cambio del domicilio de la sede social.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas previamente deberán comunicar su asistencia dentro del plazo de ley. La que suscribe lo hace como Presidente según Acta de Asamblea y Acta de Directorio del 6/11/1996.

Presidenta - Diana Benita Picallo de Matera

Certificación emitida por: Mariano A. Montes. Nº Registro: 1626. Matrícula Nº: 4020. Fecha: 18/12/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 75.
e. 21/12/2007 Nº 341 v. 28/12/2007

**"M"**

**MILCOSAS S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 24 de Enero del 2008 a las 16.00 horas, en el domicilio sito en la calle Cuba 4710 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Estados de Resultados, de evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2007.
2º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado.
3º) Consideración del trato que se dará a los posibles anticipos de dividendos del ejercicio en curso.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2007.
5º) Remuneración a Directores y Síndico.
6º) Elección de los accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 14 de Diciembre del 2007.

Julio Nicolas Lada, DNI. 20.427.752, Presidente segun Acta de Asamblea de fecha 23/11/2006.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 14/12/2007. Nº Acta: 177. Libro Nº: 60.

e. 24/12/2007 Nº 26.531 v. 31/12/2007

**MINERA CERRO ATAJO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Minera Cerro Atajo S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 07/01/2008, a las 12 hs. y 13 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede de Montevideo 1163, 4° Piso "A", CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración del Balance General, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/06. Motivo de la consideración del balance general al 31/12/06 con posterioridad a los plazos legales.
3°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Capitalización de aportes irrevocables, ajuste de capital y ajuste de aportes irrevocables.
6°) Reforma Parcial del Estatuto, con motivo del Aumento de Capital.

Presidente: Eduardo Felipe Giaimo, por Acta de Asamblea del 14/09/2005.

Presidente – Eduardo Felipe Giaimo

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 17/12/2007. Nº Acta: 114. Libro Nº: 025.

e. 20/12/2007 N° 106.047 v. 27/12/2007

**"P"**

**PEKEL S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Pekel S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Enero de 2008 a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria, de no reunirse el quórum en la primera, en Lavalle 407 Piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Causas por las cuales la presente se realiza fuera de los plazos legales;
3°) Consideración de los temas del artículo 234°, inciso 1° de la Ley 19.550 al 31 de mayo de 2007;
4°) Ratificación de lo actuado por el Directorio y su remuneración;
5°) Consideración de los resultados no asignados;
6°) Se resuelve fijar la fecha del 21 de Enero de 2008 a las 13:00 horas para efectuar la Asamblea Ordinaria, en la Calle Lavalle 407 Piso 4° Ciudad Autónoma de Bs. As. Para asistir a la asamblea se deberá cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada, a fines de registrar la asistencia respectiva. El DIRECTORIO.

Presidente - Teresa Zuberbuhler de Holmberg

Presidente Teresa Zuberbuhler de Holmberg designada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/10/2006.

Certificación emitida por: Néstor Juvenal Ronchetti. Nº Registro: 6, Partido de Azul. Fecha: 19/12/2007. Nº Acta: 89. Libro Nº: 82.

e. 26/12/2007 N° 26.543 v. 02/01/2008

**PRECIMECA S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de Enero de 2008 a las 10,30 horas, en el domicilio social sito en Teniente General Juan Domingo Perón 940, Piso primero, Departamento B, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 2006.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 2007.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Tratamiento de los resultados por el ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2006.
6°) Tratamiento de los resultados por el ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2007.
7°) Retribución al Directorio.
8°) Elección y Designación de los Directores para el próximo período.

Si fracasara la primer convocatoria por falta de número suficiente, se celebrará la Asamblea, en segunda convocatoria a las 11,00 horas.
Buenos Aires, 14 de Diciembre de 2007.

Presidente electo Acta de Asamblea del 10 de Febrero de 2005 y Acta de Directorio del 10 de Febrero de 2005.

Víctor Roberto Maurer

Certificación emitida por: Hugo Ignacio Matera. Nº Registro: 1774. Nº Matrícula: 4393. Fecha: 17/12/2007. Nº Acta: 147. Libro Nº: 31.

e. 20/12/2007 N° 106.049 v. 27/12/2007

**"S"**

**SANLAU S.A.A.G.C.I. E I.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores accionistas de Sanlau Sociedad Anónima Agrícola Ganadera Comercial Industrial e Inmobiliaria a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 7 de Enero de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda en Teniente General Juan Domingo Perón 2630, segundo piso, departamento "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2007.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio, distribución de utilidades, y remuneración al Directorio y Síndico.
4°) Consideración de la gestión del directorio y síndico.

Anita Mendieta Laguarta

Presidente electa por acta de asamblea general ordinaria de fecha 2 de enero de 2007.

Anita Mendieta

Certificación emitida por: Bernardo Stiberman. Nº Registro: 1266. Nº Matrícula: 1622. Fecha: 17/12/2007. Nº Acta: 180. Libro Nº: 23.

e. 20/12/2007 N° 75.625 v. 27/12/2007

**SIGNUS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria por Resolución IGJ Nº 1052/07, en primera convocatoria, de la sociedad SIGNUS S.A. para el día 15 de enero de 2008 a las 12 horas la que se celebrará en la Inspección General de Justicia, sita en Paseo Colón 285, piso 5º (Salón Biblioteca) C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Exhibición de libros sociales (obligatorios y auxiliares), documentación y papeles societarios;
3º) Balances Generales, estado de resultados, proyecto de distribución de utilidades y demás medidas adoptadas en gestión de la sociedad, períodos 31-05-05, 31-05-06 y 31-05-07;
4º) Remoción de Directores. Designación de nuevos Directores, miembro titular y suplente;
5º) Responsabilidad del Director Fata Salvador.

Los accionistas deberán comunicar asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 Ley 19550), en el Despacho de la Mesa de Entradas del Dpto. de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, (Av. Paseo Colón 285 3º), en días hábiles, de 11 a 15:30 horas.

Inspectora – María Eugenia Marano

Certifico que la firma que antecede corresponde a la Inspectora Dra. María Eugenia Marano (D.N.I. Nº 29.305.496) quien cumple funciones en el Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de esta Inspección General de Justicia, 17 de diciembre de 2007.

e. 20/12/2007 Nº 9261 v. 27/12/2007

**SILEY S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas para el 14 de enero de 2008 a las 18.30 horas en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2° a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2006 y de la gestión del directorio;
2°) Destino del resultado del ejercicio;
3°) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes;
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El firmante se encuentra designado por acta de asamblea de fecha 21 de diciembre de 2006.

Presidente – Marcelo Santurio

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 61. Libro Nº: 87.

e. 26/12/2007 N° 72.340 v. 02/01/2008

**SINTESIS QUIMICA S.A.I.C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Síntesis Química S.A.I.C. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 22 de Enero de 2008, a las 9 horas, en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraná 755 Piso 5° (oficinas de la Sociedad) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2°) Cambio de fecha de cierre del ejercicio. Reforma del artículo décimo tercero del Estatuto Social;
3°) Autorizaciones para realizar las inscripciones registrales ante los organismos correspondientes. Se hace saber a los Sres. Accionistas que para asistir y votar deberán cursar comunicación de asistencia de conformidad con lo previsto en el art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente designado por Acta Nª 401 de fecha 21 diciembre de 2006.

Presidente – Jorge Camilo Giambiagi

Certificación emitida por: Martha N. Vengerow. Nº Registro: 251. Nº Matrícula: 1756. Fecha: 19/12/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 29.

e. 26/12/2007 N° 75.912 v. 02/01/2008

**SINTESIS QUIMICA S.A.I.C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Síntesis Química S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 22 de Enero de 2008, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraná 755 Piso 5° (oficinas de la Sociedad) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos de la convocatoria fuera de término;
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
3°) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007;
4°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración;
5°) Consideración y destino del resultado del ejercicio;
6°) Autorizaciones para llevar a cabo inscripciones registrales ante la Inspección General de Justicia. Se hace saber a los Sres. Accionistas que para asistir y votar deberán cursar comunicación de asistencia de conformidad con lo previsto en el art. 238 de la Ley 19.550. Se deja constancia que se encuentra en la sede social copia de la documentación a considerar en la Asamblea.

Presidente designado por Acta N° 401 de fecha 21 diciembre de 2006.

Presidente – Jorge Camilo Giambiagi

Certificación emitida por: Martha N. Vengerow. Nº Registro: 251. Nº Matrícula: 1756. Fecha: 19/12/2007. Nº Acta: 142. Libro Nº: 29.

e. 26/12/2007 N° 75.913 v. 02/01/2008

**SUPERMERCADOS EL INDIO S.A.C.I.**

CONVOCATORIA

I.G.J 480908. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Enero de 2008 a las 18:00 horas en primer convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Chacabuco 145, piso 1º, Departamento 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al 38º ejercicio cerrado el 31 de julio de 2007. Aprobación de la Gestión del Directorio y Distribución de resultados del ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores si excediera del límite del art. 261 de la ley 19.550 modificada por ley 22.903.
5º) Elección del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por el término de dos años.

---

NOTA: Declaramos no encontrarse la sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.
NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas, lo dispuesto en el art. 238 ley 19.550, comunicando su asistencia a la Asamblea, con una anticipación de tres días antes de la misma.
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 30.817 Presidente - Blas Fiore - Designado Por Acta de Asamblea Nº 40 del 30/11/2005 y acta de directorio Nº 389 de 1/12/2005.

Presidente - Blas Fiore

Certificación emitida por: Valeria María Perrot. Nº Registro: 11. Fecha: 10/12/2007. Nº Acta: 66. Libro Nº: 22.

e. 21/12/2007 Nº 106.115 v. 28/12/2007

**SWISS MEDICAL S.A.**

CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas de SWISS MEDICAL S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en las oficinas sitas en Avda. del Libertador 498 piso 8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 11 de enero de 2008 a las 18 horas en primera convocatoria y en su defecto el mismo día a las 19 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de la reforma estatutaria en su cláusula tercera según asamblea extraordinaria celebrada el 17 de setiembre de 2007.

---

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán dar cumplimiento con lo normado por el art. 238 de la Ley 19550, en Av. del Libertador 498 piso 8 de la Ciudad Autónoma Buenos Aires.

Firmado: Claudio Fernando BELOCOPITT.- presidente Autorizado por Escritura N° 476 del 26 de septiembre de 2007, Registro 13 Capital.

Presidente – Claudio Fernando Belocopitt

Certificación emitida por: Ricardo Dario Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 18/12/2007. Nº Acta: 139. Libro Nº: 101.

e. 20/12/2007 N° 72.234 v. 27/12/2007

**"T"**

**TIMARLUC S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de TIMARLUC S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 11 de enero de 2008 en la sede de Lavalle 1506, piso 7º, oficina 31, Ciudad de Buenos Aires, a las 12:00 horas en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2007 y aprobación de la gestión del directorio.
3º) Consideración del resultado.
4º) Elección de nuevo Directorio.
5º) Consideración de las retribuciones a los directores y fijación de honorarios por el desarrollo de tareas técnico-administrativas.

Presidente Antonio Héctor Bruzzese designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 11 de fecha 1º de noviembre de 2006, folio 49 del libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1 rubricado el 12 de diciembre de 1997 bajo el número 108380-97.

Presidente - Antonio Héctor Bruzzese

Certificación emitida por: Leonardo M. Schestenger. Nº Registro: 856. Nº Matrícula: 4456. Fecha: 17/12/2007. Nº Acta: 094. Libro N°: 15.

e. 21/12/2007 Nº 106.185 v. 28/12/2007

**TODO GAS S.A.**

CONVOCATORIA

Convocar en primera convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el dia 15/01/2008 a las 13:00 horas en la sede social sita en Avenida Santa Fé 1697 Piso 7° Cap. Fed. s, y en segunda convocatoria a las 14:00 horas en la sede social sita en Avenida Santa Fé 1697 Piso 7° Cap. Fed. En la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado, de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2007.-
2°) Honorarios del Directorio por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.- FIRMA EL PRESIDENTE Jorge Luis Zenone DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO DEL 18/12/2006.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 10/12/2007. Nº Acta: 41. Libro Nº: 88.

e. 26/12/2007 N° 9275 v. 02/01/2008

**TRANSPORTES AZUL S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 22 de enero de 2008 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda, en la calle Paraná 275 piso 5 Of. 9 de Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Presidente de la Asamblea y accionistas para firma del acta.
2º) Designación del número y personas para integrar el Directorio.
3º) Aumento del capital social en la suma de 3.000.000 $a fin de hacer frente a los compromisos inmobiliarios asumidos por la sociedad.

Los accionistas interesados en asistir a la asamblea deberán notificar su asistencia con tres días de anticipación a la sede social.
PRESIDENTE SEGUN ESCRITURA DEL 7/7/06 FOLIO 422 REGISTRO 1891 INSCRIPTA EL 24/8/06 Nº 13355 LIBRO 32 DE SOCIEDADES POR ACCIONES.

Presidente - Gabriel Nicolau Curull

Certificación emitida por: Adriana P. Balda. Nº Registro: 1891. Nº Matrícula: 4621. Fecha: 14/12/2007. Nº Acta: 082. Libro Nº: 11 interno 82803.

e. 24/12/2007 Nº 72.213 v. 31/12/2007

**"V"**

**VIGOR S.A.C.I. Y F.**

CONVOCATORIA

(N° correlativo IGJ: 262.440). Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 17 de enero de 2008, a las 11 horas en primera convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Ciudad de Buenos Aires, lugar distinto a la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera del término legal;
3°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2006;
4°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2007;
5°) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios sociales finalizados el 30 de junio de 2006 y 30 de junio de 2007;
6°) Consideración del otorgamiento de gratificaciones al personal y honorarios del Directorio por los ejercicios sociales finalizados el 30 de junio de 2006 y 30 de junio de 2007, en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la Ley 19.550;
7°) Consideración del destino de los resultados de los ejercicios sociales finalizados el 30 de junio de 2006 y 30 de junio de 2007. Consideración de la constitución de una reserva facultativa por la suma total de $5.836.378,57 de los resultados de los ejercicios sociales finalizados el 30 de junio de 2006 y 30 de junio de 2007 y del saldo positivo de la cuenta de resultados no asignados;
8°) Reforma del artículo 9° del estatuto social con relación a la garantía que deberán prestar los directores y del artículo 13° a los efectos de incorporar una sindicatura;
9°) Fijación del número de directores titulares y suplentes del Directorio y su elección. Designación de síndico titular y síndico suplente; y
10) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Marta Inés Bruzzone de Domicelj - Presidente electa por asamblea y reunión de directorio, ambas de fecha 28/10/2005.

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldivar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 19/12/2007. Nº Acta: 168. Libro Nº: 31.

e. 26/12/2007 N° 7567 v. 02/01/2008

## 2.2. TRANSFERENCIAS

### ANTERIORES

Victor G. P. Vinaccia, Abogado T 59 F 880 CPACF. Con domicilio en Parana 426 p. 6 of. D CABA. Rectifica edictos publicados del 23/07/07 al 27/07/07 Nº 63427 respecto a la exacta ubicación y plantas del fondo de Comercio que se transfirió: Av. CHILE 344/346 PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA, exp. 53737/05. Reclamos de Ley Parana 426 P. 6 Dto D. CABA.

Abogado - Víctor Gustavo P. Vinaccia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/12/2007. Tomo: 59. Folio: 880.

e. 21/12/2007 Nº 106.065 v. 28/12/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia de fondo de comercio sito Schez. De Bustamante 580 Cap Fed aviso Nº 68400 publicado del 10/10/07 al 17/10/07 reclamos de ley ntras Of.

Paola A. Guiroles

Certificación emitida por: Mariana Farkas Cantonnet. Nº Registro: 1245. Nº Matrícula: 4886. Fecha: 14/12/2007. Nº Acta: 199. Libro Nº: 1.

e. 21/12/2007 Nº 72.143 v. 28/12/2007

JORGE SBERNA Abogado T 90 F 714 estudio en Lafuente 674 CABA comunica que Lelis Rosana PEREZ domiciliada en Charcas 4160 P 1 D 5 CABA, VENDE Y TRANSFIERE a SERVICIOS BARGENTINA SRL, domiciliada en Santa Fe 3401 P9 DC CABA, FONDO DE COMERCIO de Agencias de Viaje Servicios Bargentina que funciona en Santa Fe 3401 P9 DC CABA. Pasivo cargo vendedor. Reclamos de ley en local transferido.

e. 26/12/2007 N° 106.491 v. 02/01/2008

ALVAREZ, QUESADA Y CIA SRL, representada Mart. Púb. José María Quesada of. Salta 330 CABA avisa: MANUEL DIEGUEZ dom. Chile 1815 C.A.B.A. vende a MANUEL GARCIA SANCHEZ dom. Vicente López 2251, 2° "A" C.A.B.A. su fondo de comercio de hotel (sin servicio de comida) con excepción de las habitaciones N°s. 10, 11 y 12 que no podrán destinarse para alojamiento sito en AVENIDA BELGRANO 1472 Piso 1° Departamento "D" C.A.B.A. Reclamos de ley en nuestra oficina, en término legal.

e. 20/12/2007 N° 75.616 v. 27/12/2007

Daniel R. Landesman Martillero Publico, mat. Nº 120 Fº 275 con oficinas en Av. Corrientes Nº 1145 Piso 12º "107" CABA avisa: que la Sra. Lorena Mariana Ariza, domiciliado en la calle Cuzco Nº 664 CABA, Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro LOCUTORIO sito en la calle Av. Federico Lacroze Nº 2766 CABA al Sr. Ivan Rene Luciano Souhami Moliere domiciliado en la calle Lima Nº 2390 de la localidad de Martinez, Provincia de Bs. As. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 21/12/2007 Nº 75.727 v. 28/12/2007

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales S.R.L Representado por el Sr Antonio Carella Martillero Público, mat. N° 11 F° 84, con oficina en Montevideo N° 666 2° 201 CABA avisa que Sergio Aníbal Konsztadt domiciliado en Elpídio González 4020 CABA Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Bar Pizzería y Varios sito en Av. Rivadavia 6170 CABA a Marta Alcayata De Lagioa domiciliada en Valle 1110 CABA Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 20/12/2007 N° 75.641 v. 27/12/2007

Antonio A. Spinelli, abogado (Tº 55 - Fº 433), domicilio: Tucumán 1625 5º B, hace saber por 5 días que Paula Sabrina FREGA, DNI 21.466.414, domiciliada en San J. B. de Lasalle 1893, Cap. Fed; transfirió a Oscar Alfredo ARAMO, DNI 20.893.068, domiciliado en Avda San Pedrito 207, 1º C, Cap. Fed, el Fondo de Comercio del Local sito en AVENIDA OLIVERA 413, PB, Cap. Fed, dedicado a la explotación de Com. Min. de Productos Alimenticios en General; Com. Min. de Bebidas en General Envasadas; y Com. Min. de Golosinas Envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266; con todas las instalaciones existentes, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley en calle Tucumán 1625 5º B Cap. Fed.

e. 24/12/2007 Nº 75.770 v. 31/12/2007

Se avisa que Claudio Marcelo Sprintzick, DNI 8.573.554 y Sara Szuchman, DNI 98847 domiciliados en Camargo 134, Cap. Fed. transfieren el fondo de comercio del local sito en Camargo 134, PB U.F. N° 1, CABA, que funciona como "Taller de bordado, vainillado, plegado, ojalado, zurcido y labores afines. Taller de corte de géneros y confección de ropa ext. e int. para hombre, mujer, niño, confeccionada por grandes tiendas o almacenes" a Junior Club Merchandising S.R.L. representada por Claudio Marcelo Sprintzick, DNI 8.573.554, como Socio Gerente. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

e. 26/12/2007 N° 75.885 v. 02/01/2008

Angel Colussi, domicilio Montiel 5670 C.A.B.A., avisa que con retroactividad al 01-02-85 transfirió fondo de comercio de local ubicado en MADARIAGA 6941 C.A.B.A. a Angel Colussi é Hijos Sociedad de Hecho de Daniel Colussi, Lidia Colussi, Angel Colussi, Dante Colussi y Silvio Colussi, todos domiciliados en Madariaga 6939 C.A.B.A., que funciona como "Taller mecánico, de corte, perforado y estampado de metales (con balancines mecánicos) y de soldadura autógena". Reclamos de ley y domicilio de partes, MADARIAGA 6941 C.A.B.A.

e. 20/12/2007 N° 75.566 v. 27/12/2007

Stella Maris Blanco, Abogada T 41 F 204 C.P.A.C.F., con domicilio en Paraná 439, 1ro. "5" C.A.B.A. AVISA: Que se rectifica Edicto N° 67277, publicado desde el 19/09/2007 hasta el 25/09/2007, respecto del domicilio del inmueble en: Medrano 99 PISO PB Unidad Funcional N° 2 – C.A.B.A. , Bartolomé Mitre 3894 PI: PLANTA SOTANO Y PLANTA 1° PISO, y que resulta adquirente la firma MEDRANO 99 S.R.L. representada por el señor Juan Carlos SENIN MARTINEZ, D.N.I. 17.404.835, en su carácter de gerente con domicilio en J. Francisco La Robla 931 C.A.B.A. Reclamos de ley en Paraná 439, 1° "5" C.A.B.A.

e. 26/12/2007 N° 7.584 v. 02/01/2008

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales S.R.L Representado por el Sr Antonio Carella Martillero Público, mat. N° 11 F° 84, con oficina en Montevideo N° 666 2° 201 CABA avisa que Juan Cruz Piro domiciliado en Giribone 73 Piso N° 5 "E" CABA Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Bar Restaurante y Varios sito en Pasaje San Lorenzo 379 CABA a Juan José Facile domiciliado en Paso de la Patria 1536 Aldo Bonzi Pcia de Bs As Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 20/12/2007 N° 75.640 v. 27/12/2007

Se hace saber que Claudia Mabel Zelaya domiciliada en Avellaneda 4015 Olivos Prov de Bs. As locataria del local sito en Crisologo Larralde N° 2775, planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Bs. As que Funciona como Casa de Fiestas Privadas Infantiles, transfiere el uso Comercial y Fondo de Comercio a Fernando Teijeiro Vázquez, domiciliado en Viamonte 850 P.B de la Ciudad autónoma de Bs. As. Reclamos de ley en el domicilio del local.

e. 26/12/2007 N° 72.301 v. 02/01/2008

El señor Marcelo Daniel Fernández, domiciliado en Santander 5669 PB Dpto. 11, de Capital Federal transfiere el fondo de comercio destinado a "Garaje comercial" sito en la calle Murguiondo 3350 PB y 1º piso de Capital Federal al señor Walter Labriola, domiciliado en Murguiondo 3491 Dpto. 2, de Capital Federal reclamos de ley Murguiondo 3350 de Capital Federal.

e. 21/12/2007 Nº 72.129 v. 28/12/2007

Andrea Paula Flores, con domicilio en Carlos Antonio Lopez 3124 cap. fed transfiere el fondo de comercio del local sito en Cuenca 4359/61 P.B. y planta alta, habilitado con el rubro Escuela Infantil (700520) por exp. 38801/01 a Nelida Beatriz Mamone con domicilio en Pje. Granaderos 580 Beccar Pcia. de Bs. As. Reclamos de ley Cuanca 4359 de Cap. Fed.

e. 24/12/2007 Nº 72.197 v. 31/12/2007

Franklin Perez Diaz DNI 92.171.708 CULT 20-92171708-4 domiciliado en Ecuador 504 7 D Cap. Fed. Vende libre de personal y deuda su hotel sin servicio de comida, sito en MORENO 3467 Cap. Fed. A Jorge Campos Gallego DNI 93.267.822 CUIT 20-93267822-6 domicilio Las Heras 3269 2 7 Cap., Reclamos de Ley y domicilio de partes Moreno 3467 Capital Federal.

e. 24/12/2007 Nº 72.231 v. 31/12/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: González E. Humberto domiciliado en Av Juan B Justo 7359 Cap Fed y José M. Franzoni domiciliado en Moctezuma 971 Cap Fed por si y en representación de Franzoni José Maria y González E. Humberto sociedad de Hecho domicilio Moctezuma 971 Cap Fed cuit 30-69037966-6 transfieren fondo de comercio a Sandra C. Casabianca domicilio en Uriburu 1010 Cap Fed rubro Com. Min. Bebidas en gral. Envasadas 601,010 equipos de telefonía y comunicación 603,350 copias reproducciones fotocopias locutorio 604,040 expte. Nº 7855/03 sito en Schez de Bustamante 580 P.B Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 21/12/2007 Nº 72.144 v. 28/12/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Ferron Viera Eduardo Sebastian domiciliado en Yerbal 2662 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Analia E Miguel domicilio Av Corrientes 1455 Cap Fed rubro bar Cafeteria sito en Uruguay 225 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 21/12/2007 Nº 72.141 v. 28/12/2007

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

### “C”

**CANTERAS ARGENTINAS S.A.**

SUSCRIPCION DE AUMENTO DE CAPITAL

Registro Nro. 59.492. De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 26 de noviembre de 2007 y las facultades conferidas en la misma, el Directorio ha decidido, en reunión del 30 de noviembre de 2007, la emisión de 5.230.000 acciones nominativas, no endosables, ordinarias con derecho a un voto por acción de un peso cada una, correspondiente al aumento de capital aprobado por un total de $ 5.230.000, mediante la capitalización de resultados no asignados por $ 4.910.871, ajuste de capital por $ 135.935.- y aportes no capitalizados por $ 183.194. Por tal motivo, se invita a los Sres. Accionistas de conformidad con lo que dispone el art. 194 de la Ley 19550 para que en el plazo de 30 días siguientes al último día de esta publicación, comuniquen en forma fehaciente en la sede social de Viamonte 494, 7mo. Piso, de Capital Federal, en el horario de 9 a 17 horas, su voluntad de ejercer el derecho de suscripción preferente respecto del aumento por $ 183.194 indicando asimismo, si hacen uso del derecho de acrecer sobre aquellas acciones que eventualmente no suscriban otros accionistas. La integración deberá hacerse efectiva de contado, en el momento de firmar el contrato de suscripción, que deberá celebrarse dentro del plazo de quince días corridos a partir del vencimiento de los treinta días establecidos en el art. 194 antedicho. En tal momento los accionistas deberán constituir domicilio dentro del radio de la ciudad de Buenos Aires donde se tendrán por válidas todas las notificaciones. (Sociedad no incluida en el art. 299 de la L. de S.) Presidente electo por Acta de Directorio No. 178 de fecha 27 de noviembre de 2007.

Presidente - Mariano César Azzi

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 13/12/2007. Nº Acta: 179. Libro Nº: 54.

e. 24/12/2007 Nº 26.540 v. 27/12/2007

**CE-GE-O S.A.**

Convoco a los accionistas a suscribir preferentemente la suma de $ 11.999 y su integración al contado dentro del plazo de 30 días de vencido el llamado conforme el aumento de capital dispuesto por Asamblea General Ordinaria y extraordinaria del 11/10/06. El Directorio. En mérito a Estatutos sociales inscriptos en la IGJ el número 143 folio 405, libro 80 tomo A de S.A., Acta de Asamblea General Ordinaria y extraordinaria del 11/10/06 de elección de autoridades y distribución de cargos.- Presidente José Alberto Marino.

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 17/12/2007. Nº Acta: 107. Libro Nº: 19.

e. 26/12/2007 Nº 26.554 v. 28/12/2007

### “E”

**EXACT SOFTWARE ARGENTINA S.A.**

Se hace saber por 3 días que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19/10/07 se resolvió a) reducir el capital social de $ 610.000,00 a $ 30.000,00 b) modificar el articulo 4º del Estatuto.- Valuación del activo al momento de la reducción $ 99.593 Valuación del pasivo al momento de la reducción $ 165.627 Monto del Patrimonio Neto antes de la reducción $ 66.033 Monto del Patrimonio Neto después de la reducción $ 19.785.- Se informa: Denominación: EXACT SOFTWARE ARGENTINA S.A. Sede Social: Cerrito 1070, piso 3º, oficina 71 de la ciudad de Buenos Aires. Datos de inscripción: inscripta en la Inspección General de Justicia el 09/01/04, bajo el Nº 427 del Libro 24, Tomo - de SOCIEDADES POR ACCIONES.- Oposiciones: en la sede social de 10 a 12 hs. Gustavo Martín Alegre, abogado, autorizado según acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19/10/07.

Abogado - Gustavo M. Alegre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 77. Folio: 128.

e. 24/12/2007 Nº 106.221 v. 27/12/2007

### “H”

**HAGRAF S.A.**

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los Señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 3 de diciembre de 2007 y por reunión de Directorio del 11 de diciembre de 2007, la sociedad ofrece a sus accionistas 1.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción, para ser suscriptas en ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer, según las condiciones establecidas por los órganos sociales referidos. Los accionistas que deseen ejercer su derecho de suscripción preferente deberán hacerlo dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación por medio de expresa solicitud que dirigirán y comunicarán fehacientemente a la sociedad. Matías Eduardo Carballo, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 16/7/07 y Acta de Directorio del 16/7/07.

Presidente - Matías Eduardo Carballo

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 17/12/2007. Nº Acta: 167. Libro Nº: 15.

e. 24/12/2007 Nº 26.524 v. 27/12/2007

### “N”

**NACION LEASING S.A.**

IGJ 1707698. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria N° 5 del 13/11/2007 procedió a regularizar la situación de los aumentos de capital y emisión de acciones, originada en la Asamblea General Extraordinaria número 4 del 18/8/05, donde se capitalizó en exceso el importe de $ 98.000 y por consiguiente un plus de 98 acciones en la emisión de las mismas, trasladándose en consecuencia dicho exceso en los posteriores incrementos de capital. Por lo expuesto, Nación Leasing S.A. RESOLVIO: 1°) Que el monto de la capitalización dispuesta en la Asamblea número 4 del 18/8/05 por un total de $ 30.914 quede reducido a $ 30.816 y la emisión de un total de 30.914 acciones ordinarias de valor nominal $ 1000 cada una con derecho a un voto por cada una “liberadas”, quede reducida a 30.816, y en consecuencia reducido el capital social de $ 80.914.000 a $ 80.816.000 representado por 80.816 acciones ordinarias de valor nominal $ 1000 cada una con derecho a un voto por cada una.- 2°) Modificar el artículo Cuarto del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO CUARTO: El Capital Social es de PESOS OCHENTA MILLONES OCHOCIENTOS DIECISÉIS MIL ($ 80.816.000) representado por Ochenta mil ochocientas dieciséis (80.816) acciones ordinarias cuyo valor nominal es de Pesos Mil cada una. El capital puede ser aumentado conforme las previsiones establecidas en la ley 19.550 (Lo. ley 22.903)”. 3°) Que la capitalización resuelta en Asamblea General Ordinaria número 10 del 12/12/06, de $ 3.869.000 mediante la emisión de 3.869 acciones escriturales de valor nominal $ 1000 cada una con derecho a un voto por cada una, “liberadas”, eleva el capital social de $ 80.816.000 a $ 84.685.000 representado por 84.685 acciones ordinarias de valor nominal $ 1000 cada una con derecho a un voto por cada una. Sin modificación del Estatuto Social (Artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales). 4°) Que el aumento de capital resuelto en Asamblea General Ordinaria número 11 del 27/12/06, de $ 101.406.000 capitalizado mediante la emisión de 101.406 acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 1000 cada una con derecho a un voto por cada una, eleva el capital social de $ 84.685.00 a $ 186.091.000 representado por 186.091 acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 1000 cada una con derecho a un voto por cada una. Sin modificación del Estatuto Social (Artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales). 5°) Que la capitalización resuelta en Asamblea General Ordinaria número 12 del 21/8/07, de $ 6.578.000 mediante la emisión de 6.578 acciones escriturales de valor nominal $ 1000 cada una con derecho a un voto por cada una, eleva el capital de $ 186.091.000 a $ 192.669.000 representado por 192.669 acciones de valor nominal $ 1000 cada una con derecho a un voto por cada una. Sin modificación del Estatuto Social (Artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales). Transcripción en escritura número 474 folio 1503 del 13/12/07 Registro Notarial 1048 Cap. Fed. del escribano Carlos Maria de Nevares, autorizado en las mismas para publicar. Inscripción Estatuto IGJ 17/12/2002 N° 7080 L° 8 de Sociedades por Acciones.

Escribano – Carlos María de Nevares

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/12/02007. Número: 071219626003/0. Matrícula Profesional N°: 2399.

e. 24/12/2007 N° 72.278 v. 27/12/2007

**NEWSAN S.A.**

Decreto 479/95. Numero de expediente: MEP S01:0158711/07. Empresa: NewSan S.A. Productos a fabricar: Equipos acondicionadores de aire para uso domestico, familiar, comercial y otros usos no industriales. Clasificación NCM: 84151010 a 1019, 84158110, 84158210 y 84158300. Capacidad instalada/a instalar: 160000 unidades/año Producción minima comprometida: 50.000 unidades año. Hornos de microondas Clasificación NCM: 8516.50.00 Capacidad instalad/a instalar: 60000 unidades/año Producción minima comprometida: 18000 unidades/año. Inversión total del proyecto: $ 25700000. Personal a ocupar: 75 personas . Dotación 1/1/1994 299 personas. Dotacion 1/4/2007 128 personas.

Apoderado – Carlos Miguel Zapata

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 19/12/2007. Nº Acta: 194. Libro Nº: 37 int. 82689.

e. 26/12/2007 N° 26.559 v. 28/12/2007

### “P”

**PEÑAFLOR S.A.**

REDUCCION VOLUNTARIA DE CAPITAL

En los términos del artículo 10 de la Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Peñaflor S.A. de fecha 3 de diciembre de 2007, se resolvió reducir el capital social de la suma de $ 52.041.904 a la suma de $ 30.541.904, mediante la cancelación de 15.374.649 acciones clase A y 6.125.351 acciones clase B, ambas ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a uno y cinco votos por acción, respectivamente. En consecuencia se reformó el artículo 4º del Estatuto Social. Autorizado por Asamblea de fecha 3/12/2007.

Abogado - Marco Rizzo Jurado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/12/2007. Tomo: 94. Folio: 277.

e. 24/12/2007 Nº 26.566 v. 27/12/2007

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

### ANTERIORES

**CAMARA 2A EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINERIA SECRETARIA B CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL I LA RIOJA-LA RIOJA**

El Sr. Presidente de la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y Minas de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Dr. Guillermo Luis Baroni, Secretaria “B” de la actuaria Dra. Maria José Bazan, comunica y hace saber por CINCO (5) veces que en los autos caratulados “TRANSPORTES 9 DE JULIO S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO”, (Expte. Nº: 38.090 – Letra T – Año 2006), CUIT 30-56049802-7, se ha resuelto con fecha 25 de octubre de 2007 ordenar la ampliación del plazo de la presentación del INFORME INDIVIDUAL para el día CATORCE DE ABRIL DE DOS MIL OCHO, del INFORME GENERAL para el día TREINTA DE MAYO DE DOS MIL OCHO y de la AUDIENCIA INFORMATIVA para el día DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL OCHO, a las 9:30 hs., la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por CINCO (5) veces en el Boletín Oficial de la Nación.

Secretaría. La Rioja, diciembre de 2007.
María José Bazán, secretaria.

e. 20/12/2007 Nº 72.082 v. 27/12/2007

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY**

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA: I. CONDENAR a Juan Carlos MARTINEZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de DOS años de prisión de ejecución en suspenso, por encontrarlo autor responsable del delito de falsificación ideológica de instrumento público en concurso ideal con el delito de defraudación a la administración pública nacional, el último en grado de tentativa, previstos y penados por los arts. 293, 174 inc. 5° en función del art. 172, 42 , 54 y 26 del Código Penal. con costas. Aplicándole por el término de dos años las reglas de conducta del inc. 1° del art. 27 bis del Código Penal.-

II. CONDENAR a Héctor Manuel VIVIANI, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena única de TRES AÑOS y SEIS MESES de prisión, por encontrarlo autor responsable del delito de falsificación ideológica de instrumento público, en concurso ideal con el delito de defraudación a la administración pública nacional, en calidad de partícipe necesario y en grado de tentativa, previstos y penados por los arts. 293, 174 inc. 5°, en función del art 172, 42, 45, 54 y 58 del Código penal. Con más la inhabilitación especial perpetua, conforme el art. 174 último párrafo del Código Penal Con costas. Comprensiva de A) La de 2 años de prisión, en Expte. N° 93/03, Caratulado: “Martinez Juan Carlos y otro s/Falsificación de Instrum. Público y defraudación a la Adm. Pública Nacional, de este Tribunal Oral y B) la de 3 años de prisión de ejecución condicional, en Expte. 196/01, Caratulado: “Hector Manuel Viviani defraudación a la administración pública por abuso de confianza en concurso real (6 hechos, El Carmen), de la Sala segunda de la Cámara Penal de la Provincia de Jujuy.

III. REVOCAR la ejecución condicional dispuesta por la sala segunda de la Cámara Penal de la Provincia de Jujuy, manteniendo la libertad de Héctor Manuel Viviani, hasta tanto quede firme el presente fallo.-

IV. EXTRAER fotocopias del acta de debate y remitirlas al Señor Fiscal federal de instrucción en turno para que investigue la conducta de Tomás Juan Las Heras y no hacer lugar al pedido de remisión de las piezas pertinentes por el posible delito de falso testimonio, efectuado por las partes.

V. DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 1° de Oc-

tubre de 2.004 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).-

VI. MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – RENE VICENTE CASAS. – NESTOR EDUARDO MEYER, Juez de Cámara subrogante. – Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 17/12/2007 N° 566.559 v. 31/12/2007

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### N° 11

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Civil N° 11, Secretaría Unica sita en Talcahuano 550 Piso 6to., de la Ciudad Aitonoma de Buenos Aires, cita por DOS dias al demandado NATALIO VINCIGUERRA para que en el término de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en estos autos, bajo el apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio, en los autos caratulados “VENTOSA Roberto José c/ VINCIGUERRA Natalio s/ Prescripcion adquisitiva” Exp. N° 60303/07.

Buenos Aires, 17 de Diciembre de 2007.
Javier A. Santiso, secretario.

e. 26/12/2007 N° 567.419 v. 27/12/2007

### N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 15, Secretaría única, en los autos caratulados “FILACI; Josefa y otro c/ MENA, Gabriela Cinfuriana s/ prescripción adquisitiva - Expte. N° 14369/92”, cita y emplaza por 2 días a GABRIELA CINFURIANA MENA, SINFORIANA FARIAS, SINFORIANA GABRIELA FARIAS, TEMIZ ALBISU, DIANA ALBISU, LILO ALBISU, ELENA ALBISU Y DAGUERRE, TRINIDAD ALBISU EMPARANZA, EUSTAQUIO JOSE MARIA ALBISU EMPARANZA y ERNESTO JOSE RIAL Y ALBISU, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, octubre 25 de 2007.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 26/12/2007 N° 75.869 v. 27/12/2007

### N° 16

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Única de la Capital Federal, sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950 E.P, Capital Federal, cita, emplaza e intima por cinco días a VALERIA CARLA TORELLI para pague la suma que se le reclama de pesos 40.783,55 con mas la de pesos 21.000 presupuestada provisoriamente para responder a intereses y costas, en autos caratulados “FIRST TRUST OF NEW YORK N.A. C/ KERLE SILVINA LAURA S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA”, haciéndose saber que en caso que en el plazo indicado no pague las sumas que reclamadas, ni oponga excepciones, ni constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, se designará a la Defensora Oficial en los términos del art. 343 del cíodigo Procesal para que la represente. El auto que ordena el presente dice en su parte pertinente: “Buenos Aires, 19 de Junio de 2007.- ... En consecuencia y de conformidad con lo prescripto por el art. 543 del Código Procesal, amplíase la providencia de fs. 154 haciendo saber a Valeria Carla Torelli que en caso que en el plazo de cinco días no pague las sumas que se reclaman (conf. fs. 89), ni oponga excepciones, ni constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, se designará a la Defensora Oficial en los términos del art. 343 del Código Procesal para que la represente.... .Fdo.: JULIO CESAR DAVOLOS. Juez” Otro auto dice: “Buenos Aires, 11 de Agosto de 2003.- ... por la suma de $40.783,55 con mas la de $ 21.000 que se presupuesta provisoriamente para responder a intereses y costas, haciendose saber que la intimacion de pago importara la citacion de remate para oponer excepciones, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecucion, el emplazamiento a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal y la notificacion para que se indique el nombre y domicilio de los acreedores privilegiados, embargantes y terceros poseedores del inmueble hipotecado, pudiendo el silencio ser tenido en cuenta a los fines previstos por los arts. 551, segundo apartado y 594 del codigo citado; todo dentro del plazo de cinco dias. Fdo.: Julio Cesar Davolos. Juez”.- El presente debe publicarse por cinco días en BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2007.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 21/12/2007 Nº 75.724 v. 28/12/2007

### N° 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 28, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de 10 días a ANGEL MARTIN YACRITI (hijo) para que comparezca a tomar intervención en los autos, “TRIMARCHI FRANCISCO JOSE c/ORDOÑEZ SOFIA DEL VALLE s/ EJECUCION HIPOTECARIA” bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por el término de 2 días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2007.
Nicolás Fernandez Vita, secretario.

e. 26/12/2007 N° 75.854 v. 27/12/2007

### N° 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 31 cita y emplaza a José Ulises ALBA, para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de sesenta (60) días desde la última publicación, en autos “ALBA, José Ulises s/ ausencia por desaparición forzada”. En los términos del art. 5° de la Ley 24.321, publíquese en forma gratuita por tres días sucesivos en el “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2007.
María Cristina García, secretaria interina.

e. 26/12/2007 N° 567.461 v. 28/12/2007

### N° 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 43, Secretaría Única, sita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de ERMINDA AGAPITA FRANCO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 24/12/2007 N° 75.812 v. 27/12/2007

### N° 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil, No. 69, Secretaría Unica, de Capital Federal, cita a HECTOR HUMBERTO ROJAS Y JUANA CARLOTA FERNANDEZ por el término de sesenta (60) días, a tomar intervención en estos actuados y ejercer sus derechos, atento lo determinado por el art. 5to. y 6to. de la Ley 24.321, en autos caratulados: “ROJAS RECTOR HUMBERTO Y FERNANDEZ JUANA CARLOTA S/ AUSENCIA POR DESAPARICION FORZADA” Expte. 99.771/2007”. El presente deberá publicarse por el término de TRES (3) DIAS en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2007.
Juan Martín Balcazar, secretario interino.

e. 26/12/2007 N° 567.368 v. 28/12/2007

### N° 80

El Juzgado Nacional de Pra Instancia en lo Civil n° 80, Secretaría Unica , sito en la calle Avda de los Inmigrantes 1950 piso 6° de la Ciudad A de Buenos Aires, hace saber que en los autos “PITA MIGUEL ANGEL C/VIRGINIA DE NADDEO LUCRECIA Y/O OTROS S/USUCAPION” se han dictado las siguientes resoluciones “Buenos Aires, 14 de abril de 2004.-De la demanda instaurada, así como de la ampliación de la misma, que tramitará según las normas del proceso ordinario, córrase traslado por el plazo de quince días (Art. 360 CPCC), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art, 59 del mismo ordenamiento. Notifiquese..- ....Fdo. Dr. Daniel G. Alioto. Juez; “Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.- Habiéndose cumplido con lo dispuesto por el art. 145 del Código Procesal, practíquese por edictos la notificación ordenada a fs 527 respecto de los herederos de Lucrecia Virginia de Naddeo, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en el diario La Nación, durante el plazo de dos días (art. 343 del Cod. Procesal), bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente y defienda.- Fdo: Dr. Daniel Guillermo Alioto. Juez Nacional en lo Civil.- En relación al inmueble sito en la calle Monroe n° 5564/68/70 entre las de Burela y Altolaguirre, Unidad funcional n° 2 Planta Baja de la Ciudad A autónoma de Buenos Aires, Nomenclatura catastral: Circunscripción 16, Sección 51, Manzana 21, Parcela 7, Unidad Funcional 2, -Inscripto al dominio como Matrícula 16-2862/2, y a fin que en el término de 15 dias comparezca a estar en autos, a tomar la intervención que les corresponde y contestar bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial para que los represente y defienda. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario “La Nación”.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2007.
Santiago Pedro Iribarne, secretario P.A.S.

e. 26/12/2007 N° 72.300 v. 27/12/2007

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 80, Secretaría única, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 6° piso de esta ciudad, notifica a Francisco Fernández CI. 2.287.263, en los autos “MADRID, Ruben Eduardo y otro C/ FERNÁNDEZ, Francisco S/ Prescripción adquisitiva” exp. 68577/06 “Buenos Aires, 22/8/07...De la demanda instaurada, que tramitará según las normas del proceso ordinario, traslado por el plazo de quince días (ley 25488) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art.59 del Cod. Proc. Notifíquese... Fdo: Daniel Guillermo Alioto” Buenos Aires, 15/11/07 ... practíquese por edictos la notificación ordenada en el Boletín Oficial ... durante el plazo de 2 días (art. 343 del CPCC) bajo apercibimiento de designarse, a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente y defienda. Fdo: Daniel Guillermo Alioto, Juez.”

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2007.
Santiago Pedro Iribarne, secretario P.A.S.

e. 26/12/2007 N° 106.345 v. 27/12/2007

### N° 90

El Juzgado Nacional de la Instancia en lo Civil N° 90, Secretaría Unica, a mi cargo, en autos “DUCCA, ROSARIO MIGUEL c/ MOUSALLI, ELIAS RUBEN s/ ESCRITURACION” sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 4°, cita a ELIAS RUBEN MOUSALLI DNI 4.447.042 para que se presente a estar a derecho en el plazo de 10 (DIEZ) días bajo apercibimiento en caso de no comparecer de dar intervención al sr. Defensor Público Oficial de Pobres y Ausentes. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.

e. 26/12/2007 N° 75.880 v. 27/12/2007

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 1 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria N° 1 a cargo de la Dra. Vivian C. Fernández Garello sito en Libertad n° 533 Planta Baja Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de IMAGEN EN SALUD S.A., fijándose hasta el día 18 de marzo de 2008 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar a la sindica designada Magdalena De la QUINTANA, con domicilio en CERRITO 1.136 Piso 9° (TEL: 4814-0204) peticiones de verificaciones de sus créditos. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán el día 6 de mayo de 2008: y, 17 de junio de 2008 respectivamente.- Hacer saber que la audiencia informativa tendrá lugar el día 28 de noviembre de 2008 a las 10:30 hs. en la sede del Juzgado (art. 45 de la ley 24.522). Dándose cumplimiento con lo establecido con lo establecido en la resolución general n° 745 del AFIP, se consigna la clave única de identificación tributaria del deudor CUIT 30-70890517-4. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y diario La Nación.-

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 26/12/2007 N° 75.840 v. 02/01/2008

### N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 02, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 04, a cargo interinamente del Dr. MARTIN TERRERO, sito en la Diagonal Roque S. Peña Nro. 1211, Piso 3ro., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 08/10/2007, se decretó la quiebra a la sociedad “ARGLUS S.A.” (CUIT 30-51752370-0) con domicilio en la calle Rómulo S. Naón Nº 1970 de esta ciudad, en la cual se designó Sindica Contadora, a la Cdora. SILVIA BEATRIZ JAIME, con domicilio en la calle Jaime, Silvia Beatriz, Sarmiento 1469, piso 10, Of. “F”, Tel. 5238-1215, fax 4373-6447, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/02/2008, en el horario de 12 a 18 horas. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 29 de febrero de 2008 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 17 de Marzo de 2008. La Sra. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q., los días 15/04/2008 y 05/05/2008, respectivamente. Se Intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2007.
Martín Terrero, secretario.

e. 24/12/2007 Nº 567.273 v. 31/12/2007

### N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría 5, que desempeña la Dra. Maria Virginia Villarroel, sito en Callao 635 6º piso de esta ciudad, comunica, por cinco días, que con fecha 8 de noviembre de 2007, se ha decretado la quiebra de INVERGE S.A., con domicilio en Pasaje del Carmen 716 piso 8 “B”, Capital Federal y que el Síndico designado es la Contadora Lydia Elsa Albite, con domicilio en Tacuarí 119 E.P. of. “5”, Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 5 de febrero de 2008. El Síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 19 de marzo y 6 de mayo de 2008 respectivamente. Prohíbanse los pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose también a la fallida y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 24/12/2007 Nº 567.322 v. 31/12/2007

### N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por CINCO DIAS que con fecha 21 de Noviembre de 2007 se ha decretado la quiebra de “JOSEPH LUIS ALFREDO”. El síndico designado es SILVIA BEATRIZ GIAMBONE con domicilio en la calle AV. ROQUE SAENZ PEÑA 651 PISO 4º “67” de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 17 DE MARZO DE 2008. El síndico deberá presentar el informe prea visto por la L.C.: 35 el 5/5/08 y el previsto por el art. 39 el día 17/6/08. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 21/12/2007 Nº 567.166 v. 28/12/2007

El Jdo. Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Fernando G. D’Alessandro, Secretaría N° 14, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2°, Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica por dos días que en los autos “DECINA CIORCIARI Y CIA. S.R.L. (LA PIRUCHA) S/ QUIEBRA” que se ha presentado en autos proyecto de distribución complementaria, que fue aprobado con fecha 21/02/02.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 26/12/2007 N° 567.401 v. 27/12/2007

### N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de POTENCIAL TRUST SA S/ QUIEBRA con fecha 30/11/07. Que el Síndico es JUAN J. ROMANELLI con domicilio en la calle GANDARA 2700 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de

sus créditos hasta el día 28/03/08. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 15/05/08 Y 26/06/08, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2007.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 20/12/2007 Nº 567.126 v. 27/12/2007

## N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 29.11.07 se decretó la quiebra de LOFTY S.A., en la cual ha sido designado síndico el contador PAEZ OSCAR REYNALDO con domicilio constituido en JUANA MANSO 1666, 7º, "8" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 29.02.08 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 17.04.08 y el general el 30.05.08 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos LOFTY S.A. S/QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 24/12/2007 Nº 567.270 v. 31/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 3 de diciembre de 2007 se decretó la quiebra de ALAMTEC S.A inscripta en la I.G.J con fecha 01/04/03 bajo Nº 4313 del Libro 20 de Sociedades Anónima, en la cual ha sido designado síndico el contador Hugo Oscar D'Ubaldo con domicilio constituido en Tucumán 1577 Piso 1 CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 28 de febrero de 2008 (ley 24.522:32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 16 de abril de 2008 y el general el 29 de mayo de 2008 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos ALAMTEC S.A. s/QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 24/12/2007 Nº 567.271 v. 31/12/2007

## N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría n° 21 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de VOLONTE ANGELA IRENE, C.U.I.T. N 23-05930274-4, decretada con fecha 07/12/07. El síndico actuante es el contador Samsolo Alberto Javier con domicilio constituido en Paraguay 1225 3° de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/04/08. Se deja constancia que el 19/05/08 y el 01/07/08 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2007.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 26/12/2007 N° 567.465 v. 02/01/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de BILLINGHURST BIENES RAICES S.R.L. S/QUIEBRA, C.U.I.T. N 30-70926390-7, decretada con fecha 27/11/2007 El síndico actuante es el contador Daniel Guillermo Contador con domicilio constituido en Tucumán 1657, piso 4º "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/03/2008. Se deja constancia que el 29/04/2008 y el 10/06/2008 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2007.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 24/12/2007 Nº 567.324 v. 31/12/2007

## N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M.I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 7 de diciembre de 2007, en los autos caratulados "DUARTE MARIA ESTER S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de DUARTE MARIA ESTER (D.N.I. 6.049.790) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos, a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 28/03/08 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 13/05/08 y el 25/06/08 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es el contador HUGO JAVIER MANCUSI con domicilio en AV. CORRIENTES 3169 PISO 7mo. OF "70" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2007.
Karin Martín de Ferrario, secretario.

e. 20/12/2007 Nº 567.117 v. 27/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 5 de Diciembre de 2007, en los autos caratulados "PROYECTOS INDUSTRIALES S.R.L. S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de PROYECTOS INDUSTRIALES S.R.L. (CUIT 30-65525319-6), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 24 de Marzo de 2008 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 8 de Mayo de 2008 y el 3 de Julio de 2008 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Carlos Alberto Perez con domicilio en Larrea 785 piso 14 "A". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 20/12/2007 Nº 567.116 v. 27/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 10 de Diciembre de 2007, en los autos caratulados "NERT S.A. S/ QUIEBRA" se resolvió decretar la quiebra de NERT S.A. (CUIT: 30-70809046-0), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 10 de Marzo de 2008 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 21 de Abril de 2008 y el 3 de Junio de 2008 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Mario Isaac Bekierman con domicilio en Raul Scalabrini Ortiz 258 piso 6 "A". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 21/12/2007 Nº 567.157 v. 28/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 11 de Diciembre de 2007, en los autos caratulados "CAPPETTA, RICARDO JACINTO S/ PROPIA QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de CAPPETTA RICARDO JACINTO (DNI 13.339.312), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 17 de Marzo de 2008 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 28 de Abril de 2008 y el 10 de Junio de 2008 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es la contadora Amalia Victoria Beckerman con domicilio en Tucuman 1367 piso 6 "B". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 21/12/2007 Nº 567.159 v. 28/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 10 de Diciembre de 2007, en los autos caratulados "CAFE DEL PILAR S.R.L. S/PEDIDO DE QUIEBRA (POR: SANCHEZ CLAUDIO GUSTAVO)", se resolvió decretar la quiebra de CAFE DEL PILAR S.R.L. (CUIT: 30-69728486-5), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 10 de Marzo de 2008 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 21 de Abril de 2008 y el 3 de Junio de 2008 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Pedro Alfredo Valle con domicilio en Av. de Mayo 1260 piso 2 "O". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 24/12/2007 Nº 567.275 v. 31/12/2007

## N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo interinamente del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaria nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de PIZZAFERRI MARIA ASUNTA decretada con fecha 12 de diciembre de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Grisolia Hector Julio, con domicilio en J. Salguero 2533 5° "B", hasta el día 10/04/08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de DNI de la fallida es 93.559.624.-

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2007.- PB
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 26/12/2007 N° 567.379 v. 02/01/2008

## N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 06 de Diciembre del 2007 se decreto la quiebra de "SASSANO RODOLFO RUBEN S/ QUIEBRA"; en los autos caratulados: "SASSANO RODOLFO RUBEN S/ QUIEBRA" CUIT NRO. -20144067968.- El síndico designado en la causa es el contador BERTA LILIANA KRAVES con domicilio constituido en LAVALLE 1527 PISO 4° OF.

16, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22 de Abril del 2008. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 06 de JUNIO de 2008 y 5 de AGOSTO de 2008, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 14 días del mes de diciembre de 2007.

Jorge H. Yacante, secretario.

e. 20/12/2007 N° 567.110 v. 27/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaria nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 05 de Diciembre del 2007 se decreto la quiebra de "TORRE VIADUCTO CARRANZA SA S/ QUIEBRA"; en los autos caratulados: "TORRE I VIADUCTO CARRANZA SA S/ QUIEBRA", CUIT NRO. 30693804422- El síndico designado en la causa es el contador ELBA NÉLIDA STANISCIA con domicilio constituido en con domicilio constituido en RIVADAVIA 3320 PISO 5° DPTO. "D" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28 de Abril del 2008. Los informes previstos en los arts 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 10 de JUNIO de 2008 y 11 de AGOSTO de 2008, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 14 días del mes diciembre de 2007.

Jorge H. Yacante, secretario.

e. 20/12/2007 N° 567.130 v. 27/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 07 de Diciembre del 2007 se decreto la quiebra de "CELTEL SA"; en los autos caratulados: CELTEL SA S/Quiebra, CUIT NRO. 33705458079- El síndico designado en la causa es el contador MARCELA EDITH GARBER, con domicilio constituido en la calle PARANA 224 PISO 6º DPTO. —23A— de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30 de Abril del 2008. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 13 DE JUNIO de 2008 y 13 de AGOSTO de 2008, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 14 días del mes de diciembre de 2007.

Jorge H. Yacante, secretario.

e. 21/12/2007 Nº 567.186 v. 28/12/2007

## N° 17

El Juzgado de Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 17, Secretaría n° 33 de Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "RAYCOL SA S/ QUIEBRA" se ha decretado con fecha 7/11/2007 la quiebra de Raycol SA, CUIT 30-70752322-7. Síndico: Jorge Basile domiciliado en J E Uriburu 782 piso 3 of C de Capital Federal, tel 4374-6036, haciendo saber a los acreedores que hasta el día 14/2/2008, deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes. Se fija los días 27/3/2008 y 8/5/2007 ara que el síndico presente su informe individual y general, respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Cumplimente dentro de las 24 hs. la entrega al síndico de sus libros de contabilidad y demás documentación. Intimase a la fallida para que dentro de las 48 hs constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2007.

Rafael Trebino Figueroa, secretario

e. 24/12/2007 N° 567.345 v. 31/12/2007

## N° 19

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría n° 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados "Fundación I.F.I.L. s/quiebra", que con fecha 12 de octubre de 2.007, se ha decretado la quiebra de la nombrada "Fundación I.F.I.L. (Instituto Para la Función Integral del Lenguage)"; que ha sido designado síndico la contadora Inés Clos, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 944, piso 3ro. de la Ciudad de Buenos Aires, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 6 de marzo de 2.008. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 17 de abril y 30 de mayo de 2.008, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 23 días de mes de noviembre de 2007.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 20/12/2007 N° 567.107 v. 27/12/2007

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría n° 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "SANSOGNE ELISA CLAUDIA S/ QUIEBRA" EXPTE N° 052701, que con fecha 23 de noviembre de 2007, se ha decretado la quiebra de la nombrada "SANSOGNE ELISA CLAUDIA DNI 16.138.844" que ha sido designado síndico la contadora CLOS INES ETELVINA, con domicilio constituído en la calle SARMIENTO 944 PISO 3° CAP. FED. TE 4322-2502/4385-6018, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 14 DE MARZO DE 2008. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 25 DE ABRIL DE 2008 y 09 DE JUNIO DE 2008, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 11 días del mes de diciembre de 2007.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 24/12/2007 N° 567.354 v. 31/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., -Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 24 de abril de 2007 se decretó la quiebra de CUATRO DOS SERVICIOS INTEGRALES S.A., CUIT: 30-66388951-2, con domicilio en ECHEVERRIA 2557, 3ER. PISO "12", Capital Federal, en los autos caratulados CUATRO DOS SERVICIOS INTEGRALES S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR ZIEGLER OMAR ALFREDO, Expte. N° 48999, en la cual se fijaron nuevas fechas para el período informativo, habiéndose designado síndico al Contador JUAN ANGEL GIANNAZZO con domicilio en la calle AVDA. DE MAYO 1370, 8vo. PISO, DTO. 199, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07 DE MARZO DE 2008. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 23 DE ABRIL DE 2008 y 05 DE JUNIO DE 2008 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2007.

Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 26/12/2007 N° 567.380 v. 02/01/2008

## N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados MAXXIM'S S.A. S/ QUIEBRA (POR NICOLL ETERPLAST S.A.) hace saber que con fecha 16/11/2007 se decretó la quiebra de MAXXIM'S S.A. CUIT nro. 30-70722500-5 y que hasta el día 14.03.08 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico JUAN CARLOS HERR con domicilio constituido en la calle AV. CORDOBA 1351 8° así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 25.04.08 y 09.06.08, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ y, dentro de las 24 hs., entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2007.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 26/12/2007 N° 567.408 v. 02/01/2008

## N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaria Nro 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3ero. de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 3 de septiembre de 2007, en las actuaciones "DE LUCA EDUARDO S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expediente 051552) se ha decretado la apertura del concurso preventivo de EDUARDO DE LUCA (DNI 12.747.664) haciendo saber a los acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los titulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de Marzo de 2008 ante el Síndico Contador Oscar Alberto Vertzman en el domicilio de calle Bartolomé Mitre 3120 piso 1 de esta Ciudad de Buenos Aires (Teléfono 4867-3090). Fíjanse los días 13 de Mayo de 2008 y 24 de Junio de 2008 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 respectivamente. Fíjase el día 28 de Noviembre de 2008 a las 10 hs para la celebración de la audiencia informativa la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2007.

Andrea Rey, secretaria.

e. 20/12/2007 N° 75.563 v. 27/12/2007

## N° 22

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Verza Angel Gabriel (20-16207521-8) en fecha 30 de noviembre de 2007. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Rodriguez Maria Cristina con domicilio constituido en la calle Avda. Corrientes 3169 7º "70" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de marzo de 2008. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 2 de mayo de 2008 y 13 de junio de 2008 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2007.

Pablo Caro, secretario.

e. 20/12/2007 Nº 567.120 v. 27/12/2007

## N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 23, Secretaría n° 45 de Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "RAMÍREZ MARIA LUISA S/ QUIEBRA" se ha decretado con fecha 26/11/2007 la quiebra de María Luisa Ramírez DNI 05.600.785. Síndico: Osvaldo José Raimundo domiciliado en Rodríguez Peña 797 piso 12 A de Capital Federal, Teléfono 43730413, haciendo saber a los acreedores que hasta el día 26/2/2008 deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes con los alcances previstos por el art. 200 de la LC. Se fija los días 14/4/2008 y 26/5/2008 para que el síndico presente su informe individual y general, respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Cumplimente dentro de las 24 hs. la entrega al síndico de sus libros de contabilidad y demás documentación. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 diciembre de 2007.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 24/12/2007 N° 567.343 v. 31/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por dos días que con fecha 17 de diciembre de 2007 se ha decretado la quiebra de MIGUEL ANGEL FARIAS, D.N.I. 06.082.830. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "FARIAS MIGUEL ANGEL S/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 18 días del mes de diciembre de 2007.-

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 26/12/2007 N° 567.420 v. 27/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 7 de diciembre de 2007 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "UPES S.A. S/ Quiebra" EXPTE. 53944, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 10 de diciembre de 2007.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 20/12/2007 N° 567.098 v. 27/12/2007

## N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 11/12/07 se ha decretado la quiebra de KATOPODIS PEDRO EDUARDO DNI 14.959.339. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante la síndico MAZZITELLI, SERGIO LUCIANO (TEL. 4373-0026/0348), con domicilio en VIAMONTE 1546 6º "603" de Capital Federal, hasta el día 7/03/08. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 24/04/08 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 6/06/08. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2007.

Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 21/12/2007 Nº 567.160 v. 28/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, sito en la Avenida Callao 635, piso 4to, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "VI Y CA S.A. S/ QUIEBRA" comunica que se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos el cual se encuentra a disposición de los interesados y se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes. El proyecto será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días (art. 218 ley 24.522). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires 12 de diciembre del 2007.

María Eugenia Soto, secretaria.

e. 26/12/2007 N° 567.386 v. 27/12/2007

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

### N° 2

EDICTO: La Señora Jueza subrogante a cargo del lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Dra. Diana Delest, por ante la Secretaría Nº 58 a cargo de la Dra. Silvia Boullosa, sito en la calle Lavalle 1638 piso 4 de la Cdad. de Buenos Aires, en la causa Nº 10.498 seguida por el delito de AMENAZAS (art. 149 BIS del C.P.), a JUAN RODOLFO SANSALONE, ultimo domicilio en la calle ARAOZ 1947 PISO 4 DEPTO. "C", CITA Y EMPLAZA al imputado JUAN RODOLFO SANSALONE por el término de TRES DIAS a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a ESTAR A DERECHO bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenado su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 12 de diciembre de 2007.- Líbrese cédula de notificación de urgente trámite, la que se deberá diligenciar en el día de su recepción al Sr. Director del Boletín Oficial a efectos de que se publique el Edicto Judicial que se acompaña a la presente por el término de CINCO DIAS emplazando al encartado JUAN RODOLFO SANSALONE POR EL TERMINO DE TRES DIAS a comparecer al tribunal a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura.-" Firmado: Dra. Diana Delest, Jueza subrogante, ante mi: Silvia Boullosa, Secretaria.

e. 20/12/2007 Nº 567.127 v. 27/12/2007

### N° 4

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nº 4. SECRETARIA Nº 67. (Juncal Nº 941, piso 1º de Capital Federal) CAUSA Nº 66.723. "Buenos Aires, 11 de diciembre de 2007.- Téngese presente lo informado precedentemente, y en atención a lo que de allí se desprende, desconociéndose el actual domicilio del encausado Isaac Pablo Moises Silva, convóqueselo mediante edictos que serán publicados por cinco (5) días en el Boletín Oficial, para que se presente en este Tribunal dentro del tercer día, bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada.- Notifíquese.- "Fdo.: P.R.S. Ana Helena Díaz Cano, Juez. Ante mí: Julio Augusto Pedroso, Secretario.

e. 20/12/2007 Nº 567.050 v. 27/12/2007

### N° 7

EDICTO: GRACIELA ANGULO DE QUINN, JUEZ SUBROGANTE a cargo del JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nº 7, Secretaría Nº 56 a cargo de la Dra. Ana Poleri, sito en Lavalle 1638 piso 5to. de la Capital Federal, en la causa Nº 19.932/22.075/7 seguida por el delito de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar (Ley 13.944). CITA Y EMPLAZA: a GREGORIO CRUZ COLQUE, argentino, nacido el día 8 de agosto de 1.971 en Cochabamba, Bolivia, hijo de León Cruz Flores y de Elena Colque Venegas, con último domicilio conocido en la Casa 177, pasaje B, Barrio Ramón Carrillo de esta ciudad, titular del D.N.I. Nº 93.103.245, por el término de CINCO DÍAS a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura.- El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, de diciembre de 2007.- ...Por devuelta, tómese razón y hágase saber a las partes lo resuelto por el Superior. Habida cuenta de ello, cítese al imputado mediante EDICTOS para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y ordenar su captura....". Fdo.: GRACIELA ANGULO DE QUINN, JUEZ SUBROGANTE. Ante mí: ANA POLERI, SECRETARIA".

Buenos Aires, de diciembre de 2007.

e. 20/12/2007 Nº 566.985 v. 27/12/2007

### N° 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 8, Secretaría n° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a LEONARDO GUEVARA (con último domicilio conocido en la avenida Rivadavia 9612 de esta ciudad) a estar a derecho en la causa N° 36.380 que se le sigue por el delito previsto por el art. 149 bis del CP, bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE.- Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los quince días del mes de noviembre de 2007.

Osvaldo Gonzalo Vázquez, secretario.

e. 20/12/2007 N° 567.103 v. 27/12/2007

### N° 10

Juzgado en lo Correccional n° 10 a cargo del Señor Juez Doctor OMAR OSVALDO FENTE, Secretaría n° 76, Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL ANGEL GAUTO para que comparezca a prestar declaración indagatoria el 1 de febrero de 2007 a las 10,00 hs en la causa nro. 64.552 que se le sigue por el delito de exhibiciones obscenas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2007.

Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.

e. 26/12/2007 N° 567.370 v. 28/12/2007

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

### N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 7, a cargo de la suscripta, cita y emplaza a Luis Arturo Necisup, de nacionalidad peruano, indocumentado, a fin de que comparezca en éste Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, de esta ciudad, en los autos n° 17112/06 caratulados: "Neciosup Luis Arturo s/ inf. Ley 22362", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por el término de 5 días.

Secretaría n° 7, 5 de diciembre de 2007.

Ceclia Amil Martín, secretaria federal.

e. 24/12/2007 N° 567.356 v. 31/12/2007

### N° 9

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Juan Manuel Grangeat, cita y emplaza en el término de tres días a partir de la última publicación del presente al Sr. Gerardo Barijho, de nacionalidad Paraguayo, nacido el día 15 de enero de 1967, soltero, titular del CIP 1.262.174, con último domicilio en la villa 21, manzana 21, Casa 21, del Barrio de Villa Soldati de esta Capital Federal, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día a contar desde la publicación del presente a efectos de prestar declaración indagatoria, Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2007.

Juan Manuel Grangeat, secretario.

e. 20/12/2007 Nº 567.064 v. 27/12/2007

### N° 10

EDICTO: El Sr. Juez a cargo el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaría nro. 19, en el marco de la causa nro. 11.034/07 caratulada "Carabajal, Roberto Ariel y otros s/Infracción Ley 23.737", cita y emplaza a José Luis Betti, D.N.I. nro. 23.920.625, de nacionalidad argentina, nacido el día 6 de mayo de 1974, hijo de Miguel Angel y de María Cristina Peralta, con último domicilio en la calle Plaza 1102 de esta Capital Federal, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados, dentro del termino de cinco días hábiles a partir de la ultima publicación, bajo apercibimiento en caso de no presentarse de ser declarado rebelde y ordenar en consecuencia su captura, con el objeto de prestar declaración indagatoria en las actuaciones referidas precedentemente.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2007.

Javier E. Helou, secretario federal.

e. 20/12/2007 N° 567.129 v. 27/12/2007

### N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría N° 23 a cargo del Dr. Diego Javier Slupski, notifica por intermedio del presente a Jorge Rodrigo Cincunegui de lo dispuesto en la causa n° 1839/04 caratulada "Cincunegui, Jorge Rodrigo y otros s/ delito de acción pública" y que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 11 de diciembre de 2007. Atento a la incomparecencia de Jorge Rodrigo Cincunegui, cíteselo nuevamente para que comparezca ante este Tribunal dentro de los tres días de notificado con el objeto de informar su domicilio real, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura, en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, con el objeto de solicitarle la publicación del edicto pertinente por el término de cinco días, tal como lo señala el art. 150 del C.P.P.N. Fdo: Sergio Gabriel Torres. Juez Federal. Ante mi: Diego Javier Slupski. Secretario Federal".

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2007.

e. 26/12/2007 N° 567.383 v. 02/01/2008

## JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL TRIBUTARIO

### N° 1

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única, –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfonos: 4124-7063 ó 4124-7070– notifica a Débora Daniela de Francisco Díaz Pascual (D.N.I. Nº 17.520.234), que en la causa Nº 2049/04 (int. 285), caratulada: "N. N. - contribuyente: GRÁFICA SAN TELMO S. A. - sobre evasión tributaria simple (incidente de extinción de la acción penal por prescripción respecto de Débora Daniela de Francisco de Díaz Pascual)" el 18 de septiembre de 2007, se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 18 de septiembre de 2007. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL RESPECTO DE DÉBORA DANIELA DE FRANCISCO DÍAZ PASCUAL (D.N.I. 17.520.234) en las presentes actuaciones (artículos 59, inc. 3º, 62 inc. 2º, 63 y 67 –a contrario sensu– del Código Penal y 1º de la ley 24769), y en consecuencia, SOBRESEER a la nombrada en orden al hecho por el cual medió requerimiento fiscal de instrucción –relativo a las supuestas evasiones del pago, por parte de los responsables de la firma Gráfica San Telmo S. A., de las sumas $ 468.522,76, $ 158.670,45 y $ 192.790,60 a las que se encontraba obligada la sociedad en orden al impuesto a las ganancias correspondiente a los ejercicios anuales 1998, 1999 y 2000– (artículo 336 inc. 1º del C.P.P.N.). II. COSTAS en el orden causado (art. 530 ss. del C.P.P.N.)". Firmado Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij. Secretaria.

Secretaría, 6 de diciembre de 2007.

e. 20/12/2007 Nº 567.114 v. 27/12/2007

### N° 2

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 2, SECRETARIA UNICA, con domicilio en la calle Sarmiento N° 1.118, 3° piso, de la Capital Federal, notifica a Eduardo Mariano SOSA (D.N.I. N° 17.688.755), del auto de fecha 17 de diciembre de 2007 dictado en el marco de la causa "FRIGCAR S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769" y que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 17 de diciembre de 2007... IV- Encontrándose reunidos los extremos del art. 294 del C.P.P.N., cítase a prestar declaración indagatoria a Eduardo Mariano SOSA, en la audiencia que se le fija para el día 07/03/2008 a las 10:00 horas, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer su captura en caso de ausencia injustificada (arts. 294 y 288 del C.P.P.N.). Asimismo, invítase al nombrado, a que dentro del quinto día de notificado designe letrado defensor entre los abogados de la matrícula; caso contrario, se le designará al Señor Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario, Dr. Hernán DE LLANO, como su abogado defensor y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría Oficial, sita en Av. Roque Sáenz Peña N° 917, 4° piso, de esta ciudad (Cfr. Art. 107 del C.P.P.N.)... Fdo. Karina Rosario Perilli. Juez Subrogante. Ante mí: Nancy Beatriz Garçon. Secretaria."

e. 26/12/2007 N° 567.405 v. 02/01/2008

## JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

JUZGADO NACIONAL DE MENORES N° 1, SECRETARÍA N° 2

(Talcahuano 550, 7° piso, oficina n° 7026 de la Capital Federal)

"Buenos Aires, 12 de diciembre de 2007. ...Ante las reiteradas incomparecencias de Mariano LENOCE y a lo informado por la Policía Federal Argentina a fs. 142/144 y 151/153, cíteselo mediante edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial para que se presente dentro del tercer día desde la última publicación, a fin de que se presente a este Tribunal a efectos de ejercer su descargo en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación).- Notifíquese.- "Fdo.: María Teresa Salgueiro, Juez; Ante mí: Giselle Saunier Rebori, Secretaria".-

e. 26/12/2007 N° 567.398 v. 02/01/2008

## JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1

El Juzgado en Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal Nro. 1, a cargo del Dr. Ernesto Luis Marinelli, Secretaría Nro. 1, a mi cargo, sito en la calle Tucumán 1381, Piso 5°, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a la FUNDACION SAN ANDRES APOSTOL para que en el plazo de quince días Conteste demanda en los autos caratulados "EN - M° DE DESARROLLO SOCIAL C/ FUNDACION SAN ANDRES APOSTOL S/ PROCESO DE CONOCIMIENTO" EXPEDIENTE NRO. 8584/2005. "Buenos Aires, 14 de Agosto de 2007. En atención a la declaración jurada expresada, constancias del expediente, lo establecido por el artículo 145 del código procesal y lo proveído a fs. 24, cítese a la fundación San Andrés Apóstol a estar a derecho en autos y contestar el traslado de la demanda (art. 338 Código Procesal) dentro del plazo de QUINCE DIAS, a contar desde la última publicación de edicto que deberán publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Ley por el término de dos días, y bajo apercibimiento de designar a Defensor Oficial para que o represente (arts. 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal) Fdo. Ernesto Luis Marinelli. Juez Federal".

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.

Javier Pico Terrero, secretario federal.

e. 26/12/2007 N° 72.313 v. 27/12/2007

## JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 4 SECRETARIA UNICA LA MATANZA-BUENOS AIRES

El Juzgado Civil y Comercial Nº 4 del Departamento Judicial de la Matanza, a cargo del Dr. Sergio H. Altieri, Secretaría a cargo del Dr. Norberto Luis Valentini, sito en Entre Ríos 2929 Piso 1º, San Justo, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, hace saber en autos caratulados "DERITO, JUAN CARLOS S/ CONCURSO PREVENTIVO (Art. 288 L.C.)" se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo del Sr. Juan carlos Derito CUIT 20-12206178-8, con domicilio en la calle Pringles 3434 de Lomas del Mirador —Prov. de Buenos Aires—. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de crédito ante el Síndico designado en autos, contador Horacio Alberto Fiorentino, en la calle Entre Ríos 2969 Torre II Piso 16 Of. "G" de San Justo —Prov. de Buenos Aires— los días Martes y Jueves de 16:00 a 18:00 hs. y/o en la calle Viamonte 1464 Piso 6º OF. 32 Y 34 de Capital Federal los días Lunes, Miércoles y Viernes de 14:00 a 17:00 hs. (Tel. 4373-6553/4372-0911), hasta el día 14 de marzo de 2008. El presente debe publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

San Justo, 13 de diciembre de 2007.

Noberto L. Valentini, secretario.

e. 21/12/2007 Nº 75.714 v. 28/12/2007

## JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SECRETARIA LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL I POSADAS-MISIONES

Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y Contencioso Administrativo de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, secretaria laboral y Contencioso Administrativo, sito en Av Mitre 2358, 6to piso, hace publicar por (5) días en Boletín Oficial Nacional y Provincial y en diario local, en autos "Expte nº 239/2005 EBY C/LOPEZ CASTRO LEONARDO MARIO Y LOPEZ CASTRO ELADIO MARIA Y/O HEREDEROS Y/O QRP S/DEMANDA DE EXPROPIACION REGULAR" que cita y emplaza para que en el termino de cinco (5) días comparezca a estar a derecho el Sr. Leonardo Mario López Castro y/o sus herederos y/o quien resulte propietario bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial - Fdo José Luís Casals, Juez. Cristina Beatriz Penel, secretaria federal.

e. 24/12/2007 Nº 72.290 v. 31/12/2007

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o emplazamiento | Días citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 107 | DANIEL BERMUDEZ | 26/11/2007 | Daniel Giovanetti | 3 | EXHIBICIONES OBSCENAS |
| 2 | 107 | DANIEL BERMUDEZ | 27/11/2007 | Alejandro Encina | 3 | LESIONES GRAVES |
| 8 | 125 | MARIA V. DI PACE | 12/12/2007 | JULIO FERNANDO BAZAN y TONY BAZAN | 5 | COACCION |
| 15 | 146 | SANTIAGO ATUCHA | 12/12/2007 | MILENKA MIER GARRIDO | 5 | DELITO DE ACCION PUBLICA |
| 15 | 146 | SANTIAGO ATUCHA | 12/12/2007 | GUSTAVO ENRIQUE MIER GARRIDO | 5 | DELITO DE ACCION PUBLICA |
| 17 | 153 | GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA | 12/12/2007 | Carlos Alberto Vilotta, DNI 11.594.570 | 3 | DEFRAUDACION |
| 20 | 162 | PABLO D. BEBEBINO | 14/12/2007 | ANABEL ALCOSER VILLANUEVA | 3 | SUSTRACCION Y DESTRUCCION DE MEDIOS DE PRUEBA |
| 21 | 165 | FERNANDO A. PONS | 10/12/2007 | DANIEL ALBERTO ANSZELOWICZ, titular del DNI 17.232.341 | 3 | ESTAFA |
| 31 | 119 | NATALIA LE PERA | 10/12/2007 | RUBÉN ALFREDO CARRION, titular del DNI 22.063.973 | 3 | ESTAFA |
| 31 | 119 | NATALIA LE PERA | 28/11/2007 | BETINA JANET IBARRA, argentina, titular del DNI 26.489.503 | 3 | MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS |
| 31 | 119 | NATALIA LE PERA | 07/12/2007 | Paulo Cesar Barboza de Melo, titular del Documento Brasilero 3.066.743.505, de nacionalidad brasilera, nacido el 8 de agosto de 1976, con último domicilio conocido en la calle M. Ceceros 4094 de la ciudad de Uruguayana, República de Brasil | 3 | ROBO |
| 39 | 135 | MARCELO A. MUFFATTI | 12/12/2007 | Aldo Antonio Cristian Gomez, DNI 28.326.121, argentino, de 28 años de edad, soltero | 3 | LESIONES LEVES Y OTRO |
| 48 | 145 | ROSA MARIA GUIDO | 30/11/2007 | MABEL ALVAREZ, con último domicilio conocido en Montes de Oca 1650, piso 6º, «C» de esta ciudad | 5 | Nº 6443/06 |
| 48 | 145 | ROSA MARIA GUIDO | 30/11/2007 | ROLANDO RAUL GONZALEZ, con último domicilio conocido en el Complejo Soldati, edificio 3, escalera 6, planta baja, puerta B de esta ciudad | 5 | Nº 66.040/07 |
| 48 | 145 | ROSA MARIA GUIDO | 30/11/2007 | CARLOS NORBERTO GIUFFRIDA, con domicilio constituido en Lavalle 1570, piso 7º, oficina «P» de esta ciudad | 5 | Nº 16.194/05 |
| 48 | 145 | ROSA MARIA GUIDO | 30/11/2007 | OLGA ZULEMA FASCE, con último domicilio conocido en San Pedrito 270, piso 7º, «A» de esta ciudad | 5 | Nº 6443/06 |
| 48 | 145 | FABIAN DE LA TORRE | 11/12/2007 | Mónica Sofía Castañeda | 3 | FALSO TESTIMONIO |
| 48 | 145 | FABIAN DE LA TORRE | 11/12/2007 | Guillermo Hojvat, titular del DNI 30.745.000 | 3 | ESTAFA |
| 48 | 145 | FABIAN DE LA TORRE | 11/12/2007 | Silva Chero Santos Juan | 3 | ABUSO DESHONESTO |
| 48 | 145 | ROSA MARIA GUIDO | 30/11/2007 | VICTOR FUNES, numerario de la Seccional 50ª de la Policía Federal Argentina | 5 | Nº 59.001/07 |

e. 24/12/2007 Nº 577 v. 31/12/2007

## 3.2. SUCESIONES

### ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | U | MONICA ALEJANDRA BOBBIO | 04/12/2007 | TERESA DEWEZ | 72155 |
| 2 | U | MONICA ALEJANDRA BOBBIO | 13/12/2007 | ROSENDO GASPAR FRANK | 75660 |
| 2 | U | MONICA ALEJANDRA BOBBIO | 27/11/2007 | SAHORES MAGDALENA | 75703 |
| 2 | U | MONICA ALEJANDRA BOBBIO | 14/11/2007 | LUZ IGLESIAS y EUDORO MARTINEZ MACEIRA | 74044 |
| 3 | U | MARCELO MARIO PELAYO | 14/12/2007 | HECTOR JULIO NEGRO | 75716 |
| 5 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 13/12/2007 | MARIA ROSA GALLUZZO | 75648 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 27/11/2007 | ALICIA ALEJANDRIA | 75712 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 13/12/2007 | MARIA FERNANDEZ | 75643 |
| 11 | U | JAVIER A. SANTISO | 24/10/2007 | CARLOS ANGEL FRINO | 75652 |
| 13 | U | CARLOS A. MAMONE | 10/12/2007 | NELIDA OFELIA MASTRIANI | 75666 |
| 14 | U | HUGO D. ACUÑA | 12/12/2007 | JAIME MILLER | 75675 |
| 15 | U | BEATRIZ SCARAVONATI | 06/12/2007 | ROSA L'ABBATE | 75663 |
| 15 | U | BEATRIZ SCARAVONATI | 20/11/2007 | CAPUTO CARMELO VICTOR y TRAVERSO ELVIRA ALVARA | 106126 |
| 16 | U | LUIS PEDRO FASANELLI | 12/12/2007 | MIEKO HIGA | 75657 |
| 16 | U | LUIS PEDRO FASANELLI | 12/12/2007 | NESTOR MARCELINO GARCIA | 75650 |
| 17 | U | MARIEL GIL | 11/12/2007 | FERNANDO OSCAR MARTIN | 75670 |
| 17 | U | MARIEL GIL | 12/12/2007 | GASPAR BENIVEGNA | 106151 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 31/10/2007 | CAIA GIULIA | 106146 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 17/12/2007 | PASCUALA MARIA VALIA Y ANTONIO RICARDO CALLEGARI | 75709 |
| 22 | U | MARIA PAOLA IOVANNA | 05/12/2007 | CARLOS ALBERTO FERNANDEZ | 75671 |
| 22 | U | MARIA PAOLA IOVANNA | 03/12/2007 | DEBIASE ANGEL JUAN | 75713 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 03/12/2007 | Ramona Ercilia Cartes | 75704 |
| 28 | U | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 13/12/2007 | RUBEN DARIO MUSCIO | 75722 |
| 30 | U | MARIANO C. GIGLI | 21/06/2007 | JULIO SAVAS CONSTANTINO CARRIZO | 106189 |
| 30 | U | MARIANO C. GIGLI | 06/12/2007 | GARCIA MARIA DEL CARMEN | 75644 |
| 30 | U | MARIANO C. GIGLI | 11/12/2007 | PASCUAL GRASSO | 75659 |
| 30 | U | MARIANO C. GIGLI | 21/06/2007 | ROMILDA ESTELA MARÍA DILLON | 106188 |
| 30 | U | MARIANO C. GIGLI | 04/12/2007 | BASILIO LICHOWSKI | 75698 |
| 30 | U | MARIANO C. GIGLI | 18/12/2007 | ELIAS FISDEL | 75674 |
| 31 | U | MARÍA CRISTINA GARCÍA | 29/11/2007 | Enrique Felipe FURST | 75705 |
| 31 | U | MARÍA CRISTINA GARCÍA | 12/12/2007 | Noel Ernesto Rodriguez,Ernesto Orlando Rodriguez y Emma Jesus Petraglia | 75645 |
| 32 | U | EUGENIO R. LABEAU | 11/12/2007 | MARÍA ISABEL FERRO | 106167 |
| 35 | U | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 18/12/2007 | DIAZ NORBERTO ANTONIO PASTOR | 106159 |
| 36 | U | M. DEL CARMEN BOULLON | 04/12/2007 | CELIA CAMPLANI | 4937 |
| 36 | U | M. DEL CARMEN BOULLON | 13/12/2007 | JUAN MANUEL RIVAS | 75707 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 11/12/2007 | JUAN DE LA COLINA | 75706 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 17/12/2007 | JUAN GUSTAVO BOYD y ROMILDA BRUNT | 72170 |
| 42 | U | MARIA GRACIELA QUINTANA | 11/12/2007 | MANUEL STERLINO | 106082 |
| 44 | U | ANALIA V. ROMERO | 03/12/2007 | DIGNA EMERITA VENIALVO | 75651 |
| 44 | U | ANALIA V. ROMERO | 07/12/2007 | PURIFICACION RODRIGUEZ Y AMERICO FERREIRO | 75699 |
| 45 | U | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 03/12/2007 | JORGE ALBERTO FERLAINO | 4935 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 45 | U | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 13/12/2007 | ROCINO ENRIQUE | 75708 |
| 46 | U | DAMIAN ESTEBAN VENTURA | 21/11/2007 | NOVARO OLINDA LUCIA | 106187 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 14/12/2007 | EMILIO CRITELLI | 75720 |
| 49 | U | VIVIANA SILVIA TORELLO | 06/12/2007 | JUANA EMMA RAIMONDI | 75686 |
| 49 | U | VIVIANA SILVIA TORELLO | 05/12/2007 | SUSANA NOEMÍ FAVATA | 75689 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 30/11/2007 | SALVADOR PERRONI | 106138 |
| 58 | U | ALEJANDRA MORALES | 30/12/2007 | ISLAS JUAN JOSE | 106196 |
| 58 | U | ALEJANDRA MORALES | 06/12/2007 | JUAN CARLOS BOUZO | 106182 |
| 58 | U | ALEJANDRA MORALES | 06/12/2007 | Norma Susana Tramacera | 72162 |
| 59 | U | CYNTHIA R. HOLZMANN | 22/11/2007 | ALIDA PILAR EYHERALDE | 75725 |
| 60 | U | JAVIER SANTAMARIA | 17/12/2007 | KOYUKI MORIOKA | 75668 |
| 61 | U | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 17/12/2007 | HECTOR RAMON MUSARRA | 72189 |
| 61 | U | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 12/12/2007 | ROSINO NOEMÍ ALCIRA | 4928 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 07/12/2007 | ANTONIO MEREGA | 106132 |
| 65 | U | JOSE MARIA SALGADO | 17/12/2007 | RODRIGO MERAYO | 75676 |
| 66 | U | CARMEN OLGA PEREZ | 10/12/2007 | HILDA ARGENTINA SILVA | 75697 |
| 67 | U | PAULA ANDREA CASTRO | 17/12/2007 | Sara Pilar ASENSIO | 75685 |
| 69 | U | MARTIN BALCAZAR | 21/11/2007 | NATALIA EMMA ORLANDO | 75655 |
| 70 | U | JUAN GABRIEL CHIRICHELLA | 03/12/2007 | POLVERINO MARIA ESTELA | 75658 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 13/12/2007 | JUAN CARLOS VALLE | 75654 |
| 73 | U | ALBERTO UGARTE | 07/12/2007 | MARTIN EDUARDO VILLARRUEL | 75665 |
| 74 | U | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 06/12/2007 | EMMA BERTA HOWIE y/o EMMA BERTHA HOWIE y/o EMMA HOWIE y/o EMA HOWIE | 75682 |
| 74 | U | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 08/11/2007 | BARBELLA ANGELICA AURORA | 75711 |
| 74 | U | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 17/12/2007 | JOSEFA ARDANAZ | 75672 |
| 75 | U | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 27/11/2007 | HERIBERTO ATHOS EGUIGUREN | 72191 |
| 78 | U | GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN | 30/11/2007 | PEREZ JUAN ALBERTO | 75656 |
| 79 | U | PAULA E. FERNANDEZ | 10/12/2007 | ALONSO DELFINA | 75696 |
| 79 | U | PAULA E. FERNANDEZ | 11/12/2007 | CORNELIA ZANTI | 106144 |
| 80 | U | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 14/12/2007 | MARÍA ROSA ARGIBAY | 106184 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 13/12/2007 | VERGARA Rosendo Benicio | 75678 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 17/12/2007 | JORGE OMAR RODRIGUEZ Y ALICIA NORMA SEBASTIAO DOS SANTOS | 75667 |
| 94 | U | EDUARDO PARODY | 14/12/2007 | DEOLINDA ALDERETE | 106168 |
| 95 | U | JUAN PABLO LORENZINI | 23/11/2007 | Guillermo Federico CLELAND | 75647 |
| 95 | U | JUAN PABLO LORENZINI | 18/12/2007 | RIGATOZZO LUCIA ELBA | 106166 |
| 96 | U | SANDRA L. ESPOSITO | 05/12/2007 | CARLOS ALBERTO ROTETA | 75688 |
| 98 | U | JOSE LUIS GONZALEZ | 21/11/2007 | VITO SAPUPPO | 75715 |
| 98 | U | JOSE LUIS GONZALEZ | 28/11/2007 | BETTY DASCAL | 75664 |
| 99 | U | CECILIA E. A. CAMUS | 05/12/2007 | OSCAR ROBERTO STEMMELIN | 75690 |
| 100 | U | CECILIA B. KANDUS | 18/12/2007 | MALUF ANISE AMADO, EMILIO ZACARIAS SALOMON Y EMILIA SALOMON | 106177 |
| 104 | U | GUSTAVO LUIS GAIBROIS | 23/11/2007 | FRANCISCO JUAN DEBENEDETTI | 75701 |
| 105 | U | SANTIAGO STRASSERA | 13/12/2007 | EMILIA VARESSI Y PEDRO ONNAINTY | 75687 |
| 107 | U | JAIME MENDEZ | 01/12/2007 | RAMON MARIO GOMEZ | 72171 |
| 110 | U | IRENE CAROLINA ESPECHE | 29/11/2007 | DE LEON DANIEL NORBERTO | 4936 |

e. 24/12/2007 Nº 990 v. 27/12/2007

## 3.2. SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | U | CECILIA B. KANDUS | 12/12/2007 | ALFREDO BISSO y ELIDA MERDECES OLMO | 106244 |
| 2 | U | MONICA ALEJANDRA BOBBIO | 16/11/2007 | AIDA BERTAZZONI | 106242 |
| 2 | U | MONICA ALEJANDRA BOBBIO | 31/10/2007 | GATTI ALEJANDRO ALBERTO Y SOLABERRIETA ELENA BALDOMERA | 75816 |
| 3 | U | MARCELO MARIO PELAYO | 14/12/2007 | IRMA CAROLINA ROSA VILLANI | 7555 |
| 5 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 19/12/2007 | ROLENDIANA GIOIOSA | 75753 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 17/12/2007 | EDUARDO ALBERTO VINARDI | 72205 |
| 11 | U | JAVIER A. SANTISO | 29/11/2007 | Geronima Amelia Vera | 4940 |
| 11 | U | JAVIER A. SANTISO | 12/12/2007 | Marta Beatriz Riveira | 75728 |
| 14 | U | HUGO D. ACUÑA | 14/12/2007 | TEMPERLEY ALICIA ELOISA | 75815 |
| 14 | U | HUGO D. ACUÑA | 14/12/2007 | ALBERTO MIERES | 75802 |
| 16 | U | LUIS PEDRO FASANELLI | 06/12/2007 | ALVAREZ AURORA | 75788 |
| 16 | U | LUIS PEDRO FASANELLI | 06/12/2007 | RIVERO ILDEFONSO | 75789 |
| 17 | U | MARIEL GIL | 12/12/2007 | Luis Alfonso Arbano Ponce | 75768 |
| 17 | U | MARIEL GIL | 13/12/2007 | Marta Irene GOMEZ | 75778 |
| 17 | U | MARIEL GIL | 23/11/2007 | DELFOR POLICARPO BAZAN | 106209 |
| 17 | U | MARIEL GIL | 17/12/2007 | JOSE GARCIA | 75780 |
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 18/12/2007 | SEBASTIAN BLAS PETRINI | 75774 |
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 14/12/2007 | MARIA MERCEDES PORTAS | 106278 |
| 19 | U | EDUARDO NUZZOLESE | 17/12/2007 | Osvaldo Luis Silva y Margarita Olivieri | 75737 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 14/12/2004 | JORGE LLAMBI | 75750 |
| 24 | U | MAXIMILIANO J. ROMERO | 04/12/2007 | Enrique Antonio Pensa | 75817 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 17/12/2007 | ISABEL MARIA VICENTE | 75732 |
| 28 | U | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 20/11/2007 | MONSALVO EDUARDO JORGE | 75729 |
| 28 | U | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 13/12/2007 | DELIA PEDROUZO | 75782 |
| 28 | U | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 13/12/2007 | LUJAN GONZALEZ | 75775 |
| 29 | U | MARIA CLAUDIA DEL C. PITA | 14/12/2007 | RODOLFO ANÍBAL PEREL | 106205 |
| 32 | U | EUGENIO R. LABEAU | 27/11/2007 | ADONIS MARIO MANNINI | 72225 |
| 32 | U | EUGENIO R. LABEAU | 07/11/2007 | MANUEL MIGUEL VARELA y CELESTINA EMMA ACROCCA | 75801 |
| 33 | U | MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE | 18/12/2007 | MAS HERMINIA | 106322 |
| 33 | U | MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE | 03/12/2007 | ANTONIO PRESAS | 75751 |
| 34 | U | SUSANA B. MARZIONI | 14/12/2007 | MAXIMINO PALMAS RUIBAL | 75776 |
| 35 | U | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 12/11/2007 | AURORA TERESA LUCINDO | 72288 |
| 36 | U | M. DEL CARMEN BOULLON | 23/10/2007 | ESTER FORTUNATA POLIMENI | 72194 |
| 36 | U | M. DEL CARMEN BOULLON | 11/12/2007 | LETICIA LEONOR MORANDO y ROBERTO VICENTE TROSOLINO | 75803 |
| 43 | U | MARIA CRISTINA ESPINOZA DE BENINCASA | 18/12/2007 | EDUARDA PALACIOS | 75808 |
| 43 | U | MARIA CRISTINA ESPINOZA DE BENINCASA | 13/12/2007 | MANUEL RODRIGUEZ NIETO Y NORMA BEATRIZ DI SABATTO | 75809 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 43 | U | GRACIELA ELENA CANDA | 19/12/2007 | ENRIQUE ABEL GOT Y NIEVES CAJARAVILLE | 75798 |
| 44 | U | ANALIA V. ROMERO | 12/12/2007 | AMALIA PALAVECINO y CARLOS RODOLFO MUÑOZ | 106290 |
| 45 | U | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 14/12/2007 | Elena Valentina TREGONING | 75748 |
| 45 | U | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 30/11/2007 | RAFAEL ALFREDO DELAUNAY y MARIA CRISTINA GARCIA | 75767 |
| 46 | U | DAMIAN ESTEBAN VENTURA | 16/11/2007 | JURI SARA y BRECIA JUAN VICENTE | 106321 |
| 46 | U | DAMIAN ESTEBAN VENTURA | 04/12/2007 | SORGENTE, Humberto y SORGENTE, Griselda Roxana | 72237 |
| 49 | U | VIVIANA SILVIA TORELLO | 05/12/2007 | Alicia Olga Cappa | 75733 |
| 50 | U | CHRISTIAN M. QUINTAVALLI | 05/12/2007 | NELIDA AURORA LIBASCI | 72227 |
| 50 | U | CHRISTIAN M. QUINTAVALLI | 05/12/2007 | OSVALDO VICENTE FARACE | 72226 |
| 50 | U | CHRISTIAN M. QUINTAVALLI | 12/12/2007 | Tauba Cyrla MARMULSZTEIN | 75738 |
| 50 | U | JUAN C. INSUA | 18/12/2007 | ENRIQUE JOSÉ LOUZAN | 106282 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 13/12/2007 | CRISTINA FUNES | 75740 |
| 53 | U | ALDO DI VITO | 12/12/2007 | NELLY EDITH OJEDA | 75773 |
| 53 | U | ALDO DI VITO | 23/11/2007 | MARTINEZ BLANCA ELIDA | 75797 |
| 54 | U | JULIAN HERRERA | 14/12/2007 | OSCAR GARCIA | 106202 |
| 55 | U | OLGA MARIA SCHELOTTO | 18/12/2007 | ORVER LEONARDO CIPOLAT | 75730 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 08/10/2007 | IRMA CARMEN PIZZUTI | 75772 |
| 58 | U | ALEJANDRA MORALES | 17/12/2007 | ANGEL RAUL DAMONTE | 75811 |
| 58 | U | ALEJANDRA MORALES | 14/12/2007 | EDUARDO RAUL SUAREZ | 106238 |
| 60 | U | JAVIER SANTAMARIA | 19/12/2007 | ANA GRACIELA DE LA ROSA | 106268 |
| 61 | U | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 13/12/2007 | MARIA LUCIA CAMPETTI | 75755 |
| 62 | U | MIRTA LUCIA ALCHINI | 14/12/2007 | Margarita CAPIET | 75777 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 03/12/2007 | DELIA RAQUEL GELABERT y JOSÉ GRAÑA | 75734 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 14/11/2007 | LUCCHETTI ELENA AMANDA | 75754 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 05/12/2007 | CELSA FERNANDEZ | 72287 |
| 64 | U | JULIO F. RIOS BECKER | 14/12/2007 | SALOMÓN EPPEL | 75746 |
| 65 | U | JOSE MARIA SALGADO | 10/12/2007 | Celia Nobu ASATO | 75739 |
| 65 | U | JOSE MARIA SALGADO | 19/12/2007 | OSCAR ABRAHAM LEVINTON | 106210 |
| 66 | U | CARMEN OLGA PÉREZ | 06/12/2007 | ANGELA DE PIERO Y MANUEL SALVADOR GUTIERREZ | 75814 |
| 69 | U | MARTIN BALCAZAR | 13/12/2007 | BAENA Antonia Y GONZALEZ CONDE Benjamín | 75781 |
| 71 | U | CHRISTIAN R. PETTIS | 05/12/2007 | ROCHA ANSELMO DOMINGO Y SOLA DORA ARGENTINA | 75800 |
| 73 | U | ALBERTO UGARTE | 18/12/2007 | CATALINA SKIBAK | 72243 |
| 73 | U | ALBERTO UGARTE | 07/12/2007 | AÍDA TOSCANO | 106201 |
| 75 | U | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 24/11/2007 | CASTRACANE ANTONIO Y D' AGOSTINO LUCIA | 75779 |
| 75 | U | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 14/12/2007 | Norberto Felix Gutierrez | 75796 |
| 75 | U | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 06/12/2007 | CESAR CONSTANTINO LOIZZO | 106212 |
| 79 | U | PAULA E. FERNANDEZ | 06/12/2007 | ALEJANDRO VICTOR TREVISAN | 75792 |
| 79 | U | PAULA E. FERNANDEZ | 07/11/2007 | Juan Cuesta | 75752 |
| 80 | U | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 17/12/2007 | JOSÉ VICENTE TURSI | 75813 |
| 89 | U | JUAN PABLO IRIBARNE | 14/12/2007 | Rosa Perazzo, Armonía Romano y Acracia Romano | 75791 |
| 89 | U | JUAN PABLO IRIBARNE | 30/11/2007 | CARMEN ISABEL DITOLLO y FLORENTINO RICARDO SPAGNUOLO | 106203 |
| 90 | U | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 29/10/2007 | PIZZO FELIPE ROBERTO | 75771 |
| 90 | U | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 18/12/2007 | RAUL ADOLFO FERNANDEZ GUEZAMBURU, DNI 1.985.819 | 75807 |
| 90 | U | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 14/12/2007 | Karol PASZKIEWICZ y Gigliola PIRACCINI | 75743 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 11/12/2007 | GABRIEL BLANCO Y JULIO FRANCISCO BLANCO | 75790 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 07/12/2007 | ARACELI ELENA GIANINI | 75766 |
| 94 | U | EDUARDO PARODY | 14/12/2007 | HERTSEL GOLDSTEIN | 106222 |
| 97 | U | MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ | 17/12/2007 | Luisa Josefina Controne L.C. 1348645 | 75731 |
| 97 | U | MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ | 11/12/2007 | ALISTARCO ABEL BARDI | 75785 |
| 98 | U | JOSE LUIS GONZALEZ | 12/12/2007 | JESUS ANSELMO HONORIO SIMON ARENA | 106309 |
| 99 | U | GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN | 19/12/2007 | SARDI, FRANCISCO y SARDI, JOSEFA TERESA | 106316 |
| 103 | U | EDUARDO A. VILLANTE | 13/12/2007 | MARIA ELENA COSCIA | 75787 |
| 104 | U | GUSTAVO LUIS GAIBROIS | 06/12/2007 | ABEL ROBERTO GAGO | 75804 |
| 104 | U | GUSTAVO LUIS GAIBROIS | 13/12/2007 | Rodríguez Joaquín Alberto | 75795 |
| 104 | U | GUSTAVO LUIS GAIBROIS | 06/12/2007 | LIDIA ELENA RAMOS | 75805 |
| 105 | U | SANTIAGO STRASSERA | 12/12/2007 | Eugenio Fernando Rodriguez | 72235 |
| 107 | U | JAIME MENDEZ | 18/12/2007 | TARRAGO MARÍA ELENA | 75749 |

e. 26/12/2007 Nº 991 v. 28/12/2007

## 3.3. REMATES JUDICIALES

**ANTERIORES**

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARIA NRO. 16

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Sec. N° 16 a mi cargo, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 PB Cdad. de Bs. As., comunica por dos días que en los autos caratulados BANCO CAJA DE AHORRO S.A. c/ CORDOBA Etelvina y Otros s/ Ejecutivo Expte. N° 64986 el martillero Jorge Elías Krasnobroda rematará el 19/02/08, a las 11:30 hs. en el salón de ventas de la calle Perón 1233 "Ad-Corpus" al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor el 100% del inmueble cuyos datos se designan a continuación: Ubicado en el Pdo. de Quilmes, próximo a San Francisco Solano, Pcia. de Bs. As. Designado s/ plano 86-201-62 como lote 13 de la Mza. 39. Nom. Cat.: Circ. "III" Secc. "O" Mza. "39" Parc. "13". Matrícula 63239. Sup. 298,80m2. Propiedad de Juan de la Cruz Recalde Duarte. Según constatación el bien consta de: Dos dormitorios de 4x3 y 4x4 mts. aprox., living comedor, cocina, baño. Terreno de aprox. 10x35 mts. Regular estado de conservación. Se encuentra ocupado por Juan de la Cruz Recalde, quien dice ser dueño, sin exhibir documentación que lo acredite. Valuación Fiscal: $ 22206 al 21/07/07 (fs. 301). Las deudas no prescriptas serán a cargo del adquirente, quien podrá recabar información en los entes pertinentes, sin perjuicio de las constancias agregadas en autos: Municipal $ 1786,18 al 27/08/07 (fs. 330) y $ 4549,58 al 27/08/07 (fs. 336), Rentas $ 770,80 al 31/07/07 (fs. 306), AySA $ 72,12 al 22/08/07 (fs. 313), Aguas Argentinas $ 588,26 al 21/06/07 (fs. 300). Base $ 20.000 (fs. 287). Seña 30%, comisión 3% (con más el IVA según sin fiscal del martillero), arancel 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed., denunciar dentro del 3° día el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos y abonar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta (art. 580 del CPCC), haciéndosele saber que en el caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la demora no le fuera imputable, se le aplicarán los intereses legales conf. tasa activa aplicada por el Banco Nación en sus operaciones de descuento a 30 días, capitalizables mensualmente hasta el efectivo pago, y sin perjuicio de lo dispuesto por el Cpr. 580, párr. 2° y 584. Hágase saber al comprador que a los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar podrá optar por la vía prevista por el art. 1185 del Cód. Civil, cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del Cpr. El inmueble puede de visitarse el día 16/02/08 de 10 a 13 hs.

Ciudad de Buenos Aires, 4 de diciembre de 2007.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 26/12/2007 N° 75.831 v. 27/12/2007

## 4. Partidos Políticos

**ANTERIORES**

### PARTIDO UNION CIVICA RADICAL

**Distrito Santiago del Estero**

El Juez Federal Subrogante con competencia electoral de Santiago del Estero, Dr. Guillermo Daniel Molinari, en los autos caratulados: "Unión Cívica Radical s/solicita prorroga del plazo de presentación del informe previsto en el art. 54 de la ley 25.600, Expte. N° 435 - Año 2005", ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: "Santiago del Estero, 22 de noviembre de 2007.

RESUELVO:

1°- Aprobar el informe final sobre los gastos de la Campaña electoral del 23 de octubre de 2005 presentado por el Partido Unión Cívica Radical de este distrito electoral (art. 58 de la ley 25.600).

2°- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Nación (art. 61, 2° párrafo de la ley 25.600 y art. 24 de la ley 26.215).

3°- Notifíquese.- Fdo. Guillermo Daniel Molinari - Juez Federal Subrogante.

Secretaría Electoral, 12 de diciembre de 2007.
Dra. MIRIAM J. NASSIF DE CLAPS LANDO, Secretaria Electoral Nacional.

e. 26/12/2007 N° 567.372 v. 28/12/2007